



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Historia

**La Brigada Especial. Un instrumento de la
contrainsurgencia urbana en el Valle de México
(1976-1981)**

T e s i s
Que para obtener el título de:
Licenciado en Historia
Presenta:
Rubén Ortiz Rosas

Director de Tesis:
Dr. Hever Ramón Arzápalo Marín



México, Ciudad Universitaria, abril de 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTE TRABAJO:

A la memoria de Lorenzo Rosas Guerra[†] porque fueron sus historias las que me
llevaron al encanto del pasado.

A mis padres, Jesús y Catalina, por su apoyo, ánimos y contactos.

A Agustina Cadena por su cariño y su presencia como mi segunda madre.

A mis hermanos, Rafael, Catalina, Ana, Jesús, María y Sonia, por sus eternas dudas. A
todos ellos mi admiración y cariño rara vez mostrados.

A Mooni por leer, escuchar, llorar, comprender y enfrentar junto a mí estas terribles
historias. Sin su amor habrían sido difíciles de soportar.

A Irma y Maximino que, donde quiera que los tengan, inspiraron esta investigación.

A José Luis Esparza por su desinteresada ayuda y, sin la cual, ésta investigación habría
sido casi imposible.

A Sabino A., por permitirme conocer otras historias.

A J. Galindo que me enseñó a ver la vida de manera distinta.

A aquellos que sufrieron a la B.B.: porque no es fácil contar lo que escucharon,
observaron y sintieron llenos de terror y desesperanza, porque los documentos y
testimonios no traen la magnitud del miedo aunque, algunas veces, éste ilustra oscuros
informes escondidos dentro de gavetas de acero.

A todos los que siguieron entrando, entran y entrarán con vendas húmedas en los ojos o
capuchas cubriéndoles el rostro, despersonalizados; dentro de camionetas negras,
cajuelas o pisos sucios de carros ilegales; hacia fríos sótanos con claraboyas,
habitaciones de casas a medio construir, oscuras oficinas burocráticas, hangares o
apacibles residencias de colonias adineradas; entre el ruido de clarines, botas, gritos,
insultos y llanto; conducidos por sujetos que creen salvar a la patria, terminar con el
desorden o dar una lección.

AGRADECIMIENTOS:

Al Dr. Federico Alberto Bolaños y Serrato, quien me devolvió a la realidad con su concepción de que el historiador es un generador de conciencia.

Al Dr. Aurelio de los Reyes por acercarme a los archivos de inteligencia.

Al Dr. Ramón Arzápalo por confiar en este proyecto y por sus pertinentes observaciones y exigencias que me enseñaron a defender mis posturas y mi trabajo.

Al Dr. Alberto del Castillo por sus valiosas observaciones y comentarios que contribuyeron a un mejoramiento sustancial de este proyecto y que, gracias a la burocracia universitaria, no pudo participar más en él.

Al apoyo, no siempre puntual, otorgado por parte del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

A todos los investigadores y compañeros del Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles por sus valiosos comentarios.

Al Lic. Ricardo Gamboa por su apoyo y sus anécdotas, especialmente una, que me inclinaron hacia el tema de la contrainsurgencia como investigación.

A la Dra. Areli Castañeda, la Lic. Ana María Sánchez y al Dr. José René Rivas por todo el apoyo que me han brindado.

A mis tíos José Luis, Ezequiel y Héctor porque sin saberlo contribuyeron con este trabajo.

A José Luis Moreno, Mario Álvaro Cartagena, Javier Andrade, Jesús Juárez, al Museo Casa de la Memoria Indómita y todos aquellos que me permitieron conocer parte de su pasado, el más difícil y doloroso.

A quienes me proporcionaron toda clase de información, desde datos, nombres, documentos y contactos, hasta parte de sus entrevistas; porque me ayudaron a romper silencios, enfrentar trabas burocráticas, comisiones corruptas, interpretaciones parciales de las leyes e información supuestamente inexistente en los archivos.

Y finalmente a la abnegada, estudiosa, laboriosa y siempre impuntual Banda Desbandada, por ser un ejemplo claro de superación: Armando, Aline, Ofelia, Isaac, Samuel, Daniel y Mónica. También a la única adjunta que siempre debió ser titular: Male.

Quiero desentrañar el misterio de cómo un hombre puede, si no es un loco, si no es una bestia, convertirse en un torturador.

Mario Benedetti, *Pedro y El Capitán*, p.63

Un largo S.S. se inclina sobre mí y me da de patadas para que me levante. Es inútil. Alguien me levanta otra vez y de nuevo estoy sentado. Una mujer me da una medicina y me pregunta dónde me duele. Y entonces parece como si todo el dolor se concentrara en mi corazón.

— Tú no tienes corazón —me dice el largo S.S.

— Sí, lo tengo —le respondo. Y de pronto me siento orgulloso porque he sido lo suficientemente fuerte para salir en defensa de mi corazón.

Julius Fucik, *Reportaje al pie de la horca*, p. 10

¿A poco en verdad crees en la Revolución? Porque aquí jamás se va a dar, ¿no ves que vivimos en un país libre y democrático y no en una dictadura?

Agente de la Brigada Especial a Eladio Torres Flores, *Testimonios de la Guerra Sucia*, p.48

Por el puro placer

prisión militar clandestina
campo marte, méxico, d.f. agosto-octubre 1977

eran tres nuestros celadores en la prisión militar clandestina del *campo marte* en méxico distrito federal todos desquiciados.... orates.... y karatecas se repartían el día para *madrearnos* como peras de entrenamiento cada uno tenía su particular técnica de *putiza* su asesino instinto el celador del turno de la tarde tenía puesta sobre los hombros una cabeza por alguna extraña razón inexplicable podría tener paja dentro o nueces podridas cualquier basura alguna vez llevó un pequeño cortauñas....

es su regalito por cumplir un mes en chirona je je je.... pinches ojetes....

dijo uno a uno nos fue pasando el cortauñas en su turno el 19 de agosto de 1977 el prisionero *n* era el más jodido tiritaba de fiebre el frágil aparato resbaló de sus manos y se partió en dos el celador cabeza de basura recogió lentamente los pedazos y ladró al prisionero *n*

ni pedo güey.... te toca chinga....

y le tocó chinga al camarada *n*.... lo ató en cruz a la reja de la celda y le lanzó una y otra vez su repertorio de *guamazos* karatecas más espectaculares....
voladito a la cara.... patadón!!....
medio giro y al pecho.... patadón!!....
de tocho sobre nuestros huesitos contra las rejas....

el celador del turno de la noche era más intelectual al llegar recorrió las celdas y hacía una elección

a ver tú cabrón.... cuéntame un chiste....

decía el refinado celador entonces teníamos que *atorarle* contarle alguna estupidez para hacerlo reír estúpidamente de lo contrario ya sabíamos....
te toca chinga....
y nos tocaba la famosa chinga....
voladito a la cara.... patadón!!....
medio giro y al pecho.... patadón!!....
de tocho sobre nuestros huesitos contra las rejas....

finalmente el del turno mañanero era un *amor de dios* nunca faltó a su religiosa cortesía de darnos los *buenos días* el prisionero *n* tal vez lo recuerde con *dulzura*: lo llevó a la celda de la prisionera *h* y les ordenó darse un *faje* ellos se dieron el *faje* no por obedecer órdenes gandallas sino por el placer o la necesidad de sobrevivir cada instante en aquel cadalso.... además si eso no es amor nada lo es en tanto el divertido celador *amor de dios* les observó mascando lentamente sus lozanos huevos con jamón y bebiendo frío jugo de naranja de su también religioso desayuno a veces interrumpía el bocado para decirle al prisionero *n*

agárrale bien la chichi.... no seas pendejo....

al terminar su rica vianda separaba a los amantes y se iba a cepillar alegremente los dientes luego simplemente

por el puro placer
nos ponía en la madre....

Oscar Altamirano, *Chirona. Historias de Prisión*, 2010

ÍNDICE

SIGLAS	7
INTRODUCCIÓN	9
I. GUERRA FRÍA	17
1. LA GUERRA FRÍA. INVENCION ESTADOUNIDENSE	18
2. LOS INSTRUMENTOS DE LA GUERRA FRÍA	21
3. LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL	23
4. GUERRA CALIENTE EN AMÉRICA LATINA	25
5. EL RESCATE DE GUATEMALA	25
6. CUBA: EL ENEMIGO EN CASA	28
II. SISTEMATIZACIÓN DE LA VIOLENCIA GUBERNAMENTAL. GRUPOS CLANDESTINOS DE REPRESIÓN	32
1. CONTEXTO DE LA CONTRAINSURGENCIA	32
2. MOVILIZACIÓN SOCIAL Y CONTENCIÓN	35
3. GRUPOS CLANDESTINOS DE REPRESIÓN	37
4. BATALLÓN OLIMPIA	40
5. HALCONES	42
6. GRUPO SANGRE	45
III. EL SURGIMIENTO DE LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA	50
1. IRRUPCIÓN DE LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE	51
2. EL HOSTIGAMIENTO A LAS FUERZAS REPRESIVAS COMO ACCIÓN DE DESGASTE DEL ESTADO BURGUÉS O LA EJECUCIÓN DE POLICÍAS Y MILITARES.	60
IV. LA BRIGADA ESPECIAL	65
1. ANTECEDENTES	65
2. CONSTITUCIÓN DE LA BRIGADA ESPECIAL Y PLAN DE OPERACIONES	72
V. FORMAS DE OPERAR DE LA BRIGADA ESPECIAL	80
1. INGRESO	81
2. ESPIONAJE	84

3. PATRULLAJE	87
4. ENFRENTAMIENTO	90
5. TORTURA	92
6. CÁRCELES CLANDESTINAS	95
CONCLUSIÓN: EL OCASO DE LA BRIGADA ESPECIAL	99
GLOSARIO	110
ANEXO NO. 1 ORGANIGRAMAS	117
ANEXO NO. 2 IMÁGENES DE LA REPRESIÓN	126
ANEXO NO. 3 IMÁGENES DE LA BRIGADA ESPECIAL	140
ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS	164
FUENTES	181

SIGLAS

AGN:	Archivo General de la Nación
APPO:	Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca
ARENA:	Alianza Republicana Nacionalista
BG:	Batallón de Granaderos
BPM:	Batallón de Policía Militar
BPP:	Batallón de Policía Preventiva
BCA:	Brigada Campesina de Ajusticiamiento
CARA:	Comando de Acción Revolucionaria Armada
CCH:	Colegio de Ciencias y Humanidades
CENTO:	<i>Central Treaty Organization</i> (Organización del Tratado Central)
CIA:	<i>Central Intelligence Agency</i> (Agencia Central de Inteligencia)
CISEN:	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CMNo.1:	Campo Militar Número 1
CNC:	Confederación Nacional Campesina
CNOP:	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CNH:	Consejo Nacional de Huelga
Conasupo:	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CTM:	Confederación de Trabajadores de México
DFS:	Dirección Federal de Seguridad
DIPD:	Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia
DGPYT:	Dirección General de Policía y Tránsito
DIPS:	Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales
DDF:	Departamento del Distrito Federal
FBI:	Federal Bureau of Investigation
FEMOSPP:	Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado
FPAR:	Fuerza Policial de Alto Rendimiento
EMP:	Estado Mayor Presidencial
EPR:	Ejército Popular Revolucionario
ERPI:	Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente
ETA:	<i>Euzkadi Ta Askatasuna</i> (País Vasco y Libertad)
EZLN:	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FER:	Frente Estudiantil Revolucionario
FUZ:	Frente Urbano Zapatista
GAFES:	Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales
GAL:	Grupos Antiterroristas de Liberación
GAT:	Grupo Anti Terrorista
GERI:	Grupo Especial de Reacción e Intervención
GPG:	Grupo Popular Guerrillero
IPS:	Investigaciones Políticas y Sociales
IPN:	Instituto Politécnico Nacional
LC23S:	Liga Comunista 23 de Septiembre

M23S:	Movimiento 23 de Septiembre
M-26-7:	Movimiento 26 de Julio
MAD:	<i>Mutual Assured Destruction</i> (Destrucción Mutua Asegurada)
MANO:	Movimiento Anticomunista Nacional Organizado
MAR:	Movimiento de Acción Revolucionaria
MEP:	Movimiento Estudiantil Profesional
MURO:	Movimiento Universitario de Restauración del Orden
MRTA:	Movimiento Revolucionario Túpac Amaru
MPNA:	Movimiento de los Países No Alineados
OTAN:	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PCM:	Partido Comunista Mexicano
PdIP:	Partido de los Pobres
PGJDF:	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
PGR:	Procuraduría General de la República
PIB:	Producto Interno Bruto
PJDF:	Policía Judicial del Distrito Federal
PJEM:	Policía Judicial del Estado de México
PJF:	Policía Judicial Federal
PJFM:	Policía Judicial Federal Militar
PM:	Policía Militar
PRI:	Partido Revolucionario Institucional
SEATO:	<i>Southeast Asia Treaty</i> (Tratado del Sudeste Asiático)
UNAM:	Universidad Nacional Autónoma de México
UMIT:	Unidad Mixta de Intervención Táctica
UP:	Unión del Pueblo

INTRODUCCIÓN

A partir de la realización de trabajos escolares en materias de historia contemporánea en donde mi tema de interés era la guerrilla urbana de los años setenta, me encontré siempre con menciones acerca de un grupo al que se le responsabilizó de llevar a cabo una guerra sucia en la que abundaron las torturas, desapariciones, ejecuciones, y que fue determinante para la derrota militar de la guerrilla, mismo que era nombrado como **Brigada Blanca**. La información siempre fue escasa, apenas unas cuantas líneas de texto que citaban testimonios de militantes detenidos o denuncias a través de la prensa acerca de la participación o complicidad de altos funcionarios gubernamentales, sin embargo, no había más. Lo anterior siempre generó nuevas preguntas acerca del grupo: ¿Qué fue la Brigada Blanca? ¿Quiénes eran parte? ¿Cómo operaba? ¿Cuándo surgió?, si acaso tenía un cuartel, ¿Dónde se encontraba?, y la más importante de todas ¿Por qué existió?, e incluso, ¿cuándo dejó de existir o aún existe? Estas preguntas jamás obtuvieron respuesta y para poder responderlas hice de éste grupo mi objeto de estudio.

La hipótesis a partir de la cual comencé con la elaboración de esta investigación, partió de considerar a la Brigada Blanca como un grupo paramilitar secreto que solo rendía cuentas al presidente de la república, por lo que actuaba en la total impunidad a lo largo y ancho del territorio nacional deteniendo guerrilleros previamente detectados por el servicio de espionaje e infiltración que llevaba a cabo la Dirección Federal de Seguridad. Usualmente se considera que los grupos guerrilleros urbanos eran débiles y pequeños, pues no representaban un serio peligro para el sistema político y económico mexicano, situación que me llevó a creer que fue innecesaria la existencia de un grupo encargado de exterminar a las guerrillas urbanas, pues hubiese bastado con que los grupos de policía investigadora hubiesen hecho su trabajo para detener a los militantes. Por lo tanto, consideré que la existencia de la Brigada Blanca pudo estimular algún tipo de ayuda económica de parte del gobierno de los Estados Unidos, tal y como sucedía en otros países latinoamericanos a los que este último país financiaba con recursos económicos para que combatieran al comunismo. De lo anterior supuse que la Brigada Blanca era un instrumento ofensivo propio del contexto de la Guerra Fría que, correspondiente con la doctrina de Seguridad Nacional que los Estados Unidos utilizaban como método de control e influencia dentro de los países del tercer mundo, sirvió para legitimar por la fuerza al sistema político mexicano frente al creciente descontento de la población.

Si, por poner un ejemplo, se parte de un análisis acerca de la suposición de que la policía investigadora (policías judiciales estatales y federales, policías secretas, Dirección Federal de Seguridad) hubiese trabajado de manera profesional no habría habido necesidad de que existiese

la Brigada Blanca, se puede comenzar a entender lo complejo del problema a partir de una serie de preguntas resultantes ¿Por qué había guerrilla? ¿Quiénes eran los guerrilleros y porqué la policía debía de apresarlos? ¿Cómo trabajaban los cuerpos policiacos? Por ello, para comprender la existencia de un grupo contraguerrillero debe entenderse, al menos en lo más elemental, a la guerrilla.

Los grupos armados en México son estudiados como parte de un proceso desarrollado a partir del surgimiento de un movimiento social, mismo que podemos comprender desde la definición que le dio Hans Toch, donde “representa un esfuerzo realizado por un número amplio de personas para solucionar colectivamente un problema que saben que tienen en común” (Íñiguez Rueda; 2003), además de ser contingente a un proceso social específico, actuando fuera de las instituciones y con el propósito de promover o resistir cambios. En este sentido, la Brigada Blanca, creada y organizada por el Estado de forma clandestina para destruir a una organización social armada, quedaría excluida de este tipo de estudio, pero para entender su surgimiento y utilización es necesario comprender a la contraparte, es decir, a la guerrilla desde los hechos que le dieron origen como un movimiento social pacífico y su paso a la toma de las armas.

El origen del movimiento armado revolucionario, entendido éste como socialista, fue motivo de una disputa teórica entre la Liga Comunista 23 de Septiembre y algunos de sus militantes a los que consideraba renegados, “Escamilla Lira, Hirales y demás basura (sic)”¹. Éstos proponían que “surgió en una situación política caracterizada por una casi total cerrazón del régimen... producto de las represiones del 68’ y 71’” (*ibid.*); esta explicación, además de considerar que la represión sólo se dio en esos dos años, no tomó en cuenta que detrás del movimiento armado había una posición ideológica que no podía ser reducida a una mera lucha en busca de participación política. Esta minimización del movimiento armado a un mero hecho fortuito ha imperado hasta la actualidad en todos los análisis sobre el estudio de la LC23S, mismos que el grupo armado consideró en su momento como una “posición pequeño burguesa al servicio de la contrarrevolución” (*ibid.*).

Por su parte, la LC23S consideró su propio origen como parte del desarrollo de la lucha de clases:

la expresión del grado superior de lucha, conciencia y organización a que el proletariado ha arribado como producto de la experiencia de lucha acumulada durante un largo periodo de constantes movilizaciones, desde las luchas ferrocarrileras del 58’, que venían impulsando la movilización y desarrollo de la huelga política como la forma fundamental de lucha del proletariado contra la burguesía, donde el simple paro de actividades devenía en huelga y ésta a su vez, desembocaba en combate de calle, en lucha guerrillera, permitiendo de ese modo, el arribo práctico a la lucha armada hasta ir dando cuerpo a la gran huelga política del 68’ (*ibid*)

¹ En ‘Nuevos sofismas de los renegados’ (*Madera Periódico Clandestino*, No. 27; 17)

Esta explicación acerca del origen de la lucha armada es absolutamente comprensible, pues abarca no solo la justificación ideológica de la lucha de clases, sino que también revela la participación de militantes que estaban involucrados en la lucha armada aún antes de 1968, como es el caso de los integrantes del Grupo Popular Guerrillero de Chihuahua, en armas desde 1965; y hace suya la lucha obrera representada en el movimiento ferrocarrilero de los años 50’.

Sin embargo, sería un error considerar cualquiera de las dos explicaciones como absoluta. Como se verá más adelante, el tema de la represión fue decisivo en cuanto a experiencia de lucha y en el aumento de militantes en la guerrilla, tanto urbana como rural, además la preparación ideológica de los participantes elimina totalmente la explicación de la necesidad de participación política como única razón de lucha, como proponían los ‘renegados’. No hay que olvidar que la propuesta permanente fue destruir el sistema capitalista y no un puesto partidista en el congreso, como quedó demostrado tras la reforma política de 1977 y subsecuentes, ya que en lugar de desarticular progresivamente a los movimientos armados, éstos se han mantenido más o menos en cantidad aunque con distintas siglas y nuevos integrantes².

Como puede apreciarse, es compleja la caracterización no ya de todo el fenómeno guerrillero, sino de un solo grupo, que fue uno de los más grandes, después del PdIP-BCA de Lucio Cabañas y que operó en forma tanto urbana como rural; sin embargo, he considerado a la represión como el principal punto de partida del origen de la Liga Comunista 23 de Septiembre en el Valle de México y, como su contraparte, la conformación de la Brigada Blanca.

Conforme a lo anterior, la guerrilla mexicana contemporánea ha sido consecuencia de una serie de actos represivos generados por el gobierno para contrarrestar la organización de grupos sociales, que exigieron la resolución de conflictos que generalmente enfrentaban intereses colectivos contra intereses particulares. Esto no fue un fenómeno exclusivo de México, como tampoco la organización de grupos clandestinos dedicados a destruir a un grupo guerrillero, sino más bien, es una característica de los estados capitalistas que requieren de instrumentos violentos de control social para continuar con el impopular sistema de explotación, que como escribió Victor Serge, “la represión de los movimientos revolucionarios obreros, se caracteriza por... exterminar físicamente, y completamente si fuera posible, a sus élites” (1987, 119).

Como ejemplo de lo anterior se crearon en diversos países grupos clandestinos encargados de destruir movimientos clandestinos revolucionarios. Cuando España entraba en el periodo de su transición política, que supuestamente dejaba atrás la dictadura de Francisco Franco y declaraba constitucionalmente a ese país como democrático (Villaverde Marruedo, 2006), surgió el grupo GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación) encargado de exterminar a la ETA (*Euskadi Ta*

² Hasta 1983 habían existido cerca de cuarenta organizaciones armadas (Sierra Guzmán, *op cit.*; 108-109). A pesar de las reformas políticas, en la actualidad existe aproximadamente el mismo número (*FZLN*, octubre de 2009)

Askatasuna o País Vasco y Libertad) entre los años 1983 y 1987, llevando a cabo detenciones, torturas, asesinatos y atentados con bomba (*Rebelión*, 6 de diciembre de 2005). También en Perú, al restablecerse el Estado democrático después de la dictadura militar durante los años ochenta, el gobierno de ese país creó el Grupo Colina, para exterminar a la guerrilla Sendero Luminoso y al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Colina se distinguió por llevar a cabo masacres, secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones (*Terra*, 28 de marzo de 2008). Previo al Grupo Colina y GAL, pero con la similitud en tareas de exterminio, en México se conformó a la Brigada Blanca, oficialmente reconocida como Brigada Especial y nombre que a partir de este momento será utilizado en el presente trabajo.

No ha sido estudiada la contrainsurgencia desde una perspectiva histórica, si bien los trabajos de Sergio Aguayo (2001) y Jorge Luis Sierra (2003) fueron pioneros en tratar el tema del combate a la guerrilla, sus objetivos fueron otros. Aguayo utilizó el tema para ejemplificar la forma en que operaba la Dirección Federal de Seguridad; esto fue posible gracias a que le permitieron consultar una parte del archivo del CISEN que le encargó escribir una historia de los servicios de inteligencia mexicanos, en especial los desarrollados en el estado de Jalisco; por otra parte, Sierra careció de material de archivo, pero en cinco páginas de su obra (103 -107) destaca la existencia y especialización del grupo llamado Brigada Blanca, al que “ningún funcionario público reconocía su existencia” (Sierra, 2001; 103) que, para su composición, llevó a cabo un reclutamiento forzado en el que sus integrantes “estaban sentenciados a muerte si se negaban a pertenecer [al grupo] o desertaban de sus filas” (*ibid*; 105), además, de ser enviados a manera de entrenamiento a “cualquier lugar del mundo donde hubiera combate contra fuerzas guerrilleras: Belfast, Líbano, Sudamérica” (*ibid.*); tenían el poder de hacer lo que quisieran con los detenidos y operaban en el Campo Militar Número 1.

Existen abundantes menciones y trabajos periodísticos hacia la Brigada Especial, dando la impresión de que, como decía Luis González y González, “lo que es visible... sin necesidad de acudir a documentos... es asunto de los muchachos de la prensa” (González y González, 2004; 46), sin embargo, estos son publicados de acuerdo a una moda que corresponde con fechas conmemorativas de la represión, como el dos de octubre y el diez de junio, o sucesos que se le relacionen como la muerte de los represores Miguel Nazar Haro (26 de enero de 2012) y Arturo Acosta Chaparro (20 de abril de 2012). De acuerdo con lo anterior, el trabajo de la prensa se remite a denunciar un conjunto de sucesos pasados, principalmente el de los desaparecidos, para mantenerlos presentes en la memoria colectiva; no obstante lo anterior, continúa sin explicar el origen, el modo de operar y las repercusiones que la Brigada Especial ha tenido hasta nuestros días.

El problema de las fuentes es lo más común para todos los que indagamos en la historia contemporánea, ya que los archivos no se encuentran siempre disponibles y sólo nos resta el uso del periódico y los polémicos testimonios orales cuando el tema lo permite. Mi caso no fue ajeno a esta problemática, sin embargo, para la elaboración del presente trabajo, recurrí a tres tipos de fuentes, tomando como primarias los informes que generó la Brigada Especial dentro de la Dirección Federal de Seguridad y disponibles en el Archivo General de la Nación (AGN).

Desde el primer día de investigación en el AGN, investigadores especialistas en los movimientos armados me comunicaron que no había nada sobre la Brigada Especial disponible en el acervo de la DFS, ya que el trasladado desde el CISEN había sido depurado, pero al comenzar a revisar los expedientes públicos de la Liga Comunista 23 de Septiembre, encontré las primeras referencias a la Brigada, los enfrentamientos y los nombres de los detenidos. Lo que no significa que dicha depuración no haya existido³.

Es conocida la política de consulta de este importante acervo, en donde nada referente a individuos es proporcionado a menos de que se consiga una carta poder de la persona involucrada, sus familiares directos o bien, se solicite una versión pública que es entregada un mes después, completamente censurada y en la que algunas veces es notoria la segmentación de informes delicados; por otra parte, los expedientes referentes a grupos u organizaciones sociales si son de libre acceso a menos de que contengan datos personales, lo que siempre sucede. Las versiones públicas solicitadas son un espejo de lo que se ha estado investigando, por ello me sorprendió que ante el auge de investigaciones que se realizan sobre el movimiento armado, son muy pocos los expedientes que se han solicitado sobre los exmilitantes, parece que ante el prejuicio de que están depurados, muy pocos investigadores se acercan a este rico repositorio.

En el archivo se me indicó que el acervo carecía de información referente a nóminas, trabajadores, instalaciones y grupos operativos de la DFS (la Brigada Especial fue uno de estos grupos); sin embargo, mientras requería información acerca de una lista de nombres y grupos entre los que incluí a la Brigada, me fueron entregadas sus fichas, aunque buena parte de la información quedó separada del acervo en el año 2006 a exigencias de la cúpula de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), creada para investigar los crímenes del Estado en contra de la organizaciones sociales de los sesentas, setentas y ochentas. Fue esta fiscalía la que decidió que mucha documentación valiosa del acervo de la

³ El 23 de octubre de 2002, tras el anuncio de que se investigarían los delitos de lesa humanidad del pasado, ex integrantes del Consejo Nacional de Huelga de 1968, tomaron el viejo edificio de la DFS ubicado en la esquina de Ignacio Ramírez y Av. De la República en la colonia Tabacalera, en él se encontraron esparcidos en el suelo y guardados en cajas con moho, documentos de la Secretaría de Gobernación y de la Dirección Federal de Seguridad, entre los que se encontraban informes acerca de su estructura y de la Brigada Especial. Quienes encontraron los documentos llamaron a la oficina del fiscal Carrillo Prieto (FEMOSPP) para que enviara a un agente del Ministerio Público pero éste jamás llegó. Los documentos fueron devueltos al vigilante del edificio y no se volvió a saber de ellos. (*La Jornada*, 24 de octubre de 2002)

DFS fuera extraída y almacenada en la bóveda de seguridad, contribuyendo así al clima de censura que priva en este repositorio. La copia electrónica de todo el acervo existe en los servidores del AGN aunque solo los trabajadores del CISEN la pueden consultar.

Los informes de la Brigada Especial tenían la intención de dar a conocer al director en turno de la Dirección Federal de Seguridad⁴, la formación, planes, patrullajes, enfrentamientos y detenciones de los guerrilleros de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Todo lo que hizo la Brigada fue escrito y almacenado, pero se encuentra totalmente disperso a través del acervo de la DFS, un ejemplo de lo anterior es que las tarjetas de información de la Brigada, que son una llave de acceso a los informes, son solo seis y corresponden al informe de su organización y a trece eventos en los que participó entre el 7 de junio de 1976 y el 3 de septiembre de 1977. El resto de sus actividades se encuentran descritas en los expedientes de la Liga Comunista y sus militantes. Con la información obtenida pude alcanzar un panorama de lo que fue la Brigada y sus alcances, observando a detalle cómo informó la detención de sujetos que al día de hoy se encuentran desaparecidos, la paranoia en que operó al detener a cualquier sospechoso y el doble discurso implícito que utilizó cuando hacía reconstrucciones inverosímiles de enfrentamientos en los que morían todos los guerrilleros que, confrontados con las fotografías que acompañaron estos informes, aparecen con golpes, heridas y “tiros de gracia”.

A pesar de todo lo anterior, pude revisar los expedientes personales de algunos detenidos y fue allí donde surgieron las referencias, planes de operación, patrullas, nombres y lugares de detención. Toda la información está fragmentada y, por la demora en la respuesta de las solicitudes presentadas se requiere de un extenso periodo de investigación en el archivo.

Para ampliar la información obtenida en los documentos, precisar datos y eliminar algunas inconsistencias, utilicé como fuente secundaria la historia oral de algunos ex guerrilleros que fueron detenidos, interrogados o amenazados por la Brigada. Al principio con recelo, accedieron a relatar poco a poco sus experiencias dentro de la guerrilla, algunas acciones y sus detenciones, posteriormente y con mucho esfuerzo pudieron relatar cómo era el procedimiento que llevó a cabo la Brigada cuando había enfrentamientos y la manera en que hacían las detenciones, el tipo de preguntas y los lugares en que los mantuvieron incomunicados, sin embargo, el tema de la tortura se ha constituido en un tema tabú entre ellos, lo que se volvió comprensible cuando pude acceder a testimonios recabados por organizaciones de derechos humanos: humillación constante, amenazas de muerte y la sensación final de que al menos continuaron con vida, son las razones que pudieron acallar una parte de su pasado. Otra fuente importante de la que me serví corresponde a los testimonios escritos que algunos ex guerrilleros han dejado como parte

⁴ Luis de la Barrera Moreno (1970-1977), Javier García Paniagua (1977-1978) y Miguel Nazar Haro (1978-1982).

de un rescate de su pasado. Por otra parte, el acceso a tres testimonios de sujetos que fueron parte de la represión, un ex Halcón, un ex agente de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y un ex agente de la Brigada Especial⁵ me permitieron complementar algunas lagunas respecto a la información ya obtenida a través del archivo y ex guerrilleros, así como conocer parte del conjunto de creencias que tenían acerca de la guerrilla, el combate a ésta y la seguridad de que trabajaron para el bien de la nación, misma que contrasta con la reticencia a ahondar más sobre los respectivos grupos a los que pertenecieron.

Vale la pena mencionar que los testimonios fueron un segundo problema a resolver, ya que de parte de los antiguos miembros de la Brigada Especial hubo bastante recelo ante esta investigación y hasta ahora (diciembre de 2013), solo he recibido silencio de su parte. La situación no fue muy distinta con los ex militantes de la LC23S, de los cuales pude obtener un número reducido de valiosos testimonios. Muchos ex militantes de las guerrillas claman por que se difunda la historia de los movimientos en que participaron, pero cuando alguien ajeno al círculo de amistades y familiares se acerca para obtener información, suelen cerrarse las puertas de una manera frustrante. El argumento casi siempre es el mismo: “No te conozco”, “no se para que quieres saber”, “hay cosas que no se preguntan”, “tú pregunta y si puedo te respondo” o “yo jamás estuve allí”, el recelo parece desmedido ya que no desean que los llamados “hechos de sangre” oscurezcan la historia de la guerrilla, pero acaso, ¿no son los “hechos de sangre” parte del ser de la guerrilla? ante esta pregunta se podría añadir una más ¿el Estado no tenía la obligación de combatir a los grupos subversivos? A ambas preguntas se les da una respuesta afirmativa, pero para la segunda hay que añadir que el Estado está legalmente impedido para responder de la manera en que lo hizo: secuestrando, asesinando, desapareciendo y torturando, con el agravante de utilizar recursos e infraestructura pública en la formación de una agrupación encargada estas acciones. También hay que tomar en cuenta de que ambos grupos temen a las represalias del otro: ex guerrilleros que no salen a la calle ni contestan llamadas telefónicas y están a la espera de una nueva detención por lo que dijeron o no dijeron hace treinta años; ex brigadistas que también viven en el exilio de sus casas y se comunican a través de terceros por temor a recibir un disparo en la calle. No hay información de que esto haya sucedido, pero es importante observar que para ellos la lucha no ha terminado.

La parte más oscura de la contrainsurgencia, que es la de las desapariciones, pudo ser completada con los testimonios recabados en algunas fuentes periodísticas, por lo que éstas se constituyen en un complemento a los testimonios y archivo, así mismo, para contextualizar el surgimiento de la Brigada, recurrí a fuentes periódicas de la época en que operó y, a través de las cuales, pude conocer los hechos que llevaron a la estructuración del grupo, algunas acciones

⁵ Entrevista proporcionada por Alberto G. López Limón y realizada por éste en el año 2001.

en las que participó, la segmentación de la información que se divulgaba y la influencia en la población para que ésta aceptara el combate a la Liga Comunista a través de algunas noticias, influencia que fue planificada desde el nacimiento mismo de la Brigada y que debía ir a la par de las acciones de ésta.

La estructura de esta investigación se encuentra organizada a través de cuatro capítulos. En el primer capítulo y haciendo uso mayoritario de fuentes bibliográficas, destaco el contexto que llevó al desarrollo de una estrategia represiva, por parte del gobierno mexicano, para contrarrestar los movimientos sociales que surgieron ante los crecientes problemas urbanos originados por la injusticia social en el campo mexicano. La forma en que el gobierno desarticuló los movimientos sociales se desarrolló dentro del marco de la Guerra Fría y fue a través de la creación de grupos clandestinos de represión, cada uno de los cuales se encargó de desarticular un movimiento social específico, siempre por medio del uso de la violencia, lo que desencadenó que las organizaciones sociales se replegaran o pasaran a una ofensiva armada mejor organizada, situación abordada en el segundo capítulo por medio del uso de testimonios escritos, historia oral, fuentes hemerográficas y de archivo. En la tercera parte se aborda la organización oficial de la Brigada Especial como grupo clandestino de represión, utilizando principalmente los archivos de la DFS. El cuarto capítulo está compuesto con fuentes orales y hemerográficas que complementan las acciones que desarrolló la Brigada Especial en el combate a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

De esta manera, el presente trabajo está elaborado a través del resultado de la confrontación y complementación de la síntesis proveniente del análisis de diversas fuentes, de acuerdo a la factibilidad que me indicó el contexto en que se desarrollaron los hechos; con el objetivo de contribuir a la historiografía de los movimientos armados contemporáneos y el conocimiento de una parte del origen de la violencia que hoy nos aqueja.

I. LA GUERRA FRÍA

Aún no terminaba la ofensiva contra la Alemania nazi, cuando los Estados Unidos ya pensaban en la posibilidad de una batalla contra un enemigo poderoso que había podido cambiar el curso de la guerra con una velocidad impresionante, y que con su contraataque comenzaba a tomar para sí las posiciones que había ganado con demasiada facilidad el ejército de Hitler. La contra ofensiva de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) sobre el ejército nazi⁶, permitió al Ejército Rojo expandir su área de influencia hacia países que sumaban cien millones de personas más afuera de las fronteras de la URSS, por lo que para los países aliados, principalmente Estados Unidos e Inglaterra, esto significaba un enorme peligro para el sistema capitalista que los regía.

Por otra parte, en los países ocupados por la *Wehrmacht*⁷ eran fuertes los movimientos de resistencia, principalmente en Francia, Italia, Grecia y Yugoslavia, en los que los grupos comunistas eran muy fuertes y oponían mayor resistencia, por lo que para los estrategas estadounidenses este incremento de la fuerza comunista era un peligro hacia lo que llamaron el “mundo libre” y creían que solo podía tratarse de una manipulación comunista orquestada desde el Kremlin y dirigida por Stalin, sin embargo, la realidad era un tanto distinta, pues la Unión Soviética tenía como objetivo la coexistencia a largo plazo entre el sistema capitalista y comunista “de modo que los cambios sociales y políticos tendrían que surgir de las transformaciones registradas en las ‘democracias de nuevo tipo’ que emergían de las coaliciones establecidas durante la guerra” (Hobsbawm, 2007; 173) lo que implicaba el abandono de su apoyo a la revolución socialista mundial.

Al término de la guerra, Estados Unidos ocuparía el papel de superpotencia que antes ocupara Inglaterra, y la URSS sería el nuevo gran poder que amenazó con su existencia al sistema capitalista, de esta forma comenzó una nueva confrontación que llevó al mundo al borde de la guerra, dejando una enorme cantidad de muertos en diversos países gracias a que los países capitalistas creyeron ver comunistas por todas partes. A partir de este momento, el más mínimo intento de reforma económica, social o política en cualquier lugar del mundo fuera del área de influencia de la URSS, corrió el riesgo de ser acusado de comunista y pasó a ser contabilizado como enemigo de lo que los estadounidenses llamaron “mundo libre”, como sucedió con Muhammad Mosaddeq, gobernador de Irán al que Estados Unidos derrocó para imponer al Sha que entregaría el petróleo expropiado por Mosaddeq a compañías inglesas y estadounidenses, no

⁶ Entre el 75-80% del personal de las fuerzas alemanas se perdieron en el frente Este (Geyer, 2003)

⁷ Era el nombre de las Fuerzas Armadas Nazis, compuestas por el *Heer* (ejército), la *Kriegsmarine* (marina de guerra), la *Luftwaffe* (fuerza aérea) y las *Waffen-SS*, que obedecían al Alto Mando de la *Wehrmacht* o del Ejército.

obstante, cuando algún intento de reforma ocurría en el área de influencia de la URSS, ésta sería rápidamente reconocida por el occidente capitalista como un auténtico movimiento de “fuerzas democráticas”, llevando fama y prestigio como sucedió en Checoslovaquia en 1968 con lo que se llamó “Primavera de Praga”.

1. LA GUERRA FRÍA: INVENCION ESTADOUNIDENSE

George Frost Kennan fue un estudioso de la lengua y cultura rusa a través de su prensa. Participó en diversas ocasiones en la embajada estadounidense a raíz del reconocimiento del gobierno estalinista, viviendo desde allí la victoria aliada de la Segunda Guerra Mundial. En 1946 Kennan era un alto consejero del embajador Averrell Arriman en la URSS y, gracias al conocimiento que había adquirido leyendo los periódicos soviéticos, se consideraba así mismo un conocedor del espíritu soviético. En el mes de febrero de ese año, se le había consultado acerca de la negativa de la URSS a pertenecer al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional. Para explicarlo envió el 9 de febrero de 1946 un telegrama famoso, conocido como el *Telegrama Largo* en la diplomacia estadounidense, por contener 8,009 palabras y, en el que se reflejaría la paranoia que imperaba en el poder de Estados Unidos. En dicho telegrama consideró a la URSS como un país conformado por campesinos y dirigentes con un “miedo instintivo del mundo exterior”⁸, en el que los bolcheviques necesitaban de una dictadura para poder gobernar. Un párrafo es lo que necesitaban escuchar en Washington y por el que convirtieron a Kennan en el mayor especialista sobre la URSS: “El Poder soviético [es]...Impenetrable a la lógica de la razón y altamente sensible a la lógica de la fuerza. Por esta razón puede retirarse fácilmente – y usualmente lo hace cuando encuentra resistencia en cualquier punto. En consecuencia, si el adversario tiene fuerza suficiente y hace clara su preparación para usarla, rara vez debe hacerlo. Si las situaciones son apropiadamente manejadas no son necesarios enfrentamientos que amenacen el prestigio rival.”⁹

La justificación era necesaria para continuar el periodo militarista que los había llevado a la cima de las potencias; al llevar el terror a diversas naciones aseguraron una alineación no solo a su modelo ideológico si no al de destrucción.

⁸ En el original: *instinctive fear of outside world* (Kennan, 1946)

⁹ En el original: *Soviet power... Impervious to logic of reason, and it is highly sensitive to logic to force. For this reason it can easily withdraw – and usually does when strong resistance is encountered at any point. Thus, if the adversary has sufficient force and makes clear his readiness to use it, he rarely has to do so. If situations are properly handled there need be no prestige engaging showdowns.* (Kennan, *op. cit.*)

Kennan escribiría tiempo después acerca de su telegrama que “por nuestra experiencia en la guerra nos habíamos acostumbrado a tener un gran enemigo ante nosotros. El enemigo debía constituir siempre un centro. Debía ser completamente malo...” (Weiner, 2009; 41). Lo anterior no solo ha sido una constante en la historia de sus relaciones con otros pueblos, sino que también fue fundamental en la fase colonialista e imperialista de Europa y retomado por los diversos Estados que asumieron al ‘otro’ como inferior, incivilizado, desordenado, subdesarrollado y ajeno a la idiosincrasia nacional fundamentada en la creencia de la superioridad política, económica y casi siempre cristiana. Pero en aquel 1946 el pensamiento que guiaba a Kennan al escribir el telegrama tenía como base lo siguiente:

Me llena de impaciencia y disgusto esta ingenuidad. Durante dos años he estado tratando de persuadir a la gente de Washington de que el régimen de Stalin es el mismo que conocimos antes de la guerra, el mismo que realizó las purgas, el mismo que concluyó el pacto de no-agresión con los nazis; de que sus líderes no son nuestros amigos... de que Stalin y sus socios están ahora fascinados con sus recientes éxitos militares y políticos y creen ver perspectivas favorables para la extensión de su influencia política por toda Europa, mediante tácticas de infiltración y subversión. Sostengo que mientras no dejen de lado estas esperanzas de color rosa será inútil suponer que participarán en planes idealistas para la colaboración mundial bajo nuestro liderazgo, sobre todo en áreas tales como las de economía y finanzas, donde sus compromisos ideológicos son enteramente diferentes de los nuestros (Kennan 1998: 41-42).

Los estadounidenses querían dirigir el mundo a toda costa, sin importar que ello implicara un nuevo enfrentamiento militar con la URSS. Cinco palabras de Kennan reflejan esto: *colaboración mundial bajo nuestro liderazgo*.

Resumiendo las ideas de Kennan, tanto en el *Telegrama Largo* como su adaptación literaria publicada bajo el nombre de *Las fuentes del comportamiento soviético*, utilizando el seudónimo de Mister X en la revista *Foreign Affairs*, consistieron en considerar al régimen soviético como expansionista por naturaleza, por lo que su influencia debía ser contenida en las áreas de importancia estratégica vital para los Estados Unidos, es decir, económicas y militares, principalmente.

En la misma forma alarmista con que Kennan se expresara, Winston Churchill aportaba a la confrontación con un discurso leído en Missouri el 5 de marzo del mismo año:

... ha caído sobre el continente un telón de hierro... Los partidos Comunistas que eran muy reducidos en los Estados Orientales de Europa, han sido situados en lugares preeminentes, se les ha otorgado un poder muy superior a lo que representan y procuran hacerse con un control totalitario en todas partes... en un gran número de países, lejos de las fronteras rusas y por todo el mundo, se establecen quintas columnas comunistas que trabajan en perfecta Unión y total obediencia a las directrices que reciben del centro comunista... cuanto he visto de nuestros amigos los rusos durante la guerra, estoy convencido de que nada admiran más que la fuerza y nada respetan menos que ... la debilidad militar... Si las naciones occidentales se mantienen juntas en el respeto

estricto de la Carta de las Naciones Unidas, su influencia en el fomento de esos principios será inmensa (Churchill, 1946).

La respuesta en la URSS no se haría esperar. El 13 de marzo de 1946, Stalin justificaría la ayuda a los movimientos y regímenes socialistas en Polonia, Rumania, Bulgaria y Hungría porque de ellos salieron las fuerzas invasoras comandadas por los alemanes que destrozaron buena parte de la URSS, llevándose consigo millones de vidas humanas, situación a la que Churchill hacía silencio:

Posiblemente en algunos lugares existe una inclinación en el sentido de olvidar estos colosales sacrificios del pueblo soviético... pero la Unión Soviética no puede olvidarlo... es sorprendente que se critique el hecho de que la Unión Soviética, ansiosa por un futuro seguro, esté intentando que existan en estos países gobiernos leales a las actitudes de la Unión Soviética. (Stalin 1946: *ibid.*)

Sergéi Lavrov¹⁰, considera que el papel jugado por la URSS al término de la Gran Guerra Patria (1941-1946) era de carácter defensivo, consecuente y predecible, además de que había agotado sus recursos por lo que le era imposible iniciar alguna confrontación a sus ex aliados: “estaba apuntada a crear un cinturón de protección de Estados amigos a lo largo de sus fronteras occidentales, a obtener salidas al Océano Mundial y garantizar la máxima profundidad de defensa por el perímetro.” (Lavrov, 2006)

Teniendo como base el conflicto ideológico, el objetivo principal de Estados Unidos siempre fue la destrucción del sistema soviético provocando “privaciones duras para el pueblo soviético y prolongando la vida del sistema estalinista... [donde] Las condiciones del *ambiente enemigo* y la amenaza permanente para la seguridad nacional ofrecían razones para establecer control total sobre la sociedad y provocaban la ineficacia económica del sistema...” sin embargo, no solo sufrió el pueblo soviético, también le costó mucho al pueblo norteamericano, que fue manipulado por largo tiempo, eliminando “las prioridades nacionales y las normas de la democracia en aras de combatir la *amenaza externa*” (Lavrov, *op.cit.*), provocando millones de muertes en los conflictos locales de la Guerra Fría.

De la misma forma en que Kennan observó de forma crítica su actuar durante el *Telegrama Largo*, Henry Kissinger escribiría lo siguiente:

Tras la Segunda Guerra Mundial percibíamos la Rusia estalinista como una fuerza expansionista y agresiva y respondíamos de la manera pertinente. Reconocemos que, por lo visto, hemos creado la impresión en la parte soviética de que tratábamos de meter la URSS en una posición de pérdidas permanentes. Tampoco comprendíamos bien que las necesidades de la seguridad de una potencia continental difieren notablemente de las necesidades de una potencia rodeada –como la nuestra– por océanos. Nuestra historia,

¹⁰ Diplomático y político ruso, es el actual (2013) Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia desde el 9 de marzo de 2004.

carente de incursiones extranjeras desde 1812, nos hizo insensibles hacia los problemas de un país que sufrió en su propia carne invasiones reiteradas (*ibid.*)

Pero no todo se debió a un problema ideológico entre el oriente europeo y el norte de América, donde el conflicto se vivió únicamente a través de competencias deportivas y tecnológicas magnificadas por la respectiva propaganda estatal. La Guerra Fría fue en la mayor parte del mundo una guerra real, observada bajo un discurso ideológico en donde básicamente había dos bandos: ricos contra pobres.

2. LOS INSTRUMENTOS DE LA GUERRA FRÍA

Al final de la guerra casi toda Europa había quedado devastada, “...eran mundos en ruinas habitados por... poblaciones hambrientas, desesperadas y tal vez radicalizadas, predispuestas a prestar oído a los cantos de sirena de la revolución social y de políticas económicas incompatibles con el sistema internacional de libertad de empresa, libre mercado y libertad de movimiento de capitales.” (Hobsbawm, *op. cit.*) El futuro de Europa parecía incierto y junto a ella se encontraba la URSS fortalecida y triunfante. Por otra parte, en Estados Unidos se creía en la posibilidad de que se diera una “crisis económica de posguerra grave” (*ibid.*) como había sucedido tras el fin de la Primera Guerra Mundial, por lo tanto, “...la guerra fría se basaba en la creencia occidental... [en] que el futuro del capitalismo mundial y de la sociedad liberal distaba mucho de estar garantizado” (*op. cit.* : 234).

Ante estos temores, un grupo de políticos estadounidenses, entre los que destacaba de nueva cuenta George Kennan¹¹, Dean Acheson¹², James Forrestal¹³ y George C. Marshall¹⁴ tenían la creencia y convicción de que ante el ocaso del Imperio Británico, los Estados Unidos tendrían que liderar por sí solos la lucha en contra del comunismo. Las ideas de “contención”¹⁵, propuestas y justificadas por Kennan en el *Telegrama Largo*, se verían llevadas a la práctica en tres elementos: La Doctrina Truman, el Plan Marshall y... la Agencia Central de Inteligencia [CIA] (Weiner, *op. cit.* : 47).

¹¹ Después de su famoso Telegrama Largo se le premió como dirigente de la Sección de Planificación Política del Departamento de Estado, encargado de reformular la política exterior de Estados Unidos.

¹² Subsecretario de Estado en 1947 y Secretario de Estado de 1949 - 1953

¹³ Último Secretario de la Armada estadounidense y primer Secretario de Defensa entre 1947 y 1949 además de banquero.

¹⁴ Jefe del Estado Mayor del Ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial y Secretario de Estado de 1947 a 1949

¹⁵ Kennan entendía ésta como la forma de evitar el aumento de la influencia soviética en otras naciones que la llevarían a ser “...una amenaza político-ideológica... [capaz] de manipular eficazmente a [los] partidos comunistas en aras de sus propios intereses(Kennan, *op. cit.*: 124)

La Doctrina Truman se proclamó el 12 de marzo de 1947 ante el Congreso estadounidense, cuando el presidente Harry S. Truman (1945-1953) advirtió que “el mundo se enfrentaba al desastre a menos de que Estados Unidos combatiera al comunismo en el extranjero” (*ibid.*: 48). Así destinaron varios cientos de millones de dólares para sostener al gobierno de Grecia “amenazado por las actividades terroristas de varios miles de hombres armados... [ya que] sin la ayuda estadounidense podría extenderse el desorden por todo Oriente Medio, se agravaría la desesperación de los países europeos y todo el mundo libre podría quedar sumido en las tinieblas”. (*ibid.* : 48-49) Todo conflicto en donde los Estados Unidos consideraran que había participación comunista, sería un compromiso en el que estarían obligados moralmente a intervenir, gracias al papel asumido de salvaguardas del orden, la libertad y la democracia. A partir de ese momento, enormes cantidades de dinero, armas, combatientes y espías llegarían como ayuda de los gobiernos de Grecia y Turquía. Tampoco será problema alguno que los Estados Unidos se dedicaran a sostener por medio de la fuerza a un gobierno impopular con el fin de erradicar cualquier tipo de protesta ya fuera pacífica o violenta, supuestamente por tener apoyo extranjero, es decir comunista. De esta manera, el orden, la libertad y la democracia fueron considerados valores universales y necesarios como sostén civilizatorio, en los que la injerencia extranjera que argumentara defenderlos no sería considerada como tal; mientras que todo intento de cambio o resistencia fueron considerados extraños, solamente conocidos gracias a la influencia o imposición exterior, es decir, la explotación era y debía mantenerse por ser ella la base que había desarrollado a las naciones.

Cuatro meses después de haber sido propuesta y aceptada la Doctrina Truman, fue lanzado el Plan Marshall, siguiendo la idea de la “contención” propuesta por Kennan. Con el Plan Marshall intentarían restaurar la economía de Europa occidental junto a la de Grecia y Turquía con el fin de que pudieran resistir violentamente a los comunistas locales. Francia e Italia eran los objetivos más importantes pues en estos dos países una buena parte de los partisanos que habían ayudado a derrotar a los nazis y fascistas pertenecían también a los partidos comunistas. La ayuda fue destinar miles de millones de dólares para reparar los daños causados por la guerra pero, para acceder a ese dinero, los países receptores debían someter su economía al control de Estados Unidos así como adquirir manufacturas estadounidenses.

Como se ha indicado, la URSS había agotado sus recursos en la guerra por lo que su situación económica no era la mejor. Los soviéticos habían pedido un crédito en enero de 1945 por 6 000 millones de dólares a Estados Unidos, éstos condicionaron el préstamo; poco tiempo había pasado cuando Stalin volvió a pedir un crédito por 1000 millones pero “... el gobierno de Estados Unidos extravió la solicitud la cual apareció meses después. El Departamento de Estado expresó que examinaría el crédito si... los soviéticos permitían la inversión estadounidense en mercancías dentro de la esfera de influencia rusa”.(Salazar Raúl 2005: 59) De esta forma, el

Plan Marshall implicaba dos posibles situaciones, la primera era someter a la Unión Soviética a través de los préstamos de reconstrucción; la segunda era que de antemano se esperaba el rechazo de la URSS hacia el financiamiento y por consiguiente su aislamiento, tanto porque el dinero se usaría en buena medida para la desactivación de los partidos comunistas, como la pérdida de influencia puesto que la URSS, también golpeada, no podría ofrecer ayuda sustancial a la devastada Europa.

3. LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

Durante la Segunda Guerra Mundial los grandes grupos industriales participaron en la innovación tecnológica utilizada como armamento y la mayor parte de sus producciones industriales estaban encaminadas a la guerra (Hobsbawm, *op. cit.* : 53), así Ford, Chrysler, General Electric, Standard Oil, Boeing e IBM vendían toda su producción al gobierno estadounidense, situación que les permitió ampliar su poder económico y político. Al término de la guerra, seguiría promovida esta innovación, traducida en apoyos económicos así como la compra, por parte del mismo gobierno, de material para uso militar (Mattelart 1979: 32-33) aunque en menores volúmenes en comparación con los años de la guerra.

Guillermo López Limón (2003: 120 -121) menciona que a partir de la mezcla de los monopolios con el gobierno estadounidense se intensificó el interés por incrementar el aparato militar, con lo que fue beneficiada la estrategia militarista a nivel continental y “desde entonces los ejércitos latinoamericanos, incluyendo el mexicano, siguen los dictados correspondientes de Washington, transmitidos a través de la ‘doctrina de la seguridad nacional’”, sin embargo y, aunque no lo pareciera, el Ejército Mexicano guardó cierta distancia frente a los dictámenes estadounidenses, aceptando el discurso de la doctrina de seguridad nacional más como un elemento retórico que como elemento fundamental en su trato frente a los conflictos internos.

En base a lo anterior, las grandes compañías buscaron sostener un ritmo de altas ganancias, procurando mantener latente el conflicto bélico, aunque este fuera de manera simbólica, entre las dos grandes potencias; para ello hicieron uso del cabildeo ante los representantes políticos norteamericanos con lo que contribuyeron a eliminar gobiernos poco proclives al intervencionismo norteamericano como sucedió en la intervención a Guatemala.

La Doctrina de Seguridad Nacional tiene como antecedente inmediato a la Ley de Seguridad Nacional firmada por el presidente Truman el 26 de julio de 1946. En dicha ley se establecía a la fuerza aérea como un servicio independiente, se creaba un Consejo de Seguridad Nacional

(NSC por sus siglas en inglés), comandado por el presidente norteamericano y en el que participarían los altos mandos militares así como los de inteligencia, la oficina del secretario de Defensa encargado de unificar al ejército, y la creación de la Agencia Central de Inteligencia para el mismo año (Weiner, *op. cit.*: 51). El Consejo de Seguridad Nacional, definiría en abril de 1950 a través del memorándum 68 que “la guerra fría es, en realidad, una guerra real en la cual está en juego la supervivencia del mundo libre” (López Limón, *op. cit.*: 122) y a partir de ese momento fue bien vista cualquier actividad que pudiese socavar la influencia real o ficticia de la URSS.

La Doctrina de Seguridad Nacional no se trató simplemente de retórica sin ningún tipo de sustento teórico, como bien indica Roberto Ocampo Hurtado (2005 : 14), ésta “fue dirigida por la corriente política realista, que considera las relaciones entre naciones como hostiles, guiadas por el egoísmo y el conflicto”. Los políticos de Estados Unidos vieron una oportunidad en esta teoría para aplicarla en la nueva estrategia de la posguerra, misma que puede considerarse como una continuidad de su política hacia América Latina, en la que desde tiempos de la Doctrina Monroe se declararon los policías del continente, dispuestos a intervenir en cualquier lugar en el que las cosas no sucedieran como ellos esperaban, invocando siempre al “orden y la paz” (Romano 2006: 9).

De esta manera se extendió el poder político, económico y militar para suprimir y/o contener al hostil comunismo justificando la instauración de gobiernos dictatoriales en todo el mundo y la represión a grupos opositores que se oponían a la entrega de sus recursos energéticos, minerales y naturales a las compañías norteamericanas, pues esto para los estadounidenses, no era más que oponerse al “mundo libre” que no era otro que el liberalismo económico.

Dos características constituyen la estrategia estadounidense de la Guerra Fría, la disuasión y la contención. La disuasión consistía en el aumento de la cantidad de armamento de destrucción masiva, cada vez más potente con, la intención de disuadir a la URSS de cualquier intento de ataque hacia algún país aliado a los Estados Unidos firmante de alguno de sus múltiples tratados militares como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en la que participarían la mayor parte de los países de Europa occidental más Canadá y E.U., la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO) con Australia, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Nueva Zelanda como principales firmantes y la Organización del Tratado Central (CENTO) constituida por Estados Unidos, Irak, Irán, Inglaterra y Turquía. La Unión Soviética respondió de la misma manera con el Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua o Pacto de Varsovia, aglutinante de la mayor parte de las naciones socialistas y que establecía también la defensa en bloque en caso de una agresión por cualquier país ajeno al tratado. Este militarismo llevó al episodio conocido como Destrucción Mutua Asegurada o MAD (tonto) por sus siglas

en inglés, en el que ambos bloques se amenazaban con el uso de armas nucleares que, de llevarse a cabo, sería el equivalente a un suicidio colectivo que llevaría a un invierno atómico catastrófico para el planeta entero.

Para los administradores políticos de las colonias y los países subdesarrollados, representantes de burgueses y terratenientes, las reivindicaciones obreras, la exigencia de tierra por parte de los campesinos, los movimientos nacionalistas árabes e independentistas en África y Asia, fueron tenidos como “intrigas políticas [e intimidatorias por parte de] los hombres del Kremlin” (Kennan 1998: 42). Para ellos, se desarrolló la estrategia de la contención, que no era otra cosa más que una forma eufemística de nombrar a la represión que se daba dentro de los países capitalistas hacia los movimientos revolucionarios y de liberación nacional, dispuestos no solo a alcanzar independencia o participación política, sino también en mejorar la calidad de vida de sus respectivas poblaciones.

4. GUERRA CALIENTE EN AMÉRICA LATINA

Durante la Segunda Guerra Mundial, casi toda América Latina había participado de manera simbólica en el bando aliado¹⁶, declarando la guerra a los países del eje. En buena medida, estas declaraciones se hicieron a consecuencia de hundimientos de barcos petroleros y mercantes hechos por supuestos submarinos alemanes; en otras ocasiones se debió a la presión ejercida por los Estados Unidos con la finalidad de que se persiguieran y neutralizaran los intereses alemanes y japoneses, además de permitir la instalación de bases militares, principalmente aéreas, con el pretexto de ayudar en las labores de vigilancia de sitios estratégicos. Esta situación llevó al desplazamiento de los intereses europeos de América Latina, pues con la guerra quedaron cerrados sus mercados. Por otra parte, los Estados Unidos, enfocados en la manufactura industrial militar, adquirirían la producción agrícola¹⁷ y de materias primas al resto de países del continente americano y estos, a su vez, compraron los artículos manufacturados en Estados Unidos, que antes importaban de Europa, situación que selló el destino y la alineación con este país al término de la guerra (Condés Lara 2007: 49). Mientras que unos países dedicaron toda su producción humana a la planificación de la destrucción masiva de otras vidas, los demás países, que eran mayoría, los alimentaron y proveyeron de materias primas fundamentales para su desarrollo.

¹⁶ México, Brasil y Cuba fueron de los pocos países de América Latina que entraron al conflicto aportando pequeños contingentes. Otros países como Venezuela, Perú y Chile solo hicieron declaraciones de guerra cuando ésta estaba a punto de terminar.

¹⁷ En 1942, Estados Unidos importó 4,100,000 toneladas de azúcar cubana para reexportarla a Inglaterra y Rusia (Exordio 2004).

Al término de la guerra mundial, los gobiernos estadounidenses propusieron y defendieron la eliminación de barreras arancelarias y subsidios en todo el mundo, sin controles cambiarios que impidieran la libre transferencia de capitales y dando un trato especial a la inversión extranjera, es decir, un mundo de libre empresa (Torres Blanca 1984: 17). Ésta idea era opuesta a la del nacionalismo económico que defendía el proceso de industrialización en varios países latinoamericanos, que veían en ella la posibilidad de alcanzar un pleno desarrollo. La confrontación entre estos dos objetivos capitalistas desencadenaron una larga fase de intervenciones en América Latina, justificadas en el combate al comunismo extra continental y al enemigo interno, aunque entendidas también como parte de la segmentación del mundo por parte de las asociaciones capitalistas monopolistas y la asimilación de un continente entero como propiedad de la potencia capitalista triunfante (Lenin 1986: 114-115), siendo éste el imperialismo norteamericano.

Además de la idea de libre empresa mundial, los Estados Unidos impulsaron, a través de la presión, la creación de la primera alianza militar defensiva enfrentada a la URSS, en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. La participación de las naciones americanas quedaba condicionada al otorgamiento de pactos económicos que jamás satisficieron a algún país (Torres Blanca, *op. cit.*: 18).

Tras una aparente independencia y posterior alineación de los países latinoamericanos hacia Estados Unidos, ocurrieron dos sucesos que darían forma a las relaciones entre América Latina y Estados Unidos bajo el contexto de la Guerra Fría. El primero será la intervención y destrucción, por medio de mercenarios, del gobierno progresista guatemalteco de Jacobo Arbenz para imponer a un gobierno proclive a los intereses de la empresa bananera United Fruit Co., hecho que dará paso a la implantación de los gobiernos y dictaduras anticomunistas en Latinoamérica. El segundo suceso fue la Revolución Cubana, que sirvió de ejemplo para el desarrollo de las luchas de resistencia en contra de las dictaduras y los gobiernos autoritarios.

5. EL RESCATE DE GUATEMALA

La United Fruit Co., fue una empresa dedicada a la plantación, cosecha, transporte y comercialización del plátano, para lo cual ejercía un monopolio absoluto sobre esta fruta en Centroamérica y el Caribe. De Guatemala le pertenecía el ferrocarril, el Puerto Barrios que era el único puerto guatemalteco en el Atlántico y por el que se comerciaba con Europa y Estados Unidos; el telégrafo; tenía la concesión de transportar el correo que salía de Guatemala, así como grandes extensiones de tierra concesionadas por noventa y nueve años y, aunado a esto,

en los años treinta del siglo XX el dictador Ubico le había concedido “...exención total de impuestos internos, importación libre de impuestos de todos los bienes necesarios y una garantía de salarios bajos... [además de insistir] en que los trabajadores recibieran una paga diaria de no más de cincuenta centavos para impedir que otros trabajadores... exigieran una paga mejor” (Schlesinger 1988: 81-82). Todo lo anterior permitía que Guatemala fuera una especie de granja particular, en la que además de plátanos tenía tierras ociosas que la compañía no permitía fueran empleadas por sus trabajadores para sembrar pequeñas parcelas, como sí lo licenciaban otros dueños de plantaciones.

Los conflictos entre la United Fruit Co., y sus trabajadores eran dirimidas siempre en el Congreso de Estados Unidos y allí los trabajadores siempre perdieron: “...todos los esfuerzos de los trabajadores... fueron comunicados en los Estados Unidos como disputas puramente políticas, resultado de intrigas deliberadas gubernamentales o ‘comunistas’ para hostilizar a la compañía...” (*ibid.* : 84).

Cuando Jacobo Arbenz asumió la presidencia de Guatemala declaró que construiría una carretera con la que finalizaría el monopolio de los ferrocarriles de la United Fruit Co.; se elaboraría una planta eléctrica que terminaría el monopolio de una estadounidense y, condicionaría el contrato de trabajo de United Fruit Co., a que ésta aceptara respetar las leyes y constitución guatemaltecas, así como pagar impuestos de exportación y mejoramiento de los muelles de Puerto Barrios. Una ley por la que le expropiaban ciento cincuenta y seis mil setecientas hectáreas sin cultivar llevó a que United Fruit Co., acusara, a través de los medios de comunicación estadounidenses, a Arbenz y su gobierno de ser comunistas: “La compañía alquiló a un grupo de cabilderos influyentes y de talentosos publicistas para crear en Estados Unidos un clima público y privado favorable al derrocamiento de Arbenz” (*ibid.* : 89).

Sus cabilderos y publicistas fueron: Edward Bernays, sobrino de Sigmund Freud, que basaba sus aciertos en el conocimiento personal que tenía de quienes dirigían los diarios, revistas y redes radiofónicas; organizó giras de prensa a Guatemala para demostrar que los comunistas se apropiaban de ese país. Thomas G. Corcoran, con una red de amistades que incluían a Walter Bedell Smith, director de la CIA, a quien pidió ayuda a cambio de participar en la dirección de United Fruit Company; John Clements Associates, publicirrelacionista influyente en el congreso norteamericano, cercano a McCarthy, así como amigo y socio de “Tacho” Somoza, el dictador de Nicaragua; y por último Spruille Braden, que había sido Secretario de Estado adjunto para América Latina en el gobierno de Truman, quien para presionar al gobierno estadounidense declaró que la supresión del comunismo “inclusive por la fuerza, en un país americano, realizada por una o más repúblicas, no constituiría intervención en los asuntos internos del primero” (*ibid.* : 110).

En junio de 1954, gracias a una campaña de terror creada por la CIA, con quien, según las palabras de Howard Hunt “lo que queríamos era crear una campaña de terror para aterrorizar a Arbenz y sus tropas, como los bombarderos Stuka alemanes habían aterrorizado a la población de Holanda, Bélgica y Polonia en los comienzos de la Segunda Guerra Mundial” (Weiner, *op. cit.*: 115); Castillo Armas invadió Guatemala desde El Salvador y Honduras, desmantelando por completo el gobierno de Jacobo Arbenz. Ésta no sería la última vez en que las tácticas de terror nazi serían usadas por Estados Unidos y sus nuevos aliados en la Guerra Fría.

Castillo Armas devolvió las tierras que habían sido expropiadas, y ya se encontraban en manos de campesinos, a la United Fruit Co. y demás terratenientes; añadiendo cuatro millones seiscientos mil hectáreas, casi la mitad del país, al *cartel* internacional del petróleo (Galeano 1967: 42-43), por otra parte, el Código del Petróleo fue redactado en inglés y así fue enviado al Congreso y “se tradujo al español a petición de un diputado que todavía tenía un resto de vergüenza” (*ibid.*). Además de regalar el petróleo a las siete grandes petroleras extranjeras¹⁸, entregó los minerales a empresas estadounidenses y creó un Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo. En recompensa a esta gran hazaña, Castillo Armas fue recibido en la Casa Blanca como un héroe:

Fue recibido con una salva de veintiún cañonazos y una cena oficial en la Casa Blanca, donde el vicepresidente de Estados Unidos le ofreció este brindis: ‘Aquí, en Estados Unidos, hemos observado cómo el pueblo de Guatemala registraba un episodio de su historia profundamente significativo para todos los demás pueblos –declaró Richard Nixon-. Dirigido por el valeroso soldado que esta noche es nuestro invitado, el pueblo guatemalteco se rebeló contra el gobierno comunista, que, al derrumbarse, dio un testimonio patente de su propia superficialidad, falsedad y corrupción’ (Weiner, *op. cit.*: 120-121).

6. CUBA: EL ENEMIGO EN CASA

Después de la intervención en Guatemala parecía que todo estaba bajo control y que no había necesidad de volver a repetir una experiencia similar. Todos los gobiernos latinoamericanos estaban alineados a Estados Unidos y ninguno enfrentaba a un enemigo que disputara el poder dentro de las propias fronteras, mientras que los partidos comunistas estaban controlados, desprestigiados y carentes de significación política (Condés Lara, *op. cit.*: 54).

En la noche del 26 de julio de 1953 ciento treinta y cinco milicianos, divididos en tres columnas al mando de Abel Santamaría, Fidel y Raúl Castro Ruz, intentan tomar por asalto el cuartel

¹⁸ Standard Oil of New Jersey, Shell, Anglo-Iranian Oil Company, Standard Oil of New York, Standard Oil of California, Gulf Oil Corporation y Texaco (Piedrasanta Arandi 2003: 19)

Moncada de Santiago de Cuba y el cuartel Carlos Manuel Céspedes de la ciudad de Bayamo. Ejecuciones, prisión, y exilio en México sería lo siguiente para el grupo renombrado Movimiento 26 de Julio (M-26-7) en su lucha en contra de la dictadura de Fulgencio Batista. Los motivos que argumentó Fidel Castro para la rebelión se encuentran resumidos en el documento *La historia me absolverá*. De acuerdo con el texto, había más de un millón de desempleados en Cuba, el 90% de los niños eran devorados por parásitos, no había más de seis escuelas técnicas en todo el país y los muchachos que se titulaban no tenían empleo en ningún sitio, cuatrocientas mil familias del campo y la ciudad vivían hacinadas, dos millones doscientas mil personas de la población urbana pagaban altos alquileres, equivalentes a un tercio y un quinto de sus salarios por las casas que ocupaban, y más de la mitad de las mejores tierras de cultivo estaban en poder de compañías extranjeras (Castro Ruz 2007: 39-40).

Es muy importante mencionar que en ese mismo documento, Fidel Castro ofreció un nuevo concepto acerca del sujeto revolucionario, concepción que enriqueció en gran medida las teorías revolucionarias comunistas, que consideraron al proletariado o al campesinado como vanguardias del cambio. Fidel consideró al pueblo, no a algo abstracto, sino a los pobres, los excluidos y los desclasados, excluidos permanentes de la revolución:

seiscientos mil cubanos que están sin trabajo... a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables... a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos, están desfalcados, cuyas conquistas les están arrebatando... a los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya... a los treinta mil maestros y profesores... que tan mal se les paga... a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis... a los diez mil profesionales jóvenes... que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse... cerradas todas las puertas... (Castro Ruz: *op. cit.*)

En julio de 1955, apenas un año después del derrocamiento de Árbenz en Guatemala, Fidel Castro y algunos miembros del recientemente creado M-26-7 salen exiliados hacia México donde organizan una insurrección armada. El 20 de junio de 1956 son detenidos veintidós miembros del M-26-7, entre los que se encontraban Fidel Castro, Raúl Castro y Ernesto “Che” Guevara. Detenidos por la Dirección Federal de Seguridad e interrogados por Fernando Gutiérrez Barrios, son puestos en menos de un mes en libertad gracias a la intervención que el ex presidente Lázaro Cárdenas hace ante Adolfo Ruiz Cortines (Campa Homero, 2012). Este evento sería muy redituable algunos años después al gobierno mexicano, ya que la Revolución cubana quedaría en deuda y no reconocería ni proporcionaría algún tipo de ayuda al movimiento armado socialista mexicano.

La toma del poder por el Ejército Rebelde del M-26-7 el 1 de enero de 1959, sería el comienzo de una disputa entre el nuevo gobierno cubano y el estadounidense, que llegará a uno de sus puntos culminantes con la frustrada invasión a Bahía de Cochinos que inició tras el bombardeo

de algunos puertos cubanos el 15 de abril de 1961, similar a la invasión instrumentada para Castillo Armas en Guatemala siete años antes, y la proclamación del carácter socialista y marxista de la revolución el día 16 de abril.

La adopción del socialismo y la ruptura con Estados Unidos intensificó el carácter belicista o 'caliente' de la Guerra Fría en América Latina. La posibilidad real de terminar con el sistema de explotación impuesto en cada uno de los países americanos provocó la vigilancia y protección "con mayor rigor en los planos diplomático, político, militar y policial y con alguna asistencia en los terrenos social, económico, educativo y cultural" (Condés Lara, *op. cit.*: 56). La Guerra Fría había salido de Europa y Asia, ahora las armas nucleares tendrían por radio todo el mundo.

Para América Latina, la Guerra Fría fue la sumisión de las clases gobernantes a los Estados Unidos. Ningún gobierno se consideró con poder para enfrentarlos, pero tampoco lo deseaban. Cuba representó el ejemplo de que era posible extirpar la dominación de un Estado externo y lo demostró al ser parte del Movimiento de Países No Alineados (MPNA), grupo que se asumía como una tercer vía para los países del tercer mundo, independiente de la dirigencia de la URSS y E.U., no aliándose a cualquiera de las dos superpotencias y manteniendo una posición neutral. Al respecto, el secretario de estado del gobierno de Eisenhower (1953-1961), John Foster Dulles, veía en el neutralismo "una estación en la ruta hacia el comunismo, y una concepción miope e inmoral." (*Historia y declaraciones del Movimiento de los No Alineados (Hasta el año 1985)*: 4)

El éxito de la Revolución Cubana influyó totalmente en los movimientos armados de todo el continente al demostrar que un grupo guerrillero que hostiga constantemente a su enemigo, mejor armado y pertrechado, podía acceder al poder. A partir de ese momento se incrementaron y desarrollaron las guerrillas campesinas y urbanas por toda América, con lo que se consideró que el enemigo había llegado y había que detenerlo.

Para los Estados Unidos la revolución cubana, resultó una afrenta a su hegemonía continental, además de que representó una nueva bandera de lucha para los movimientos insurgentes y de masas en América Latina, por lo que la nueva estrategia de los Estados Unidos sería similar a la que aplicó en Europa al finalizar la Segunda Guerra Mundial con la Doctrina Truman y el Plan Marshall: el ofrecimiento de ayuda a los países latinoamericanos que enfrenten movimientos de oposición dentro de sus fronteras, y el de agresión a las naciones que se opongan a sus recomendaciones político-económicas, es decir, habría solo dos caminos, el de la intervención directa con el envío de tropas o indirecta con la imposición de gobernantes a través de la amenaza.

Dentro de este contexto, en octubre de ese mismo año (1961), se realizó en Buenos Aires, Argentina, el Primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria y fue tomado por treinta y cuatro oficiales militares provenientes de los ejércitos de: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (Robin, 2004; 542). Las clases de este curso habían sido preparadas por militares franceses en base a una doctrina militar diseñada y perfeccionada por ellos tras ser derrotados en las guerras colonialistas de Indochina y Argelia. La nueva doctrina inventada por ellos fue llamada 'Doctrina Antisubversiva Francesa', copiada y reproducida por el ejército estadounidense y enseñada a su vez en las escuelas militares, en las que preparaba oficiales extranjeros (como la Escuela de las Américas en Panamá), con el novedoso nombre de 'Guerra Contrainsurgente' (Velásquez Rivera, 2006).

En esencia, la Doctrina Antisubversiva Francesa o de Guerra Contrainsurgente, aseguraba que se estaba ante una nueva modalidad de guerra en la que había enemigos en todas partes, es decir, que cualquiera era un enemigo potencial y era la URSS quien "insuflaba los conflictos en el exterior, configurándose de ese modo un 'enemigo interno' en cada país, compuesto por los movimientos de liberación nacional y los movimientos insurreccionales encaminados a cambiar los regímenes existentes" (*ibid.*). Este discurso militar no se encontraba en contradicción con el que manejaban los Estados Unidos, mas al contrario, fortalecía el discurso de contención empleado por estos en su enfrentamiento con la URSS, asegurándole de paso su presencia en los países de América Latina donde México no fue excepción.

II. SISTEMATIZACIÓN DE LA VIOLENCIA GUBERNAMENTAL. GRUPOS CLANDESTINOS DE REPRESIÓN

1. CONTEXTO DE LA CONTRAINSURGENCIA

El comunismo está dirigido por el Kremlin en todo el mundo, y cualquiera que piense de otro modo no sabe de lo que está hablando. John E. Peurifoy, Embajador de Estados Unidos en Guatemala en 1954, en Tim Weiner, *Legado de Cenizas. Historia de la CIA*, México, Debolsillo, 2009, p. 112

La Segunda Guerra Mundial permitió a México consolidar la expropiación petrolera, lo que a su vez hizo posible en gran medida el financiamiento de la industrialización de diversas zonas del país. Al estallar la guerra, se dejaron de importar manufacturas extranjeras, provenientes en su mayoría de Europa y Estados Unidos. Europa debió cancelar muchas de sus inversiones en México para poder solventar la guerra; por otra parte y al igual que Estados Unidos, convirtieron sus fábricas de productos de consumo corriente en elaboradores de pertrechos y armamento militar. Este corte en el flujo de importaciones unió a empresarios y gobierno mexicano para fabricar en el país lo que hacía falta, es decir, acelerar la industrialización.

Antes de la guerra, la relación entre gobierno y empresarios pasaba por sus peores momentos; el carácter progresista del gobierno de Lázaro Cárdenas,¹⁹ caracterizado por mantener un apoyo recíproco entre gobierno y trabajadores, lo había enemistado con las burguesías estadounidense y mexicana. Al llegar Ávila Camacho al poder, proclamó su lema de campaña de “unidad nacional”, por lo que la relación con los trabajadores pasó a segundo plano y se dio prioridad a los empresarios. Al comenzar la guerra, el gobierno estadounidense enemistado con Cárdenas, se vio obligado a mejorar las relaciones con México y gracias a ello se alcanzaron varios acuerdos en comercio, petróleo, agua y deuda. México redujo el 90% de su deuda con Estados Unidos (Aboites 2005: 271).

El gobierno mexicano impulsó, protegió y fortaleció a las empresas privadas como mecanismo para impulsar el desarrollo económico del país y, para lograrlo, se garantizó la recuperación de las inversiones junto a la obtención de la ganancia, esto con el afán de fomentar el surgimiento de nuevas industrias. Para alcanzar este estado de cosas, se requirió de la construcción de

¹⁹ Repartió 20,072,957 ha., el mayor número de tierras productivas otorgadas a los campesinos durante muchos gobiernos, legalizó al Partido Comunista, declarado ilegal en el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, aplicó el artículo 3° de la constitución que declaraba que la educación debía ser socialista, expropió a las compañías petroleras, invirtió el 15% del total del presupuesto de todo el sexenio en obras públicas, 14% en educación, 8% para agricultura y fomento, así como 10.5% para el pago de deuda pública; para lograrlo incrementó los impuestos a la gran burguesía y los monopolios extranjeros. Por último prohibió la importación de mercancías que ya fueran elaboradas en el país y promulgó la ley que permitía la expropiación en beneficio de la nación, además de expropiar las riquezas naturales si éstas no fueran explotadas para el interés social. (Anaya Pérez 2001: 138-141)

infraestructura por parte del gobierno como carreteras, puentes, presas y electrificación; también se otorgaron subsidios, exenciones de impuestos y refacciones para la industria, (Aboites 2005: 272) lo cual permitió que los precios de algunos productos y servicios disminuyeran, incrementando así el consumo entre la población. Todo lo anterior habría sido inútil sin paz social, para la cual se manipuló el movimiento obrero mediante sindicatos corruptos y al servicio del partido en el poder. En el campo, la situación no fue muy distinta, se protegió el estado de cosas, se desarmó a los agraristas y dio protección a los caciques. Como ejemplo de lo anterior, al ex zapatista Rubén Jaramillo, levantado en armas por la represión e injusticias del gobierno del estado de Morelos a obreros y campesinos del ingenio azucarero de Zacatepec, el presidente Ávila Camacho lo instó a “dejar las armas a favor de la ‘unidad nacional’ y le ofreció la posibilidad de colonizar el valle de San Quintín, en Baja California” (Pérez 2011: 58). Un destierro en su propio país era lo que se le otorgaba.

La política agraria del gobierno benefició a los grandes y medianos latifundistas, cediéndoles Certificados de inafectabilidad Agraria²⁰ así como facilidades para modernizar sus propiedades, con la finalidad de que dedicaran sus cultivos a productos de exportación como café, azúcar y algodón (Silva 1980: 38), esto con la finalidad de obtener divisas. Por otra parte, a los pequeños productores se les otorgó tierras sin insumos para producir, por lo que solamente se dedicaron, en la mayoría de los casos, a la siembra de maíz y frijol para autoconsumo provocando con ello que se importaran granos básicos para cubrir la demanda interna, gastando así las divisas obtenidas. La falta de apoyo a los campesinos dedicados a la siembra de autoconsumo fue el principal factor de la migración a Estados Unidos y a las ciudades, abaratando de esta forma los salarios en las fábricas (Anaya Pérez *op. cit.*; 167-168).

Lo que en términos generales representó un crecimiento anual del 5.7 %, muy superior al de los demás países latinoamericanos, implicó, gracias a la intervención del Estado en la economía, con la política de la sustitución de importaciones y el fomento a la industrialización, un rápido aumento de la producción manufacturera que permitió un enriquecimiento de la burguesía ampliando la brecha entre ricos y pobres y la concentración de la riqueza en pocas manos, por lo que a comienzos de los años 60's, la aparente riqueza del país sólo se veía reflejada en un dos por ciento de la población que se apropiaba de la mitad del ingreso nacional. Había una clase media que se incrementaba y tenía salarios relativamente altos trabajando en la burocracia o en la administración de las pujantes industrias; en cambio, las ciudades aumentaban su población de forma acelerada, pasando en 1940 de un 35.1% de la población total del país a 50.7% en 1960 (Mendoza 2011: 7). Crecían cinturones de miseria de antiguos campesinos que huían de la pobreza del campo, de caciques que les despojaban sus tierras y de la falta de servicios básicos.

²⁰ Estos certificados otorgaban inmunidad a los terratenientes para que las tierras que poseían no fueran repartidas entre los campesinos.

Tres cuartas partes de los mexicanos apenas percibían ochenta dólares al mes (Cárdenas 2008:16).

No solo las clases altas del campo y la ciudad fueron las grandes favorecidas, también las clases medias llevaron para sí parte de los beneficios. Empleados de oficina, profesionistas y técnicos recibían salarios altos, por otra parte no era extraño que un pequeño sector de trabajadores, que gozaba de prestaciones sociales, pudiera tener a alguno de sus hijos en la escuela para ser partícipe de la movilidad social, incrementando así la clase media. Para ello, el régimen financió e impulsó la educación técnica y universitaria, siendo un momento paradigmático de la época la construcción de Ciudad Universitaria en la ciudad de México y las escuelas del Politécnico. Los viejos profesores de la educación cardenista, ligada totalmente a la idea de transformación social de la revolución, se despolitizaron paulatinamente, “concretando sus luchas a metas puramente economicistas o a problemas escolares relacionados con el proceso enseñanza – aprendizaje” (Anaya Pérez *op.cit.*:170). De esta forma, el gobierno de la posrevolución dio por terminada la polarización social que auguraba la concreción de la lucha de clases, lo que para Adolfo Gilly fue una revolución interrumpida²¹, para otros fue un periodo de estabilidad y crecimiento económico señalado en la historiografía como “milagro mexicano”.

Los migrantes que llegaban a las ciudades más industrializadas como Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal, se enfrentaban a la carencia de servicios y habitaciones suficientes, por lo que se establecían muchas veces en la periferia habitando casas que construían todos los componentes de la familia, con láminas de cartón, asbesto, cinc o tablas, en terrenos ganados a viejos ejidatarios o corruptos funcionarios públicos que dividían en lotes partes desecadas del lago²², en el caso del Distrito Federal, y vendían más de una vez a las familias recién llegadas en busca de un empleo mejor remunerado que en el campo, estableciéndose así el ejército industrial de reserva, siempre barato y muchas veces dócil.

²¹ No alcanzó un triunfo como revolución socialista, pero la burguesía que tomó el poder tampoco pudo alcanzar un pleno desarrollo por que las fuerzas socialistas, (reparto agrario, expropiación en beneficio social, seguridad social y laboral) contenidas en la revolución, no fueron destruidas por que se quedaron en la conciencia de las masas, con lo que quedó abierta la posibilidad de continuar la revolución después del periodo cardenista (Gilly 1971: 405-406).

²² “Del absurdo surgió una ciudad. Sólo una lucha angustiada contra la naturaleza hostil, hizo posible la regeneración de Ciudad Nezahualcóyotl” *Ovaciones*, 10 de mayo de 1973, p.6

2. MOVILIZACIÓN SOCIAL Y CONTENCIÓN

Es a partir del gobierno de Manuel Ávila Camacho que comienzan a darse movilizaciones sociales que tenían como base el descontento ante el nuevo rumbo que tomó la revolución. Con el discurso de la “unidad nacional” que sirvió de pretexto ante la inminente guerra mundial, el régimen comenzó por revertir políticas sociales impulsadas por Lázaro Cárdenas, destinadas a hacer cumplir los mandatos constitucionales que resumían las razones de la movilización armada comenzada en 1910, ante el descontento que se generalizaba por parte de los trabajadores en el Distrito Federal y a instancias del presidente Ávila Camacho, se establece el delito de **disolución social** por medio del artículo 145 del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales. Con dicho delito se criminalizaron las ideas y la protesta social estableciéndose como delito político (García Ramírez, 1970; 359).

Son tres aspectos principales los que caracterizaron de forma negativa al gobierno de Ávila Camacho: El impulso a la industrialización, la marginación de los ejidatarios a los que se les dotaba con tierras no aptas para cultivar y en menor cantidad de las que debían ser²³ y control sindical bajo la guía del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Éste último se dio a través de la imposición de un líder vitalicio, Fidel Velázquez, en la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Con la central sindical cooptada totalmente, Fidel Velázquez instauró una época de terror y entreguismo de conquistas obreras al sector patronal, tales como la renuncia al derecho a ejercer una huelga y el congelamiento salarial durante la Segunda Guerra Mundial, calificados como “actitud patriótica” por los empresarios, así como también la represión a los sindicatos independientes y la expulsión de militantes vinculados al cardenismo, como Narciso Bassols. (González 2002: 167)

El gobierno consideró erróneo financiar proyectos de investigación y mecanización agrícola, excepto el de irrigación de las grandes zonas agrícolas en manos de caciques dedicados a la siembra de productos de exportación que permitían la entrada de divisas.

En su mandato se dio un estricto control obrero al impedirse varias huelgas, así mismo, redujo el gasto social incrementando la ayuda a los empresarios, quienes junto a los comerciantes, consideraban que había una “exagerada intervención del Estado en la economía” (Torres 1984: 46) así como una legislación laboral sobre protectora de los trabajadores.

²³ Las leyes dictaban que debían dotarse diez hectáreas a los ejidatarios y en la práctica se les daban de una a cinco hectáreas (Anaya Pérez *op. cit.*; 167)

Durante el gobierno de Miguel Alemán se incrementó aún más el apoyo a la burguesía mexicana y los monopolios extranjeros, razón por la cual, 2.5 millones de familias, es decir el 50% de la población mexicana, recibió únicamente el 18.1% del Producto Interno Bruto (PIB) (Torres 1984: 50) mientras que un millón de familias recibió el 59.8%. (*ibid*: 54) Alemán insistió en que el desarrollo económico correspondería principalmente a la iniciativa privada, garantizándole una mayor libertad y ayuda estatal y así, por esta postura obtuvo grandes ganancias personales; ejemplo de ello sería el reconocimiento a la explotación comercial de la televisión, al otorgar tres concesiones que por lagunas legales crearían el principal monopolio de comunicaciones, en el que Miguel Alemán sería uno de los principales accionistas (Trejo 1989: 24-25). Una característica importante a mencionar es que cuatro secretarios de Estado provenían de la iniciativa privada: Secretaría de Economía: Antonio Ruiz Galindo, hotelero e industrial; Secretaría de Agricultura: Nazario Ortiz Garza, industrial vitivinícola; Secretaría de Transportes y Comunicaciones: Agustín García López; Secretaría de Educación Pública: Manuel Gual Vidal.

A través de la conformación del PRI en 1946 se estableció la institucionalización de todas las organizaciones sociales constituidas hasta ese momento a través de tres confederaciones: la CTM, que aglutinaba a diversos sindicatos obreros; la Confederación Nacional Campesina (CNC), conformada por organizaciones agrarias y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que abarcaba a las organizaciones urbanas de clase media, inquilinos, estudiantiles, comerciantes e incluso empresarios. Nada ni nadie podía movilizarse fuera de estas organizaciones, que a su vez, habían quedado sometidas al poder gubernamental. Este conjunto de organismos que conformaban el sistema político mexicano fue nombrado corporativista y, en esta estructura, la disidencia estaba prohibida y fuertemente reprimida.

El sometimiento de todas las organizaciones al PRI puso en evidencia la posibilidad de que el cambio social esperado con la revolución no se daría. Al reducir las demandas obreras y mantenerlas bajo control, los sindicatos fueron corresponsables con el Estado del sostenimiento del modelo económico que beneficiaba a la burguesía, funcionando a la par de los partidos políticos y con funciones dentro de la política estatal (Garza Toledo 2012; 2) pero con pocos beneficios para los trabajadores; por otra parte, las organizaciones populares y de campesinos cooptadas por el régimen, servirían como apoyo electoral y de presión a sus políticas públicas, a cambio de tierras y viviendas, formando así una completa red de control social a la que en no pocas ocasiones escapó el descontento entre bases y dirigentes, produciendo estallidos violentos que eran reprimidos de inmediato por golpeadores profesionales o policías, con saldos favorables siempre para la dirigencia sindical mientras que por parte de los trabajadores, quedaban los heridos y despedidos.

Quienes no figuraron dentro del sistema corporativo y alcanzaron a formar sindicatos u organizaciones independientes, tuvieron sobre sí la represión gubernamental: golpizas, detenciones arbitrarias, largas condenas a prisión e incluso algunos asesinatos, fueron aplicados por granaderos²⁴, agentes secretos y soldados. Ejemplos de lo anterior fueron los conflictos con ferrocarrileros (1958), maestros (1958) y médicos (1964) a cuyos dirigentes se les aplicó el artículo 145 del Código Penal Federal acusándoseles de disolución social.

Los grupos descontentos fueron organizándose cada vez más hasta alcanzar amplias movilizaciones, por lo que las formas de control social por medio de las agrupaciones priistas fueron haciéndose obsoletas, de tal forma que se llegó a recurrir de manera permanente a lo que mejor les había dado resultado: la violencia. Ésta fue progresiva y alcanzó su cúspide con la organización y utilización de grupos clandestinos dedicados exclusivamente a reprimir. Existieron muchos a lo largo y ancho de la geografía nacional, tuvieron altos grados de preparación técnica y fueron especialistas en infiltración, sabotaje, y en golpear, detener, torturar, asesinar y desaparecer a todos aquellos que no se sometieron al control estatal y continuaran luchando por mejores condiciones de vida.

3. GRUPOS CLANDESTINOS DE REPRESIÓN

En la Constitución Política se establece que el gobierno es el representante del Estado y por ello tiene el monopolio exclusivo de la violencia²⁵ lo que le da el derecho de combatir a cualquier tipo de enemigo, sea externo o interno; este combate debe darse dentro del marco legal²⁶ que constituye al mismo Estado ya que es la garantía que permite cohesión social y da razón de ser a la unidad nacional. De esta manera, la violencia que ejerce el gobierno se da a través de las fuerzas policiales y militares, que son las encargadas de la defensa del gobierno y el orden público, garantizando así el cumplimiento de las leyes, por consiguiente, el gobierno debe cumplir y hacer cumplir las leyes.

La represión que había ejercido el Estado hasta antes del conflicto estudiantil de 1968, además de ilegal, había sido en beneficio del poder económico de la burguesía²⁷, pues los conflictos

²⁴ Policía antidisturbios

²⁵ El artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que "Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho"

²⁶ La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece que "todos los individuos tienen garantías que no pueden restringirse ni suspenderse" (artículo 1º) salvo "... grave perturbación que ponga a la sociedad en grave peligro... y solamente el Presidente con la aprobación del Congreso puede suspenderlas en todo el país o en un lugar determinado... jamás hacia un solo individuo."(artículo 29º)

²⁷ Como se ha visto, vulneró la estabilidad del país beneficiando a terratenientes y empresarios, *Vid. Supra* pág. 33

reprimidos tuvieron que ver siempre con problemáticas de carácter sindical y económico, sin embargo, este modelo represivo en el que predominó el uso de golpeadores, granaderos, patrullajes del ejército y finalmente el encarcelamiento de líderes, sufriría una modificación radical en que la surgiría una especialización de la violencia gubernamental y el nacimiento de un terror de Estado, que si bien no se generalizó a toda la población, si fue aplicado con especial saña hacia el sector estudiantil, obrero, campesino y de colonos humildes de las ciudades de todo el país. Con el nuevo tipo de violencia ilegal que llevó a cabo el gobierno, solo consiguió que varias organizaciones sociales cambiaran sus estrategias de lucha, pasando a la clandestinidad e incluso algunas, a la toma de las armas, como único camino para cambiar al país.

A raíz de los sucesos de 1968 el gobierno mexicano no podía mantener el mismo control absoluto que había mantenido hasta entonces sobre la población. Se necesitaban cambios que permitieran mejorar las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del país, pero llevar esto a cabo habría sido interpretado como una señal de debilidad que el gobierno no estaba dispuesto a permitir, pues en la lógica de la Guerra Fría y ante la mirada de Estados Unidos esto implicaría un avance del comunismo, así que el discurso de la represión fue justificado en múltiples ocasiones con el pretexto de salvaguardar a la nación de una invasión estadounidense y por que éste era un país libre y democrático (Cilia 2005:48).

El desarrollo del nuevo sistema represivo trajo como consecuencia la desarticulación de la mayor parte de los movimientos sociales que se desarrollaron en el país, y aunque ilegal, no siempre fue el mismo tipo de represión. En algunas ocasiones el gobierno recurrió a un esquema sangriento en el que predominó la muerte, como ejemplo de lo anterior fueron los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971. En 1968 el movimiento estudiantil dirigido por el Consejo Nacional de Huelga (CNH) quedó prácticamente desarticulado con la llamada ‘Matanza de Tlatelolco’ el 2 de octubre de ese año. En 1971 el renovado ímpetu estudiantil volvió a ser golpeado el 10 de junio con los sucesos del llamado ‘Jueves de Corpus’, en el que un grupo de choque, atacó una manifestación pacífica a lo largo de la Avenida de Los Maestros, entre las calles de Salvador Díaz Mirón y Calzada México-Tacuba, en el Distrito Federal, provocando decenas de muertos.

La represión a las movilizaciones sociales no se concentró únicamente en los estudiantes; el movimiento de colonos que trataba de hacer cumplir el precepto constitucional de una vivienda digna, principalmente habitantes de las colonias 2 de Octubre en Iztacalco y Proletaria Rubén Jaramillo en Morelos, sufrieron amenazas, golpes, detenciones, asesinatos y desapariciones que se volvieron comunes después de 1968 por todo el país, agudizándose con el paso de los años hasta casi extinguirse en la década de 1980 (Jaso Galván, 2011).

Estudiantes, maestros, colonos, campesinos y obreros a los que muchas veces les fueron negados los más elementales derechos, se vieron en la necesidad de protestar; el gobierno tuvo la necesidad de reprimir; los reprimidos de defenderse y el represor de exterminar. Ésta fue la lógica corriente de muchos años, aunque no siempre se aplicó de la misma manera, algunas veces el gobierno cedía o quienes protestaban eran cooptados, pero cuando la situación amenazaba con descontrolarse para el régimen, éste recurría a medios cada vez más novedosos con los que lograba el sometimiento del descontento.

A partir del movimiento estudiantil de 1968 las organizaciones obreras, campesinas y populares ligadas al PRI, dejaron de ser suficientes para el control social. El sistema presidencialista consideró necesario establecer una forma novedosa y radical de control dedicada exclusivamente a reprimir violentamente todas las organizaciones que no se sometieran al control de las bases priistas. Esta novedad represiva consistió en la creación de grupos clandestinos o secretos con los que el gobierno podía atacar sin que se le pudiese comprobar algún crimen. Al eludir la ley podía mantener cierta aceptación en la población.

Los actos llevados a cabo por los grupos clandestinos, carecían de verosimilitud ante la población, gracias al control férreo de los medios de comunicación²⁸ que tergiversaban u omitían evidencias, lo que permitió no solo la exculpación del gobernante en turno, sino de todos aquellos que se beneficiaron del sistema, pues con su silencio o justificación ante la fuerza desmedida e innecesaria, permitieron la continuación del control absoluto presidencial que terminó por destruir las esperanzas en un cambio político pacífico y abrió completamente las puertas a la violencia. Todos los beneficiados por el sistema, fueron parte de la maquinaria destructiva de un régimen que todo el tiempo se dedicó más a la destrucción de la sociedad que a un beneficio real de sus gobernados. De esta forma, los grupos clandestinos de represión fueron los actores principales de la puesta en práctica del novedoso discurso político de contención comunista, es decir, de la contrainsurgencia,

Fueron diversos grupos los que existieron por todo el país y la mayoría de ellos actuó en una geografía determinada, definida ésta por el lugar en que se suscitaba un movimiento social, y amparados siempre por el gobierno local²⁹ y federal. Cada grupo clandestino de represión era desarticulado conforme perdía el carácter secreto que le servía de resguardo e impunidad, suceso que se presentaba cuando salía a la luz pública su origen, hecho frecuente después de participar en hechos caracterizados por el uso sanguinario y brutal de la fuerza, o bien, cuando

²⁸ La noche del 2 de octubre, agentes de gobernación se dedicaron a capturar todo el material obtenido por reporteros, consistente en rollos de película fotográfica y cine que evidenciaban lo sucedido en Tlatelolco. Al final muy poco material logró salvarse. (Del Castillo 2012; 273)

²⁹ Cada gobernador contaba con grupos de matones a sueldo, en un principio dedicados a la persecución de campesinos descontentos y posteriormente en contra de opositores políticos. Estos matones eran llamados Guardias Blancas debido a la impunidad con que actuaban gracias a la protección gubernamental.

habían alcanzado el objetivo de desarticular completamente un movimiento social. Una vez desmembrados estos grupos, sus miembros fueron condenados y marginados por la sociedad, por lo que para sobrevivir se convirtieron en empleados permanentes de lo peor del sistema capitalista³⁰. Cada grupo clandestino era distinto de otro, con características específicas que fueron explotadas en su momento, y por las cuales, el gobierno mexicano fue aprendiendo y sistematizando la represión, hasta lograr técnicas muy sutiles del uso de la fuerza excesiva, que por ley le convertiría en un criminal y por justicia debió habersele condenado por genocida.

El proceso de desarrollo de la represión a través de selectos grupos comenzó en 1968 para destruir el movimiento estudiantil de ese año, utilizando para ello a miembros de las fuerzas armadas; continuó en 1971 con un nuevo grupo, esta vez paramilitar, encargado también de suprimir el renovado movimiento estudiantil. Un punto culminante de la represión fue la creación del Grupo Sangre, creado exclusivamente para combatir a la base urbana y semi urbana de la guerrilla de Lucio Cabañas Barrientos, así como a los opositores del gobernador Rubén Figueroa (1974-1980).

4. BATALLÓN OLIMPIA

No se considerará ilegal, y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición, o presentar una protesta por algún acto a una autoridad, si no se profieren injurias contra ésta, ni se hiciera uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee.
Artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Vámonos/ vámonos a la guerrilla
Vámonos/ vámonos porque me muero
Ya paré... Ya parece que me llevo
Por delá... Por delante a un granadero.

México 68, Vol. 2 – La masacre en Tlatelolco / L. J. Ortega, O. Chávez. - México : IM Discos & Cassettes, 1994. 1 disco compacto (48 min. 48 seg.)

Fue creado en febrero de 1968 y estaba dirigido por Ernesto Gómez Tagle (Taibo 2003:1). Se dio a conocer como un grupo que se encargaría de la seguridad durante el desarrollo de las olimpiadas, manteniendo en orden y bajo vigilancia las instalaciones deportivas antes y durante el desarrollo de los juegos que se desarrollarían en octubre de ese año³¹. Constituido por “120 elementos provenientes de batallones del ejército de todo el país, elementos de la **Dirección Federal de Seguridad**, Policía Judicial Federal, Policía Judicial del Distrito Federal e Inspección Fiscal Federal” (Femospp, 2008; 156), contaba con un alto número de oficiales,

³⁰ Asaltantes, usureros, secuestradores, asesinos, mercenarios, narcotraficantes, comandantes corruptos de policía, protectores de cárteles de droga, fueron muchas veces sus destinos.

³¹ “Personal militar coadyuva con las autoridades del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos... un batallón... son quienes dan ese servicio...” (*Excelsior*, 16 de octubre de 1968; 4) “El Batallón Olimpico –integrado hace mucho tiempo y que tiene bajo custodia las instalaciones deportivas – ha dado el reporte ‘sin novedad’, declaró el Secretario de la Defensa Nacional, general Marcelino García Barragán”, (*El Universal*, 16 de octubre de 1968 ; p.12)

además de depender directamente del Estado Mayor Presidencial (EMP), el que a su vez, es el encargado de la seguridad y logística del presidente de la república. Se sabe que una de sus primeras acciones consistió en auxiliar al Ejército Mexicano y al Cuerpo de Granaderos en la toma del Casco de Santo Tomás del IPN el 23 de septiembre de 1968, en donde estuvieron vestidos de civil y con pañuelos envueltos en la mano izquierda arresando estudiantes (Mendoza 2003; 57min.).

En el mitin del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, el Batallón Olimpia recibió la misión de detener a los representantes del Consejo Nacional de Huelga que se encontraban entre los oradores del mitin en el tercer piso del Edificio Chihuahua, para ello, se habían vestido de civil para infiltrarse exitosamente entre los asistentes al mitin, sin identificaciones, solamente armados con pistolas .45' y un guante o pañuelo blanco listo para colocarlo en el mano izquierda como forma de identificación. Todos los agentes policiacos debían llevar dicho distintivo.

Al desatarse la balacera, el espacio ocupado por la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco fue cubierto por tres cercos de seguridad. El primer cerco fue hecho por miembros del Batallón Olimpia, y su objetivo fue rodear el Edificio Chihuahua impidiendo la entrada o salida del mismo. El segundo cerco comprendió la plaza y lo realizó la **Brigada de Fusileros Paracaidistas**, mientras que el tercero se encargó de cubrir el resto de la Unidad de Tlatelolco y fue llevado a cabo por Batallones de Infantería del Ejército Mexicano (Femospp *op.cit.*:157)

Los primeros disparos, hechos por francotiradores, fueron dirigidos a la multitud que se encontraba en la plaza. La Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) recabó cuatro hipótesis sobre quién inició los disparos: 1ª El Batallón Olimpia y un 'Grupo Especial' creado por Fernando Gutiérrez Barrios, incluido en un informe dirigido a la DFS. 2ª Estudiantes y habitantes de Tlatelolco, versión difundida por la prensa y el gobierno de la época. 3ª Elementos del EMP desde el piso doce del Edificio Molino del Rey, de acuerdo también con un informe enviado por oficiales del ejército a la DFS y 4ª por francotiradores enviados directamente por la DFS, apostados en el piso 21 de la Torre de la Secretaría de Relaciones Exteriores al mando de un comandante de apellido Llanes (Taibo *op. cit.*:1). De acuerdo con testigos ubicados en la terraza del Edificio Chihuahua, la balacera comenzó en el balcón al momento en que una luz de bengala tocaba el suelo de la plaza; un individuo con un arma de fuego y guante blanco en la mano izquierda³², disparó sobre la multitud reunida en la plaza. Por la enorme cantidad de testimonios como éste, se ha establecido que fueron agentes gubernamentales, militares o policiacos, quienes comenzaron con el tiroteo, que existieron

³² Según Pablo Gómez se trataba de un tipo rubio con gabardina y metralleta, según otros, un tipo con una pistola automática *ibid.*

francotiradores en los edificios aledaños, incluyendo la iglesia de Santiago, así como la existencia del Batallón Olimpia y su participación en la **masacre**.

A casi medio siglo de esos sucesos no se sabe con precisión el número de muertos como consecuencia del ataque. En los archivos de la DFS se mencionaron 26, en los archivos de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales se escribió el número 14³³, sin embargo, testigos presenciales hablan de montículos de cadáveres en los que el ejército los aglutinó a la orilla de la plaza contando decenas, incluso el testimonio de un ex agente del servicio secreto, protegido por la FEMOSPP, describió que “había visto más de un centenar de cadáveres en el cuartel de granaderos de Tlatelolco.” (Femospp *op.cit.*:165).

Gracias a esta descripción sobre el Batallón Olimpia, pueden apreciarse las características principales que le otorgaron una serie de ventajas y desventajas frente al movimiento estudiantil que enfrentó y ante su propio futuro como organización represiva. Al ser todos sus miembros parte de los cuerpos militares y policiacos, se logró un alto nivel de secretismo sobre sus actividades, mismas que en buena medida se desconocen hasta ahora, pero al mismo tiempo, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz recibió toda la carga de culpabilidad sobre la masacre, en especial su figura, ya que el carácter de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas asignado al presidente de la república, lo hacía directamente responsable de la masacre, situación poco halagüeña para sus sucesores.

5. LOS HALCONES

No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse
pacíficamente con cualquier objeto lícito;
pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo
para tomar parte en los asuntos políticos del país.
Ninguna reunión armada tiene derecho a deliberar.
Artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

A diferencia del Batallón Olimpia en el que todos sus miembros pertenecían a los cuerpos de seguridad y fue utilizado directamente para una masacre, Los Halcones fueron un **grupo de choque** integrado por pandilleros, miembros del servicio de limpieza, cargadores de los mercados del Distrito Federal, ex militares³⁴ y algunos policías en activo. Este grupo estaba directamente bajo la nómina y control del Departamento del Distrito Federal (DDF), lo que no pudo evitar un vínculo directo con el presidente de la República, ya que el DDF era un órgano público

³³ La investigadora Kate Doyle documentó, por medio de los archivos conservados en el Archivo General de la Nación, cuarenta y cuatro muertos.

³⁴ De preferencia ex miembros de la Brigada de Fusileros Paracaidistas. El ingreso se hacía por recomendación, utilizaban apodos para que nadie conociera los nombres de sus compañeros y se encontraban divididos en grupos más pequeños que se desconocían entre sí.

descentralizado de la gestión federal administrado por un Regente, nombrado por el Presidente de la República. Toda la información dentro del grupo estaba fraccionada, por lo que muy pocos conocían la existencia de otros grupos que entrenaban y los nombres de sus dirigentes. En un principio se les utilizó para controlar a los grupos estudiantiles a través de golpizas durante el movimiento de 1968 y crear una imagen pública de que el movimiento estudiantil era violento. Desde ese año, existieron denuncias que si no indican directamente la existencia de los Halcones, si nos reportan de un antecedente:

A partir del primer incidente entre estudiantes y policías [en julio de 1968], comenzaron a ser trasladados a los Talleres Generales del Departamento del D.F., vehículos procedentes del corralón... de la Secretaría de Hacienda, para un reacondicionamiento urgente... se habilitó a empleados de la Oficina de Limpia y personas de pésimos antecedentes traídos ex profeso de algunos poblados del Estado de Hidalgo³⁵, como tripulantes de los mismos [vehículos], distribuyendo entre ellos, por el mismo titular... José Tovar Miranda, trozos de manguera, martillos de bola, pistolas, metralletas y otras armas... Dichos vehículos... son fácilmente identificables por llevar placas extranjeras o nacionales del bienio anterior y no ostentan calcomanías en sus parabrisas por ser coches decomisados por su internación ilegal al país. Este dato sirve de contraseña o salvoconducto para las policías que auxilian en sus actos terroristas a los tripulantes y les facilitan la fuga. Son instruidos en las Oficinas de Limpia... en la Av. Del Taller y Cucurpe, Col. Álvaro Obregón y en el corralón de la misma oficina en la Av. Marina Nacional y Calzada México-Tacuba.³⁶

De acuerdo con el testimonio de un ex Halcón, éste indicó que desde 1965 recibía entrenamiento en artes marciales y resistencia física en el Bosque de San Juan de Aragón.³⁷ Al terminar el movimiento estudiantil de 1968, el grupo fue utilizado para controlar estudiantes en las escuelas, principalmente del Instituto Politécnico Nacional (IPN), tal como fue recomendado en la Secretaría de Gobernación:

En el curso de este año [1969] y durante la campaña electoral próxima, hay que disponer de un grupo de choque que se forme o hacer uso del llamado 'Los Halcones', para sofocar cualquier acto de fuerza que los escasos muchachos estudiantes del Politécnico, quieran causar, provocando problemas por ese medio.³⁸

En 1970 algunos Halcones fueron utilizados para labores de vigilancia dentro del recién inaugurado y estratégico Servicio de Transporte Colectivo Metro, en donde evitaban mítines relámpago y en cierta medida controlaban alborotos que pudieran suscitarse. El grupo no era para uso exclusivo de control violento estudiantil, también era convocado para el rompimiento de las indeseables huelgas (Femospp *op. cit.*;187), no obstante, de las ordenes enviadas al grupo

³⁵ El Regente Alfonso Corona del Rosal era oriundo del Estado de Hidalgo y, siguiendo los usos y costumbres de los políticos mexicanos, solía beneficiar a sus paisanos ayudándoles con empleos.

³⁶ s/nombre, "Escuela Oficial de Terroristas" en "Cartas a la redacción", *Por qué? Revista Independiente*, 8 de noviembre de 1968, No. 21, p. 46-47

³⁷ Entrevista con Ex Halcón realizada el 15 de diciembre de 2012 en la ciudad de México.

³⁸ AGN, IPS, Caja 1491-B, Exp.6, F.33. Consultar Anexo No. 4, p. 164

de choque en contra de los estudiantes quedó constancia en dos notas que difícilmente se encontrará alguna más de ese tipo:

Nota: La siguiente remesa, recomienda el Sr. Regente aplicar todo el rigor del tratamiento. Se trata de cabecillas para escarmiento hagan frente a los demás detenidos (sic).³⁹

En la segunda:

Francisco Pruneda Romero, Hector Enrique Olivera Nolasco, Mauro Pérez Martínez. Detenidos Voc. 1 (Inguarán) Puestos en libertad después de darles obsequio (sic).⁴⁰

El entrenamiento al que eran sometidos consistía en clases de kendo, karate, judo, jiu-jitsu, box, **combateka**⁴¹, prácticas de tiro con armas automáticas, uso de armas blancas así como labores de espionaje (*ibid.*). Este acondicionamiento se llevaba a cabo en la Cuchilla del Tesoro en San Juan de Aragón, donde contaban con una pista de entrenamiento tipo comando, casino, depósito y carpas para dormir. Dentro del grupo existió una élite entrenada en Japón, Inglaterra, Estados Unidos y Francia, cuyos miembros se encargaban de transmitir sus experiencias a los demás Halcones.

El 10 de Junio de 1971, al grito de “¡Che-Che-Che Guevara!” (Carmona Doralicia, *Memoria política de México*), armados de varas de bambú, cadenas, palos, protegidos por policías y el cuerpo de granaderos cercaron, sobre la avenida de Los Maestros, enfrente de la Escuela Normal de Maestros, a una parte del contingente estudiantil que marchaba por primera vez desde los acontecimientos en la Plaza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968. Gracias al enfrentamiento que hicieron algunos estudiantes, el cerco fue roto permitiendo a muchos escapar de una muerte segura. Los Halcones replegados arremeterían de nueva cuenta armados con rifles y pistolas, elevando el número de muertos y lesionados. Los manifestantes que alcanzaron a llegar heridos a los hospitales de la ciudad serían extraídos en el transcurso de la noche por los mismos Halcones, protegidos esta vez por camiones militares en los que muertos y heridos eran apilados como si se tratara de leños (Femospp, *op. cit.*; 234). Una vez más, el gobierno mexicano negaría su participación y los medios de comunicación hablarían de un ‘zafarrancho estudiantil’. A diferencia del 2 de octubre, fotógrafos y camarógrafos capturarían evidencias suficientes de la protección gubernamental a los atacantes y la publicarían (Roberto Garduño, 2006), sin embargo, al igual que el 2 de octubre de 1968, los cadáveres volvieron a ser desaparecidos’ por lo que tampoco se podría establecer un número determinado de muertos.

³⁹ AGN, DFS, Exp. 21-438-71, L-1, H-7. Consultar Anexo No. 4, p. 165

⁴⁰ *Ibid.* Consultar Anexo No. 4, p. 166

⁴¹ De acuerdo a la declaración del del ex Halcón Gabriel Millán Arellano (AGN, DFS, Exp. 21-438-71, L-1, H-1), en el grupo de entrenadores se encontraban dos luchadores profesionales: Eduardo Hernández Calderón (a) Dientes Hernández, luchador famoso de los años 30's por ser uno de los primeros en utilizar artes marciales, fue egresado de la Escuela Nacional de Maestros y practicante de Jiu-jitsu; el segundo era Marco Antonio Ramírez García (a) Carta Brava, luchador enmascarado que antes de tomar este personaje, había personificado el de Huracán Ramírez.

Aún después del 10 de junio, algunos Halcones siguieron trabajando para el DDF, golpeando a estudiantes, rompiendo huelgas (*Proceso* 24 de Julio de 1978; 27) y actuando como grupos de choque ante grupos antagónicos al regente en turno⁴². Otros más, con los conocimientos técnicos aprendidos y financiados por el Estado, se dedicaron a cometer asaltos y secuestros, amparándose en una supuesta agrupación política o de **Bandera Falsa** llamada Comando de Acción Revolucionaria Armada (CARA) y conformado también con miembros anticomunistas como Sergio Martínez Romero (a) El Fish⁴³ y gente del Movimiento Universitario de Restauración del Orden (MURO)⁴⁴.

Al ser sus elementos jóvenes, mayoritariamente de clase humilde y pandilleros, este grupo permitió una mayor duración y dinamismo, ya que exculpó con mayor facilidad a las autoridades, justificando a su vez el discurso que tras el 2 de octubre de 1968, llamaba a la 'unidad y conciliación' que buscaba el gobierno de Luis Echeverría Álvarez. "Mentes dóciles, obedientes y sin ataduras éticas" los consideró la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp *op cit.*; 190). Pero la utilización de personas de bajos recursos económicos dentro de los grupos represivos ha sido una constante a lo largo del tiempo. Karl Marx escribió en *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* que la República Burguesa francesa, dirigida por Luis Napoleón, había derrotado la insurrección proletaria de junio utilizando, entre otros, al lumpen proletariado organizado en la Guardia Móvil, creada en 1848 y reclutada con jóvenes de baja extracción social, con la misión principal de reprimir las revueltas populares (Marx, 2009:44). Una táctica vieja pero que ha sido constante, en la que los sujetos represores carecen de motivación política e ideológica, mas no emocional, que les impida llevar a cabo actos que para muchos son intolerables e incluso despreciables, como lo fue la tortura y el asesinato.

Al no ser militares, carecieron de toda la logística de impunidad institucional con que si contó el Batallón Olimpia, y la que a este grupo le fue negada durante treinta años⁴⁵, a los pocos días de lo sucedido, varios periodistas pudieron publicar imágenes en las que aparecen Halcones disparando rifles M-1, pistolas .45', blandiendo cadenas, varas de membrillo y bambú, exhibiendo la impasibilidad de las fuerzas policiacas. Muchos fueron reconocidos por familiares

⁴² Entrevista con Ex Halcón realizada el 15 de diciembre de 2012 en la ciudad de México

⁴³ "El Fish" fue dirigente porril en la UNAM hasta antes de 1968 y después de ese año trabajó para el regente del DDF Alfonso Corona del Rosal organizando a grupos de golpeadores en la universidad y en el IPN. (Muñoz 24 de junio 2009; 42 *cfr. Milenio*, 10 de junio de 2011)

⁴⁴ Una característica interesante de estas organizaciones de derecha es que sus acrónimos, que remiten a objetos o partes del cuerpo, guardan similitud con las que existieron en otros países latinoamericanos como el MANO (Movimiento Acción Nacionalista Organizado) de Guatemala o ARENA (Alianza Republicana Nacionalista) de El Salvador.

⁴⁵ La apertura de los archivos de Investigaciones Políticas y Sociales relativos a 1968 permitieron apreciar en toda su magnitud la complicidad del ejército y la policía con los sujetos del guante blanco. (*Proceso* No.1310; 9 de diciembre 2001)

y vecinos, perdiendo con ello su secretismo. Gracias a las detenciones realizadas tras los asaltos cometidos por algunos ex Halcones, se conservaron sus declaraciones ministeriales en los archivos gubernamentales, y en las que para exculparse, contaron con lujo de detalles su entrenamiento y de nueva cuenta la complicidad gubernamental al mantenerlos a sueldo en las nóminas del DDF como empleados de los servicios de limpieza o entrenadores deportivos.

Lo anterior demuestra que incluso en el ámbito represivo existieron estratos sociales. El Batallón Olimpia jamás fue molestado y sus miembros continuaron en el anonimato de las fuerzas armadas; los Halcones en cambio, perdieron rápidamente esa protección clandestina, fueron desechados con una gratificación de cinco mil pesos (Cano, 24 noviembre de 2002; 18), y por ello, algunos continuaron haciendo lo que mejor les habían enseñado: delinquir. Con el tiempo, ex Halcones recibieron cartas y llamadas anónimas en las que eran amenazados de muerte, quedando así deshabilitados como cuerpo represivo⁴⁶.

6. GRUPO SANGRE

Quedan prohibidas las penas de mutilación y de infamia...
Queda también prohibida la pena de muerte por delitos políticos,
y en cuanto a los demás, sólo podrá imponerse al traidor a la Patria en guerra extranjera...
Artículo 29° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Éste fue un grupo que solo operó en el Estado de Guerrero y surgió tras el secuestro del candidato priista a la gubernatura, Rubén Figueroa por parte del Partido de los Pobres (PdIP) dirigido en ese momento por Lucio Cabañas Barrientos. El Grupo Sangre operó tanto a nivel rural como urbano, siendo causante de despreciables actos de tortura y asesinatos sobre militantes y simpatizantes del PDLP. El secuestro de Figueroa se llevó a cabo el día 9 de mayo de 1974 y el primer reporte existente sobre este grupo represivo aparece en las fichas de la Dirección Federal de Seguridad con fecha de 25 de junio de 1974 en Acapulco, Guerrero.⁴⁷

La estrategia contrainsurgente llevada a cabo en ese estado, correspondió a la misma que se enseñaba en las escuelas de fuerzas especiales estadounidenses como Fort Bragg, Carolina del Norte, y la Escuela de las Américas ubicada en Fort Gulick zona del Canal de Panamá, principales centros de adiestramiento para militares latinoamericanos⁴⁸, casi todos ellos, vinculados a delitos de lesa humanidad como torturas, ejecuciones, violaciones, secuestros y

⁴⁶ Entrevista con Ex Halcón realizada el 15 de diciembre de 2012 en la ciudad de México

⁴⁷ AGN, DFS, Exp. 100-10-16-4-74, L-9, H-244

⁴⁸ Estas dos escuelas estaban enfocadas a militares latinoamericanos, pero existieron escuelas dedicadas a militares africanos y árabes como Fort Knox, y la U.S. Army Intelligence School en Okinawa, Japón, en donde se adiestraba a militares asiáticos. (Rivas 1976: 56) también se encontraba entre otros, el U.S. Army Command and General Staff College de Fort Leavenworth, lugar al que en 1908 llegaron por primera vez oficiales extranjeros a estudiar, todos mexicanos enviados por Porfirio Díaz (*ibid.*: 48-49)

masacres. La mayor parte de estos cursos eran impartidos por veteranos de las guerras de Corea y Vietnam en tácticas especiales, todas ellas de contrainsurgencia, en las que abundaba el adoctrinamiento pro americano y anticomunista (Rivas 1976: 35-40). La estrategia consistió simplemente en ‘quitarle el agua al pez’⁴⁹ es decir, en alejar a la base social de la guerrilla. Esto se conseguía provocando desplazamientos de las comunidades serranas que surtían a los guerrilleros de alimentos y pertrechos, y se dividía en dos tipos de estrategias, cívicas y militares.

La estrategia cívica o ‘Campaña humanitaria’ (Baloy, 2001; 86) no fue más que una maniobra de inteligencia y reconocimiento del terreno. Ésta consistió en llevar tiendas Conasupo, en las que vendían o regalaban maíz, frijol, azúcar, café y arroz, médicos, entrenadores deportivos y técnicos, que se encargaron de establecer comunicación con los pueblos de la sierra, construir carreteras y canchas deportivas, todo esto para ubicar a quienes simpatizaran o formaran parte de la base guerrillera. La estrategia militar siguió inmediatamente después. Las carreteras sirvieron para transportar tropas rápidamente en la sierra, las canchas deportivas fueron utilizadas para el aterrizaje de helicópteros que llevaban paracaidistas y pertrechos militares, mientras que el contacto social con los habitantes, establecido a través de las consultas médicas y entrenamiento deportivo, valió para cazar a los insurgentes, principalmente a familiares, vecinos y simpatizantes; provocando ejecuciones, desapariciones y desplazamientos. El Ejército Mexicano se enfrentó al PdIP en las montañas, mientras que el Grupo Sangre cazaba a las bases sociales guerrilleras en la retaguardia de las zonas conurbadas de Acapulco.

Un reporte, del cual tuvo conocimiento el director de la DFS Luis de la Barreda Moreno⁵⁰, indica que en Acapulco y poblaciones cercanas habían aparecido cadáveres sin identificar y con señas de tortura producidas por quemaduras⁵¹. El agente que remitió el informe al director de la DFS hizo saber que, “de forma por demás discreta” los cuerpos correspondían a “personas conectadas con Lucio Cabañas Barrientos y su gente... aprehendidos cuando bajaban de la sierra a abastecerse de víveres... o sirven de correo”, sin embargo, esto nos indica el impacto causado en la población, que al desconocer la identidad y causa del asesinato, le resta solamente la conjetura y se justifica la muerte diciendo que “puede ser alguien conectado con el hampa o con traficantes de drogas o bien que se trata de alguna persona que cometió un crimen y que fue sacrificada en venganza”⁵². Con este desconcierto, el gobierno obtiene tres objetivos: elimina opositores, con la aparición del cadáver causa terror en la población, principalmente en los

⁴⁹ Este enunciado parafrasea a Mao Tse Tung que decía "El pueblo es a la guerrilla como el agua al pez" (*Manual de Guerra Irregular*, 1995)

⁵⁰ *op. cit.*

⁵¹ Se les daba a beber gasolina y posteriormente se les prendía fuego. La desfiguración provocó que los cadáveres jamás fueran identificados y terminaran en la fosa común de los panteones de Acapulco. *Ibid.*

⁵² *Ibid.*

militantes contrarios y, por el otro, la población que al especular acerca de la causa de la muerte, la autoriza excusando así la responsabilidad gubernamental.

Los miembros del Grupo Sangre eran policías retirados y militares bajo las órdenes del General de División, Diplomado en Estado Mayor, Salvador Rangel Medina, Comandante de la 27ª Zona Militar, mientras que los campesinos acusaban también al Teniente Coronel de Infantería, D.E.M., Francisco Quiróz Hermosillo⁵³, Comandante del 2º Batallón de la Policía Militar.

En 1976, la DFS reportó que el Grupo Sangre había dejado de existir pero que treinta de sus miembros actuaban en un grupo clandestino de represión bajo las órdenes del Capitán Francisco Javier Barquín. Este grupo se dedicaba a “vengar insultos al gobernador [Rubén Figueroa] o personas que han tenido problemas con el Ejército, traficantes de drogas (para llegar a un arreglo); en su mayoría estos detenidos son desaparecidos”⁵⁴. La cárcel clandestina del grupo estuvo ubicada en la colonia Fraccionamiento de Costa Azul e informaba de sus actividades únicamente al gobernador y al Comandante de la Zona Militar de Acapulco⁵⁵.

El hecho de que sus miembros hubieran pertenecido a institutos armados, le otorgó impunidad y clandestinidad permanentes. No se sabe quiénes eran sus miembros, contrario a quienes lo comandaban (Salvador Rangel Medina, Francisco Javier Barquín y Francisco Quiróz Hermosillo), además estaba orientado a la represión contra un movimiento armado con el que simpatizaba buena parte la población; razón principal para actuar con sadismo, al mismo tiempo de dejar la evidencia de sus crímenes en la calle y causar terror a manera de escarmiento.

La descripción de los tres grupos anteriores sirve para ilustrar la sistematización cada vez más compleja que fue adquiriendo el gobierno para contener a una sociedad organizada. La sociedad, principalmente los estudiantes y campesinos, fueron modificando, cada vez que se enfrentaban a la represión gubernamental, sus formas de organización, orillados muchas veces a la toma de las armas. Ante este cambio, el gobierno también se fue adaptando, logrando de nueva cuenta el sometimiento y exterminio de estos movimientos, ahora armados, por medio de la especialización de sus grupos clandestinos de represión.

El último de estos grupos, más tecnificado, especializado y temible de los años setenta fue la Brigada Especial o también llamada Brigada Blanca. Superaría con creces a todos sus antecesores, su logística no quedaría reducida al Distrito Federal ni al Estado de Guerrero, su alcance sería nacional, tanto urbano como rural, demostrándole al Estado su infalibilidad en el

⁵³ Quiróz Hermosillo tuvo una carrera militar muy activa en la contrainsurgencia. Como premio a sus actividades y formación militar, fue enviado en abril de 1976 a Estados Unidos para “visitar instalaciones militares”, a invitación del Comandante General del Ejército de los Estados Unidos, General Bernard W. Rogers. AGN, IPS, Caja 1491-B, Exp. 10

⁵⁴ AGN, DFS, Exp. 100-10-1-76, L-63, H-137

⁵⁵ *Ibid.*

combate a la subversión; logrando con ello la desactivación de muchos de los movimientos sociales y el repudio al régimen priista, cada vez más corrupto en su intento por controlar a la sociedad.

III. EL SURGIMIENTO DE LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

Este gobierno nunca suelta las cosas por las buenas.
Entrevista con José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012

Nosotros quisiéramos que hubiera otro camino para lograr cambios en el país. Pero la misma sociedad burguesa no da oportunidades a todos. Quisiéramos trabajar y estudiar, pero a veces no se puede.
"Belem" militante de la LC23S, *Diario de la Tarde*, 16 de abril de 1977, p. 1

La especialización del aparato represivo mexicano fue fruto de la adaptación de las organizaciones sociales ante formas de lucha cada vez más novedosas, ejercidas ante el ataque sistemático violento de la lucha política entre el gobierno y la sociedad organizada. La respuesta violenta que utilizó el gobierno como forma de hacer política correspondió a la Doctrina Contrainsurgente que Ruy Mauro Marini caracterizó como:

Aplicación a la lucha política de un enfoque militar, por el cual, el contrincante es visto como un enemigo que no debe ser derrotado sino aniquilado... [y que] considera los movimientos revolucionarios como subversión provocada por una infiltración del enemigo, lo que lo asemeja con un virus que provoca en el organismo social un tumor que debe ser extirpado. (Marini, 1978: 22-23)

Como se ha indicado antes⁵⁶, la Doctrina Contrainsurgente fue desarrollada por Estados Unidos dentro del contexto de la Guerra Fría, como forma de contener el avance del comunismo, expresado como subversión, dentro de los estados que se encontraron bajo la órbita capitalista.

La aplicación de la Doctrina Contrainsurgente en México provocó que diversos movimientos sociales hicieran suya la lucha armada, especialmente los agraviados en los conflictos estudiantiles que se organizaron en alrededor de cuarenta y dos grupos guerrilleros que operaron por todo el país (Sierra 2003: 108-109), principalmente en las grandes ciudades industrializadas, pues era allí donde se encontraba el proletariado sin el cual la revolución jamás se llevaría a cabo.

⁵⁶ *Vid supra* capítulo 1

1. IRRUPCIÓN DE LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE

La estudiá... La estudiante que me quiera
ha de estar... ha de estar enamorada
Para lle... Para llevarla a luchar
por la re... por la rebelión armada

México 68, Vol. 2 – La masacre en Tlateloko / L. J. Ortega, O. Chávez. - México : IM Discos & Cassettes, 1994. 1 disco compacto (48 min. 48 seg.)

La sangre hace costra dura,
no se derrite con llanto,
ni se lava con las lágrimas,
ni se viste con lamento.
Y oye lo que yo te digo,
no me importa que sean flores,
¡levántate y toma un arma!
¡haz algo pero no llores!
¡haz algo pero no llores!

Música interpretada por presos políticos de Oblatos, Jalisco – En esta Plaza /sin datos – México, 1975. 1 disco compacto (45min)

Caracterizar a la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) equivale a realizar una historia general de los movimientos sociales desde principios de los años sesenta hasta los ochenta, pues es ella la unión de grupos armados con orígenes diversos de todos los estados del país, rurales y urbanos; comunistas y con todas sus variantes, maoístas, trotskistas, leninistas y guevaristas; además de presentar una estructura y modo de actuar de acuerdo a sus diferentes dirigencias y a cada relevo generacional de sus militantes⁵⁷.

La constante en el origen de todos los grupos armados se encuentra en la represión gubernamental, específicamente hacia los grupos estudiantiles de las escuelas de educación superior. Esta constante los lleva a unir fuerzas creando la LC23S y su posterior militarismo. En el Distrito Federal el proceso que lleva a la radicalización de los movimientos estudiantiles proviene directamente del movimiento de 1968.

Durante el movimiento de 1968, muchos estudiantes vieron con impotencia cómo el Ejército Mexicano y la policía⁵⁸ atacaban con brutalidad a las pequeñas brigadas que se habían organizado para evitar que la Vocacional⁷⁵⁹ y el Casco de Santo Tomás fueran tomados, situación que finalmente ocurrió, tras lo cual, quienes fueron detenidos sufrieron un terrible escarmiento por parte del Cuerpo de Granaderos:

Había camionetas, las mentadas julias, sacaban [a todos] y los subían en camiones y ¡órale a la jefatura!... Chamacas que agarraban les metían toda la manota (sic)... unos iban fracturados, descalabrados... Ahí les decían: ‘¡órale, hijos de su pelona (sic), por su

⁵⁷ La mayoría de sus militantes fueron jóvenes nacidos entre las décadas de 1940 y 1960.

⁵⁸ El gobierno utilizó todo lo que tuvo a su alcance para contener el movimiento estudiantil, llevando como apoyo en los enfrentamientos al Cuerpo de Bomberos, que pertenecían al cuerpo de seguridad pública, así como a los aspirantes a policía que se encontraban en la Academia de Policía. Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Oficial de Policía, realizada el 27 de marzo de 2013 en la Ciudad de México.

⁵⁹ Las vocacionales fueron las escuelas de nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional, en ellas se impartía una formación técnica.

culpa no podemos salir!' y les pegaban pero duro. Muchos ahí supuestamente sí se murieron de las golpizas, entonces los sacaban de ahí.⁶⁰

Conforme fueron pasando los días los enfrentamientos se hicieron más violentos y constantes, rápidamente los cuerpos de seguridad pasaron de utilizar toletes y gases lacrimógenos a realizar disparos con armas de fuego, mismos que hirieron a muchos y mataron a otros. "Cuando ves que te comienzan a disparar ya tienes otra definición de la vida", diría José Luis Moreno Borbolla⁶¹.

Quienes participaron activamente en el movimiento, debieron organizarse en comisiones de seguridad para no seguir siendo los depositarios de las balas de policías y pistoleros. Ante el incremento de la represión, muchos militantes decidieron asistir armados a algunos lugares en los que ya habían sido atacados antes (Reyes s/f; 6), situación que llevó a la conformación de grupos de autodefensa que enfrentaron con mayor éxito a los golpeadores.

La decisión de utilizar armas para enfrentarse con la policía se dio al margen del Consejo Nacional de Huelga (CNH), por lo que éste fue superado por sus brigadas, base del movimiento, mismas que solían poner los muertos y heridos, es decir, fue una acción llevada a cabo más por el hartazgo y el sentimiento de impunidad que por la certeza en la creencia de la lucha armada como única forma de cambio y toma del poder.

Parte importante de la lucha estudiantil fue la propaganda, único medio que permitía difundir las ideas y los hechos en torno al movimiento: "utilizábamos mimeógrafos de forma itinerante para evitar que los tomara la policía e imprimíamos con papel expropiado que transportábamos en autos tomados en préstamo, o sea, robados."⁶² Estas formas de actuar para romper los cercos mediáticos del sistema gubernamental, se convertirían posteriormente en las mismas que utilizaron algunos años después los grupos guerrilleros, en especial la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Ante estas novedosas formas de lucha el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz enfrentó al Batallón Olimpia para tratar, con un solo golpe, de eliminar todo el movimiento estudiantil.

Después de la masacre de Tlatelolco la represión contra los estudiantes no disminuyó, por lo que se comenzó a proponer en diversos círculos estudiantiles la idea de la lucha armada (Castellanos 2007:172). De hecho, no fueron pocos los que serían miembros y dirigentes de las guerrillas urbanas quienes presenciaron la actuación criminal del Batallón Olimpia y el Ejército Mexicano:

⁶⁰ Transcripción fiel de entrevista hecha por Rubén Ortiz Rosas a Ex Oficial de Policía, realizada el 27 de marzo de 2013 en la Ciudad de México

⁶¹ Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012

⁶² *Ibid.*

Estuvieron en Tlatelolco Carlos Salcedo (creador del Comando Urbano Lacandones), Yolanda Casas (coordinadora de los "Lacandones"), Olivia Ledezma ("lacandona" y miembro después de la LC23S), Joel Chávez ("lacandón"), David Jiménez ("lacandón" y responsable militar de la LC23S) y su primo Arturo Rivas ("lacandón" y miembro de la LC23S), una gran cantidad de compañeros que después formó y militó en los grupos armados.⁶³

También, expectantes, observarían los sucesos algunos miembros de la familia Tecla Parra, de origen obrero y provenientes de Azcapotzalco (*La Jornada*, 3 de junio de 2002). Algunos años después, seis de los nueve integrantes de la familia serían militantes de la LC23S y de ellos, solo dos continúan con vida. Como ésta, existieron familias completas que participaron con movimientos populares y después se sumaron a la lucha armada.

En los meses siguientes se conformarían aproximadamente catorce grupos armados urbanos (Sierra 2003:108), sobresaliendo el Movimiento Armado Revolucionario (MAR), con miembros entrenados en la República Popular de Corea y que, luego de su desarticulación, llevaron parte de su conocimiento y técnicas a los demás grupos armados como Los Lacandones, el Frente Urbano Zapatista (FUZ), el Movimiento 23 de Septiembre (M23S), las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) y la Unión del Pueblo (UP).

Posteriormente, en un escrito de la Liga Comunista 23 de Septiembre en el que analizó el movimiento estudiantil de 1968 (*Madera* No. 2; 9), ésta concluye que la diversidad de grupos guerrilleros correspondió a 'un determinado tipo de experiencia ejercida' por los elementos más destacados del activismo estudiantil que entendieron que se debían afirmar las condiciones para el desarrollo de la lucha por el socialismo, pues el movimiento de masas que se llevó a cabo en ese año superó por mucho los seis puntos del CNH. De esta manera, 'los intereses particulares de los estudiantes se vieron, [a partir de ese año,] en la necesidad de someterse a los intereses generales del proletariado' (*op. cit.*).

Aunque ya existían grupos guerrilleros que se organizaban en las ciudades del país, fue el ataque de los Halcones el 10 de junio de 1971 lo que incrementó la simpatía hacia la lucha armada como última forma, no ya de cambiar las cosas, sino de sobrevivir:

Después de esto, cómo no pensar en la lucha armada, como única forma de lucha. Ya teníamos algunos faros: Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas en Guerrero y los incipientes grupos de guerrilla urbana que comenzaban a actuar entre ellos: el M.A.R. y los "Lacandones". El faro de la lucha armada ya lo habían encendido Arturo Gámiz y Oscar González en Chihuahua, solo había que encontrar su luz. O mejor el contacto con ellos (Reyes s/f; 10).

En la noche del 10 de junio, algunos grupos como Los Procesos, Los Lacandones y Núcleo Guerrillero Urbano de Chihuahua se reúnen, cada uno por su lado, y deciden, también por

⁶³ *Ibid.*

separado, “pasar... a la clandestinidad porque la vía de la lucha es la autodefensa armada” (Femospp 2008: 257-258) como único camino para transformar la realidad.

Si bien todas las guerrillas urbanas de izquierda que existieron en México justificaron su origen en la represión de 1968 y 1971, es necesario recalcar que las guerrillas rurales ya existían por lo menos desde 1965, año en que se considera el primer ataque de una guerrilla que busca el cambio del sistema capitalista a uno comunista⁶⁴.

Al poco tiempo de organizarse los primeros grupos guerrilleros urbanos⁶⁵, éstos fueron golpeados duramente por la policía por lo que muchos de sus integrantes cayeron muertos o fueron detenidos. Ya debilitados frente al poder del Estado, los diferentes grupos se contactaron entre sí con la intención de unir esfuerzos y aglutinarse bajo una sola organización que de manera coordinada hiciera frente al Estado, fundando de esta manera la Liga Comunista 23 de Septiembre⁶⁶ el 15 de marzo de 1973 en Guadalajara, Jalisco⁶⁷, con presencia urbana y rural. La LC23S asumió la tarea de dirigir revolucionariamente al proletariado y para ello debían afianzar y desarrollar las posiciones revolucionarias de éste. Para lograr lo anterior, la Liga asumió dos tareas fundamentales: “conformar un Movimiento Nacional único de clase... y consolidar su Partido y Ejército Revolucionario” (*Madera* No.4, mayo 1974; 40) para esto debía desarrollar “una vasta labor de agitación, que junto a las tareas de organización y militares, le permita ejercer una dirección revolucionaria sobre el conjunto del movimiento” (*ibid.*). Para lograr estos objetivos, la LC23S proponía que el medio más adecuado era el de organizar un periódico a nivel nacional como “instrumento fundamental de propagación de la política revolucionaria [y]

⁶⁴ El 23 de Septiembre de 1965 un grupo de guerrilleros del Grupo Popular Guerrillero, comandado por Arturo Gámiz, realiza un ataque sobre el cuartel militar de Madera, Chihuahua. La mayoría muere. Ese es considerado como el inicio del movimiento armado socialista.

⁶⁵ El proceso de unificación es relativamente largo y comienza en agosto de 1971, cuando los grupos partidarios de la unificación crean la Organización Partidaria que aglutina a Los Procesos, Los Guajiros, Comando Urbano Lacandones, Frente Estudiantil Revolucionario (FER), Los Enfermos, Movimiento de Acción Revolucionaria, Movimiento de Acción Revolucionaria-23 Septiembre, Los Macías, Movimiento Estudiantil Profesional (MEP), Liga Comunista Espartaco de Monterrey, Comité-Político Militar “Arturo Gámiz”, Grupo Comunista de Chihuahua, y el Comité Estudiantil Revolucionario. (Femospp, *op. cit.*: 474-475).

⁶⁶ Ese nombre se debía a que todos eran comunistas y se haría una Liga de ellos y 23 de Septiembre en memoria de los que habían atacado el Cuartel Militar de Madera, Chihuahua en 1965. (*Libro Blanco LC23S* 1976: 34)

⁶⁷ La fundación de la LC23S en la ciudad de Guadalajara es en la actualidad motivo de una serie de disputas acerca de las razones que llevaron a su creación en este lugar. Algunos autores, oriundos de Jalisco, consideran a este estado como cuna del movimiento armado, ‘ya que fue en esta ciudad donde se patentiza y objetiviza la radicalización de los grupos armados’ (Gamiño 2006: 9 *cf.*, Aguayo 2001), debido a que uno de los grupos que conformaron a la LC23S (el FER) era de Guadalajara, sin embargo, otra corriente le resta importancia bajo un argumento práctico, según la cual, el Distrito Federal era un lugar muy inseguro para conformar la reunión organizativa pues había mucha vigilancia como para pasar inadvertidos por la policía, también el dinero para la creación de la LC23S provenía en su totalidad de las operaciones llevadas a cabo por Los Lacandones (del D.F.), mismos que se encontraban en el primer círculo de la Dirección del grupo, mientras que la formación teórica mayor provenía del Movimiento Estudiantil Profesional de Nuevo León. De acuerdo a lo anterior, el Frente Estudiantil Revolucionario únicamente proveyó la infraestructura (una casa) para la reunión fundacional. Este tipo de disputas provienen desde el origen mismo de la LC23S e influyeron también en las distintas fracturas que se sucedieron dentro de la organización.

organizador colectivo que permita al movimiento prepararse para el asalto definitivo a la fortaleza enemiga” (*ibid*; 41), el periódico se llamó *Madera Periódico Clandestino*.

Para poder publicar *Madera Periódico Clandestino*, la LC23S requería de una costosa infraestructura que le permitiera mantener militantes de tiempo completo⁶⁸ que lo pudieran producir, máquinas de escribir, libros, artículos fotográficos y de revelado, mimeógrafos, tintas, papel, imprentas, armas, ropa, comida, pelucas, zapatos, polígonos de tiro, casas de seguridad, muebles para las casas y automóviles. Para solventar todos esos gastos se sirvió de ‘expropiaciones revolucionarias’, es decir, asaltos bancarios, secuestros de personas adineradas, generalmente dueños de empresas y robos a grandes comercios. El dinero siempre fue repartido de tal forma que solventaba todas las necesidades requeridas por los militantes.

Al fundarse estaba compuesta por una Coordinadora Nacional, un Buró de Dirección Política, un Comité Militar, Responsables Estatales y Responsables Zonales que a su vez se dividían en Noroeste (Sonora, Chihuahua, Baja California, Sinaloa y Durango), Noreste (Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila), Centro (Distrito Federal, Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla), Sur (Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Guerrero y Chiapas) y Occidente (Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes). En las principales ciudades estableció Comandos Urbanos y columnas guerrilleras rurales en las sierras de Oaxaca, Chihuahua y Guerrero (*Libro Blanco ibid*: 35), sin embargo, esta estructura fue modificada con el paso del tiempo, debido a la detención, desaparición o asesinato de sus dirigentes, por lo que cada vez fue más compartimentada⁶⁹. Para 1980 el organigrama de la Liga hecho por la DFS estaba constituido únicamente por una Dirección General, un Comité de Prensa, un Comité Coordinador de Brigadas y las brigadas estatales⁷⁰.

El aparato de inteligencia mexicano se enteró de la existencia de la LC23S hasta seis meses después de su creación, cuando fueron detenidos e interrogados algunos militantes⁷¹ que confesaron ser parte de este grupo guerrillero. Con lo anterior quedaba demostrada la

⁶⁸ Había militantes que mantenían en secreto su pertenencia al grupo y seguían llevando una vida normal y militantes de tiempo completo. Generalmente cuando los primeros eran “quemados” es decir, que ya habían sido detectados por la policía, entraban al claudestinidadje total como manera de protección abandonando familia, trabajo y escuela. Irónicamente, los militantes que no estaban en el claudestinidadje total tuvieron más posibilidades de vivir (Femospp, *Op. cit.*; 497).

⁶⁹ Al ser detenido y seguramente torturado Ignacio Arturo Salas Obregón, éste llenó un primer borrador del organigrama de la LC23S en el que consignó nombres y seudónimos de muchos de los integrantes del grupo, mismos que al ser detenidos contribuían, en algunos casos, a modificarlo y complementarlo.

⁷⁰ AGN, DFS, Exp. 009-011-007, L-3, H-176

⁷¹ Entre estos primeros detenidos se encontraba Gustavo Hirales Morán, quien escribió en 1977 un libro en el que criticó a la LC23S, argumentando que no tenía razón de existir por estar alejada de la clase obrera y ser de un “militarismo apocalíptico sofisticado” (Hirales 1977: 21). Al darla por muerta, justificó el discurso del gobierno en cuanto a que los miembros de la LC23S sólo eran delincuentes comunes, además de calificarla como “un mito” (*El Universal*, 19 de junio de 1976, 10). Su crítica también ha servido para decir que la LC23S dejó de existir con la caída de sus dirigentes históricos: Pedro Guzmán Orozco, Ignacio Olivares Torres, Salvador Corral García e Ignacio Arturo Salas Obregón (a) Oseas en abril de 1974.

efectividad del aparato de inteligencia, no por llevar a cabo acciones de espionaje e infiltración para allegarse información valiosa, sino más bien de la tortura y coerción como únicos medios para obtener resultados.

Un mes después de estas detenciones un comando de la LC23S intentó secuestrar a Eugenio Garza Sada⁷², pero se desató una balacera en la que él junto a sus dos guardaespaldas y dos militantes de la Liga cayeron muertos. Tras estos hechos la policía actuó con brutalidad inusitada, similar a la que practicaba el Grupo Sangre en el Estado de Guerrero cuando venía “insultos al gobernador”⁷³:

El 31 de enero de 1974... En Mazatlán, Sinaloa, fueron detenidos y entregados a la DFS dos integrantes del Buró Político de la LC23S, Salvador Corral García y José Ignacio Olivares Torres... Fueron trasladados al Campo Militar Número 1 de la Ciudad de México para su ‘interrogatorio’... [donde] son brutalmente torturados. Les clavan clavos calientes en las rodillas y los atormentan hasta arrebatarse la vida. (Femospp *op. cit.*; 491).

El 11 de febrero aparecen los cadáveres, en Guadalajara el de José Ignacio, cerca de la casa de Fernando Aranguren que había sido ejecutado después de que el gobierno se negara a liberar presos políticos; en Monterrey, frente a la casa de Garza Sada es arrojado el cadáver de Salvador Corral, “fue una venganza, una especie de ‘ritual sangriento’ que hace la policía y se lo ‘brinda’ a la familia Garza Sada... fue triturado, tenía la cabeza quebrada, la nariz fracturada. Cuando lo entregan a su familia, has de cuenta que levantan un costal de fichas” (*Janambre*, 20 de abril de 2010).

Tras estas primeras caídas de dirigentes de la Liga, comenzaron las críticas dentro de ella en las que se ponía a discusión la pertinencia de la lucha armada llevando, como se verá más adelante, a una ruptura en la que muchos cuadros con amplia experiencia militar y política se separaron del movimiento.

Como parte de las tareas que debían llevar a cabo todos los militantes, se encontraba la de realizar trabajo político con estudiantes y obreros, asistiendo a las fábricas, construcciones y escuelas de educación media superior y superior, cada grupo trataba de ganar adeptos para la organización armada. Los estudiantes siempre fueron receptivos y participativos ante la lucha social, pues no hay que olvidar que ellos eran los que más habían sufrido la represión, y quienes integraron mayoritariamente a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

⁷² Empresario de Monterrey, creador del Instituto Tecnológico de Monterrey y presidente de Valores Industriales, S.A. de C.V. que controlaba doce empresas relacionadas con la industria cervecera. Sus fundaciones y negocios se caracterizaron siempre por respaldar a organismos anticomunistas.

⁷³ *Vid supra* pág. 48

Algo distinto sucedió con los obreros, aquellos que debían ser la vanguardia de la revolución. Los guerrilleros se infiltraban en los centros de trabajo, comenzaban con hablarles sobre los problemas cotidianos, la carestía de la vida, la corrupción sindical, poco a poco comenzaban a ganarse su confianza y a organizarlos provocando su participación, pero era difícil lograr que un obrero llegara a militar en la guerrilla. La mayoría de los militantes tenían estudios de educación media superior, y utilizaban un lenguaje incomprensible para los trabajadores: “se manejaban niveles teóricos muy altos, como eso de la subsunción formal y la real... era incomprensible”⁷⁴, los estudios que proponían requerían de tiempo y disciplina que los obreros no siempre disponían o simplemente no deseaban participar, por lo que “fue un error creer que toda la clase obrera va a ser comunista”⁷⁵. Para la Liga Comunista 23 de Septiembre siempre fue difícil hacer política en las fábricas, pues no solo era un problema lograr la participación de los trabajadores, sino que en ellas se enfrentaban a un férreo control patronal a través de los esquirols y representantes sindicales, además de los policías infiltrados. Era tan difícil el trabajo que en algunas ocasiones se castigó a los indisciplinados con ir a trabajar como obrero y hacer trabajo político⁷⁶.

Si bien tenían la justificación de la toma de las armas como instrumento de defensa ante la represión, la razón no les acompañó cuando consideraron que los obreros pensaban de la misma manera:

Es muy distinto hablar con los obreros que con estudiantes proletarios. Un compañero obrero de la Olivetti se pitorreaba (sic) de nosotros, decía:
‘¿Cómo que destruir los sindicatos? ésa es una jalada (sic), [los sindicatos son] el núcleo donde se agrupa la clase obrera. Los charros es otro cantar.
¿El primer escalón para la toma de conciencia es en los comités armados!? Jajaja.
¡Además el [periódico] *Madera* está mal hecho! ¡Están ustedes mal!’
Entonces, cuando uno viene de los movimientos de masas comienza a cuestionarse: Lo que este tipo estaba diciendo era fuerte. Y de repente, cuando comenzaba a hablar de los contratos ley, contratos colectivos y nosotros decíamos ¿cómo se come esa chingadera? Ese tipo de cosas, esos son los problemas que hay que resolver para que la gente te reconozca como dirigente. Entrar a ese conflicto y comenzar a cuestionar el *Madera* y la línea y tanto andar trabajando y... ¡sientes que te vas para atrás!
Ya después me platicaban que los obreros tiraban la propaganda por miedo a que los fueran a agarrar con eso.⁷⁷

Los dirigentes sindicales mantenían el control de los centros de trabajo a través de represalias, bastaba que un esquirol o un policía infiltrado encontraran algún volante, un *Madera*, una pinta o alguien que organizara de manera alterna al sindicato para que pidieran auxilio a la policía y

⁷⁴ Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ Transcripción fiel de la entrevista realizada por Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012

terminara con el problema⁷⁸. La situación generada a raíz de estos conflictos generó bastantes dificultades dentro de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Por un lado, estaban quienes proponían un trabajo político y organizativo amplio entre la población, dejando de lado las acciones armadas; y del otro, los que se inclinaban por organizar comités clandestinos armados, llevando a cabo acciones militares como forma de defender y fortalecer a la organización, como lo explica el siguiente testimonio:

Había que ser conspirativo, saberle ganar al gobierno, nosotros no queríamos el enfrentamiento [armado], si a nosotros nos hubieran dicho: ¡oigan, pueden repartir propaganda y nada les va a pasar! Pues encantados nosotros, pero sucedió que comenzó a pegarnos el Estado y mucha raza empezó a armarse, por que va de por medio la vida⁷⁹.

Las distintas interpretaciones pusieron en peligro a la organización misma, dando lugar a enfrentamientos y sospechas de traición que llevaron a una temprana ruptura⁸⁰ de la que salieron dos grupos que decidieron dejar las armas⁸¹. Esta etapa es conocida como el '**deslinde**' o '**rectificación**', según se mire, duró hasta aproximadamente la primera mitad de 1976. No fueron pocos los rectificadores de la Liga Comunista 23 de Septiembre que comenzaron a propagar la inexistencia del grupo guerrillero⁸², pero lo cierto es que a pesar de la salida de militantes provenientes de las luchas estudiantiles de masas de finales de los sesentas y principios de los setentas, se sumaban al movimiento nuevas generaciones de jóvenes convencidos de la vía armada y que nada tenían que ver con la lucha estudiantil previa⁸³.

Concluida esta etapa, la Liga Comunista 23 de Septiembre había perdido militantes con experiencia militar y formación teórica, por lo que comenzó una reestructuración, que recayó

⁷⁸ En agosto de 1977, la Liga Comunista 23 de Septiembre hizo trabajo político en la empresa Oplex, S.A., para la creación de una huelga que reinstalaría a obreros despedidos. Los dueños de la empresa se quejaron ante el gobierno de "haber sido amenazados por elementos de la Liga Comunista 23 de Septiembre con el fin de que [los obreros] no asistan a sus labores" (AGN, IPS, Caja 1920-B, Exp. 3, s/f), la respuesta gubernamental consistió en el envío de "un grueso de policías, agentes, porros y golpeadores pagados por Kassel [dueño de Oplex, S.A.]... armados hasta los dientes" (*ibid.*) que rompieron la huelga.

⁷⁹ Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Mario Álvaro Cartagena López, ex militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada el 16 de enero de 2013.

⁸⁰ En la ruptura, se dio una etapa que llamaron 'deslinde' debido a que habían caído muchos dirigentes, consistió en expulsar de la LC23S a todo aquel que no tuviera una militancia probada, hubiera cometido errores graves como perder citas o no estudiar los textos producidos por la Liga, ser considerado oportunista o reformista, que a los ojos de los demás militantes equivalía a ser traidor. Durante esta etapa algunos fueron ejecutados.

⁸¹ En 1975 el grupo de los Procesos sale completamente de la LC23S formando la fracción Bolchevique; y gente que provenía del Partido Comunista (PC) critican la línea de la organización y forman La Partidaria.

⁸² En Monterrey, N.L., la Brigada Carlos Rentería se vio envuelta en una balacera "con los cuerpos especializados de la policía regiomontana y federal cuando se dedicaban a repartir volantes entre los trabajadores que ingresaban a las distintas fabricas de las zonas obreras de la ciudad." En ellos anunciaban que la LC23S dejaba de existir, criticando "sus principales banderas porque lindaban con el terrorismo". El resultado de la balacera fue de un brigadista muerto, otro gravemente herido y uno más detenido-desaparecido. Los medios de comunicación dieron cuenta de "tremenda balacera de policías contra quienes dicen condenar el terrorismo como forma de lucha". (Dominguez s/f; 41) En el informe sobre los hechos se indica que el enfrentamiento se dio con "elementos coordinados de la DFS, VII Zona Militar y Policía Judicial del Estado". Cfr. AGN, IPS, C-1920-A, Exp. 1

⁸³ "Todo fue un problema de represión... es un análisis muy inmediatista pero era lo que queríamos". Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012

principalmente en el Comité del Distrito Federal llamado Brigada Roja; debido a que éste continuaba con la táctica de asaltos bancarios y secuestros aportando buena parte de los recursos económicos para sostener la infraestructura clandestina de la Liga (Femospp, *ibid*; 496). En los momentos de reestructuración, la dirigencia recayó en el Consejo de Redacción, dirigido por Miguel Ángel Barraza García, encargado de publicar el *Madera Periódico Clandestino* y el Comité Militar, encabezado por David Jiménez Sarmiento. El peso adquirido por la Brigada Roja dentro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, le permitió imponer una estrategia militarista en la que murieron muchos policías y militares, lo que le hizo creer que ponía en riesgo la estabilidad del sistema:

Un día masacraban a un grupo de preventivos o auxiliares que pasaban lista; “ajusticiaban” a un comando militar que resguardaba un tren, o a los que vigilaban cuarteles militares o de la marina, a un grupo de agentes de la DFS en algún restaurante, en fin, a todos aquellos que se atravesaban o se ponían a modo. En Monterrey, ‘Arturo’, principal dirigente regional de la Liga, enardecido por la imagen periodística de ‘Efraín’, hermano entrañable de la misma causa, brutalmente asesinado, embrutecido por la rabia y el dolor acribilló por la calle a quien consideraba era un traidor a la causa revolucionaria... En un CCH de la capital se ajustició a un profesor trotskista que había denunciado a unos activistas de la Liga (Domínguez s/f; 33).

Todos los grupos armados revolucionarios de izquierda llevaron a cabo diversas acciones ofensivas hacia el gobierno y sus fuerzas armadas, consistentes en ajusticiamientos y despistolizaciones de policías y militares así como expropiaciones a bancos y secuestros. Estas acciones se realizaban, principalmente, para fortalecer al aparato militar clandestino que serviría como defensa de la lucha política. Inclusive, para ingresar a la Liga Comunista 23 de Septiembre se debía cumplir con ciertas tareas que incluían los dos tipos de lucha, de acuerdo al testimonio de Aurora Castillo Mata:

Empiezo como correo en el sector estudiantil, luego contacto con compañeros en prisión, que implicaba otro grado con base en la responsabilidad, compromiso y convicción; nos ponían pruebas y nos preparaban en seminarios y en lo militar. Cuando llegábamos a tener enfrentamientos directos con los cuerpos policíacos, se valoraban las reacciones y las actitudes que uno asumía. Yo llegue a formar parte del comité militar, era responsable de un polígono y responsable del taller militar. (*La Jornada*, 3 de abril de 2001)

De esta manera lograron dos objetivos, el primero consistía en que con la práctica militar evitaban a los infiltrados de la policía, pues difícilmente un infiltrado se atrevería a atacar a sus compañeros; en segundo lugar, los militantes obtuvieron experiencia político-militar de la que nadie quedaba al margen y asegurando la trascendencia de la guerrilla, pues de esta manera cualquier militante podría siempre volver a comenzar en caso de la desaparición física de sus compañeros.

2. EL HOSTIGAMIENTO A LAS FUERZAS REPRESIVAS COMO ACCIÓN DE DESGASTE DEL ESTADO BURGUÉS

a esos verdugos fétidos obscenos les gusta creer
que uno mata como ellos con idóneo disfrute
con crueldad deportiva
pero matar a un tipo cualquier tipo así sea un
sádico hijo de puta un degenerado torturador
es una pruebita sin fantasía es todo lo contra-
rio de una proeza
a lo sumo es un agrio deber
hay que tener mucha confianza en la propia brújula
hay que estar muy seguro de la justicia
que se quiere muy seguro del amor al prójimo
para apretar el gatillo del odio contra el pró-
jimo
y esto es válido aunque el prójimo sea un enorme
alcahuete que le yerra por milímetro a tu
respiración y luego seas vos quien a pesar de
todo sigue respirando

Mario Benedetti, *El cumpleaños de Juan Ángel*, p. 83

Para entender el hostigamiento que produce la Liga Comunista 23 de Septiembre atacando policías y soldados, debe tenerse en cuenta que constituyen ellos el instrumento predilecto para reprimir. Los cuerpos policiacos son considerados una primera línea defensiva en contra de la “subversión política” y con un “adiestramiento adecuado... [puede] afrontar problemas internos antes de que crezcan y... provoquen una insurrección masiva” (Rivas *op. cit.*; 68).

Policías, en específico del Cuerpo de Granaderos, fueron los causantes del surgimiento del movimiento de 1968 y a lo largo de ese año se dedicaron con especial saña al ataque hacia los estudiantes⁸⁴, situación similar a la que ocurrió el 10 de junio de 1971, cuando escoltaron a Los Halcones e impidieron la salida de los manifestantes, creando una especie de callejón en el que estos últimos serían atacados mientras aquellos observaban y reían (Femospp *op. cit.*; 213, 259). El Ejército había tomado escuelas y había sido el principal atacante el 2 de octubre de 1968, el que había humillado a los estudiantes detenidos. De los militantes nadie olvidó la brutalidad con que trataban a los guerrilleros prisioneros⁸⁵ ni que ellos habían sido la razón de su levantamiento. Por otra parte, el Ejército Mexicano jamás reconoció la existencia de guerrillas en el país, “para que alguien sea guerrillero, debe portar armas a la vista y llevar un escudo” (*Los Movimientos Armados en México*, V.II 1994; 106), aseveración ridícula de Hermenegildo Cuenca Díaz, Secretario de la Defensa Nacional, que no requiere comentarios.

La policía jamás fue bien vista ante los ojos de la población, ya que sólo se trataba de delincuentes armados y amparados en una placa, dispuestos en todo momento a cometer todo

⁸⁴ *Vid supra* pág. 43

⁸⁵ A dos detenidos del GPG en Chihuahua, antes de fusilarlos, “a uno le cortaron la lengua y le sacaron los ojos, al otro le rebanaron las plantas de los pies” (Castellanos *op. cit.*; 99)

tipo de atropellos⁸⁶ como lo señala el siguiente testimonio en el que se establecen las ventajas y desventajas que había entre la DIPD y la policía preventiva:

La ventaja para mí [policía preventivo] y desventaja era que yo andaba uniformado y ellos trabajaban de civil. La desventaja era que no podía ‘agarrar’ nada si anduviera de civil, pero como andaba uniformado no podía ‘agarrar’ más... Porque nos pedían una cuota, para eso trabajabas... puro repartir dinero...

Los de civil tienen la ventaja de que traían carros particulares, sin placas ni nada; si ellos agarraban un narco, lo “bailaban” [robaban] pero bonito, muchos se hicieron ricos de la noche a la mañana, pero tenían más problemas con intereses con los de arriba, eran problemas más grandes⁸⁷.

Así, la policía conformaba la primera línea de protección del sistema, con funciones de “vigilancia, control y contención de la vida y comportamiento de la población... Históricamente, han sido organismos parasitarios y hostiles a la sociedad” (Condés 2007: 151), quienes ingresaban a la policía lo hacían por acumular capital (dinero fácil) y en muy pocos casos, por vocación (Arteaga 2002; 33).

En el archivo de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) se puede apreciar ampliamente el tipo de policía con que contaba la ciudad de México en los años setentas. IPS documentó casos de policías que asaltaban en el metro, agentes secuestradores, tráfico de licencias de manejo, de la proclamación del fin de la venta de plazas en la policía hasta la detención de todos los agentes de los Servicios Especiales de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD)⁸⁸. Corrupción, abuso, represión y espionaje⁸⁹ parecían ser la única labor de la policía ante la sociedad.

Para los militantes de la LC23S la ejecución de policías y soldados o “hechos de sangre” como los llaman ahora, son un asunto que no desean mencionar, algunos incluso manifiestan haber estado siempre en desacuerdo ante estas acciones, haber recapacitado y por ello salido de la militancia⁹⁰, pero lo cierto es que al estar en la lucha armada debían enfrentar el romanticismo de la construcción de una vida mejor para todos, con la despiadada realidad de disparar sorpresivamente a policías y militares desprevenidos, porque “son representantes de la

⁸⁶Violaciones, asaltos, y extorsiones eran los delitos más comunes cometidos por la policía (Arteaga Botello, 2002; 75-83).

⁸⁷ Transcripción fiel de entrevista hecha por Rubén Ortiz Rosas a Ex Oficial de Policía, realizada el 27 de marzo de 2013 en la Ciudad de México.

⁸⁸ Todo esto se puede consultar en AGN, IPS, Caja 1888-A, Exp. 3, S/f

⁸⁹ La Sección segunda del Estado Mayor de la DGP y T se encargaba semanalmente de enviar un *Sumario de Información* al director de la DGP y T, con copia para la Secretaría de Gobernación, en el que notificaba sobre Actividades Políticas en el Sector Estudiantil, Sector Laboral, Sector Colono, Sector Político, Propaganda y Delincuencia Común. En este *Sumario de Información*, anexaban una hoja estadística en la que se detallaba la incidencia delictiva por delegaciones (asaltos, robos, muertos, violaciones, etc.) y otra hoja similar que medía la delincuencia en las escuelas y facultades de la UNAM. En este caso, en el parámetro de delincuencia se encontraban equiparados a los robos y los asaltos, las pintas, mítines, manifestaciones y la propaganda. En *Sumario de Información*, 12-nov-76, DGP y T, Estado Mayor, S-2, AGN, IPS, Caja 1888-A, Exp. 3

⁹⁰ Gustavo Hiraes es el más representativo de este grupo. (Hiraes 1995; 2)

represión y en esta guerra no hay sentimientos”⁹¹, dejando en claro que su actitud no era criminal: “Nosotros no matamos, ajusticiamos... no robamos, expropiamos lo que los ricos le quitan a los pobres”⁹². Para romper la resistencia al momento de las acciones militares, algunos de ellos rememoraron sus experiencias como víctimas de la represión:

A la hora de jalar por primera vez el llamador de la pistola, su pensamiento se aferró a las masacres que el Estado perpetró contra los movimientos: el dos de octubre, el diez de junio, rota su inicial resistencia las siguientes descargas salieron ya sin dificultad, se operó el cambio de actitud, un cambio de piel, dejando atrás el romanticismo. Al frente quedaba la cruda lucha de dos ejércitos enfrentados, irreconciliables intereses los separaban. Ahora le tocaba a ellos sufrir las bajas... (Moreno Borbolla, s/f; 15).

Operando la línea de la **Guerra Psicológica**, los medios de comunicación únicamente mencionaron a los guerrilleros en los espacios destinados a la nota roja⁹³, los periódicos de mayor circulación como *La Prensa*, *El Universal*, *Ovaciones*, *El Sol de México*, entre otros, llamaron a los guerrilleros de la LC23S “fanáticos”, “Mata policías”, “agitadores”, “provocadores”, “gavilleros”, “criminales apátridas”, con estas acciones de guerra psicológica se forjó entre la población una actitud favorable a la represión y de rechazo total hacia las acciones militares de la guerrilla, despojando a la LC23S de toda bandera revolucionaria, sobre todo entre la clase media y una parte de la izquierda.

Los grupos afiliados al Partido Revolucionario Institucional exigieron la pena de muerte para los guerrilleros porque “la acometida terrorista [era] parte de toda una conjura... que asesina policías, comete secuestros, asaltos y organiza huelgas locas (sic)”⁹⁴, la izquierda demócrata criticó con firmeza las ejecuciones de policías y militares, acusándolas como “provocaciones de la CIA” (*Algunas experiencias sobre táctica y técnica militar* 1975; 7) argumentando que “los policías... tenían la labor social... de proteger a los ciudadanos... y los militares eran los salvaguardas de la nación” (*Madera Periódico Clandestino*, julio 1976; 12), mientras que organizaciones latinoamericanistas aseguraban que todo se trataba de una manipulación orquestada por Henry Kissinger, la CIA y la DFS para crear un “clima de terror para... sabotear e intimidar... los logros alcanzados por el presidente Echeverría [a favor del] desarrollo de los países del tercer mundo”⁹⁵.

Con todo, para la LC23S, los cuerpos de policía y militares solamente existían para cuidar “el orden burgués existente, que legaliza la explotación capitalista... y son cuerpos especiales de

⁹¹ Declaraciones de José Luis Esparza Flores a reporteros (Saad, Guillermo, *Novedades*, 16 de abril de 1977; p. 10)

⁹² Declaraciones de Aurora Castillo Mata a reporteros (*Diario de la Tarde*, 16 de abril de 1977; p.1)

⁹³ Cuando la policía mostraba detenidos a la prensa, ésta los humillaba: “Esta mujer, con aspecto de tortillera, resultó ser una peligrosa terrorista” dijeron sobre Ana María Parra Ramos o “Capturan peligrosos terroristas totonacas” sobre unos detenidos de la LC23S. AGN, IPS, Caja 1913-A, Exp. 1

⁹⁴ Palabras de Fidel Velázquez, dirigente de la CTM y de la dirigencia de la Federación Obrera Femenil (*El Universal Gráfico*, 12 de agosto de 1976)

⁹⁵ Informe redactado de acuerdo a información del Comité Laboral Latinoamericano, 29 de agosto de 1975, AGN, IPS, Caja 1920-A, Exp. 2

represión para mantener y... garantizar la existencia... del régimen burgués de propiedad” (*Madera Periódico Clandestino*, julio 1976; 12). El ajusticiamiento de policías y militares no solo tenía una motivación en represalia a las masacres ya mencionadas, sino que también era parte de la moral dentro de la militancia revolucionaria y a su vez sugerido por los teóricos de la revolución. Lenin consideró a la policía y al ejército como “los instrumentos fundamentales de la fuerza del poder político” (*ibid.*), es decir, eran objetivos militares de la lucha armada, ya que ésta “persigue dos fines diferentes,... en primer lugar... la ejecución de personas aisladas, de los jefes y subalternos de la policía y del ejército; en segundo lugar, la confiscación de fondos pertenecientes tanto al gobierno como a particulares” (Lenin, 1906), mientras que para Carlos Marighella, el objetivo principal del ajusticiamiento era “capturar armas al enemigo y castigarlo con la muerte” (Marighella, 1978; 97).

La Dirección Federal de Seguridad consideró la muerte de policías y soldados como terrorismo que tenía por finalidad que el gobierno aplicara una represión masiva, que a su vez, generaría división entre la sociedad y la supresión generalizada de libertades; con el descontento resultante, la población se rebelaría y llevaría a la guerrilla a tomar de poder (*Libro Blanco LC23S, op. cit.*; 8), por ello, era necesario exterminar a la LC23S de forma rápida, que pasara desapercibida entre la sociedad y evitando que la información sobre los grupos guerrilleros se hiciera pública, cuando no fuera para resaltar un carácter sanguinario y negativo de la misma.

En cierta medida, la LC23S obtuvo triunfos militares. Fueron constantes los ataques a la policía⁹⁶; en el lapso que va del 12 de abril de 1973 al 11 de agosto de 1976 provocaron la muerte a setenta y cinco agentes (*ibid*; 126), llevando a una crisis a los cuerpos policiacos que, desmoralizados, observaban con angustia cómo en la segunda mitad de 1976 habían desertado más de mil agentes tan solo en la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal (Marrón, Alfredo, *Últimas Noticias* 24 enero1977; 1), situación que provocaba desconcierto entre los policías de tropa:

...mataban mucho policía. Un vecino... ya hasta había rezado por mí, porque decían que me habían matado, y era uno que se parecía mucho a mí. Este cuate fue el que agarró al chofer de Genaro Vázquez... Luego, mataron a unos policías en la lonchería Ojo de Agua que está en la esquina de San Juan de Aragón y Eduardo Molina. Ahí murió un sargento que fue militar... que nunca había ganado un quinto y cuando salió a patrullar pues ya ganaba... estaba [también] un Sargento que le decíamos el Pistolito... [cuando] llegan los de la Liga y los empiezan a balacear... mataron al Sargento y a un raso [al]

⁹⁶ Una de las acciones que más impacto causó fue la del 26 de abril de 1975 cuando la LC23S asaltó un banco en Villacoapa, Distrito Federal, donde murieron ocho policías y tres civiles. Testigos dirían que “los asaltantes parecían tener la consigna de organizar una cacería de policías, ya que cuando veían a uno lo acribillaban a tiros.” (*Los Movimientos Armados en México, op. cit.*; 205).

que le estaban enseñando y el [ex militar], corrió al teléfono y le dan en la mera espalda y ahí quedó... en la Brigada Motorizada estábamos todos con miedo⁹⁷.

En la policía del Estado de México la situación no era muy distinta, pues de acuerdo con las notas informativas de la época "...los integrantes de la 'Liga 23 de Septiembre', siguen creando sicosis (sic) en torno a la policía... del estado de México, con amenazas de muerte y la perpetración de atentados" (*Avance*, 9 de junio de 1976; 3). En los ataques rara vez había testigos y sus testimonios no eran confiables ya que eran forzados a hablar sin importar el estado en que se encontraran⁹⁸; en algunos casos, cuando militantes de la LC23S realizaban actos de propaganda y había policías presentes, éstos evitaban los enfrentamientos y se limitaban a observar, como dejó constancia un informe enviado a la DFS:

El día de la fecha [11 de enero de 1977], elementos de la Brigada Especial se trasladaron hasta la fábrica 'Campos Hermanos', S.A. en el que elementos de la Liga Comunista "23 de Septiembre" realizaron... pintas ...se entrevistó al Sargento de la Policía Industrial Filiberto Sánchez Heras, quien manifestó... que siendo las 7.10 horas del día... llegaron seis individuos jóvenes, los que de inmediato comenzaron a hacer las pintas... y una vez ya terminadas éstas, dos de los sujetos de referencia llegaron hasta la caseta de vigilancia a la que penetraron, en la cual se encontraban un Sargento, un Policía Razo (sic) y tres elementos de la Policía Judicial del Estado de México, los que no hicieron en ningún momento algún intento de aprehenderlos (sic)⁹⁹

A las corporaciones policiacas de todo el país se les comunicó una instrucción especial, según la cual, todos sus policías se abstuvieran de enfrentarse con los guerrilleros, restringiendo su presencia únicamente a vigilarlos pues consideraban "peligroso molestar a una persona armada y con una carga emocional que puede estallar en cualquier momento"¹⁰⁰

Al no poder realizar detenciones, el gobierno solo resaltó el militarismo de la LC23S a través de los medios de comunicación, acusándolos de "delincuencia común", de ser "desequilibrados mentales" y de querer "socavar a las instituciones"¹⁰¹; con lo que consiguieron, hasta cierto punto, lograr un amplio desprestigio y, después de "quitarle el agua al pez" a través de los medios de comunicación, el gobierno autorizó, financió y planificó el exterminio de la LC23S con un nuevo grupo clandestino de represión.

⁹⁷ Transcripción fiel de entrevista hecha por Rubén Ortiz Rosas a Ex Oficial de Policía, realizada el 27 de marzo de 2013 en la Ciudad de México.

⁹⁸ Un ejemplo sucedió en el estado de Sinaloa cuando después de un enfrentamiento entre agentes con militantes de la LC23S, resultó herido el agente Daniel Humberto Ceballos Arias, mismo que fue interrogado por el agente del Ministerio Público quien "trató de sacarle la verdad... provocando la alteración del enfermo que pocos minutos después falleciera". AGN, IPS, Caja 1913, Exp. 2

⁹⁹ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-41, H-239

¹⁰⁰ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-41, H-60

¹⁰¹ Vid "La fuerza de la contrarrevolución, más unida que nunca: Anatomía del desayuno 'Unidos en lo esencial' (*Madera Periódico Clandestino* No. 22, junio de 1976).

IV. LA BRIGADA ESPECIAL

Cuando está de por medio la Seguridad Nacional, no hay Constitución ni leyes que valgan una chingada.

Miguel Nazar Haro a Gustavo Hiraes Morán, *Informe Femosp*, p. 493

Algunos ex militantes de los grupos armados¹⁰², así como estudiosos¹⁰³, consideran que la Brigada Especial fue una coordinación de los diferentes cuerpos policiacos, lo cual es incorrecto. La confusión parte de que quienes se encargaban del combate contrainsurgente utilizaban casi siempre las mismas técnicas en su labor: torturas, ejecuciones y desapariciones; sin embargo, aunque también las realizó la Brigada Especial, no fueron un grupo constituido exclusivamente para esa tarea, ni actuaron con la misma impunidad ni clandestinaje; de hecho, la brutalidad aplicada por la Brigada Especial provocó temor en los agentes policiacos de otras corporaciones¹⁰⁴.

1. ANTECEDENTES

“Se acercó a mi celda un joven que llevaba puesto un suéter y parecía estudiante, era como de nuestra edad, tendría unos veintitantos, me dijo ‘vamos de cacería, ubicamos a más de ustedes’...”

Eran los nuevos agentes de la DFS, totalmente distintos de los viejos panzones que nos vigilaban antes”.

Entrevista a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012

En octubre de 1961, año en que la Revolución Cubana se asume socialista, oficiales del Ejército Mexicano fueron enviados a tomar el Primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina (*vid.* pág. 31), allí aprendieron tácticas y estrategias de guerra no convencional, también conocidas como de

¹⁰² José Domínguez indica que al médico peruano Pedro Miguel Morón Chiclayo “un día, llegaron los agentes de la Brigada Blanca investigando a su casa, allá por San Juan de Aragón, y lo detuvieron”. Esto sucedió en 1974, dos años antes de la creación de la Brigada (Domínguez, *op. cit.*; 17), por otra parte, una ex militante de la guerrilla comentó que ‘me detuvo la Brigada Blanca en 1972’ (plática con ex militantes noviembre de 2012), un año antes de que fuera conformada la LC23S y cuatro antes de la Brigada Especial.

¹⁰³ Roberto González, citando documentos del Comité Eureka y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), indica que “A Lourdes Martínez Huerta... la detuvieron en Culiacán, Sinaloa, en junio de 1975... agentes de la Policía Judicial del estado, de la Brigada Blanca y soldados del ejército mexicano”. (González 2012; 80). Más adelante y sin citar las mismas fuentes, menciona que “El 13 de marzo de 1976, agentes de la Brigada Blanca, de la Policía Judicial del estado y del Ejército, al mando del general Aguilar Garza, aprehendieron a José Guadalupe Sicarios Ángulo, de 28 años, en Culiacán.” (*ibid.*; 81).

¹⁰⁴ “De esos no sé, estaban locos, de lo peor. No sé de eso.” Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Oficial de Policía, realizada el 27 de marzo de 2013 en la Ciudad de México. Por otra parte, un viejo directivo de la Policía Judicial de Nuevo León afirmó que “los de la brigada eran los peores... venían [a Nuevo León] y se llevaban a los muchachos... lo que hayan hecho los de la Brigada no es asunto nuestro.” (“Los muchachos perdidos”, 2 de octubre de 2008).

Guerra Sucia, desarrolladas por el ejército francés tras la derrota sufrida en las guerras de liberación de Indochina y Argelia; mismas que estaban basadas en nueve puntos:

La creación de escuadrones de la muerte, encargados de asesinar a miembros de la subversión y sospechosos; la desaparición de detenidos a los que ya se les había arrancado información a través de la tortura; el Dispositivo de Protección Urbana, diseñado para controlar los movimientos de la población; el patrullaje sorpresa, consistente en la detención violenta y sorpresiva de individuos en zonas de afluencia masiva, con el fin de atemorizar a la población; conformación de grupos paramilitares para que la población civil atacara a los grupos subversivos; Acción Psicológica, con la que se llevaban a cabo actividades tendientes a desprestigiar a los grupos subversivos; creación de campos de concentración en los que se obtenía el arrepentimiento de militantes revolucionarios para infiltrar sus antiguas organizaciones; la utilización de la tortura como forma de obtener información, misma que era vista como una ‘constructiva razón de Estado’; Por último se encontraba el golpe de Estado o guerra total, con la que se obtenía el pleno dominio militar sobre la población y con ello se procedía al desplazamiento de poblaciones para asegurar un máximo control y la eliminación de cuadros revolucionarios como táctica para eliminar a la subversión (*cf.* Velásquez Rivera, *op. cit.*).

Algunos de estos nueve puntos de la guerra contrarrevolucionaria o contrainsurgente fueron aplicados en el combate contra los grupos armados mexicanos, en especial el asesinato, la tortura y la desaparición de militantes detenidos, sin atacar por ningún motivo las causas que le dieron origen¹⁰⁵. En el caso de guerrillas rurales el exterminio recayó en el Ejército Mexicano, principalmente en la Brigada de Fusileros Paracaidistas y, cuando se trató de guerrillas urbanas, quien las combatió fue la policía, no los agentes uniformados preventivos, sino policía de investigación, con ropas de civil que le daba la posibilidad de mimetizarse entre la sociedad; como los policías judiciales, agentes de la ex policía secreta y de la DFS.

La importancia en el uso de la policía en el combate a la guerrilla se debe principalmente a que sus elementos se encuentran dispersos en la población, cualidad que les facilita una labor de espionaje; a diferencia de los militares, son mejor vistos ante la ciudadanía ya que sus actividades ocultas pueden ser enmascaradas con el combate a la delincuencia común, aunque como se ha visto antes, esto era difícil de percibir entre la población debido al comportamiento criminal con que operaban; son más baratos de mantener que el ejército, además de que éstos últimos “tienden a exagerar las medidas de mantención del orden, polarizando a la sociedad y creando resentimiento contra la autoridad” (Rivas, *op. cit.*; 68). Otra característica importante es

¹⁰⁵ Esta situación, aparentemente lógica, corresponde a la Doctrina de Seguridad Nacional generada en Estados Unidos al comienzo de la Guerra Fría, según la cual, existe un enemigo interno al cual hay que exterminar por medio del uso de la fuerza.

que los elementos policiacos pertenecen a un cuerpo “bien adiestrado y adoctrinado, cuyos miembros lo han escogido como carrera vitalicia” (*ibid.*), un ejemplo de lo anterior se encontró en el plan de estudios de la Academia de Policía de la Dirección General de Policía y Tránsito. En él se indica que recibieron un curso llamado “Ideología Política del Régimen”, con lecciones de “Estructura Política, Pensamiento Contemporáneo e Idealismo Radicalista.”¹⁰⁶

Si bien la policía uniformada patrullaba la ciudad, no eran estos quienes buscaban guerrilleros, sino más bien fueron los cuerpos especializados y con niveles de investigación suficientes para llevar a cabo esta tarea. Hasta 1976, la ofensiva en el Valle de México¹⁰⁷ recayó en el grupo de agentes pertenecientes al C-047¹⁰⁸ de la Dirección Federal de Seguridad; el 2º Batallón de la Policía Militar del Ejército Mexicano; para el Distrito Federal en la 6/a Brigada de Servicios Especiales¹⁰⁹, también conocida como “Base 21”¹¹⁰ o “Comandos”¹¹¹, de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), rama de investigaciones perteneciente a la Dirección General de Policía y Tránsito (DGP y T), integrada por un jefe, 33 oficiales y 60 agentes; para el Estado de México, fue creado el Batallón de Radio Patrullas del Estado de México (**BARAPEM**), perteneciente a la policía estatal; y, por último, con agentes asignados de la Policía Judicial Federal (PJF) y del Distrito Federal (PJDF). Cada corporación hacía investigaciones por separado y guardaba con celo sus pesquisas, ya que las capturas logradas figuraban como beneficios políticos a los altos funcionarios de cada dependencia¹¹², por lo que el combate a la guerrilla era disperso y desordenado.

La falta de coordinación provocaba caos en las investigaciones; la Policía Judicial Federal buscaba a guerrilleros que habían muerto a manos del Ejército Mexicano (Angulo s/f; 2), éste, no transfería detenidos a la DFS para interrogarlos y los agentes debían ir a los cuarteles militares a tomar sus propias declaraciones (Moreno, *op. cit.*), en otras ocasiones, éstos llevaban a cabo operativos aparatosos que ponían en alerta a los militantes, lo que permitía su fuga (Cilia, *op. cit.*; 20); los agentes de la DIPD se concentraban en obtener información que les permitiera saber dónde estaba el dinero de la guerrilla, permitiendo que los detenidos ganaran tiempo y sus

¹⁰⁶ AGN, DFS, Exp. 34-9-77, L-1, H-46

¹⁰⁷ En los demás estados del país la ofensiva se llevó a cabo a través de las policías judiciales estatales y grupos especiales dependientes de las secretarías de gobierno, mismas que dependían de cada gobernador de la entidad de que se tratara.

¹⁰⁸ Grupo formado en 1965, después de los ataques del Grupo Popular Guerrillero en Chihuahua. Estaba encargado de las labores de espionaje y contra espionaje, se encontraba en un nivel aparte de la estructura de la DFS (Aguayo, 2001; 182); también sus agentes se encargaban de recabar información para los agentes operativos. (Torres, Jorge, 2008 ;26-27). Para ver su ubicación dentro de la DFS, consultar organigrama en Anexo núm. 1., pág. 117

¹⁰⁹ AGN, DFS, Exp. 34-9-76, L-2, H-312

¹¹⁰ AGN, IPS, Caja 1920-A, Exp. 2

¹¹¹ AGN, IPS, Caja 1920-A, Exp. 1

¹¹² Siempre hubo competencia y celos entre los directivos de la policía. Arturo Durazo Moreno, director de la DGP y T intentó quedar bien con el presidente López Portillo para poder ser candidato presidencial en 1982, compitiendo con Javier García Paniagua, director de la DFS (Aguayo, *op. cit.*; 236).

compañeros abandonaran las casas de seguridad¹¹³. Miguel Nazar Haro¹¹⁴, agente y directivo de la DFS especializado en contrainsurgencia, se quejó de esta situación y recorrió los estados del país en donde llevó a cabo reuniones para que “sin discolerías, sin celos profesionales, sin envidias, deberá existir una absoluta coordinación entre Ejército y las diversas Policías”¹¹⁵, para evitar la dispersión de la información y contener principalmente los asaltos bancarios, primordial fuente de financiamiento de los grupos insurgentes. Lo anterior cobra relevancia con una declaración que hizo Miguel Nazar Haro en el año 2003 durante el proceso judicial que se le siguió por su participación en los delitos de lesa humanidad cometidos durante los años sesenta y setenta. En esa ocasión argumentó que ‘cuando cometían un delito esos grupos [guerrilleros], al lugar llegaban diversos cuerpos policiacos y se enfrentaban entre sí creyendo que eran los delincuentes’ (Castillo García, 5 de febrero de 2003). La coordinación no era únicamente para hacer detenciones, sino también para interrogar a los detenidos,¹¹⁶ por lo que establecieron Cuarteles Generales Contra la Subversión en cada estado dirigidos por agentes de la DFS. Ejemplo de lo anterior fue el ubicado en el estado de Nuevo León que contaba con:

16 vehículos en buenas condiciones, automóviles de diferentes marcas; 4 motocicletas y bicicletas; 2 carretones para venta de fruta utilizados para llevar el armamento y parque necesario para enfrentamientos contra la Subversión planeados por informes de Contactos secretos que se tienen desde que principió la organización de la subversión en el adiestramiento de Guerrillas¹¹⁷

Finalmente, la coordinación no fue suficiente y para 1975 todavía se continuaba con problemas en los que el Ejército seguía su propia línea de mando haciendo caso omiso al de la DFS, según relata un detenido:

La salida [del Campo Militar No. 1, el 15 de junio de 1975] fue precedida por la agria discusión entre Nassar Haro y el militar responsable de la zona de detenidos, éste último se negó a dejarme salir de sótano, argüía “Sólo con orden de mi General se lo puedo dar”, mientras Nassar argumentaba que “La orden venía de la presidencia”, se retiraron

¹¹³ AGN, IPS, Caja 1920-B, Exp. 3

¹¹⁴ A principio de los años cincuenta trabajó para el Servicio Secreto de la policía del Distrito Federal, en donde participó en la infiltración y ejecución de simpatizantes del candidato presidencial Miguel Henríquez Guzmán, opositor al candidato del PRI Adolfo Ruiz Cortines. En 1960 ingresó a la DFS, donde fue escolta de los padres de Gustavo Díaz Ordaz, para ser enviado posteriormente a la **Academia Internacional de Policía**, en donde recibió instrucción anticomunista y se especializó en combate a grupos subversivos y contrainsurgencia. En 1965, después del ataque del GPG al cuartel militar de Madera, Chihuahua, se le comisionó para formar el grupo C-047, encargado del espionaje y contraespionaje que servían para proveer información a los grupos operativos de la DFS; posteriormente ocupó la subdirección y se encargó de los grupos especiales en combate subversivo hasta la creación de la Brigada Especial en 1976 (Torres, 2008)

¹¹⁵ AGN, DFS, Exp. 100-12-1, L-19, H-309

¹¹⁶ A dos detenidos en el estado de Nuevo León, acudieron a interrogarlos “dos agentes judiciales de Monterrey, seis de la policía Judicial Federal y cinco de la DFS, en coordinación con el Capitán José Chávez Armendáriz, de la Judicial del Estado”. AGN, IPS, C-1328-A, Exp. 1

¹¹⁷ *Subversión en el estado de Nuevo León*, fechado el 26 de mayo de 1976. En el mismo documento, enviado al director de la DFS, se hace mención de una serie de fotografías que lo acompañaban para demostrar los “efectos que lo constituyen: Humanos, motorizados y armamento... al servicio del Director Federal de Seguridad” AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-85 - 99

de la celda donde yo estaba para recibir instrucciones de sus superiores, al final la presidencia se impuso. (Moreno s/f; 4)

A mediados de 1976, superado el periodo de Deslinde (*vid supra*, pág. 58), la LC23S se encontraba completamente reestructurada, por lo que realizó una serie de acciones espectaculares encaminadas a la expropiación de dinero, captura de armas y con fines de propaganda; provocando terror a la policía¹¹⁸ y haciendo temblar la estructura del Estado.

La mañana del 6 de mayo de 1976 un comando de la LC23S, conformado por tres hombres y una mujer, ubicó a tres agentes, escoltas de la familia Vázquez Raña, y un oficial de la DGP y T que almorzaban en un establecimiento de la colonia Lindavista, les dispararon y se llevaron las armas. Murieron los cuatro agentes y tres comensales. Cinco minutos más tarde y a unas calles de ahí, mataron a dos vigilantes de una oficina de la Secretaría de Hacienda. El comando dejó en uno de los autos que ocupó para la acción, y que previamente había sido robado, una hoja en la que indicaba que la acción había sido bautizada como “Operación 11 de Febrero”¹¹⁹ habiendo actuado los comandos “15 de junio”¹²⁰ y “Arturo Gámiz”. El saldo total de la acción fue de seis agentes y tres civiles muertos.¹²¹ La consternación que ocasionó esto llevó a la intervención de algunos Legisladores en el Congreso de la Unión en donde se habló de cerrar filas:

Se debe lograr la Unión Revolucionaria en estos momentos, condenando a los que quieren sembrar la incertidumbre, por lo que no se debe caer en la trampa, la anarquía conduce al desorden, por lo que se debe de reiterar que todos los actos del Gobierno serán en apego a la Ley, ya que estas provocaciones no alterarán el ritmo de trabajo... estos actos son provocados por elementos obscurantistas del pasado... que reciben consignas de los elementos colonialistas... para llevarnos a una danza como la de Pinochet...¹²²

Premeditada o no, en la “Operación 11 de Febrero” dos de los escoltas muertos, los hermanos Guillermo y Gustavo Palacios Mena, habían sido agentes de la policía judicial y participaron en labores de contrainsurgencia que marcaron a los movimientos guerrilleros del país:

...fueron dos de los agentes que rescataron al entonces senador Rubén Figueroa Figueroa; se internaron a la sierra disfrazados de campesinos y lograron su liberación¹²³... trabajaron también en el caso del comerciante Aranguren¹²⁴, secuestrado

¹¹⁸ *Vid supra* pág. 63 y 64

¹¹⁹ Se le puso ese nombre debido a que el 11 de febrero de ese mismo año la policía había tomado una casa de seguridad de la LC23S en la que murió María de Jesús Estrada Armendáriz, militante y segunda esposa de David Jiménez Sarmiento, dirigente de la guerrilla. AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-36, H-226

¹²⁰ El 15 de junio de 1975 fueron ejecutados por la policía en la explanada de Ciudad Universitaria, la primera esposa de David Jiménez Sarmiento, Teresa Hernández Antonio y el instructor militar y miembro de la dirección de la LC23S, Adolfo Lozano Pérez. *Ibid.*

¹²¹ AGN, IPS, Caja 1920-A, Exp. 2

¹²² Palabras del Diputado Federal Feliciano Calzada Padrón y del Senador Salvador Gámiz Fernández el 6 de mayo de 1976 en el Congreso de la Unión, *ibid.*

¹²³ Rubén Figueroa se encontraba en una columna guerrillera integrada por cuarenta y dos personas, de las cuales solo sobrevivieron once (Femospp, *op. cit.*; 408)

en Guadalajara, trabajo por el que les concedieron una mención honorífica y fueron unos de los primeros agentes que desintegraron la banda de Popo Park¹²⁵ y en donde recuperaron mucho dinero (Razo, Díaz, *La Prensa* 8 mayo 1976; 3).

El 25 de mayo un comando de la LC23S intentó secuestrar al embajador de Bélgica, pero por error secuestró a su hija, Nadine Chaval¹²⁶, por la que exigieron 10 millones de pesos¹²⁷. La alarma producida en el gobierno mexicano llevó al Presidente Luis Echeverría a afirmar que “Los terroristas de la Liga 23 de Septiembre de la CIA... [que son] fascistas desplegados para desestabilizar al gobierno fueron activados hoy para secuestrar... a la hija del embajador de Bélgica.”¹²⁸

Después de pagado el rescate y liberada Nadine, la policía únicamente contaba con señalamientos, no siempre correctos, de quiénes habían perpetrado el secuestro, esto debido a que siempre mostraba a los testigos los mismos retratos, una y otra vez, de aquellos sujetos de los que la policía estaba segura que pertenecían a la LC23S¹²⁹.

Otro punto importante de mencionar es que todas las acciones llevadas a cabo se hacían en autos robados, que al momento de huir iban cambiando para evitar ser detenidos, por ello, la DFS llevó a cabo un plan¹³⁰ por medio del cual pedían que se le diera alta prioridad al robo de automóviles, de esta forma, los reportes debían mantenerse divididos en dos grupos: si habían sido robados de forma violenta o no. Todos los robos a mano armada debían ser boletinados a las policías de los estados y a la Policía Federal de Caminos, “instruyendo a todo el personal en el sentido de detener al vehículo y a sus ocupantes, advirtiendo que estos podían ser miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre”¹³¹. La policía debía “observar con malicia” a quienes fueran en los automóviles, de tal forma que les debía causar sospecha si “se trata de un coche de reciente modelo y el aspecto físico de los ocupantes corresponde a jóvenes de escasos recursos económicos”¹³², siendo los Datsun modelos 1971-1974 los preferidos por la LC23S.

El 4 de junio de ese mismo año, otro comando atacó una caseta de policía en Ciudad Azteca, Ecatepec, Estado de México, en donde ejecutaron a cinco policías y dejaron heridos a otros

¹²⁴ En este caso, tras la muerte de Aranguren, la policía secuestró, torturó y asesinó a José Ignacio Olivares Torres, y Salvador Corral García, *vid supra* pág. 56

¹²⁵ El 5 de octubre de 1973 la LC23S convocó a una reunión en una casa de campo cercana al Popocatepetl para intercambiar experiencias militares entre los responsables de los Comités Zonales y sentar las bases de una Escuela de Guerra (Femospp, *op. cit.*; 488). La policía investigaba la muerte del hijo de un embajador y por accidente encontró la casa que fue rápidamente vigilada y rodeada (*Janambre, op. cit.*; 5). Hubo un enfrentamiento en el que murieron dos dirigentes de la guerrilla, un jefe policiaco y hubo un guerrillero detenido.

¹²⁶ AGN, DFS, Exp. 1080-166-76, L-1, H-1

¹²⁷ \$500,000 dólares

¹²⁸ AGN, DFS, Exp. 00-156-76, H-15

¹²⁹ Ver Anexo No. 2 pág. 123

¹³⁰ *Sugerencias a la Dirección General de Policía y Tránsito*, 31 de mayo de 1976, AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-131

¹³¹ *Ibid.*

¹³² *Ibid.*

cuatro, llevándose todas las armas que había en el lugar. Los atacantes dejaron en un carro abandonado, que previamente había sido robado, unos volantes en los que se anunciaba este hecho como la “Operación Ignacio Salas Obregón¹³³” llevada a cabo por los comandos “Teresa Hernández Antonio” y “Adolfo Lozano P.” firmando “Liga Comunista 23 de Septiembre”¹³⁴.

Tras este hecho imperó un ambiente de alarma en todo el país. La DFS recibió múltiples informes de supuestas amenazas en contra de casetas policiacas, mismas que eran abandonadas por sus ocupantes rápidamente tras ver estacionarse un auto a sus puertas; en los informes se hacía notar el escaso armamento con que contaban los policías y el temor con que trabajaban, mismo que era percibido por la sociedad¹³⁵.

En la noche del ataque en Ciudad Azteca se reunieron en el edificio de la DFS, los jefes policiacos; de la PJF, Edmundo Arriaga López; DFS, Miguel Nazar Haro; PJDF, Jesús Miyazawa Álvarez y Jorge Obregón Lima de la DIPD¹³⁶; ahí analizaron las acciones que había llevado a cabo la LC23S y acordaron un plan coordinado para “una acción definitiva” (*Últimas Noticias*, 5 de junio de 1976) contra ella. La reunión fue anunciada en los periódicos de la siguiente manera:

‘Guerra sin cuartel y hasta su exterminio, llevado hasta sus últimas consecuencias’ se ha decretado en todos los cuerpos policiacos que han formado un solo frente en la sangrienta guerra que han desatado los ‘perros rabiosos’ integrantes de la llamada Liga 23 de Septiembre, la peor banda de criminales que haya operado... llevando a la cabeza a mujeres que... se han convertido en verdaderas fieras sedientas de sangre. (*La Prensa*, 5 de junio de 1976)

De esta forma, la crisis generada ante esta ola ofensiva fue aprovechada por los organismos de seguridad para eliminar definitivamente a la guerrilla por medios atroces, en los que incluso el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mario G. Rebolledo estuvo de acuerdo al declarar que “sería monstruoso para un país civilizado como México, conceder amnistía a la Liga Comunista 23 de Septiembre” (Gutierrez, Luis, *Últimas Noticias*, 26 de mayo 1976; 4), una vez más la respuesta sería la represión y, ante ella, los guerrilleros solo podían hacerle frente para sobrevivir o guardar la última bala de la recámara de la pistola para ellos mismos.

¹³³ Primer dirigente de la LC23S, fue detenido y desaparecido por la policía el 25 de abril de 1974.

¹³⁴ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-155

¹³⁵ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-188 -189

¹³⁶ AGN, IPS, Caja 1920-A, Exp. 2

2. CONSTITUCIÓN DE LA BRIGADA ESPECIAL Y PLAN DE OPERACIONES

No existen guerrillas y si apareciera alguna, tendríamos que combatirla inmediatamente
Hermenegildo Cuenca Díaz, Secretario de la Defensa Nacional, "No existen guerrillas, solo son bandoleros", en *El Universal*, 26 de mayo de 1971

La Brigada Especial o Brigada Blanca, fue constituida el 7 de junio de 1976¹³⁷ con los componentes más sobresalientes de los grupos contra guerrilleros de la DFS, Ejército Mexicano, PGR, DGP y T, PJDF y PJEM. El grupo surge junto a un plan operativo llamado *Plan de Operaciones No. 1 "Rastreo"*¹³⁸, en él se indica que "Los miembros de la llamada 'Liga Comunista 23 de Septiembre', en los últimos dos meses han desarrollado una serie de acciones a mano armada que han motivado la alteración del orden público y puesto en entredicho la eficacia del sistema de seguridad gubernamental,"¹³⁹ lo cual indica que las acciones arriba mencionadas provocaron un sisma dentro del gobierno; similar, guardando las proporciones, al que provocó el movimiento estudiantil de 1968, el de 1971 y la guerrilla en Guerrero; es decir, la Brigada Especial sería la forma en que se adaptaría la represión para seguir sosteniendo al sistema capitalista y político autoritario mexicano.

El domicilio oficial de la Brigada se encontraba en la calle Circular de Morelia No. 8, colonia Roma, en el Distrito Federal y con los números telefónicos 557-29-14 y 557-56-63; el cargo de Responsable de la Comisión de Seguridad estuvo en el subdirector de la DFS, Miguel Nazar Haro; el Coordinador General y responsable de las acciones directas o represivas fue el Coronel Francisco Quiróz Hermosillo¹⁴⁰, comandante del 2º Batallón de Policía Militar; y, como Asesor Jurídico, el Lic. Alfonso Cabrera Morales¹⁴¹, Jefe del Departamento Jurídico de la DFS. El

¹³⁷ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-52

¹³⁸ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-50

¹³⁹ *Ibid*

¹⁴⁰ Fue Comandante del 2º Batallón de Policía Militar (AGN, DFS, Exp. 100-12-1-72, L-19, H-305-308); posteriormente de la 27ª Zona Militar, con sede en Atoyac de Álvarez, Gro., (AGN, DFS, Exp. 80-88-74, H-36-37); en 1984 un documento de la DFS lo consideró como "uno de los varios que ambicionan" dirigir la Secretaría de Protección y Vialidad, además de dejar una breve descripción de sus actividades: "Militar de carrera. Fue Comandante en Jefe de la Brigada Especial, cuerpo integrado por todas las policías". (*Secretaría de Protección y Vialidad*, 23 de noviembre de 1984, AGN, DFS, Exp. 009-038-006, H-1-4). En el año 2002 fue acusado, junto a Arturo Acosta Chaparro Escápita y Francisco Javier Barquín Alonso, de proteger a narcotraficantes al mismo tiempo que combatía a las guerrillas, donde ejecutó y arrojó al mar a por lo menos ciento cuarenta y tres personas. (Arreola Rueda, 2002)

¹⁴¹ Los únicos datos disponibles son: Egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, fue subprocurador en la Procuraduría General de la República, fue responsable de las Delegaciones Estatales, la Visitaduría y la Policía Judicial Federal; Director General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social en el Departamento del Distrito Federal, director general de la Policía Judicial en la Procuraduría General de Justicia del D.F., director general de la Policía Bancaria e Industrial en la Ciudad de México y asesor jurídico de la Subsecretaría de Gobernación, fundador del Instituto de Capacitación Penitenciaria y del Instituto de Formación Profesional para Jueces Cívicos y Defensores de Oficio en el Gobierno del Distrito Federal y catedrático del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del D.F., así como presidente fundador de la Asociación Mexicana para la Prevención Víctimal (AMPREVIC). En el año 2001, cuando se creó la FEMOSPP para investigar los delitos de lesa humanidad cometidos en los años sesenta y setenta, fue asignado como Director General del Instituto de Capacitación de la misma PGR ("Nuevo titular del Instituto de Capacitación de la PGR", 5 de mayo de 2001). Actualmente se desempeña como Rector del campus Morelos del Centro Cultural Universitario Nueva Vizcaya de orientación religiosa ("Centro Cultural Universitario Nueva Vizcaya, Directorio Académico y Administrativo"), además de impartir el curso:

número inicial de agentes operativos fue de doscientos cuarenta, todos distribuidos en el Valle de México para “Investigar y localizar a los componentes de la Liga Comunista 23 de Septiembre... a efecto de interferir sus acciones y detenerlos.”¹⁴²

El plan *Rastreo* parte de un análisis según el cual, la LC23S actuaba en zonas fabriles, estudiantiles y de construcción en las que solían repartir el periódico *Madera*. A pesar de que la “Misión” fue “investigar y localizar” a los “comandos de la llamada LC23S que operan en el Valle de México, a efecto de interferir sus acciones y detenerlos”¹⁴³, el mismo plan indica un apartado llamado “Decisión”, según el cual, “Grupos operativos... efectuarán rastreo permanente... a fin de neutralizar a los miembros de la llamada ‘Liga Comunista 23 de Septiembre’”¹⁴⁴; este apartado era el paso siguiente al de la Misión, donde lo importante era detener, con la Decisión ya había una orden. La detención y la neutralización son extrañas y opuestas entre sí, lo que implica que ya había una resolución que, de acuerdo con el argot policiaco-militar, la neutralización es un eufemismo para referirse al asesinato.

Son abundantes las pruebas que confirman lo anterior. Las *repartizas*, como le llamaban los guerrilleros a la difusión de su periódico, se convirtieron en el blanco predilecto de la Brigada Especial para cazar militantes, lo que lograba realizando “Dispositivos tácticos, para lograr la detección, identificación, y captura mediante patrullajes en fábricas y planteles de enseñanza superior”¹⁴⁵ realizados las veinticuatro horas del día. Uno de esos “dispositivos tácticos” consistió en lo siguiente:

Introdujeron a veinte policías a trabajar durante un mes a una fábrica que sabían atendíamos, y al salir junto a los obreros, los compas no los identificaron y se pusieron a repartir propaganda. De inmediato, en vez de detenerlos los policías les dispararon. Sólo sobrevivió el que estaba de cobertura, el *muro* que se encontraba a media cuadra, esperándolos en el carro. (Cilia *op. cit.*; 30)

En los expedientes consultados abundan los informes donde solo se mencionan detenciones o enfrentamientos mientras se repartía el *Madera*, como lo sucedido con Heladio Torres Flores (a) La Viborita el 23 de abril de 1980, quien después hacer una *repartiza* en Naucalpan junto a Rosalina Hernández Vargas (a) Teresa y Teresa Gutiérrez Hernández (a) Paula¹⁴⁶, se separaron y abordó un camión de la línea México-Huixquilucan; sobre la calzada México-Tacuba, Heladio repartió por su cuenta el *Madera* No. 48., justo frente a la fábrica Herdez, donde unos agentes de la Brigada Especial que patrullaban se percataron que “descendían varias personas con ejemplares... del *Madera*”, siguieron el autobús y “se detectó a una persona del sexo masculino

Matrimonio: vocación a la felicidad en el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (“Profesor: Alfonso Cabrera Morales”, 21 de junio de 2012)

¹⁴² AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-51

¹⁴³ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-50

¹⁴⁴ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-52

¹⁴⁵ AGN, DFS, Exp. 009-011-007, H-140

¹⁴⁶ AGN, DFS, Exp. 009-011-007, H-190

que distribuía esos ejemplares, procediendo de inmediato a su captura”¹⁴⁷. El trágico desenlace, tras la detención de Heladio fue de dos de sus compañeros muertos y la detención de otros cuatro.¹⁴⁸

La Brigada Especial contó con una comisión de seguridad integrada por todos los jefes de la policía, un Estado Mayor compuesto por el Jefe de Grupo de Interrogadores; el Jefe de Grupo de Información y Operaciones; un Jefe de Grupo Logístico y un Jefe de Control de personal y administración; en lo general, estuvo dividida en tres grupos, el Grupo Operativo compuesto con “personal selecto de las diferentes policías y Ejército”¹⁴⁹, un Grupo Aéreo con manejo de helicópteros y por último un Grupo Especialista en “explosivos, comunicaciones y acciones especiales... expertos tiradores de precisión, personal con manejo psicológico, capaz de desalojar de un lugar a un grupo terrorista escondido y con criterio para proteger a la población civil”¹⁵⁰, es decir, allí estaría la élite de las policías y el Ejército con el único fin de exterminar a la LC23S. Todo esto no habría sido posible sin los Servicios Generales encargados de dar mantenimiento a los vehículos que usó la Brigada Especial desde los talleres del DDF.

Los Grupos Operativos, de acuerdo al Plan de Operaciones, eran ocho, esto debido a que dividieron el Valle de México en ese número de sectores¹⁵¹; cada uno fragmentado, a su vez, en tres equipos, “2 vehículos con 8 elementos y 1 motocicleta con 2 elementos”¹⁵², dando un total de ochenta agentes por turno de trabajo (eran tres turnos), lo que hacía un total de 240 agentes, “cada grupo de 80 personas descansaría 24.00 horas; otros estarían en entrenamiento y el resto en actividad”. Sus instrumentos de trabajo fueron ciento cincuenta y tres pistolas Browning 9 mm., cincuenta y cinco carabinas M-1 y cincuenta y cinco escopetas calibre 12 mm.

El entrenamiento que recibieron los agentes del Grupo Operativo consistió en información y análisis de la LC23S; armamento y prácticas de tiro; técnicas de seguridad; entrenamiento físico y combate sin armas, comunicaciones, manejo en patrullaje y conservación de equipo, cómo efectuar una aprehensión “conociendo las tácticas, agresividad y fanatismo de los integrantes de la LC23S”¹⁵³, técnicas de registro y conducción de detenidos.

¹⁴⁷ *Loc. cit.*

¹⁴⁸ AGN, DFS, Exp. 009-011-007, H-197

¹⁴⁹ *Loc. cit.*

¹⁵⁰ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-52

¹⁵¹ al Norte, Cuauhtitlán, Zumpango y Tlalnepantla; Noreste, La Venta, Ciudad Azteca, Ecatepec, Campestre Guadalupeana, Santa Clara y Xalostoc; Noroeste, Naucalpan, San Mateo y Atizapán; Este, Cuchilla del Tesoro, Agrícola Oriental y Romero Rubio; Oeste, Santa Fe y Olivar del Conde; Sureste, Iztapalapa, Tláhuac y Churubusco; Suroeste, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras; Sur, Coapa, Xochimilco y Tlalpan.

¹⁵² *Loc. cit.*

¹⁵³ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-55

Por otra parte, el Grupo Especial de Localización y Neutralización de Artefactos Explosivos recibió entrenamiento en fabricación, búsqueda, manejo y desactivación de explosivos; el Grupo de Interrogadores aprendía sobre traslado de detenidos y técnicas de interrogatorio.

Finalmente, el responsable de la Brigada Especial requirió de oficinas equipadas en el Campo Militar Número 1 e instalaciones para alojar a los ochenta elementos operativos en descanso; cincuenta y cinco vehículos equipados con un sistema de radio comunicación, con mantenimiento en los talleres de mantenimiento del DDF; 70 litros de aceite y 3300 litros de gasolina de la que “sería conveniente que Pemex satisficiera de este combustible a la gasolinera del Campo Militar No. 1”¹⁵⁴, para surtir ahí mismo los vehículos.

Como complemento al Plan de Operaciones No.1 *Rastreo* y con fecha de 7 de junio de 1976, ya en el ámbito de la guerra psicológica, se creó una “Campaña de orientación al público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre”¹⁵⁵, que residió principalmente en la divulgación de fotografías de los miembros de la LC23S más buscados, arrojadas en forma de volantes “utilizando helicópteros y avionetas” sobre colonias populares, con el objetivo de que “el ciudadano conserve en su poder las fotografías de los delincuentes, y en su oportunidad, los identifique”¹⁵⁶. También se pegaron carteles con esas mismas imágenes en los espacios públicos más concurridos, como mercados, estaciones del metro, camiones, paraderos, hospitales, impresos en periódicos y aún en libros. Las fotografías eran acompañadas de una leyenda muy agresiva:

CRIMINALES. OBSERVALOS: Pertenecen a la llamada ‘Liga Comunista 23 de Septiembre’ pero son delincuentes comunes, autores de asesinatos, secuestros y asaltos. Hacen una vida aparentemente normal; pueden ser tus vecinos. ¡DENUNCIALOS!¹⁵⁷

Se proporcionaba una recompensa de \$100,000.00¹⁵⁸ por cada uno de los miembros de la LC23S, “cantidad que es tentadora para cualquier ciudadano”, y pagada por medio de un fideicomiso creado por el gobierno federal porque así “no sería criticado por la opinión pública”.¹⁵⁹ La denuncia debía hacerse por medio de un pseudónimo, para evitar las confusiones propias del anonimato, y se le ofrecía protección al denunciante: “es necesario dar absoluta garantía de libertad y de que no se causarían molestias al denunciante... [ofreciendo] protección policiaca sin límite [a él] y sus familiares... [dando] absoluta garantía de que no será obligado a concurrir, a futuro, ante ninguna autoridad policiaca o judicial”¹⁶⁰. Un comentario que muestra

¹⁵⁴ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-57

¹⁵⁵ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-46

¹⁵⁶ *ibid*

¹⁵⁷ Cartel *Criminales*, en *El rumor del oleaje. Historias de las luchas armadas en México*, extraído de elrumordeloleaje.wordpress.com/page/3, consultado el 2 de marzo de 2013.

¹⁵⁸ Aproximadamente unos \$5,000 dls.

¹⁵⁹ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-48

¹⁶⁰ *ibid*

la desconfianza que incluso la Brigada Especial tenía sobre la policía, enfatiza que “la denuncia se haga ante un representante del DDF, No Policía”¹⁶¹.

Para incentivar la campaña de denuncia, se hizo creer, por medio de anuncios en la radio, televisión, periódicos y cine, que ésta no era “un acto denigrante, sino una actitud patriótica y viril en contra de delincuentes que atentan contra la tranquilidad social del país, que asesinan y secuestran a gente indefensa¹⁶²... en forma antipatriótica, creando graves perjuicios al país”. Para motivar aún más, la agresiva campaña creaba un sentimiento de culpabilidad en la población por medio del chantaje emocional, ya que tener conocimiento de los individuos y no colaborar era un acto de “irresponsabilidad e indiferencia” que ponía en juego el futuro de los niños¹⁶³, y que “cualquier persona que tenga familiares, siente en carne propia los hechos delictivos que estos hombres han cometido.”¹⁶⁴ Para demostrar que la Guerra Psicológica daba frutos, el plan aclara que cuando la LC23S secuestró a la hija del embajador de Bélgica, se provocó un acto de “solidaridad humana entre el pueblo [que llegó a dar] ayuda económicas modestas (sic) para reunir el importe del rescate exigido.”¹⁶⁵

Hacia el día 9 de junio de 1976, Jesús Miyasawa, Director de la Policía Judicial Federal y miembro del Estado Mayor de la Brigada Especial, declaró que “la respuesta de los habitantes... ha sido muy eficaz [ya que] se reciben cien llamadas diarias y otros se presentan en esta dirección o ante otras policías... [demostrando] que la población de la ciudad está en contra de estos crímenes” (Álvarez, 9 de junio 1976; 2).

Las denuncias no tardaron en llegar y la mayoría eran falsas alarmas o situaciones propias del nerviosismo inculcado en los habitantes de la ciudad, así, la señora María de los Ángeles Rentería de Mendoza “manifestó que en una fonda cerca de la Unidad Tlatelolco, vio en varias ocasiones a Antonio Orozco Michel (a) Mike o Manuel y a Mario Chávez Velázquez (a) Santiago... [en un] automóvil marca Rambler”, cuando los agentes de la Brigada Especial notaron que caía en contradicciones y que dicha fonda no existía “se retiró el servicio”¹⁶⁶. Ese mismo día (9 de junio), la Brigada Especial recibió una llamada anónima indicando que “en la esq. De la Ave. Ceylán y Pinos, en la Col. Portales, se encuentra un departamento con las ventanas pintadas de blanco, el cual se hace sospechoso.”¹⁶⁷ La psicosis generada, afectó incluso a los policías del 21º Batallón de la DGP y T que dieron la alarma a la Brigada Especial acerca de que en un edificio entre las calles de Nevada y Saratoga habían visto entrar a Antonio

¹⁶¹ *ibid*

¹⁶² AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-47

¹⁶³ *ibid*

¹⁶⁴ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-49

¹⁶⁵ *ibid*

¹⁶⁶ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-216

¹⁶⁷ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-215

Orozco Michel¹⁶⁸, famoso ya porque su rostro aparecía en todos los carteles que se habían distribuido por la ciudad.

No faltaron los ciudadanos con la “actitud patriótica y viril” exigida en la propaganda oficial, como los hermanos Rodrigo y Roberto Aranda que enviaron un mensajero a las oficinas de la DFS a informar que estaban enterados acerca del domicilio de un guerrillero, por lo que al presentárseles un grupo de investigadores de la Brigada Especial “éstos manifestaron su deseo de ser recibidos en una Corporación Policiaca (sic) y pusieron como condición la solución de su deseo para proporcionar los datos necesarios para la captura de dicho guerrillero”¹⁶⁹.

En contraste con lo dicho por el Director de la PJJ, Jesús Miyasawa, acerca de lo eficaz de la propaganda y las cien llamadas diarias, el Procurador del Estado de México, Carlos Kuri Assad dijo que “han avanzado poco por la falta de cooperación de los habitantes de la periferia del DF, ya que es seguro que los ‘activistas’ tienen su guarida en esa zona” (*El Sol de México* 10 de junio 1976; 10).

Finalmente, son siete las características más sobresalientes del plan contra la LC23S: alerta a toda la población en búsqueda de sospechosos, advirtiendo sobre su supuesta peligrosidad; la sobrevigilancia en zonas industriales y populares; vigilancia y detención de familiares y amigos de miembros de la LC23S, lo que se hizo generalmente en la prisión del Campo Militar Número 1; rastreo de casas de seguridad que cumplieran con ciertas características, generalmente vecindades en donde habitaran jóvenes con apariencia estudiantil y tuvieran reuniones o salidas sospechosas, así como vigilancia en centros de reunión juvenil como los campus universitarios y parques públicos; la detención de militantes a los que se interrogará; la neutralización o asesinato de militantes aunque también implicó su desaparición; y finalmente, la centralización de toda la información existente sobre la LC23S en la Brigada Especial.

Estas siete características tienen su similar con nueve de los componentes del modelo de la guerra antisubversiva francesa (Escuadrones de la muerte, desapariciones, acción psicológica; patrullaje sorpresa; Dispositivos de Protección Urbana, tortura y la detención en campos de concentración), enseñada en el Primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria en 1961; lo que implica una continuidad en el uso y modelo de esta estrategia para combatir a las organizaciones político militares de izquierda en toda América Latina, a excepción clara del uso del Golpe de Estado como última forma de control.

La Brigada Especial no figuraba en ningún directorio para la ciudadanía y sus teléfonos solo eran conocidos por las centrales de comunicación de las policías del Distrito Federal y Estado

¹⁶⁸ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-218

¹⁶⁹ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-217

de México, inclusive, los demás policías desconocían la forma de contactar con la Brigada Especial¹⁷⁰. En 1980, el reportero Carlos Marín identificó que los teléfonos internos de la Brigada Blanca (Marín, 01/7 de enero de 1980;12) comenzaban con el número 3-95, clave telefónica del Campo Militar Número 1 y, que esta era correspondiente dentro del organigrama de la DIPD a la Novena Brigada, así como también que en el directorio interno de dicha corporación, había un salto de numeración, pasando de la 8ª a la 10ª brigada, sin embargo, la 9ª se encontraba con el nombre de “Brigada Blanca”; aunado a esto, logró precisar en base a un documento con fecha de 15 de noviembre de 1979 que, por ordenes de Francisco Sahagún Baca, transferían a la Brigada Blanca a nueve agentes, por lo que quedaban bajo órdenes de ésta un total de cuarenta y dos elementos de la DIPD (*ibid*).

Los datos proporcionados por Marín fueron muy valiosos pues demostraron en primer lugar que la Brigada Blanca o Especial existía y se dedicaba a cazar guerrilleros; que tenía sus instalaciones en el Campo Militar Número 1, lugar en el que eran llevados todos sus detenidos y del que rara vez salían¹⁷¹; así como que estaba constituida por elementos policiacos provenientes de diversas corporaciones del Distrito Federal.

Es importante mencionar que la Liga Comunista 23 de Septiembre tenía brigadas en casi todos los estados del país, por lo que la Brigada Especial era enviada constantemente fuera de la capital a culminar las investigaciones hechas por los agentes foráneos de la DFS¹⁷², llevar a cabo detenciones y dirigir los enfrentamientos. Los detenidos siempre fueron trasladados a la Ciudad de México. Un viejo policía judicial de Monterrey dijo lo siguiente:

Los de la Brigada eran los peores... Muchas veces nuestros elementos participaban en las operaciones, pero era para ubicar direcciones, nombres. Los de la Federal de Seguridad tenían casas clandestinas en la ciudad, realizaban allí los interrogatorios, pero los de la Brigada venían y se llevaban a los muchachos... Nosotros actuamos bien, respetando a los muchachos, pero lo que hayan hecho en la Federal de Seguridad o los de la Brigada no es asunto nuestro. Cumplimos con nuestro deber (*El Norte, op. cit*).

Por lo anterior, es que considero a la Brigada Especial como un grupo clandestino de represión con la misión de combatir exclusivamente a la Liga Comunista 23 de Septiembre en el Valle de México, que si bien contaba con un alto grado de movilidad por el territorio nacional (contaba con dos aviones ejecutivos propiedad de la DFS), en otros estados sólo participó en detenciones interrogatorios y traslados especiales. Por su experiencia colaboró generalmente en la búsqueda

¹⁷⁰ “Sabíamos que existía... sabíamos más o menos que a algunos compañeros los habían mandado para allá, pero teníamos prohibido preguntar o decir una palabra. Cuando algo pasaba en la calle y sabíamos que había sido la Liga u otro grupo, la información era transferida inmediatamente y nosotros teníamos que salir de allí...” Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Oficial de Policía, realizada el 27 de marzo de 2013 en la Ciudad de México.

¹⁷¹ Cuando apareció el artículo, enero de 1980, se había contabilizado a cerca de ciento cincuenta detenidos desaparecidos (Marín, *loc. cit*).

¹⁷² AGN, DFS, Exp. 11-235-78, L-49, H-153

de militantes de otras guerrillas como el MAR (Castellanos, *op. cit.*, 298) y UP (Femospp, *op. cit.*; 501) pero esto fue complementario al trabajo original en contra de la Liga que era un grupo con mayor número de miembros y capacidad de combate. Por su parte, para combatir al grupo Unión del Pueblo, la DFS formuló el Plan Secreto de Operaciones ‘Silenciador’, integrando cuatro grupos contraguerrilleros, con veinticinco elementos cada uno, provenientes a su vez de la DFS (10), de la PJFM (5) y de las zonas militares de los estados en que operarían (10): Oaxaca, Jalisco y Distrito Federal, dando un total de cien agentes. Los grupos llevaron los nombres de Grupo Oaxaca, Grupo Guadalajara, Grupo D.F. y Grupo Reserva Móvil; coordinados entre sí y a su vez con la Brigada Especial (*ibid.*).

V. FORMAS DE OPERAR DE LA BRIGADA ESPECIAL

“Yo soy consciente de que al final ustedes van a ganar, pero haré lo que esté a mi alcance para retrasar tal evento”
Miguel Nazar Haro a José Luis Moreno Borbolla “Testimonio de la detención” *El movimiento Armado en México*, cd-rom

¡No éramos policías!
Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

Se ha dicho que la Brigada Especial fue un grupo **paramilitar** (López y Rivas 2004; 122) o **parapolicial** (Condés 2007; 162), sin embargo, esto no es así, ya que la Brigada Especial jamás veló por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, funciones propias de la policía; tampoco, el Estado relegó en ella funciones propias del Ejército Mexicano ni estuvo compuesta por personal civil; sin embargo, la característica principal del paramilitar y parapolicial radica en estar al margen de las estructuras formales y de mando de los aparatos de seguridad estatales, lo que les da el carácter paralelo, situación a la que la Brigada Especial escapó, ya que siempre estuvo dentro de la estructura del gobierno y bajo su control pues dependía directamente de la Dirección Federal de Seguridad¹⁷³, contando, como se ha visto en el capítulo anterior, con instalaciones en el Campo Militar Número 1. Fue un grupo clandestino del que pocas veces se hacía mención en los medios de comunicación y sus miembros componentes poco sabían de ella: “era la Be-be, la Brigitte Bardot [por las iniciales de Brigada Blanca], así le decían... y ahí había de todo.”¹⁷⁴

¹⁷³ Ver Organigrama de la Dirección Federal de Seguridad en 1981 en Anexo número 1 (p. 112)

¹⁷⁴ Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

1. INGRESO

Para el caballero, cuyo deber es barrer el estiércol, el terror supremo es la posibilidad de un mundo sin caballos. Decirle que es repugnante pasar la vida amontonando con pala cagarrutas calientes constituye una imbecilidad. A un hombre puede llegar a gustarle la mierda, si su sustento depende de ella, si su felicidad está comprometida.

Henry Miller, *Trópico de Cáncer*, Barcelona, Bruguera, 1980, p. 164

Los agentes comisionados en la Brigada Especial eran en su mayoría jóvenes con edades entre los veinte y treinta años¹⁷⁵, lo que les permitía pasar desapercibidos al realizar sus patrullajes. Contaban con experiencia previa como **policías políticos**, infiltrándose en organizaciones estudiantiles de izquierda¹⁷⁶ o participando en la destrucción violenta de ellas, como fue el caso de Max Toledo y Carlos Morales García, golpeadores y pistoleros al servicio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, por lo que no necesitaron algún tipo de adoctrinamiento, excepto clases sobre cómo se originó la LC23S basadas en el *Libro Blanco de la Liga Comunista*, hecho para tal efecto.

El ingreso a la Brigada Especial se dio a través de dos formas, la primera fue por medio de asignaciones directas de todos los agentes policiacos con experiencia en combate contrainsurgente, pertenecientes a las corporaciones que integraron a la Brigada. Ésta forma de ingreso correspondió, principalmente, a la primer oleada de agentes, es decir, los doscientos cuarenta que la conformaron originalmente según el Plan de Operaciones No.1 'Rastreo'¹⁷⁷, pero con el tiempo fueron asignados agentes sin este tipo de experiencia.

Otra forma de ingreso fue por medio de convocatorias emitidas por la Secretaría de la Defensa Nacional dentro de las corporaciones policiacas, en las que se invitaba a los agentes para que participaran en cursos de preparación para pertenecer a grupos anti secuestro, anti asaltos y anti

¹⁷⁵ En una publicación (*Bajo Palabra*, enero de 2006) apareció una lista con nombres de algunos miembros de la Brigada Especial, en la que hay cuatro mujeres. Algunas con voz de mando, como mencionó José Luis Moreno (Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012), cuando después de descubrir un plan de fuga del Reclusorio Oriente, la Brigada llevó a cabo un operativo y en él, una mujer tuvo el mando: "Estando en el reclusorio (julio de 1977), una vez entró la Brigada Blanca en la tarde y nos sacó a todos los guerrilleros a una especie de patio. Iba una mujer, la que llevaba la voz de mando, no nos dejaban ver, nos decían: 'Baja la cabeza, baja la cabeza', con las pistolas en la mano y pues yo la bajo, no me quita nada de revolucionario bajar la cabeza... comenzaron a contarnos... Revolvieron todas las celdas. Les tomo unas cinco horas..."

¹⁷⁶ Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

¹⁷⁷ Según el Plan Rastreo, contó con doscientos cuarenta elementos que estarían divididos en tres grupos operativos de ochenta personas cada uno y distribuidos en subgrupos de diez personas (ocho elementos en dos automóviles y dos elementos en una motocicleta) para cubrir las ocho áreas en que se había fragmentado el mapa de la ciudad, sin embargo, había un faltante, el de los Grupos Especiales (tres equipos de cinco especialistas en explosivos, un equipo de diez expertos en armamento especial y otro con cuatro interrogadores) que, siguiendo la dinámica de componer un turno operativo, uno en descanso y otro en entrenamiento, da la cifra de ochenta y siete elementos de Grupos Especiales, de esta forma el número total pasa de doscientos cuarenta a trescientos veintisiete agentes, sin contar a los mandos operativos. Sin embargo, aún ahora es incierto el número preciso de elementos que formaron parte de la Brigada Especial ya que constantemente entraban y salían nuevos agentes, además de que entre los nombres dados a conocer en las listas publicadas (*Bajo Palabra, op.cit.*), no aparecen los comandantes. Ver "Cuadro No. 1 Integrantes de la Brigada Especial" en Anexo No. 1

terroristas, entre otros. Una vez inscritos en la convocatoria, los aspirantes eran seleccionados por los comandantes operativos bajo dos criterios: de acuerdo a simpatías personales o al nivel de preparación que habían adquirido a lo largo de sus carreras profesionales¹⁷⁸. Los elegidos eran sometidos a programas de entrenamiento dirigidos por oficiales del Ejército Mexicano; en los que se especializaban de acuerdo al grupo “anti” a integrar. El entrenamiento, que duraba algunos meses, incluía el aprendizaje de las técnicas especiales de combate e interrogatorio más novedosas¹⁷⁹, importadas de Argentina, Estados Unidos, Francia e Israel (Sierra, *op. cit.*; 105).

Ya integrados en los grupos “anti”, los nuevos elementos eran transferidos al Campo Militar Número 1 en donde se encontraban las instalaciones operativas de la Brigada Especial, a las oficinas de la DFS en Plaza de la República, frente al Monumento a la Revolución o a Circular de Morelia N° 8, en la colonia Roma. Cada agente recibía órdenes de trasladarse a determinado sitio en el que se realizaban operaciones de patrullaje, enfrentamientos, detenciones y/o cateos. Jamás participaron en todo el proceso contrainsurgente, por lo que la Brigada Especial quedaba fragmentada en forma similar a la de los grupos guerrilleros, evitando así la indiscreción de los agentes y, sobre todo, la exculpación de la mayoría; cada quien sabía lo que había hecho y no todos podían ser los culpables del desenlace que tuviera una detención, casi siempre trágico pues muchas veces eran desaparecidos o ejecutados. Nadie debía saber más allá de la tarea a la que había sido comisionado. Era prácticamente imposible saber el destino de un detenido en particular, aunque en general, todos los agentes sabían lo que pasaba, como lo indica el siguiente testimonio:

No puedes trabajar bien pues porque hay gente que nomás está viendo... a ver tú qué [haces]. Ahí [en] los mismos grupos... se abre (sic) la gente, o sea lo que haces en el grupo, y se van desligando, entonces hay fugas de información, siempre... en todas las cuestiones gruesas (sic)... los que se pelan (sic) o se dan diferencias, entonces se va alguien o está en otro grupo, ya sabes¹⁸⁰.

Los salarios de los agentes eran bajos¹⁸¹, por lo que recibían importantes prestaciones sociales como un bono mensual de \$3,000.00, armas, artículos personales a bajo costo (*Así era la extinta federal de seguridad*, 1982; 46:64 min.), gratificaciones por parte de empresarios (*Patria Nuevo Orden*, 2012), corporaciones y políticos, además del codiciado botín de guerra en que se convertían las pertenencias de militantes de la LC23S y sus familiares, a quienes dejaban sus casas vacías y en caso de que los ocupantes murieran o desaparecieran, también se quedaban

¹⁷⁸ Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

¹⁷⁹ *ibid.*

¹⁸⁰ *ibid.* No solo los agentes de la Brigada Especial sabían del destino que tenían los detenidos, sino que también aquellos que estaban relacionados de alguna forma con el sistema de seguridad del Estado, pero todos guardaban silencio acerca de lo que sucedía: ejecuciones, cremaciones, enterramientos clandestinos y lanzamiento de cadáveres al mar.

¹⁸¹ \$2,500 pesos mensuales aproximadamente, unos \$210 dólares.

con las casas¹⁸². Estos apoyos económicos fueron necesarios, como mencionó un ex agente de la Brigada Especial, para “que te sientas tu a gusto, bien, para poderte morir bien. Si no te mueres bien no investigaste nada... Debía haber mucho dinero también para evitar fugas de información, que aún así las había”¹⁸³. Lo anterior fue confirmado por Miguel de la Madrid cuando fue Secretario de Programación y Presupuesto, pues aseguró que por órdenes presidenciales proveyó de grandes gastos confidenciales a la DFS (Aguayo, *op. cit.*; 234). Esta peculiaridad salarial de la Brigada Especial permitió a sus agentes obtener un creciente poder económico que los acercó y relacionó con políticos, empresarios y narcotraficantes, llevando al Estado a ser condescendiente con las arbitrariedades que cometieron éstos durante su pertenencia al grupo.

Otra parte del poder con que contó la Brigada Especial provino de la amistad o parentesco que tenían sus agentes, principalmente quienes ya estaban asignados en la DFS, con la élite militar, política y económica del país, situación que aseguró silencio, fidelidad e impunidad para el grupo, además de la saña con que se dedicó a combatir a la LC23S y cuantos grupos osaron retar al gobierno; entre los más destacados se encontraron:

Rafael Moro Ávila¹⁸⁴, nieto del ex gobernador de Puebla Maximino Ávila Camacho, hermano del ex presidente Manuel Ávila Camacho; Julián Slim Helú¹⁸⁵, subdirector de la DFS en diciembre de 1976, hermano de Carlos Slim Helú, beneficiado en los años 90’ con la privatización de Teléfonos de México; Andrés Quintanar Reyna, hijo del General Alberto Quintanar López, uno de los dirigentes del Batallón Olimpia, cuya asignación a la Brigada Especial llevó a una confrontación entre su padre y Miguel Nazar Haro, responsable de la Brigada. En el conflicto que sucedió, el General Alberto Quintanar, preocupado por la vida de su hijo, acusó a la Brigada Especial de ser un “nido de ratas”, mientras que un teniente a su cargo amenazó al agente de la Brigada Especial Miguel Ángel Herrera Armenta diciéndole: “yo sé todo lo que ustedes están haciendo, hijos de su chingada madre (sic), porque yo también he estado en la Brigada. Ojalá me dé carta abierta el general Quintanar para que te parta la madre

¹⁸² El caso mas representativo de lo anterior es el sucedido tras la toma de una casa de seguridad en la colonia Avante por parte de la policía, donde entre otras cosas no fueron entregadas ‘una metralleta... así como una maleta que contenía doscientos mil dólares’ (AGN, IPS, C-1920-B, Exp. 3). ‘De lo sucedido en la colonia Avante... no se sabe de los detenidos ni del dinero’ (*Diario de México*, 20 de abril de 1977)

¹⁸³ Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

¹⁸⁴ Coleccionista de motocicletas, utilizó una para transportar al asesino del periodista Manuel Buendía el 30 de mayo de 1984. Encarcelado por ese hecho en 1989, vivió con toda clase de lujos dentro del Reclusorio Norte, del Distrito Federal, contando incluso con un estudio de grabación para su banda de rock llamada Asociación Delictuosa. Al salir de prisión en el año 2009, tuvo que utilizar un camión de carga para sacar todas sus pertenencias (Torres Mena, 14 enero de 2013).

¹⁸⁵ Fue el interrogador de Salvador Corral García, quien apareció brutalmente ejecutado cerca de la casa de Garza Sada en 1974. El nombre de Julián aparece junto con su firma en la declaración de Salvador Corral (Enrique Osorno, 1 de enero de 2012). También se dedicó en algunas ocasiones a analizar el contenido del *Madera Periódico Clandestino*, de acuerdo al documento *Estudio Analítico del contenido del ejemplar Num. 26 del folleto denominado ‘Madera’ editado por la Liga Comunista 23 de Septiembre*, con fecha de 27 de diciembre de 1976. AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-41, H-199

(sic) y desaparecerte. No serás el único. Les tengo un chingo (sic) de ganas a los de la Federal de Seguridad.”¹⁸⁶ Estas declaraciones indican dos cosas, la primera es que el número de integrantes de la Brigada Especial siempre fue variante, que se podía entrar y salir del grupo, pero por otra parte, que era peligroso y denigrante, inclusive para un militar que había consolidado la masacre de Tlatelolco. Ante esta situación vale la pena exponer qué era lo que hacía la Brigada Especial.

2. ESPIONAJE

Familiares y amigos de los militantes identificados por la policía eran detenidos para ser interrogados con el fin de obtener información útil acerca del paradero de quien buscaban, por lo que podían permanecer durante días o semanas detenidos e incommunicados en el Campo Militar Número Uno o en los reclusorios de la ciudad (Pérez Sánchez, 18 de abril de 1977). Cuando el militante era detenido y presentado ante las autoridades judiciales, quienes los visitaban en los reclusorios, generalmente familiares, continuaban sufriendo acoso pues no fueron pocas las ocasiones en que servían como correos de los detenidos, llevando y trayendo mensajes de la guerrilla¹⁸⁷, lo cual comprendía una de las pocas formas de espionaje efectivo con que contaba la Brigada Especial. Uno de los informes enviados a ésta, firmado por Sr. Corzo, constata no solo este espionaje y acoso, sino que ya haciendo uso de la tecnología se habían instalado micrófonos en celdas y zonas donde los militantes detenidos recibían visitas, por lo que podían conocer los planes con que contaba la LC23S:

Siendo las 12 hs 45mts del reclusorio Oriente se sacó información por conducto de Carlos Jiménez Sarmiento de la visita de hoy domingo 4 de septiembre de 1977... Llegó un sujeto... el cual platicó con ‘Carlos’, Rene (sic) y Jose (sic) Luis que fue testigo ocular de los hechos ocurridos el día 2 del presente (sic) donde cayeron ‘el Bolche, Lorena y Gloria. En la colonia Electricistas, comentando que al parecer se encuentra enfrente de su casa una casa de Seguridad (sic) deshabitada misma que desalojarán (sic) el día (sic) de los hechos ocurridos, por lo cual al salir del reclusorio se le puso ‘cola’. Afuera lo esperaba una persona con la cual abordo (sic) el auto marca Datsun... dirigiendose (sic) a la calle de Pera No. 21 col. Electricistas lugar al que llegó Mateo [agente de la Brigada Especial] con el pretexto de checkar (sic) la procedencia de dicho vehículo (sic), se identifico como Licenciado Fortuna R. Gerente de Finanzas¹⁸⁸

La necesidad de información llevó al extremo, casi desesperado, de espiar y documentar los funerales de los guerrilleros muertos en combate, cuyos cadáveres eran entregados a sus

¹⁸⁶ Amenazas de un teniente bajo las ordenes de Alberto Quintanar al agente Miguel Ángel Herrera Armenta, también miembro de la Brigada Blanca el 5 de junio de 1978, AGN, DFS, Exp. 100-23-1, L-47, H-130

¹⁸⁷ Existen múltiples informes sobre recados interceptados en los reclusorios, sin embargo los documentos no especifican la forma en que fueron obtenidos (AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-47, H-227 - 228)

¹⁸⁸ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-47, H-175 - 176

familiares, situación que ocurría en pocos casos. Tras la muerte de Olivia Ledezma Flores, agentes de la Brigada Especial fueron enviados a vigilar el funeral de esta militante, el 8 de julio de 1977, por lo que fotografiaron y detallaron todo lo ocurrido. Al momento en que el ataúd descendía, uno de los asistentes dio un discurso en recuerdo de Olivia y quedó automáticamente ‘fichado’ por la Brigada Especial, misma que informó acerca de un ‘desconocido’ que había manifestado lo siguiente:

Que la lucha apenas comenzaba; que se había perdido una batalla más no la guerra y que durante la lucha caerían más camaradas, pero que lucharán hasta alcanzar la victoria siempre.¹⁸⁹

Tres meses después, el día 6 de octubre de 1977 para ser precisos, la Brigada Especial rindió un *Parte Informativo*, en el que comunicaron, registrando la hora en la misma manera en que lo hacen los militares, que a las 1300 horas

Elementos de esta Brigada detuvieron en las calles de Antonio Casso y Miguel Schultz, en la colonia San Rafael, a Rodolfo Ávila López, quien se encontraba presente en el velatorio de la Agencia Tangassi, así como en el entierro de Olivia Ledezma Flores (a) La Güera, el cual probablemente tenga nexos con la Liga Comunista “23 de Septiembre”.¹⁹⁰

Al margen de dicho texto, alguien (seguramente a quien fue enviado el informe) escribió el delito de Rodolfo: “Ojo: ver la Oración Fúnebre”, es decir, el discurso pronunciado durante la sepultura de Olivia. Es así como el espionaje se convirtió en la continuación de la represión; con él se terminaba no solo la intimidación, sino que se imponía el miedo a todos los que rodeaban a un guerrillero, convirtiéndolo de este modo en un marginado social que no pocas veces provocó desgracias en el futuro de quienes se salvaron de la muerte: familias que ante el terror de ser detenidos o el odio de perder sus bienes materiales dejaron en el olvido al militante preso; paranoia en exmilitantes y sus familiares ante el temor de que alguien algún día toque a su puerta buscando información acerca de lo que callaron o negaron, convirtiéndolos en ermitaños; exmilitantes que, desilusionados y en soledad, cayeron en alguna adicción o decidieron terminar su vida.

Como parte de las relaciones de México con Estados Unidos, ambos compartían información que tuvieran disponible y fuera importante para la supuesta seguridad del otro. De esta manera, los Estados Unidos también realizaban espionaje, o mejor dicho, recibían información de sus espías a nivel internacional acerca de la LC23S. El 8 de febrero de 1977, a través de un informe, que en su encabezado tiene la palabra SECRETO, se da a conocer a la DFS que a través de:

¹⁸⁹ AGN, DFS, Exp. 11-235, L-46, H- 1 y 2

¹⁹⁰ AGN, DFS, Exp.11-235-77, L-47, H-194

Una fuente Latino Americano (sic) en Europa nos hemos enterado que en el año 1975 las personas a continuación son miembros o dan apoyo tanto a la Liga 23 de Septiembre (sic) como otros grupos terroristas en México:

Luis Ernest Godron Rivera

Juan Pena

Maria Mercedes López, dueña de una hacienda en el Estado de Michoacán muy cerca de Morelia. Se dice que la Liga usa la Hacienda para entrenar reclutas en la guerrilla.

Ricardo o 'Tío José'¹⁹¹

Lo que a los ojos de la DFS pudo haber sido una excelente noticia sobre la cooperación estadounidense, bien pudo haberse tratado de una estrategia norteamericana para obtener información de las personas anteriores, así como de los exiliados latinoamericanos en México, pues continúa el informe:

Les agradeceríamos cualquier información acerca que tengan ustedes (sic) sobre estas personas.

A la vez quisiéramos añadir que los exiliados sandinistas en México, Dra. Concepción Palacios Herrera y la esposa del difunto profesor universitario Abel Cuenca también podrían ser vinculados con la Liga como asesores. Las dos mujeres supuestamente apoyan varios terroristas de México y otros países en América Latina en cruzar ilegalmente en los EEUU de México (sic) por Tijuana. El 'Ricardo' o 'Tío José' las ayuda en ese propósito¹⁹².

La agencia generadora del informe, probablemente la CIA pues ésta es la encargada del espionaje y relaciones de inteligencia internacionales, pide en forma sutil información sobre personas relacionadas con guerrillas de América Latina, no hay que olvidar que son los años del **Plan Cóndor** en Sudamérica y del ataque sistemático ante la fuerza que representaba el movimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, mismo que tomó el poder en 1979.

Debió de haber sido poco el espionaje que la Brigada Especial llevó a cabo, no solo por la escasa documentación que lo demuestre, sino también porque la mayor parte de la información que obtenía se debía a que había sido arrancada por medio de la tortura a quienes detenía principalmente en los patrullajes.

¹⁹¹ AGN, DFS, Exp.11-235-77, L-47, H-199

¹⁹² *Loc. cit.*

3. PATRULLAJE

Los apoyos son necesarios para que te sientas tú a gusto, bien, para poderte morir bien. Si no te mueres bien no investigaste nada.
Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

La Brigada Especial jamás fue expuesta oficialmente por las autoridades gubernamentales y sus miembros fueron mantenidos en absoluto secreto, moviéndose por todos los rincones de la ciudad e infiltrándose como estudiantes, obreros, albañiles, taxistas y vendedores ambulantes con el único fin de detectar las *repartizas* del *Madera*. Estos grupos de patrullaje permanente eran los Zorba de Información¹⁹³, divididos en ocho comandos de patrullas por tres turnos¹⁹⁴. El primer grupo de ocho patrullas tuvo nombres provenientes de las ocho primeras letras del alfabeto: Arco, Bala, Cerco, Dado, Eco, Faro, Giro y Heno¹⁹⁵; a su vez, el segundo grupo llevó por nombre las ocho primeras constelaciones del zodiaco: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra y Escorpión¹⁹⁶; sin embargo, los mismos agentes le ponían nombres informales a sus grupos como Z, Cobra o Septiembre Negro¹⁹⁷. En los patrullajes buscaban casas sospechosas, vehículos robados y gente que aparentara esperar a alguien. De esta manera, el siete de agosto de 1976, el Comando Libra detectó en la colonia Casas Alemán, en la delegación Gustavo A. Madero, a un individuo en “actitud sospechosa”¹⁹⁸ que se hallaba parado junto a un vehículo estacionado en la esquina de Av. Circunvalación y Puerto Salina Cruz, cuando le exigieron que se identificara, dicho individuo disparó un arma sobre los agentes:

por lo que repelieron el ataque lesionándolo con seis impactos... fue trasladado al Hospital Central Militar en donde falleció [una hora y media después] declarando únicamente que ‘esperaba a unos compañeros’... dentro de un maletín... hallaron cien ejemplares del periódico clandestino ‘Madera’... y cien volantes... cuyo texto está dirigido a los obreros de ‘Scovill’ y firmado por la Brigada ’11 de febrero.¹⁹⁹

Con estos datos la Brigada Especial supo que en la colonia Casas Alemán podía haber casas de seguridad de la LC23S y que la Brigada 11 de febrero hacía labor política en la fábrica de

¹⁹³ Como parte de las fugas de información que se sucedían dentro de la Brigada Especial, se encuentra este grupo, del cual la misma LC23S tuvo conocimiento, como lo indicó y denunció a través del *Madera Periódico Clandestino*: “No es extraño observar como la policía, patrulleros, judiciales y en particular el grupo anti-guerrillas ‘zorba’ permanentemente ronda los CCH’s, en busca de los de la ‘23’... ¿Qué estudiante... no recuerda... cuando el grupo ‘zorba’ ametralló un coche en el que viajaban varios estudiantes [del CCH Azcapotzalco]?...” (*Madera Periódico Clandestino* No. 31, julio de 1977; 52-53)

¹⁹⁴ Solo se tuvieron los nombres de dieciséis comandos de patrullas, equivalentes a dos turnos. Del tercero solo se obtuvo un nombre: Hermes, de lo que se deduce que los nombres de estos grupos correspondían a los de dioses griegos.

¹⁹⁵ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-209 y 210

¹⁹⁶ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-211.

¹⁹⁷ Así lo han manifestado algunos ex agentes en foros y conversaciones encontradas en sitios de internet de corte militar y fascista como *Militarismo México* (<http://militarismomexico.blogspot.mx>) y *México Armado* (<http://www.mexicoarmado.com>)

¹⁹⁸ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-39, H-23

¹⁹⁹ *Ibid.*

Scovill. Una semana después de los hechos, el cadáver fue identificado por sus familiares como Carlos Gorostiola Toriz, quienes lo reconocieron a través de una fotografía publicada en el periódico²⁰⁰. Por medio de la fotografía que aparece en el expediente del enfrentamiento, se puede apreciar algunas técnicas de interrogatorio aplicadas por la Brigada Especial para hacer que Carlos dijera qué hacía parado en aquella esquina: tiene contusiones en el rostro y cuerpo, destacándose la nariz rota.²⁰¹

Como parte del control ejercido por el gobierno sobre la población, se encontraban los jefes de manzana, elegidos por medio de planillas entre los vecinos de una calle para, al menos en teoría, apoyar el cumplimiento de planes y programas del gobierno o bien realizar obras y acciones de beneficio entre vecinos (*La participación Comunitaria Municipal*, 1986). Los nombres de todos los jefes de manzana pasaron a formar parte, a través del PRI, del sistema de informantes de la Brigada Especial, pues debían avisar inmediatamente sobre movimientos sospechosos de vecinos o casas de apartamentos²⁰². Esta forma aparentemente inofensiva de participación política fue la aplicación de lo que los franceses llamaron Dispositivo de Protección Urbana²⁰³ y los estadounidenses Aldea Estratégica, sin duda menos violento de lo que fue en Centroamérica²⁰⁴. También, al haber un mayor contacto entre gobierno y gobernados se producía entre la población una mayor aceptación que ayudaba a la legitimación del régimen.

Además del uso de los jefes de manzana como informantes, la Brigada Especial se valía de encuestas falsas, hechas casa por casa, con las que contabilizaba el número de habitantes en una casa, la escolaridad, ocupación y si había miembros de una familia que se encontraran en otro Estado de la república (Cilia, *op.cit.*; 50). Este conocimiento sobre la población dentro de una determinada zona geográfica determinada era fundamental para preparar patrullajes, pues al tener una idea de quiénes habitaban en determinada zona, les era más fácil ubicar y detener a personas sospechosas.

²⁰⁰ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-39, H-105

²⁰¹ AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-39, H-30 y 31

²⁰² AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-132

²⁰³ El plan contrarrevolucionario francés, diseñado por el militar Roger Trinquier, consideraba que las casas debían ser numeradas y la realización de un inventario de todos los habitantes de cada una de ellas. En Chile, tras el golpe de Estado en 1973, se usó una variante a la que llamaron Plan Cuadrante, con el cual, "las ciudades fueron divididas en sectores, subsectores, manzanas y grupos de casas. Se designaron jefes armados encargados de controlar los movimientos de la población, a cada individuo se le asignó un número. Si alguien no aparecía en los registros, era detenido. Se fomentó la delación y se organizaron milicias para la autodefensa" (Velásquez Rivera, 2006). En el año 2007, el Partido Acción Nacional, utilizó en el Estado de Veracruz la operación *Manzana Azul*, con la que los jefes de manzana y líderes de colonias debían realizar proselitismo y presionar a la población para que votaran por ese partido en las elecciones estatales de ese mismo año (Morales, Andrés, 14 de agosto de 2007)

²⁰⁴ Para poder aplicar las tácticas de concentración de la población, pues toda la población es sospechosa de ser subversiva, los ejércitos de Guatemala, Honduras y El Salvador, llevaron a cabo la estrategia de Tierra Arrasada, consistente en la destrucción de aldeas y el aprovisionamiento que pudiera servir a la guerrilla. Para conseguirlo se realizaron masacres de miles de personas para poder trasladarlas a aldeas bajo estricto control militar.

Los grupos que patrullaban alrededor de las escuelas de nivel medio superior llevaban en sus vehículos unas fichas con los nombres y fotografías de todos los estudiantes sospechosos de militar o simpatizar con organizaciones sociales y armadas²⁰⁵. Esto permitía que fueran detenidos en cualquier momento para obtener información que pudiese llevar a la detención o eliminación de algún guerrillero²⁰⁶. Las fotografías, generalmente eran extraídas de los expedientes escolares, prueban la complicidad de las autoridades escolares, generalmente de la UNAM e IPN, con los servicios policiacos en el combate a la guerrilla o, en todo caso, lo que es muy improbable, una violación de la autonomía universitaria.

Los empresarios también fueron excelentes proveedores de información²⁰⁷, facilitaban expedientes laborales, realizaban informes sobre quienes simpatizaban con ideas comunistas (Cilia *op. cit.*; 51) e informaban sobre la aparición de pintas y repartizas en los alrededores²⁰⁸. Cuando encontraban propaganda dentro de sus empresas o dirigida a sus trabajadores, los empresarios infiltraban agentes de la Brigada Especial para ubicar a los militantes y las fechas de las repartizas del periódico *Madera*. Algunas veces, los agentes extendían su ayuda y detenían a todo aquel obrero que intentara llevar a cabo algún tipo de organización laboral sin que ésta tuviera simpatía por el movimiento armado. Independientemente de la infiltración a las fábricas, había patrullajes intensos en las zonas industriales como consta en un registro de la DFS en donde la Brigada Especial (firmado por el agente Cipriano Suarez García No. 195) informa al Director Federal de Seguridad que:

con relación al recorrido de vigilancia efectuado por... la patrulla 'Hermes'... abarcando los centros financieros, industriales y comerciales... con un horario de patrullaje de la Brigada Especial... de las 05.00 a 15.00 horas los elementos de refuerzo; los de base divididos en grupos de 0.8.00 a 17.00 horas y de 20.00 a 23.00 horas²⁰⁹

Todo el horario laboral de diecinueve horas permanecían las patrullas observando e intimidando a los trabajadores. A cambio de esta ayuda, los empresarios financiaron a la Brigada Especial (*Jalisco Nuevo PRI*, 2012; 6), por lo que no es de extrañar que los sobre sueldos que recibían los agentes de la Brigada Especial²¹⁰, inclusive Nazar Haro, provinieran de los grupos de

²⁰⁵ Los datos y fotografías que manejaba la Brigada Especial provenían directamente de los archivos escolares: certificados, credenciales, hojas de calificaciones; por lo que es evidente la colaboración de las autoridades educativas en el combate a la guerrilla.

²⁰⁶ Entrevista a Ex Agente de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia el 30 de enero de 2013..

²⁰⁷ La mayoría de las fábricas de las zonas industriales contaban con líneas telefónicas directas con la Brigada Especial para poder denunciar con rapidez la repartiza de propaganda guerrillera o algún acto político en contra del sistema. AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-42, H-154 y 155

²⁰⁸ El día 27 de enero de 1977 fueron enviados elementos de la Brigada Especial a la fábrica Capre, S.A. (Fulton No. 4, Fracc. Ind. San Nicolás, Tlanepanlta, Edo. Mex.), en donde entrevistaron a Israel Montesinos Ortiz, Jefe de Relaciones Administrativas, quien comunicó acerca de una repartiza del *Madera* No. 27, a bordo del camión que transportaba obreros hacia esa fábrica. El documento está firmado por el agente Salvatierra AGN, DFS, Exp., 11-235-77, L-42, H-88-89

²⁰⁹ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-42, H-154-155

²¹⁰ Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

empresarios quienes incluso los solicitaban para realizar ‘trabajos’ de investigación como el robo de mercancía, espionaje corporativo, negociación ante secuestradores, entre otros²¹¹. Al ser disuelta la DFS y con ella la Brigada Especial, algunos comandantes y agentes encontraron protección, trabajo y financiamiento en el seno de los grupos empresariales de todo el país, principalmente en la conformación de empresas de seguridad, cumpliendo así su papel como protectores de la burguesía, misma que mantiene un discurso en el que estos agentes solo fueron ‘patriotas al servicio de la nación’ (*ibid.*)

Con la información obtenida a través de informantes o la tortura a los detenidos; se procedía a realizar operativos con los grupos de ataque. Dentro de la jerarquía de la Brigada Especial, el grupo de ataque era conocido como el ‘represivo’. Era siempre el primero en llegar a las casas de seguridad o citas de los guerrilleros y el que tomaba parte en los enfrentamientos. Este grupo fue el más sanguinario de todos, después del grupo de torturadores y ejecutores, además de ser los primeros en saquear casas y bolsillos de los caídos.

4. ENFRENTAMIENTO

En las cámaras de tormento, los torturadores almuerzan ante sus víctimas. Los niños son interrogados sobre el paradero de sus padres; los padres, colgados y picaneados para que digan dónde están sus hijos. Crónica de cada día: "Individuos vestidos de civil con los rostros cubiertos por capuchas negras... Llegaron en cuatro automóviles Ford Falcon... Todos estaban fuertemente armados, con pistolas, metralletas e Itakas... Los primeros efectivos policiales llegaron una hora después de la matanza". Los presos, arrancados de las cárceles, mueren en la ley de fugas o en batallas donde no hay heridos ni bajas del lado del ejército.

Eduardo Galeano, *Días y Noches de Amor y de Guerra*, México, Era, 2000, p. 9

La mayor parte de los enfrentamientos se dieron al intentar detener militantes en sus lugares de reunión y al tomar por asalto las casas de seguridad de la Liga. Para llevar esto a cabo, los agentes se disfrazaban y ocupaban puntos estratégicos cerca del lugar ubicado, así, de pronto aparecían vendedores callejeros de fruta, trabajadores de Telmex, de la compañía de luz, taxis con antenas de radiotransmisión en el toldo, turistas, clientes de una tortería, encuestadores²¹². Todos portaban armas cortas automáticas listas para enfrentamientos callejeros, y entre el equipo del disfraz (puestos de fruta, cajas de herramienta) llevaban armas largas, como los fusiles Fal M-1 y M-2.

Durante los enfrentamientos en las casas de seguridad, los agentes tomaban rehenes, casi siempre familiares o militantes detenidos, y los utilizaban como escudos humanos para que los atrincherados dejaran de disparar, si esto no sucedía, comenzaban a ejecutarlos como medio de

²¹¹ *Ibid.*

²¹² Entre los militantes de la guerrilla, existía la consigna de alejarse de los lugares en los que aparecieran de pronto vendedores ambulantes, pasaran taxis o autos particulares sospechosos generalmente modelos Ford Falcon y Dodge Dart, con grandes antenas en los toldos, así como trabajadores de Teléfonos de México, ya que estaban provistos de radios de comunicación.

coacción y terror²¹³. Posteriormente lanzaban bombas de gas dentro de la casa y disparaban a todo aquél que saliera (Saad, Guillermo, *Novedades*, 15 de abril de 1977; 1-2), principalmente en las piernas para poder llevárselo vivo y torturarlo para obtener información. Después del enfrentamiento llegaba un segundo grupo al lugar de los hechos y se encargaba de conducir a los detenidos, quienes eran vendados rápidamente de los ojos y aventados al piso en vehículos distintos, en donde los agentes se subían en ellos para que no pudieran moverse y en el camino eran golpeados (Castellanos, *cit.*; 299). Al terminar los enfrentamientos, se llegaban a suscitar escenas de pánico entre algunos agentes, pues se les había indicado que debían tener mucho cuidado pues los guerrilleros “eran muy peligrosos, expertos en combate, hábiles tiradores y utilizaban bombas, enfrentarse a ellos era arriesgarse a una muerte segura.”²¹⁴ Las escenas de crisis eran frecuentes, probablemente entre los agentes recién asignados²¹⁵:

después de que me detuvieron y me sacaron a la calle vi que unos agentes, con los que nos habíamos enfrentado, temblaban mucho de las manos; de repente se acercaron a mí y comenzaron a golpearme por todo el cuerpo para desquitar su coraje, si me movía hacia ellos entonces daban pasos hacia atrás como con miedo.²¹⁶

El grupo que llevaba a cabo la detención partía inmediatamente hacia el Campo Militar Número 1. Lo mismo sucedía si lo que recogían eran cadáveres, así, en los informes sobre enfrentamientos con la LC23S es común encontrar que: “los cuerpos fueron trasladados a las instalaciones del Campo Militar No. 1, en donde elementos de esta Dirección Federal de Seguridad procedieron a identificarlos”,²¹⁷ con la diferencia de que éstos eran transportados en las cajuelas de los automóviles.

²¹³ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-47, H-34

²¹⁴ Entrevista a Ex Agente de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia el 30 de enero de 2013.

²¹⁵ Es importante mencionar que en los enfrentamientos participaron sujetos que no pertenecían a la Brigada Especial o alguna corporación policiaca, eran los ‘**madrinas**’; también pudieron ser éstos los que entraban en crisis.

²¹⁶ Entrevista con Ex Militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada el 11 de diciembre de 2012

²¹⁷ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-47, H-2

5. TORTURA

Me impresiona el espíritu de sacrificio y disciplina de estos jóvenes dispuestos a matar o morir; que todo arriesgan; que todo precinden y que hemos perdido para nuestra causa. Los jóvenes de la Liga se asombrarían si supieran cómo los quiero y admiro. Pero tengo que combatirlos... Tema éste que trataré en alguna novela que dé este punto de vista, el doloroso punto de vista del gobernante combatido por la pasión impotente de jóvenes admirables, dispuestos al holocausto.
José López Portillo, *Mis tiempos*, Tomo II, México, Fernández Editores, 1988, p. 679

Quienes hacían las detenciones no eran los mismos que torturaban y de esta manera la responsabilidad quedó diluida:

Iba vendada de los ojos y amarrada de las manos; cuando me metieron al carro me agacharon la cabeza con la mano para que no me golpeará con el toldo y me dijeron ‘cuidado’, lo mismo hicieron al bajarme; una vez en el Campo Militar No. 1 me decían por donde caminar para que no me cayera o golpeará con algo²¹⁸.

Una vez dentro de la prisión militar²¹⁹ y con los ojos fuertemente vendados, eran recibidos con lo que llamaban “Bienvenida” o “las calientes”, practicada en dos modalidades: golpes de karate, patadas y puñetazos principalmente en la cara y en los genitales evitando siempre el estómago²²⁰, además de insultos y humillaciones, entre las que destacaba orinar a los detenidos en el rostro; o el “pocito”²²¹ en el cual, los vendaban totalmente a una tabla, dejándoles libre la boca para que pudieran respirar, y ésta la sumergían de cabeza en tanques de agua sucia, en los que previamente habían defecado los agentes y militares, hasta que salieran las últimas burbujas grandes, símbolo de que se estaban ahogando, luego sacaban la tabla y cuando tomaban una nueva bocanada de aire les golpeaban la boca del estómago para ser sumergidos de nueva cuenta, tragando así parte del contenido del tanque. Esta acción la hacían por varios minutos sin preguntarles nada. Al terminar, eran fotografiados²²² y llevados a otro lugar dentro de la misma cárcel, en donde comenzaba un interrogatorio hecho por sujetos disfrazados o cubiertos atrás de

²¹⁸ Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada el 11 de diciembre de 2012

²¹⁹ Generalmente se llevaba a cabo en las caballerizas. (Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandonés y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012 y Femosp, *op. cit.*; 659)

²²⁰ Los golpes eran muy fuertes y tenían prohibido golpear el estómago hasta después de tres días en los que no se les daba alimento a los detenidos, de lo contrario, el estallamiento de vísceras terminaría con la sesión.

²²¹ La técnica del “pocito” tenía diversas variantes, Eladio Torres (Cilia, *op.cit.*; 43) indica que los torturadores llamaban a una de ellas “Tortura de Tercer Grado” en la que cubrían al prisionero con una máscara de caucho que tapaba por completo la nariz y la boca, impidiendo la respiración y era introducido a una pileta con agua y al mismo tiempo le aplicaban toques eléctricos. La otra era llamada “Cristo” en la que el prisionero, atado a una tabla, era sumergido en la pileta de agua, produciendo muchas veces el estallamiento del timpano.

²²² Todos los detenidos que llegaron a manos de la Brigada Especial fueron fotografiados como elemento probatorio de las detenciones, pues como se ha visto a través del Plan Rastro (AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-50-54) y los testimonios de ex miembros de la Brigada Especial, esto significaba un sobre sueldo que podía multiplicar por mucho los salarios, ejemplo de lo anterior es que el comandante de la Brigada Especial, Esteban Guzmán Salgado pudo regalarle al médico de la DFS, Francisco Vázquez Pacheco, un Ferrari amarillo (*Desde Abajo*, 17 de julio de 2008). En algunas fotografías se aprecia el lugar en el que estaban los detenidos, probablemente un baño de azulejos blancos o de pié en una celda clandestina del Campo Militar No. 1, en donde se alcanza a ver una de las claraboyas de hierro de la parte superior de la pared por las que entraba la luz al sótano (Alejandro Mares Montaña, AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-49, H-68).

la luz de potentes lámparas²²³: “Nombres, citas, casas de seguridad”,²²⁴ si no había respuesta comenzaban los golpes en las manos, en los pies y en los oídos; más “pocito” y toques. Les enseñaban enormes álbumes de fotografías de gente que era buscada por las fuerzas de seguridad, de militantes y simpatizantes de la lucha armada, así como de partidos políticos. Entre golpes, debían señalar a qué personas de allí conocían, y si a alguien cercano al detenido ya lo habían detectado como sospechoso, la detención solo confirmaba que el otro sospechoso sí era de la LC23S.

Todos los guerrilleros tenían la consigna de resistir veinticuatro horas el interrogatorio, horas cruciales para ambos bandos de los que dependía toda la organización. Si los interrogadores no recibían respuesta comenzaba la saña. Al pocito le seguían los instrumentos de tortura: la chicharra, cigarros, navajas, pinzas, garrotes, alambre, tehuacanazos²²⁵. “comenzaban por apagarles los cigarros en el cuerpo, en donde fuera; les enterraban agujas por debajo de las uñas o se las arrancaban una a una; les hacían cortes en la piel; les destrozaban los dedos o los genitales a garrotazo limpio, los castraban, los incendiaban...”²²⁶ Todo era válido y supervisado por un médico militar que, haciendo uso de toda su preparación profesional, decidía si se continuaba o no. Eladio Torres da su testimonio: “Una ‘doctora’ revisó mi estado físico. –No tienes nada ¿verdad?, nosotros no te hacemos nada. Diles a los señores lo que quieren saber. No te duele nada ¿o si? ¿Verdad que te sientes bien?”. Por otra parte, Oscar Altamirano relata sobre su experiencia con los médicos del Campo Militar No. 1, en donde al no poder defecar, un doctor le dice lo siguiente: “estás inflamado pero no puede ser tanto.... ya estuvieras muerto... las conclusiones del lacayo galeno militar fueron obvias: aún no olía a podrido, podía tenerme en pié y soportaré más...” (Altamirano, 2010).

La tortura no siempre fue la misma, aunque variaba en intensidad siempre fue brutal. Cuando llegaban a detener a los familiares, estos eran torturados frente el prisionero, quien era obligado a ver y a escuchar la tortura sobre su pareja, sus padres, hermanos e hijos. La humillación era constante.

Los torturados siempre permanecían vendados o con el rostro completamente cubierto, lo cual facilitaba enormemente la tarea de los interrogadores. Al no haber un rostro, el torturado carecía

²²³ “Por el hueco de la venda pude distinguir que había cuatro sujetos sentados tras una mesa de madera, todos ellos llevaban puestas pelucas y bigotes falsos. Uno de ellos era blanco y de ojos azules, jamás pronunció una palabra y parecía dirigir el interrogatorio con señas.” Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada el 11 de diciembre de 2012

²²⁴ Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012

²²⁵ Tortura por medio de la cual se introduce agua mineral en las fosas nasales junto con chile en polvo, produciendo asfixia. “La sensación de asfixia y el ardor de las vías respiratorias y en el pecho [son] insoportables” (Cilia, *op. cit.*: 43).

²²⁶ Entrevista a Ex Agente de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia el 30 de enero de 2013.

de identidad, no era humano, por lo tanto el interrogador no debía preocuparse ya que el sólo corregía y debía mostrar su profesionalismo al no dejarlo morir. Por otra parte, la tortura nunca fue una acción realizada por psicópatas ya que éstos no son controlables, sino por gente psicológicamente sana que fue sometida a un entrenamiento gradual de desensibilización, a través de la exposición gradual a actos repugnantes, a la deshumanización de la víctima arrebatándoles su identidad y un sistema de recompensas y castigos (Haritos-Fatouros 1986; 22-28). No fueron pocas las personas que sufrieron de la pedagogía de la tortura: “Cuando me torturaban me di cuenta de que era parte de una clase. Un oficial era el que dirigía y le decía a los otros lo que debían hacer y observar mi reacción. Eran unos imbéciles porque al final no dije nada y perdieron mucho tiempo”.²²⁷ Sin duda, los métodos de tortura habían sido los peores hasta ese momento, no solo los agentes de la Brigada temían a los torturadores, también los soldados que vigilaban el Campo Militar a los que debían soltar dinero y mantenerlos contentos para que no fueran a hablar²²⁸.

La información arrancada con la tortura no era infalible, como lo demuestran los interrogatorios hechos a Antonio Orozco Michel por personal de la DIPD el 13 de abril de 1977, que tras no obtener nada valioso, escriben un informe indicando que “debido al fanatismo y a la capacidad de Antonio... ha estado utilizando sistemas militares para evadir las respuestas a sus interrogadores, consistentes en medidas de seguridad encaminadas a proporcionar datos equivocados y no sujetos a comprobación²²⁹”, por ello, la Brigada Especial envía cinco temas para el interrogatorio “que se estiman fundamentales para la seguridad interna de nuestro país”²³⁰, así, su interrogatorio debería ser concreto indicando “organización, actividades delictuosas realizadas, planificación de hechos futuros, actitudes ideológicas y situación económica”²³¹.

Arrancada la información o pasados los días de mayor importancia para los torturadores, a los detenidos les hacían escribir sus historias de vida²³² y luego les daban a firmar declaraciones previamente escritas por los mismos agentes y de las que jamás sabían de su contenido; inclusive, llegaban a entrevistarlos interrogadores profesionales que únicamente se ponían a platicar con los detenidos, discutían sobre teoría y estrategia revolucionaria, el interrogador se ganaba la confianza del detenido y éste comenzaba a dar datos sueltos que comenzaban a ser verificados de inmediato. Destrozados completamente tras la tortura, los detenidos comenzaban

²²⁷ Entrevista con Ex Militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada el 11 de diciembre de 2012

²²⁸ Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

²²⁹ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-43, H-105

²³⁰ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-43, H-106

²³¹ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-43, H-107

²³² Con estas biografías la Brigada Especial se enteraba de las formas de reclutamiento de los grupos armados, las formas en que lo hacían y de las personas que conocían. De esta forma armaban un completo rompecabezas que les pudo haber servido para infiltrar en algún momento a las organizaciones armadas.

a hablar con el policía bueno (Cilia, *op. cit.*; 49). Después eran transferidos a las celdas en las que todo el tiempo había música a todo volumen, romántica o la estación de la hora, con la función de deprimir y evitar la concentración. También recibían diariamente una dotación de golpes: “teníamos ordenes²³³ de romperles la madre tres veces al día, yo estaba (de turno) veinticuatro (horas de trabajo) por veinticuatro (horas de descanso). Y eran muchos detenidos y era muy duro estar rompiendo madre.” (Castellanos, *op. cit.*; 300)

6. CÁRCELES CLANDESTINAS

¿Cuántos hombres serán arrancados de sus casas, esta noche, y arrojados a los baldíos con unos cuantos agujeros en la espalda? ¿Cuántos serán mutilados, volados, quemados? El terror sale de las sombras, actúa y vuelve a la oscuridad. Los ojos enrojecidos en la cara de una mujer, una silla vacía, una puerta hecha astillas, alguien que no regresará.
Eduardo Galeano, *op. cit.* p. 9

Nazar Haro siempre negó que la Brigada Especial hubiese utilizado las instalaciones militares como centro de detención, argumentado que la Brigada no tenía nada que ver con militares, pues solo contaban con oficinas en la 21ª agencia de policía del Distrito Federal con sede en la delegación Iztapalapa, mientras que del Campo Militar No. 1, únicamente se hacía uso de su *stand* de tiro y para ejercicios físicos de los agentes (Castillo García, 5 de febrero de 2003). Contrario a su palabra, existen documentos desclasificados²³⁴, y testimonios obtenidos que indican lo contrario: que militares provenientes del 2º Batallón de Policía Militar participaron en la represión y que las instalaciones militares fueron centros de detención de civiles.

La prisión militar del Campo Militar No.1 fue el principal campo de concentración a donde fueron llevados todos los guerrilleros y sospechosos detenidos. Los testimonios en éstas celdas se remiten a las detenciones masivas de civiles la noche del 2 de octubre y de campesinos tras el combate a la guerrilla de Guerrero a partir de 1969, sin embargo, durante la existencia de la Brigada Especial se utilizaron prisiones clandestinas, dentro y fuera de las instalaciones militares, para evitar la presencia de testigos incómodos, como las organizaciones de derechos humanos y periodistas a los que se les daban recorridos en las instalaciones para demostrar que en México no existían presos políticos (Lozano, 8 de febrero de 1977; 14).

²³³ Quienes estuvieron al mando de la Brigada Especial trataron de no dejar rastro sobre las órdenes que daban, por lo que la mayor parte de éstas, en especial las que referían a desapariciones, ejecuciones y torturas se daban en forma verbal. Lo anterior puede aducirse al revisar la documentación generada por el grupo, pues en algunos informes de los agentes, éstos aseguran cumplir ordenes verbales. (AGN, DFS, Exp. 11-235-77. L-43, H-179)

²³⁴ Inciso V “Instalaciones dentro del Campo Militar No. 1” del “Cuadro de Necesidades” del *Plan de Operaciones No. Uno ‘Rastreo’*, (AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-56), ver Anexo No. 4, pág. 163.

Hubo varias cárceles clandestinas en el Valle de México; la principal se encontraba oculta en una biblioteca cercana al cuartel de la Brigada de Fusileros Paracaidistas dentro del Campo Militar Número 1²³⁵. Allí existió una puerta oculta en el piso, hecha de metal, que tras cruzarla y bajar dieciséis escalones, se llegaba a catorce celdas que medían aproximadamente metro y medio por dos metros de fondo, comunicadas por la parte posterior y en las que solamente existía un retrete sin caja de agua, del que los detenidos extraían su líquido para cubrir todas sus necesidades (Castellanos, *op. cit.*; 300). Ésta prisión fue la principal y era llamada ‘El Tren’ (Cilia, *op. cit.*; 25) o ‘El Túnel del radio’ porque en tiempos de la Segunda Guerra Mundial se escondía allí el radio de comunicación (Ibarra, 24 de febrero de 2011; 2). Los mismos agentes decían que de allí “nadie salía vivo” (*ibid.*; 37), era uno de los últimos lugares a los que llegaban los detenidos antes de desaparecer.

La Dirección Federal de Seguridad tenía dos edificios²³⁶ en los que existían separos clandestinos. En el ubicado en la colonia Roma, domicilio oficial de la Brigada Especial, los vecinos “escuchaban por las noches y la madrugada gritos terribles y quejidos” (Becerril, 28 de enero de 2012; 4) de quienes eran torturados ahí. Por otra parte, en el sótano del edificio de Plaza de la República, existían celdas²³⁷ y un cuarto especial para tortura pintado por completo de color negro, en el cual se había impregnado el olor de las secreciones corporales de los detenidos, olor que algunos agentes identificaron como el “olor del miedo” (Torres 2008; 101).

Otros lugares de reclusión y tortura esporádica se encontraron en separos del Metro de la ciudad de México: “cuando me torturaban escuchaba cuando pasaba el convoy y el característico timbre cuando va a llegar a una estación... creo que fue de noche cuando me trasladaron a otro lugar, porque ya no se escuchaban los timbres ni el rechinado de las vías...”.²³⁸ En otros estados del país, la Brigada Especial utilizaba casas de seguridad, cuarteles de policía y militares de los lugares en que se hicieran las detenciones. En estos lugares torturó y mantuvo a prisioneros durante algunos días²³⁹ antes de trasladarlos al campo de concentración del Campo

²³⁵ Ver Anexo No. 3, pág. 153

²³⁶ Circular de Morelia No. 8 en la colonia Roma, actualmente propiedad de la Secretaría de Seguridad Pública Federal; el otro en la esquina de Ignacio Ramírez y Av. De la República en la colonia Tabacalera, abandonado tras el terremoto de 1985 que lo dañó.

²³⁷ Torres (2008) indica que existieron ocho celdas en el sótano. Años después del terremoto de 1985, un grupo de ingenieros del IPN ingresó al edificio para realizar un análisis de mecánica del suelo, encontrando tres celdas; posteriormente, al excavar para recimentar el edificio, encontraron restos humanos que fueron extraídos en secreto y llevados en camiones de carga con rumbo desconocido. (*El Universal*, 28 de enero de 2012)

²³⁸ Testimonio de Ex Detenido obtenido el 20 de marzo de 2012.

²³⁹ Ante las protestas de familiares de detenidos-desaparecidos, la DFS elaboró un informe falso con fecha de 15 de diciembre de 1977, en el que informaba de la evasión de algunos detenidos en una casa de seguridad de la corporación: “se evadieron de la casa ubicada en Río Nilo No.3125, Lomas del Boulevard de esta ciudad 6 presuntos miembros de la Liga Comunista que se encontraban detenidos en dicho domicilio, bajo la vigilancia de elementos de la IX Zona Militar y elementos de la División de Seguridad del Estado”(AGN, DFS, Exp.11-235-77, L-49, F-34), sin embargo y a pesar de la falsedad del informe (a los detenidos se les vio vivos en la cárcel clandestina del Campo Militar No. 1 en 1980), en la fotografía del expediente de Carlos Alemán Velázquez, uno de los “fugados”, se observa que se encuentra en una casa de seguridad (AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-46, H-284).

Militar No. 1 (Castellanos, *op. cit.*; 299). Hubo detenidos que probablemente murieron durante las sesiones de tortura o fueron ejecutados casi inmediatamente, lo que explicaría que haya registros de las detenciones pero ningún dato sobre su interrogatorio o traslado²⁴⁰. Sobre este asunto, cabe aclarar que quienes llevaron a cabo las investigaciones y detenciones eran agentes de la policía local y de la Dirección Federal de Seguridad asignados a los estados, mismos que al llevar a cabo una detención o investigación importante, transferían la información a la Brigada Especial, la cual enviaba algunos elementos para llevar a cabo el interrogatorio y traslado a la ciudad de México²⁴¹.

Los prisioneros que podían ser de utilidad a la Brigada fueron concentrados en la cárcel del Campo Militar No. 1 en donde permanecían por tiempo indefinido. De ahí eran trasladados constantemente a otros estados del país para lo que los agentes llamaban “trabajar” y que consistía en llevar a los detenidos a los lugares donde habían vivido, realizado trabajo político, así como a los centros de reunión para que “señalara a quienes conozca y, así al ‘topón’ [encontrarse] se le aprenda o liquide” (Cilia, *op. cit.*; 49-50). Lo anterior sucedió con Alfonso Pérez Rayón, (detenido-desaparecido desde el 14 de abril de 1977) y Concepción Hernández García²⁴² (detenida el 5 de julio de 1977): fueron trasladados al Reclusorio Oriente el 14 de julio del mismo año para señalar a sus compañeros de la Liga Comunista presos en el lugar y que seguían militando en la organización guerrillera ya que tenían planeada una fuga²⁴³.

El futuro de los detenidos en las cárceles clandestinas condujo generalmente a la desaparición, en especial a los ubicados dentro de ‘El Túnel’. Existe la posibilidad de que todos los detenidos-desaparecidos hayan sido ejecutados, esto por la sencilla razón de la inutilidad de mantener a los guerrilleros vivos por muchos años. “Si *Oseas* [Ignacio Arturo Salas Obregón] siguiera vivo ya estaría más loco que una cabra”, es el comentario recurrente entre los que pudieron salir vivos de ‘El Túnel’. Los detenidos en este lugar eran sacados cuando la información que manejaban se había vuelto obsoleta, lo que sucedía, aproximadamente, unos cuatro meses después de su detención. Eran extraídos por un comando militar dirigido por Francisco Quiroz Hermosillo, conducidos con capuchas negras en la cabeza y llevados a distintos lugares para ser ejecutados

²⁴⁰ Uno de estos casos fue el de Jesús Reyes Mayoral Jáuregui, de quien existe una fotografía de su detención en la ciudad de Guadalajara, pero ningún informe sobre este hecho fue enviado al archivo de la DFS (AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-4, H-116 - 117)

²⁴¹ Un ejemplo de lo anterior fue la detención de Ana María Parra Ramos por el Equipo de Rescate y Operaciones Especiales (EROS), en la ciudad de Chihuahua el 12 de abril de 1979 (*Contralínea*, No. 12, marzo 2003)

²⁴² En su expediente personal se menciona que escapó el 7 de mayo de 1975 de una casa de seguridad en la que se encontraba la imprenta y el Comité de Impresión del *Madera Periódico Clandestino* (AGN, DFS, Exp. 11-235-75, L-27, H-88). A partir de ese año no hay más datos de ella hasta la mención de un interrogatorio al que fue sometida el 8 de julio de 1977 (AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-46, H-1 y 2) para que explicara sobre el hallazgo de unos documentos relativos al plan de fuga en el Reclusorio Oriente del D.F., y en el que se menciona que fue detenida el 5 de julio de 1977. Su nombre no se encuentra en ninguna lista de organizaciones de derechos humanos sobre detenidos-desaparecidos, ni tampoco se ha vuelto a saber de ella.

²⁴³ AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-46, H-9

(Castellanos, *op. cit.*; 303). Cuatro fueron las posibilidades de su destino: Transportados a polígonos de tiro del ejército, eran ejecutados con disparos de ametralladora calibre 7.62 mm²⁴⁴ que los dejaban irreconocibles y posteriormente eran incinerados (Femospp, *op. cit.*; 657); quienes morían durante las torturas o ejecutados dentro del Campo Militar No. 1, eran enviados al horno crematorio del lugar, con la posibilidad de también ser quemados vivos (Castellanos, *op. cit.*); ejecutados durante los traslados aéreos, eran arrojados al mar; por último, existe la posibilidad de que algunos otros, después de ejecutados, fueron enterrados bajo la cimentación de edificaciones en construcción.²⁴⁵

Quienes pudieron salir vivos de ‘El Túnel’ y las otras cárceles clandestinas, fueron presentados ante los juzgados civiles y encarcelados en los reclusorios de la ciudad; otros más eran arrojados desde vehículos en marcha por las carreteras del país o grandes avenidas transitadas, dejando a la suerte la posibilidad de morir arrollados por los demás vehículos o por el impacto contra el asfalto.²⁴⁶ Algunos más, simplemente eran dejados en las calles con unas cuantas monedas en la mano para que se fueran a sus lugares de origen sin explicación alguna (*El Norte* 15 de agosto de 2005). Quienes salieron vivos fueron amenazados de muerte si se atrevían a hablar y con la advertencia de que no habría una segunda oportunidad para nadie²⁴⁷.

²⁴⁴ Irónicamente, este calibre de arma fue inventado por los soviéticos como un estándar para ser utilizado en sus famosos fusiles *Kalashnikov* o *Ak-47*.

²⁴⁵ Lo anterior se desprende de que en algunos informes del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, se mencionan este tipo de enterramientos como una forma de desaparecer a opositores al gobierno, principalmente a gobernadores de los estados, como fue el caso de Manuel Sánchez Vite, gobernador del estado de Hidalgo (1969-1975), a quien se le acusó de que solía construir encima de las tumbas de los campesinos a los que mandaba asesinar para quitarles esas mismas tierras, C-1074, Exp. 1, H-200

²⁴⁶ Esta práctica de arrojarlos desde vehículos en marcha en las carreteras era también conocida como “carreterazo”. *Ibid.*

²⁴⁷ Irineo García Valenzuela fue detenido-desaparecido en Ciudad Obregón, Sonora, desde el 30 de abril de 1981 hasta el 28 de agosto del mismo año, en que fue liberado en la carretera a Querétaro con 30 pesos. En su testimonio (Cilia, *op. cit.*), indica que estuvo preso en varias cárceles clandestinas del Distrito Federal. Se volvió a unir a la LC23S y volvió a ser detenido el 8 de noviembre del mismo año. Jamás se volvió a saber de él y en su expediente personal no aparece registrada la segunda detención.

CONCLUSIÓN: EL OCASO DE LA BRIGADA ESPECIAL

Fue un honor ser miembro activo de la mejor corporación que tuvo México, donde se llevaron al pie de la letra todas y cada una de las comiciones asignadas a cada elemento falta volver a tener verdaderos policías y no poltícos al frente del combate al crimen en todos sus niveles. Viva los agentes de la Federal de Seguridad que con dignidad portaban su placa y su tiguers. (sic)
Ex agente Galván, Desde Abajo, julio de 2008

Dentro del contexto de la Guerra Fría se suscitaron, con mayor o menor intensidad, diversos conflictos bélicos en diversos países, entre ellos México. Estos conflictos tuvieron como base teórica la Doctrina de Seguridad Nacional formulada por los Estados Unidos de América, según la cual, debía contenerse el comunismo dentro de las naciones y, la manera en que esto se llevó a cabo, fue a través de considerar a los opositores políticos como enemigos a los que se debía eliminar.

El conflicto interno mexicano comenzó a raíz del término del sexenio cardenista, cuando los siguientes gobiernos se dedicaron a revertir las conquistas sociales, principalmente obreras y campesinas, en beneficio de la burguesía nacional; comenzando así las primeras protestas sociales. Una primera forma de revertir las conquistas sociales consistió en la cooptación de la mayor parte de las organizaciones sociales, sindicales y campesinas por el partido gobernante, lo que permitió al gobierno suprimir por un tiempo cualquier tipo de disidencia.

Conforme a lo anterior, el sistema político-económico comenzó por negar la existencia de una serie de problemáticas sociales que mostraban sus fallas como sistema. Ante la agudización de la crisis social y el estallido de movimientos de resistencia, el gobierno respondió de forma violenta en diversas ocasiones, buscando la eliminación del conflicto en cada nueva situación y asegurando impunidad para sí y para quienes participaran de la violencia a su favor. Todo este enfrentamiento violento fue justificado porque se consideró a las organizaciones sociales y a sus líderes como el enemigo interno que, de acuerdo al contexto internacional de enfrentamiento entre capitalismo y comunismo, debía ser destruido.

En este sentido, el gobierno mexicano tuvo dos características que lo hizo único en el mundo y por lo que el sistema económico no requirió del establecimiento dictaduras militares: el corporativismo y los grupos clandestinos de represión; así había dos salidas para los movimientos sociales: la cooptación política o la represión violenta.

A pesar de lo anterior, poco a poco se fue desarrollando e incrementando una disidencia política y, a la par, creció la represión pues las corporaciones políticas priistas comenzaron a ser superadas por el descontento social. La represión que se incrementaba se fue especializando técnicamente y, gracias a la manipulación mediática sobre la población, logró pasar de manera semioculta desembocando en una apropiación mítica que traería como consecuencia el

desarrollo de organizaciones clandestinas pacíficas y armadas o, en el peor de los casos, al olvido colectivo.

Al violentar a la sociedad, impidiéndole formas de participación política y de resolución de los conflictos, el gobierno mexicano generó una respuesta violenta por parte de diversos sectores de la población, con lo que de nueva cuenta el Estado actuó criminalizando toda forma de resistencia.

Después del periodo de represión masiva de 1968 y 1971, en donde el gobierno mexicano utilizó a los grupos clandestinos Batallón Olimpia y Los Halcones, respectivamente, algunas organizaciones sociales decidieron pasar a la clandestinidad y a la toma de las armas, iniciando un proceso de aprendizaje y experiencia que fue útil para la creación de una organización más amplia y efectiva que aglutinó a diversos grupos en armas de todo el país. Esta nueva organización llamada Liga Comunista 23 de Septiembre tuvo presencia rural y urbana en, por lo menos, veintidós estados de la república mexicana y se caracterizó por el enfrentamiento armado que llevó a cabo en contra de policías y militares, lo que a su vez fomentó una nueva respuesta represiva por parte del gobierno a través de la conformación de un nuevo grupo clandestino encargado de exterminarla llamado Brigada Especial.

Así, desde la conformación del Batallón Olimpia, el Estado mexicano no solo conservó la experiencia represiva, mejorándola cada vez más, hasta alcanzar un alto grado de efectividad con la Brigada Especial, sino que también la creación de ésta se dio gracias al aprendizaje adquirido por militares y policías mexicanos en una estrategia de combate francés, conocida como Doctrina Antisubversiva Francesa o Guerra Contrainsurgente en su adaptación norteamericana. La efectividad lograda permitió, en primer lugar, el exterminio de la lucha social, que para bien o para mal, fue armada; y, en segundo término y gracias a su clandestinaje, limitó la responsabilidad gubernamental en este combate.

La creación de la Brigada Especial se llevó a cabo el 7 de junio de 1976 en el Distrito Federal, ciudad en la que estableció su centro de operaciones, siendo el Campo Militar No. 1 y las diferentes instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad sus cuarteles. La Brigada Especial estuvo compuesta, al momento de su creación, por doscientos cuarenta elementos operativos, todos ellos con experiencia en reprimir organizaciones sociales. Para llevar a cabo su objetivo, la Brigada dividió el Valle de México en ocho sectores que fueron patrullados las veinticuatro horas del día en búsqueda de individuos sospechosos de repartir propaganda o participar en la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Las acciones ofensivas de la Brigada Especial fueron coordinadas con operaciones mediáticas de Guerra Psicológica con el fin de amortiguar el impacto en la población y obtener simpatías

en la campaña represiva. Para poder aniquilar a la Liga Comunista 23 de Septiembre, la Brigada Especial utilizó, con cierta efectividad, el espionaje y la infiltración, pero basó la mayor parte de sus actividades en una serie de técnicas propias del terror de Estado con la finalidad de inhibir, a través del miedo, la participación armada y política de la sociedad. Las principales acciones consistieron en la toma de rehenes, secuestros, robo a través del botín de guerra, violación sexual, tortura, ejecución de detenidos, asociación con grupos delincuenciales y, por último, la desaparición forzada.

Para poder comprender esto, que no justificar, es necesario observar que el origen de la Brigada Especial fue una consecuencia de la ofensiva guerrillera, correspondiente a un momento en el que la Liga Comunista 23 de Septiembre llevó a cabo, en el lapso de un mes, la ejecución de once policías, tres civiles y un secuestro que le permitió obtener diez millones de pesos, provocando una crisis en la percepción de seguridad dentro del Estado mexicano. Ante esto, se recurrió una vez más a medios ilegales y violentos para terminar con el descontento, además de despojarlo de su bandera de lucha social en la población gracias a un discurso mediático que remitía al patriotismo y a una supuesta idiosincrasia mexicana a la que el socialismo era ajena, convirtiendo a los guerrilleros en simples criminales.

La base de la lucha contrainsurgente por parte de la Brigada Especial, concernió a la eliminación física de los guerrilleros y ésta correspondió a un ámbito objetivo y otro subjetivo. En el primero, imperó una política de Estado como solución para terminar con un problema de fondo²⁴⁸; el segundo y no menos importante, se debió al sentimiento de venganza y escarmiento por parte de las estructuras policiacas y militares que no consideraban ningún tipo de perdón hacia aquellos que habían participado en el ajusticiamiento de militares y policías. Este aspecto demuestra el poco conocimiento de las leyes por parte de quienes se asimilaban como los “guardianes de la paz en el país y el bienestar de todos los mexicanos” (Castillo García, 5 de febrero de 2013) y que se dejaban llevar por una actitud en extremo violenta y patológica. De ello hay diversos testimonios como el siguiente:

Ahí [en el CMN1] permanecí casi todo el tiempo y me torturaban a diario. Como en la emboscada al tren murieron cuatro soldados, los militares tenían especial saña conmigo. Cada cambio de guardia me golpeaban, me insultaban y recordaban a sus compañeros muertos. (Ramírez Cuevas, 1 de julio 2005)

Por su parte, los policías justificaban el maltrato a los detenidos remitiéndose a un sentimiento de ‘humanidad’:

²⁴⁸ Las enseñanzas de Marcel Bigear, creador de la estrategia de la Guerra Contrarrevolucionaria Francesa, indicaban que debía eliminarse a los revolucionarios mejor preparados (cuadros) y no necesariamente al grueso de la militancia (Velásquez Rivera, *op. cit.*)

Se siente feo cuando tú tienes un amigo y matan a tu amigo... sientes un coraje contra quien lo hizo y así pasa lo mismo con los policías, es... por humanidad, que matan a un compañero tuyo, que es del trabajo y todo, que estamos exponiendo la vida. Por eso... el que mataba a un policía se ensañaban contra esa persona.²⁴⁹

Por lo anterior, la Brigada Especial conservó una excelente reputación dentro del ámbito policiaco y militar, independientemente del miedo que imponía, pues para la estructura de seguridad del Estado los agentes de este grupo eran considerados como unos vengadores dispuestos a arriesgar su propia vida por los demás policías. Los empresarios y las élites políticas del país los apreciaban porque eran sus justicieros. Al ser mitificados y justificados lo menos que se podía hacer por los brigadistas era dejarlos trabajar con cierta autonomía, primero, para años después ayudarles a mimetizarse como parte del pago por sus servicios.

El 8 de agosto de 1980, fue puesto en libertad el ex guerrillero José Alfredo Medina Vizcaíno²⁵⁰ quien, de acuerdo a un informe de la DFS, el 30 de junio de 1977 “mató de un balazo en la nuca al Policía (sic) José María Ruíz Chacón, de 74 años... con el fin de robarle la pistola y hacer publicidad a la Liga Comunista 23 de Septiembre”²⁵¹. En dicho informe, el agente de Cd. Juárez, Chihuahua, Ramón Rodríguez García enfatiza que José Alfredo Medina “Haciendo alarde de impunidad, hizo el mitin donde se exige además la libertad de... guerrilleros de la Liga Comunista 23 de Septiembre... lo cual se está tomando como debilidad del gobierno”.

En el informe anterior se puede apreciar un sentimiento de impotencia y desilusión a través del agente que lo redactó, pues ¿cómo era posible que el asesinato de un policía septuagenario quedara impune y además, el asesino tuviera derechos políticos para exigir la libertad de otros asesinos? Lo anterior solo se podía explicar como un acto de debilidad del sistema. Solamente la muerte podía compensar la pérdida del supuesto policía asesinado y sólo el terror demostraba la fortaleza gubernamental. Todos los agentes, fueran de la Brigada Especial o no, sabían, pues para eso habían recibido clases de adoctrinamiento²⁵², que los guerrilleros no dejaban de serlo por el solo hecho de estar unos cuantos años en prisión. Sabían que los gritos de combate más utilizados por los guerrilleros eran los de ¡Hasta la Victoria, Siempre! y ¡Vencer o morir!, lo que

²⁴⁹ Transcripción fiel de entrevista hecha por Rubén Ortiz Rosas a Ex Oficial de Policía, realizada el 27 de marzo de 2013 en la Ciudad de México.

²⁵⁰ Miembro de la Brigada Miguel Domínguez Rodríguez, fue detenido por miembros de la Brigada Especial enviados al estado de Chihuahua, el 24 de mayo de 1978, permaneció incomunicado cuarenta días en los que fue reiteradamente torturado. Después de ser presentado ante las autoridades judiciales, proporcionó un testimonio notariado en el que aseguró haber compartido celda en el Campo Militar No. 1 con José Barrón Caldera y Carlos Alemán Velázquez, detenido-desaparecido desde el 20 de agosto de 1977 en Culiacán. En un documento espurio, sin fecha y con un extraño número de expediente (AGN, DFS, Exp. 11-196, H-72) se asegura que éste último escapó con otros miembros de la LC23S de una casa de seguridad el 28 de agosto de 1977, y que desde entonces se desconocía su paradero.

²⁵¹ AGN, DFS, Exp. 009-011-007

²⁵² Recibían clases de Ideología Política del Régimen, con un apartado de Idealismo Radicalista. AGN, DFS, Exp. 34-0-77, H-58

era suficiente para demostrar que solo la muerte detendría la lucha armada y los agentes y militares comisionados a combatir a la guerrilla debían estar al nivel de llevar la muerte.

Los actos cometidos por la guerrilla ponían en un gran peligro al sistema político y económico mexicano porque, al menos en apariencia, un guerrillero podía llevar a cabo una ejecución, un secuestro o un asalto bancario y mantener hasta cierto punto, un grado de impunidad. . El guerrillero sabía que podía morir en un enfrentamiento, pero también que de ser detenido sería cruelmente torturado, pero llevado, finalmente, a alguna cárcel del país y cumplir una condena. La cárcel, que consideraban ‘tumba de cobardes o cuna de revolucionarios’, podía verse interrumpida si la guerrilla cometía algún secuestro importante en el que serían canjeados y puestos en libertad²⁵³, conseguir evadirse a través de un operativo guerrillero o, en el peor de los casos, cumplir su condena y continuar la lucha al salir libres²⁵⁴. De esta forma, para los militantes, podía establecerse un círculo de detención y combate que solo podía detenerse con la muerte. Esto lo sabían quienes dieron forma a la Brigada Especial, pues situaciones como la anterior ya se habían dado en un lapso de casi diez años de combate a la guerrilla, en donde la desaparición-ejecución de guerrilleros urbanos se daba a una escala relativamente pequeña.

Desde un punto de vista legal, los guerrilleros eran delincuentes. Bajo la mirada del militante revolucionario, la legalidad imperante era burguesa y, como tal, servía únicamente a los intereses de esta clase dominante que, como se ha visto, ignoraba y abusaba de los derechos laborales, políticos y económicos de la mayoría de la población. Las fuerzas policiacas servían a este sistema opresor, por lo que era viable atacarlas. Por su parte, los policías se asumían como defensores de la sociedad y de la patria, sin preocuparse en definir los conceptos de ‘patria’ ‘sociedad’ y ‘defensor’. También, eran adoctrinados por un sistema de seguridad propio de la guerra fría que los habituaba a considerar al comunismo como una traición a la patria y a las costumbres mexicanas pues se trataba, como decía Nazar Haro, de “fanatizarlos” (Castillo García, 5 de febrero de 2003) para poder eliminar a la guerrilla.

El fanático combate a la guerrilla fue en aumento con el paso del tiempo y con ello la Brigada Especial fue perdiendo su clandestinaje. En 1980 se dieron a conocer los nombres de algunos agentes (Marín, *cit.*) y la ubicación de algunas cárceles secretas. Por otra parte, el movimiento

²⁵³ Esta posibilidad también era considerada por el Ejército Mexicano y la policía, *vid.* manual del Ejército Mexicano en Anexo No. 4, p. 170 - 176

²⁵⁴ “Cuando compartí celda con David Jiménez Fragoso, un hombre ya adulto, como de cuarenta y tantos, me dijo: no pues ustedes están chavos, cuando salgan aún pueden seguir luchando, yo ya no, ya estaré muy viejo”. Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada en la Ciudad de México el 2 de noviembre de 2012

de los familiares de los detenidos-desaparecidos se fue ampliando²⁵⁵ hasta lograr repercutir negativamente en la política de aniquilamiento²⁵⁶.

A pesar del fuerte debilitamiento de la LC23S tras la cacería a que fue sometida desde 1976 y la pérdida de su terreno de acción, que era la entrega del periódico *Madera*, la DFS la siguió considerando “atentatoria contra la Seguridad interna de nuestro país²⁵⁷” pues tras los fuertes golpes recibidos, los militantes habían alcanzado un amplio nivel de autonomía que les permitía existir sin la necesidad de depender financieramente de la Dirección Nacional y había desarrollado con “mayor amplitud el reclutamiento y adoctrinamiento político, con miras a elevar el nivel cultural e ideológico de los miembros... y hacer que la mayoría de ellos [colaborara] con la redacción del periódico *Madera*”²⁵⁸

Ante la descentralización y debilitamiento militar de la Liga, el gobierno de José López Portillo permitió la competencia directa de funciones entre la Brigada Especial y un nuevo grupo represivo dependiente de la DIPD²⁵⁹: el Grupo Jaguar²⁶⁰. Este grupo, más brutal y sanguinario que la Brigada Especial, combatió con éxito a la LC23S, siendo ellos los que eliminaron al último dirigente histórico, Miguel Ángel Barraza García²⁶¹ en un enfrentamiento en las inmediaciones de Ciudad Universitaria en el Distrito Federal, el 23 de enero de 1981 y detuvieron - desaparecieron a la última dirigente, Teresa Gutiérrez Hernández el 12 de enero de 1982 (Cilia, 2002).

En el aspecto político, había sido la herencia del gobierno de Luis Echeverría Álvarez al de José López Portillo y de éste al de Miguel de la Madrid por lo que el cambio de poder sexenal no le afectó. Lo anterior indica la magnitud del deseo de exterminio por parte del gobierno hacia la guerrilla. Durante la vigencia de la Brigada Especial, la DFS tuvo a cinco directores con conocimiento de las acciones contrainsurgentes, pues así lo indican sus firmas en los informes:

²⁵⁵ El 12 de diciembre de 1979 se fundó el Frente Nacional Contra la Represión, por las Libertades Democráticas y la Solidaridad que aglutinó cincuenta y cuatro organizaciones sociales que presionaban a favor de una ley de amnistía a presos, perseguidos y exiliados así como la supresión de todas las cárceles clandestinas (Castellanos, *cit.*: 304)

²⁵⁶ Algunos detenidos-desaparecidos fueron presentados o puestos en libertad ante la presión ejercida por los organismos de derechos humanos, como fue el caso de Mario Álvaro Cartagena López, llevado ante las autoridades judiciales en junio de 1978, dos meses después de su detención y traslado al Campo Militar No. 1, (Entrevista con Mario Álvaro Cartagena López, *cit*) y la dirigencia del grupo Movimiento de Acción Revolucionaria, liberados sin explicación alguna en diciembre de 1979 (Castellanos, *cit.*: 299)

²⁵⁷ AGN, DFS, Exp. 009-11-007, L-3, H-49

²⁵⁸ *Ibid.*

²⁵⁹ Todo lo referente a la DIPD es difícil de estudiar. De ella no existen archivos, fueron saqueados y posiblemente destruidos en 1989, cuando fueron dados de baja. Como prueba de lo anterior se encuentra el hecho de que el periódico *La Jornada*, adquirió algunos de sus expedientes en el año 2005 (*La Jornada*, 1 de julio de 2005).

²⁶⁰ “... se sigue desgranando la Liga Comunista 23 de Septiembre. Casi cada día caen algunos de sus miembros. La brigada creada al efecto y la gente de Durazo están haciendo un buen trabajo” (López Portillo, 1988; 584)

²⁶¹ Fue integrante de la Dirección Nacional de la Liga Comunista 23 de Septiembre desde febrero de 1974 y participaba en el grupo desde su fundación. Fue uno de los redactores principales del periódico *Madera*. (AGN, DFS, Exp. 009-011-007, L-5, H-26-27)

Luis de la Barreda Moreno (1970-1977), Javier García Paniagua (1977-1978), Miguel Nazar Haro (1978-1982), éste fungió a su vez como el jefe de operaciones de la Brigada Especial, José Antonio Zorrilla Pérez (1982-1985) y Pablo González Ruelas (1985)

El ascenso en la estructura de poder por parte de Javier García Paniagua, aspirante a candidato presidencial (1982), que pasó de ser el director de la DFS a Subsecretario de Gobernación (1978), y el de Miguel Nazar Haro de subdirector a director de la DFS (1978-1982), implicaría que a la caída política de ambos personajes²⁶² lo mismo sucediera a la Brigada, pero no fue así. La Brigada Especial continuó activa, aunque seguramente con menos influencia y capacidad operativa, hasta la disolución de la Dirección Federal de Seguridad el 29 de noviembre de 1985. No obstante, después de 1981²⁶³ la documentación generada por la Brigada, y depositada en el Archivo General de la Nación, disminuye considerablemente hasta alcanzar el año de 1984²⁶⁴ en que investigó a ‘elementos subversivos de la Preparatoria Popular de Tacuba’ que supuestamente habían arrojado una bomba molotov a los balcones centrales del Palacio Nacional durante el desfile del 1º de mayo de ese mismo año.²⁶⁵

Probablemente la competencia entre la Brigada Especial y el Grupo Jaguar haya provocado la disminución de la operatividad del grupo. Por otra parte, continuando con una estrategia contraguerrillera de guerra psicológica diseñada por el Ejército Mexicano²⁶⁶, se emitió en 1982, por parte del Presidente José López Portillo, una amnistía a los guerrilleros que continuaban en prisión, pero la Brigada siguió activa.

Después de la desaparición de la DFS y la Brigada Especial, el proceso contrainsurgente se modificó y no ha vuelto a existir otro grupo clandestino de represión que maneje una infraestructura tan grande como la que ésta utilizó. También, en los años ochenta, y tras el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua, se modificaron las estrategias

²⁶² El 13 de enero de 1982 Nazar Haro fue relevado de la DFS por órdenes del presidente López Portillo por ser afín a García Paniagua, acérrimo enemigo del candidato Miguel de la Madrid Hurtado (Aguayo, *cit.*; 234-236).

²⁶³ El último informe de la Brigada Especial relativo a la ubicación de una casa de seguridad de la LC23S corresponde a la que habitó Miguel Ángel Barraza García con su esposa Martha Ofelia Contreras Ortiz y su pequeño hijo de tres años. (AGN, DFS, Exp. 009-011-007, L-5, H-46).

²⁶⁴ Al consultar los expedientes personales de algunos detenidos, encontré una ficha de la Brigada Especial, con fecha del 11 de noviembre de 1983, en la que informó a la DFS sobre el hallazgo de un recado escrito supuestamente en clave en el Reclusorio Sur, sin embargo, éste pequeño informe aparece tachado, con la palabra ‘no’ atravesándolo y a un costado la firma de alguien llamado ‘Ernesto’ (AGN, DFS, Exp. 009-051-004).

²⁶⁵ AGN, DFS, Exp. 009-028-002

²⁶⁶ De acuerdo con el manual *Reactivación de actitudes para modificar el comportamiento de guerrilleros, civiles extremistas y partisanos con el propósito de lograr los aspectos del objetivo de las Operaciones Psicológicas realizadas en apoyo de las operaciones contraguerrilleras* desarrollado por el Coronel de Infantería, D.E.M., José Panico Rodríguez, consideraba a los guerrilleros como “frustrados agresivos” necesitados de una urgente remotivación “para encausar su comportamiento por caminos apegados a nuestras leyes y a los intereses nacionales”, remotivación llevada al “conceder a los transgresores de la ley [una] amnistía”. *Vid.*, Anexo Núm. 4, p. 170 - 176 (AGN, IPS, Caja 1747-A, Exp. 1, F-161)

contrainsurgentes en todo el mundo, recurriendo al paramilitarismo como forma de combate²⁶⁷. El mejor ejemplo de la sofisticación que puede alcanzar la contrainsurgencia es lo que sucede en Colombia, donde los grupos económicos y políticos afectados por la guerrilla han financiado a grupos mercenarios, también conocidos como autodefensas, reconociéndolos como organizaciones políticas beligerantes, con lo que pueden recibir beneficios e inmunidad como la otorgada a través de amnistías (Molano Bravo, 2006).

Una vez desarticulada la guerrilla urbana mexicana, resurgió la guerrilla rural con los grupos que pudieron sobrevivir a la persecución de los años setenta y ochenta utilizando nuevas estrategias en las que el uso de las armas es casi simbólico y cuenta más la penetración mediática entre la población. A pesar de esto, el gobierno mexicano ha mantenido una línea represiva, las torturas, desapariciones y ejecuciones siguen estando presentes en los grupos policiacos y militares, lo cual se hace lógico cuando se sabe que quienes exterminaron a la guerrilla de los setentas y ochentas se convirtieron en comandantes e instructores de nuevos grupos represivos²⁶⁸, no obstante, la mayor parte de sus miembros sufrieron el mismo final de los demás grupos clandestinos de represión, fueron señalados y repudiados por la sociedad. El mismo gobierno que los creó dejó de confiar en ellos y los desechó una vez que ya no les sirvió²⁶⁹.

Algunos comandantes y agentes tenían conocimiento exclusivo de las formas más oscuras en que operaba la política y los empresarios, es decir, la corrupción y se valieron de ésta para enriquecerse o participar en actos criminales. Ejemplo de lo anterior es una declaración que hizo el General Mario Arturo Acosta Chaparro, jefe operativo de la lucha contrainsurgente por treinta años²⁷⁰: “Los impuestos de los narcos crearon fortunas... y otra parte del dinero... fue destinado a la lucha contra los movimientos subversivos” (Hernández, 121-122). Esto contribuyó a que algunos se dedicaran con especial énfasis al negocio del narcotráfico como Arturo Moreno

²⁶⁷ Este es parte de la estrategia de Guerra de Baja Intensidad, lucha amplia que abarca todos los aspectos de un conflicto bélico y con fines políticos, sociales, económicos y psicológicos (Klare - Kornbluh, 1990).

²⁶⁸ Algunos integrantes de la Brigada Especial, pasaron a formar grupos antiterroristas en las policías judiciales del país. En la ciudad de México pasaron al Grupo Jaguar y al Grupo Especial de Disuasión Jaguares y Grupo Zorros, este último aún existe a pesar de haber realizado varias masacres, una de ellas tras un motín en un reclusorio en Tepic, Nayarit, en 1988, donde asesinaron a treinta y seis reclusos cuando éstos ya se habían rendido (*Nayarit Altivo*, 23 de octubre de 2012); y otra en la colonia Buenos Aires de la Ciudad de México, donde detuvieron-desaparecieron a seis jóvenes, que algunos días después fueron encontrados asesinados. (*La Jornada*, 23 de octubre de 1997).

²⁶⁹ Un excomandante de la Brigada (Carlos Fabián Reyes Domínguez), cuyo nombre aparece en algunos informes sobre la detención o interrogatorio de detenidos de los que no se volvió a saber, participó en un grupo de investigación de la PGR que a principios de los años noventa fue enviado a investigar el paradero de algunos detenidos por él mismo.

²⁷⁰ Graduado en la especialidad de Guerra Irregular en la escuela de Fort Bragg, Carolina del Norte, a principios de los años setenta encabezó la ofensiva del Ejército Mexicano en contra de la guerrilla de Lucio Cabañas en el Estado de Guerrero, posteriormente fue un jefe operativo de la Brigada Especial y protector de narcotraficantes, también asesoró al gobierno en contra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994 (Veledíaz, 21 de abril de 2012).

Espinoza, quien ofrecía protección a narcotraficantes en Sinaloa donde era jefe de la Policía Judicial en 1988; Manuel Cavazos Juárez y Rodolfo Reséndiz Rodríguez fueron dos de los participantes en la matanza de doce asaltantes colombianos y un mexicano cuyos restos fueron arrojados al Río Tula en 1981; Raúl Pérez Carmona, Juventino Prado Hurtado y Juan Rafael Moro Ávila, fueron encarcelados por el asesinato del periodista Manuel Buendía en mayo de 1984; Juan Huerta Trejo, conocido como Comandante Lucas²⁷¹, se convirtió en sicario y narcotraficante, murió al estrellarse la avioneta en que viajaba con el narcotraficante Héctor Guardada, (a) *El Güero Palma* en 1995; José Luis Valles López, ex delegado del CISEN en el D.F. y actual titular del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, estuvo implicado en la protección política al empresario Carlos Ahumada autor de los llamados “video escándalos” en contra del Jefe de Gobierno del D.F., en el año 2003 (Becerril, 16 de diciembre de 2007); Miguel Nazar Haro, fue informante de la CIA y dirigente de una banda de roba carros en Estados Unidos, mismos que importaba a México y eran utilizados por la DFS y la Brigada Especial (Rodríguez Castañeda, 27 de febrero de 1989); Arturo Durazo Moreno, detenido por los delitos de contrabando, acopio de armas y abuso de autoridad en 1984; Francisco Sahagún Baca, primo de Martha Sahagún, esposa del ex presidente Vicente Fox, fue el autor intelectual de la masacre del Río Tula de la que nunca fue castigado, pues astutamente cambió la letra “B” de su segundo apellido por una “V”. Actualmente vive en su rancho Las Ranas en el estado de Michoacán y se le ha vinculado como jefe del grupo narcotraficante “La Familia Michoacana” (Diez Alfonso, 2010, *cfr.* Loret de Mola, 6 de julio de 2011). En los años noventa, en el estado de Jalisco, algunos ex miembros de la Brigada formaron parte de un par de escuadrones de la muerte llamados Los Thundercats y Los Muñecos, financiados por un grupo de empresarios y con protección de cinco ex gobernadores,²⁷² estos grupos se encargaron de asesinar a secuestradores pues a la delincuencia “había que combatirla en igualdad de condiciones” (Almazán, 6 de octubre de 2008; 30).

A través de los datos anteriores es interesante observar cómo algunos integrantes de la Brigada Especial cayeron en un aparente proceso de degeneración, pero esto no fue más que la continuación de los actos a los que estaban acostumbrados a realizar, con la diferencia de que esta vez lo hacían por la propia acumulación de riqueza. Lo anterior ha desembocado en el fortalecimiento de grupos de poder delincencial que hoy representan una grave amenaza para la sociedad como lo son el narcotráfico, el secuestro, el tráfico de personas y la continuidad del asesinato político, todo esto gracias a las cadenas de impunidad que se desarrollaron a través de

²⁷¹ Tras su muerte le compusieron el corrido llamado *El Teniente Lucas*, en el que dice lo siguiente: su carrera comenzó/al servicio del gobierno/el Comandante Toledo/siempre fue su subalterno/peleó con la veintitrés/angelitos del infierno.

²⁷² Enrique Álvarez del Castillo (1983-1988), Francisco Rodríguez Gómez (1988-1989), Guillermo Cosío Vidaurri (1989-1992), Carlos Rivera Aceves (1992-1995) y Alberto Cárdenas Jiménez (1995-2001)

la lucha contrainsurgente por lo que las consecuencias de la destrucción de los movimientos sociales se han mantenido.

En los últimos años se han dado a conocer diversas agrupaciones encargadas en reprimir movimientos sociales. En el estado de Oaxaca, durante el conflicto que se desarrolló entre el gobierno de Ulises Ruiz y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), el gobierno organizó una Unidad Mixta de Intervención Táctica (UMIT) que ha sido conocida también como Brigada Blanca; realizó espionaje, secuestros, sabotaje de manifestaciones y tiroteos a barricadas. Al terminar el conflicto con la intervención de la Policía Federal Preventiva en el estado, la UMIT fue desarticulada, formándose un nuevo grupo con sus integrantes al que llamaron Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR), que a su vez fue la responsable de las detenciones – desapariciones de los militantes del grupo guerrillero Ejército Popular Revolucionario (EPR): Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez (Osorno, 1 de mayo de 2008).

Durante el año 2008 en el estado de Guerrero, el ex gobernador Zeferino Torreblanca (2005-2011) ordenó la realización de lo que llamó Operativos Especiales con la finalidad de combatir a la guerrilla del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) a quien Zeferino no consideró guerrilleros, pues hacerlo sería equipararlos a un movimiento social, sino “delincuentes [a los que] hay que combatir” mediante la coordinación del Ejército Mexicano, la Policía Federal Preventiva y policías del estado (Ocampo Arista, 13 de agosto de 2008). Durante las manifestaciones del 1 de diciembre de 2012 en rechazo a la toma de protesta presidencial de Enrique Peña Nieto, irrumpió de forma violenta un grupo de sujetos que “llevaban un guante negro con los dedos cortos y... no sabían ni pintar el símbolo de los anarquistas”, destruyendo semáforos y atacando policías, mientras las cámaras de vigilancia que se encuentran en cada esquina de la ciudad quedaban “inexplicablemente inutilizadas” (Hernández López, 10 de diciembre de 2012; 7). En las manifestaciones que se realizaron a lo largo de ese año 2013, se pudo observar camiones del Ejército y de la Marina transportando a algunos de sus elementos vestidos como manifestantes, mismos que realizan destrozos durante las protestas para posteriormente detener a manifestantes, acusándolos de anarquistas, despojando esta vez al anarquismo de su bandera de lucha y convirtiéndolo en un grupo delincencial.

Todas las acciones descritas han servido para criminalizar e inactivar cualquier tipo de protesta social y tienen ya una larga historia que proviene desde el Batallón Olimpia y pasa por la Brigada Especial, guardando las respectivas particularidades de cada grupo.

La importancia del presente trabajo es que pone al descubierto las particularidades de un grupo contrainsurgente, que lamentablemente no ha sido el único ni el último, pero sí el primero

especializado, mostrando que no respondió a un capricho familiar presidencial (Aguayo, *op. cit.*; 231), sino que surgió en un momento coyuntural en el que había cientos de jóvenes revolucionarios dispuestos a usar armas para mejorar la vida de una población a la que consideraron cansada de un régimen político y económico que la reprimía de manera constante impidiéndole desarrollarse plenamente.

Un punto importante por mencionar es que durante el desarrollo de esta investigación, localicé algunas de las fotografías que sirvieron para ilustrar los informes de las acciones que llevó a cabo la Brigada Especial: enfrentamientos, cateos y detenciones. Estas imágenes son una valiosa fuente documental para exponer con detalle el proceso de violencia contrainsurgente que el Estado mexicano permitió, así como el estilo de vida que llevaban los guerrilleros durante su vida en la clandestinidad, ya que para documentar los hallazgos de casas de seguridad, las imágenes muestran los alimentos, ropa, muebles, herramientas, libros y polígonos de tiro; información valiosa que considero pertinente retomar para profundizar en el análisis de la represión y la vida cotidiana en la clandestinidad con la finalidad de repensar el capítulo de la guerra sucia mexicana.

GLOSARIO

Academia Internacional de Policía: Fue creada en 1962 y tuvo su sede en Washington D.C., y era operada por la Oficina de Seguridad Pública de la Agencia Interamericana para el Desarrollo. Se encargaba de capacitar a policías de todo el mundo, principalmente de América Latina, en técnicas de investigación contrainsurgente con el propósito de reservar el uso de militares, pues éstos son costosos e impopulares. Los cursos eran coordinados por militares y policías (FBI y CIA) con el fin de prepararlos con mayor eficacia en técnicas contrainsurgentes. Entre los cursos que recibían estaban los siguientes: “Policía y seguridad nacional”, “inteligencia policial”, “Introducción a la seguridad interna”, “Aspectos operacionales de contrainsurgencia”, “Desórdenes civiles”, “Comunismo: amenaza contra América Latina” (Rivas Sánchez, 1976; 69-71). La Escuela Internacional de Policía también enviaba instructores a los diversos países con el fin de enseñar las más novedosas técnicas contrainsurgentes; un ejemplo de ello fue Dan Mitrione, ex agente del FBI que fue enviado a Brasil y Uruguay para enseñar a torturar, desde el sótano de su casa, por medio de electroshock. Para ello utilizó a indigentes a quienes ofrecía dinero y después de la lección eran ejecutados. Mitrione fue secuestrado en Uruguay y condenado a muerte por la guerrilla Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros en 1970. Después de su muerte, sería considerado “un ejemplo para los hombres libres”. (Patar, 02 de septiembre de 2001). Ante las protestas generadas por sus programas de estudio, la Academia fue cerrada en 1975.

Bandera Falsa: Acción encubierta llevada a cabo por una agrupación o Estado con la finalidad de hacer parecer que fue el enemigo que la llevó a cabo. Generalmente se usan para desacreditar a un grupo, organización o Estado para justificar la represión hacia estos.

BARAPEM: (Batallón de Radio Patrullas del Estado de México): Fue creado por el gobernador Carlos Hank González en 1974, a pedido de los industriales, banqueros y empresarios del estado. Su misión consistía en combatir cualquier tipo de subversión del orden establecido, desde la guerrilla urbana y las invasiones de tierra por parte gente pobre expulsada del campo en búsqueda de un lugar para vivir, hasta el rompimiento de huelgas obreras (González Serna, 2008, 4). En los hechos era un cuerpo de seguridad criminal compuesto por criminales a los que se les exigió su integración para combatir a la guerrilla a cambio de perdonar sus delitos (Monsiváis, 13 de julio de 2005), situación que los convirtió en uno de los cuerpos policiacos más corruptos que han existido, pues constantemente llevaba a cabo *razzias* en las que asaltaban autobuses, secuestraban y cazaban obreros a las salidas de las fábricas los días de pago, al que llamaron “el salario del miedo” (*ibid.*). Un antiguo habitante de Ciudad Neza los recuerda de la siguiente manera:

De noche, se podían ver las luces de las patrullas del BARAPEM enfilándose al canal de San Lorenzo, un canal de aguas negras que divide el municipio de Netzahualcóyotl y el de Chimalhuacán y en el que seguido aparecían cadáveres (*Crónica de Castas*, 7 de agosto de 2008)

De las filas del BARAPEM salió como Comandante Alfredo Ríos Galeana, quien con los conocimientos adquiridos, formó una banda dedicada a asaltar bancos y llevar a cabo secuestros, en los que constantemente había ejecuciones. Una de sus cualidades consistió en coordinar sus delitos desde las frecuencias de radio de la policía (Jardí, 28 de junio de 2013). El BARAPEM, fue finalmente disuelto en 1981 ante las constantes quejas que provocaron sus delitos

Brigada Blanca: Nombre con que también se le conoce a la Brigada Especial. A pesar de ser coloquial, en algunos informes internos de la DFS e IPS se le menciona de ésta manera. El nombre de Brigada Blanca tiene dos posibles orígenes, Nazar Haro dijo que “se llamó brigada especial (sic), pero ellos, los guerrilleros, que eran la Brigada Roja, le llamaron Brigada Blanca” (Castillo 28 de enero de 2012; 3). Por su parte, Jorge Luis Sierra indica que fue otorgado por el mismo gobierno de Echeverría inspirado en las dictaduras militares que “...agregaban el color blanco al nombre de sus escuadrones de la muerte (la Mano Blanca, Fuerza Blanca, etc.) para expresar que tenían el apoyo de gente poderosa que borraría las evidencias de cada asesinato.”(Sierra, *op. cit.*; 103). Sin embargo, desde los primeros años después de la revolución, surgieron las Guardias Blancas encargadas de proteger las posesiones de los terratenientes, para lo cual, cometían asesinatos como forma de inhibir la lucha por el reparto agrario, lo que indica que el color blanco aparte de representar la pureza otorgada gracias a la protección, se contraponen al rojo revolucionario.

Brigada de Fusileros Paracaidistas: Cuerpo militar conformado por solicitud de Francisco L. Urquiza en 1946 durante el gobierno de Miguel Alemán. El objetivo era tener un grupo experto en saltos de altura y combate especializado. Entre sus objetivos se destaca la infiltración en la retaguardia enemiga, sabotaje, eliminación, rescate y traslado de personas civiles o militares, es decir, el combate contra fuerzas guerrilleras; situación conocida como guerra irregular.

El Pie Veterano de la Brigada de Fusileros Paracaidistas fue entrenado en Fort Benning, Georgia, en la técnica de Salto de Altura, para posteriormente recibir un curso de infantería en el Estado de Puebla. Por algún tiempo se les consideró una fuerza de élite dentro del Ejército Mexicano hasta la aparición del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFES) en 1986, creado para guerra contrainsurgente, especialmente en Chiapas (Sierra 2003: 251). Dentro de sus grandes glorias destaca el combate a las guerrillas de Chihuahua y Guerrero a partir de 1965, la muerte de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, así como su participación en el cerco a la Plaza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968. Por la especialización de sus elementos, algunos de ellos fueron reclutados para conformar el grupo de Los Halcones, célebres en la masacre del 10 de junio de 1971. En el Pié Veterano de 1946 se encontraba José Hernández Toledo, quien comandó la tropa de paracaidistas en la masacre de Tlatelolco y Eduardo Alberto Peniche Carvajal, sujeto que participó en la Segunda Guerra Mundial dentro del ejército norteamericano, causando baja para volver a enlistarse en 1951, donde combatió en la Guerra de Corea y Vietnam, terminando por instruir a los comandos especiales sud vietnamitas y al final de su carrera se dedicó a impartir cursos de guerra contrainsurgente en la Escuela de las Américas en la zona del Canal de Panamá.

Combateka: Fue una técnica de combate inventada por Francisco Javier Chapa del Bosque (a) Profesor Zovek, a la que también llamaba ‘Vuelo sin Escalas’. Era probablemente una mezcla de distintas disciplinas marciales asiáticas incluyendo la meditación. A Francisco Chapa del

Bosque se le ha señalado en diversas ocasiones como entrenador de los Halcones (*Blog Ausente* abril 2007). Murió en 1972 al caer de un helicóptero.

Compartimentación: Es el control estrecho, secreto y discreto que existe sobre la información para evitar fugas de la misma. Solo el individuo que va a realizar una tarea conoce exclusivamente lo indispensable para su cumplimiento, previniendo de esta manera que otros sujetos pertenecientes al mismo grupo identifiquen nombres y actividades, pudiéndose conservar el anonimato.

Deslinde: Es como le llamaron los miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre al proceso de ruptura en el que dan continuidad a la lucha armada después de la caída de algunos de sus principales dirigentes. Esta palabra refiere a que quienes comulgan con la vía armada expulsan a los contrarios acusándoles de ‘reformistas’, ‘pequeñoburgueses’ y ‘traidores’. Esta actitud la asumen en su mayoría los militantes del Distrito Federal a través de la Brigada Roja.

Dirección Federal de Seguridad: Fundada en 1947 por mandato del Presidente Miguel Alemán Valdés tenía como principal misión darle protección personal así como dirigir investigaciones para contrarrestar la influencia de lo que llamó “potencias extranjeras de ultramar” (Cedillo s/f: p.1). Estaba integrado con oficiales del ejército y fue copia fiel de un organismo existente en Estados Unidos fundado en 1908 pero que desde 1936 estaba enfocado a la investigación y neutralización de los comunistas estadounidenses: el Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés). La DFS quedó bajo control directo del presidente y sería dirigida hasta 1977 por militares (Aguayo, 2001; 65). Para asegurar fidelidad política y confianza de sus investigaciones, se reclutaron sus primeros agentes dentro del círculo de amistades más allegadas al presidente (*ibid.*) y, posteriormente para ingresar, se requería de una recomendación de alguien que ya trabajara en ese lugar. Entre sus primeros se encontraban agentes que pasarían a ser dirigentes de la Brigada Especial: Florentino Ventura, Jesús Miyasawa Álvarez y Romualdo Cházaro Aguirre.

Muy al estilo de las cofradías y grupos secretos como los masones, los miembros de la DFS firmaban a su ingreso un documento llamado Acto Secreto (*El Universal TV*; 2008) en el que juraban lealtad y silencio ante sus actividades dentro de la corporación, siendo con ello poseedores de un “gran secreto”. A esta especie de hermandad le llamaron “mística de la DFS” a la que se le añadía un adoctrinamiento nacionalista y anticomunista similar al utilizado por el fascismo. Lo anterior les permitía justificar cualquier tipo de acto, legal o ilegal, ya que se consideraban así mismos los garantes de la paz social en el país o, como ellos mismos se auto nombraban: “los guardianes de los logros de la revolución mexicana” (*ibid.*).

Disolución social. Se estableció como delito federal en el artículo 145 y 145 bis del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales y en el incurrieron todos aquellos que realizaran propaganda política, defendiendo ideas, programas o normas de acción de cualquier gobierno extranjero que perturbaran el orden público o pusieran en riesgo la soberanía de la nación (García 1969; 683). Fue establecido el 14 de noviembre de 1941 por iniciativa del presidente Ávila Camacho en el contexto del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, mismo que no fue utilizado en contra de fascistas sino para contener las protestas que avanzaban al revertir las conquistas sociales alcanzadas en el gobierno de Lázaro Cárdenas. El 15 de enero de 1951 ratificada por el presidente Miguel Alemán Valdés, esta vez bajo el contexto del desarrollo de la Guerra Fría.

División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD): Su antecedente se encuentra en las Comisiones de Seguridad creadas por Venustiano Carranza en 1917, con el objetivo de ser una policía investigadora; cambió de nombre a Servicio Secreto durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Con el tiempo estaría plagada de corrupción, abusos de autoridad y el señalamiento de ser anticonstitucional, siendo legendaria en el uso de tortura como metodología de investigación (Condés, T.II, 2007; 164). En 1972 cambió de nombre a División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, conservando a los mismos agentes y los mismos vicios. Se encontraba integrada por ocho brigadas que investigaban robo de autos, homicidios, asaltos, misiones de información política, protección y escoltas. Al ser los encargados de las investigaciones, llevaban a cabo los interrogatorios; además de estar a cargo de los separos, lugares donde tenían en custodia a personas detenidas y que se localizaban en los sótanos de la Dirección General de Policía y Tránsito. Debido a la corrupción y abusos que cometía dejó de existir por decreto presidencial el 13 de enero de 1983 (Condés, *ibid*; 165), pero siguió funcionando clandestinamente hasta el temblor del 19 de septiembre de 1985, cuando fueron encontrados entre los escombros, los cadáveres de dos mexicanos y cuatro colombianos que habían dejado esposados y torturados, en las cajuelas de unos automóviles y en los separos que seguían funcionando como cárcel clandestina. (Robles, noviembre 2012; 3)

Grupo de choque: grupo que tiene como fin disuadir las actividades de organizaciones opositoras por medios violentos.

Guerra Psicológica (*Psy Ops*): es la aplicación de técnicas para influir las emociones, motivos y razonamiento de un grupo específico de personas o para reforzar actitudes y comportamientos favorables a un objetivo particular. La puesta en marcha de estas técnicas se facilita más en la medida en que el grupo que controla los medios de comunicación es más pequeño y más poderoso (Limppman, 2011)

Libro Blanco: Es el documento público gubernamental en el que se hacen constar las acciones y resultados obtenidos más destacados de un programa, proyecto o asunto relevante y trascendente de la Administración Pública Federal.

Madera. Periódico Clandestino: Órgano de información de la LC23S. La base teórica de la utilidad del periódico se encontraba en los escritos *¿Por dónde empezar?* de Lenin "...El paso práctico hacia la creación de la organización deseada, debe ser la creación de un periódico político" (Lenin 1973; 195, *cfr. Madera*, 1975; s/p). En el *Madera* se encontraban los textos fundamentales de la pertinencia de la lucha armada (*Cuestiones Fundamentales*), dirigidos a estudiantes (*Tesis de la Universidad Fábrica*), campesinos (*Carta Campesina*) y obreros (*Acerca de los sindicatos*), "...todo se centraba en el *Madera*, era el periódico al estilo leninista que te decía qué y cómo hacer todo" (Moreno, *cit.*). Había escritos dirigidos a fábricas en específico (*Madera* No. 30, abril 1977; 7), obituarios de guerrilleros caídos en la lucha o desaparecidos (*Madera* No.31, julio 1977; 1-2) y manuales de técnica militar (*Madera* No.3, abril 1974; 49). Con un tiraje de 70 mil ejemplares, se analizaba en círculos de estudio y era repartido por los militantes; acción peligrosa que los convertía en presas fáciles de los aparatos policíacos que se dedicaban a cazarlos en las escuelas, fábricas y campos agrícolas, de esta forma, la mayor pérdida de militantes se dio cuando andaban en estas "repartizas", mismas que llegaron a ser la parte más difícil de la militancia; corriendo mayor peligro que al asaltar un

banco, en donde los guerrilleros llevaban la iniciativa (Cilia 2005; 30). Los ex militantes consideran que sin la publicación del *Madera* la organización dejó de existir, situación que sucedió tras la aparición del número 58 en 1981.

Madrinas: La DFS además de carecer de legitimidad constitucional, tuvo la característica de poseer un sistema de investigación, muchas veces ilegal, en el que hacía uso de ayudantes encargados de realizar labores en las que ya estaban acostumbrados y propias de su modo de vivir: golpizas, robo, secuestro, tráfico de estupefacientes, torturas y el asesinato. Estos ayudantes fueron nombrados popularmente como “madrinas”, palabra que hace alusión a una de las principales tareas que les asignaban, las “madrizas” o golpizas como medio de disuasión e interrogación, y tienen su origen en las redes de informantes con que contaba la DFS (Fondevila, 2010: 115). Usualmente reclutados de entre las colonias populares y las zonas rojas de la ciudad, estos sujetos obtenían protección por parte de los agentes, es decir, contaban con un “padrino” que pasaría por alto sus crímenes a cambio de información y el trabajo sucio que realizaban para los agentes. Existía una jerarquía dentro de los “madrinas”, en la que se tomaba en cuenta el nivel de participación dentro de los procedimientos de investigación, detención y castigo. La participación de los “madrinas” era principalmente por la búsqueda de poderío económico que otorgaba dicha protección; otras veces ésta actividad les permitía hacer méritos para limpiar sus expedientes²⁷³ y posteriormente ingresar a alguna institución de seguridad. Los “madrinas” llegaban a comportarse de la misma forma que los agentes, aunque sus conocimientos eran rudimentarios y adquiridos casi siempre de forma empírica, manejaban vehículos oficiales, portaban radios de comunicación en autos; los de más alta jerarquía obtenían identificaciones oficiales y armas de fuego que portaban de forma vistosa, mismas que utilizaban para intimidar a ciudadanos y atropellar sus derechos. No era raro que los “madrinas” tuvieran a su vez “madrinas” contribuyendo con ello a incrementar exponencialmente la delincuencia de las zonas urbanas de las ciudades y todo en nombre de la seguridad de la nación. Este tipo de ayudantes se popularizarían rápidamente hacia las policías judiciales, constituyéndose en una forma alterna de ingreso a esas corporaciones.

Masacre: Es un delito de lesa humanidad y sucede cuando fuerzas de seguridad agreden con armas de manera indiscriminada a un grupo disidente provocando muertos y heridos (Femospp 2008; 160).

Paramilitar (grupo): Grupo formado por civiles o ex militares que cumple funciones propias del ejército, cuenta con armamento y entrenamiento militar, así como su estructura y disciplina. Están directa o indirectamente relacionados con el Estado y se encuentran fuera de su estructura formal. (Ramírez Tobón 2008;29)

Parapolicial (grupo): Es aquel en donde los individuos, principalmente civiles, realizan actos ilegales y funciones propias de la policía, como la seguridad de los ciudadanos y el mantenimiento del orden público, pero al margen de ésta (Fondevila, 2009; 2).

Plan Cóndor: 1. Fue establecido en noviembre de 1975 entre las dictaduras de Sudamérica para detener y asesinar a opositores políticos refugiados en los países vecinos, llevando a cabo una coordinación entre las policías y ejércitos nacionales que compartían información para

²⁷³ La limpieza de expedientes de antecedentes penales consistía en la sustracción y destrucción de dichos informes, lo cual se llevaba a cabo realizando pagos en dinero en efectivo, especie, favores políticos e incluso sexuales.

llevar a cabo estas tareas represivas. Durante muchos años se negó la existencia de este plan hasta que fueron encontrados los ‘Archivos del Terror’ en Paraguay en 1992, en los que quedaron los registros de estas prácticas que involucraron a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; respaldados fuertemente por Estados Unidos. De acuerdo con Stella Calloni, periodista argentina e integrante del Consejo Directivo del Instituto Espacio para la Memoria de Argentina, en México operó el Plan Cóndor, si bien no se han encontrado pruebas de participación mexicana en él; en noviembre de 1975 se llevó a cabo el intento de asesinato del Embajador cubano Fernando López Muiño, en la que murió su chofer (Azpilcueta, 5 de abril de 2013), caso que el periodista Manuel Buendía calificó como atentado de la CIA (Buendía, 1984; 66). Independientemente de la posible participación de las fuerzas de seguridad mexicanas en el Plan Cóndor, lo que sí es seguro es que éstas estaban al tanto de él y lo justificaban:

Existe el temor de que grupos aislados de guerrilleros se unan en América del Sur, y por ello los cuerpos de seguridad han intensificado sus actividades. En la actualidad, los servicios de inteligencia de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, cambian entre sí información sobre metas terroristas y existen planes para llevar a cabo una cooperación más extensa. (*Libro Blanco de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, 1976; 14)

Lo anterior proviene del análisis que los cuerpos de seguridad mexicanos habían hecho sobre el movimiento guerrillero internacional y formaba parte de la introducción al estudio de la Liga Comunista 23 de Septiembre; que se le daba a los militares y policías como parte de su instrucción teórica para combatir a este grupo guerrillero.

2. También se llamó de esta manera al plan de invasión y supuesto combate a las drogas que llevó a cabo el Ejército Mexicano en las sierras de Sinaloa, Chihuahua y Durango; lugares que fueron militarizados provocando un fuerte éxodo de habitantes hacia las ciudades cercanas, calculándose la desaparición de dos mil pequeños poblados rurales (Cabrera Martínez, 22 de diciembre de 2006). Fue el primero en su tipo en todo el continente (1975-1978), con el que se instalaron retenes en las carreteras de acceso a la zona serrana, se instrumentó vigilancia aérea en el que se incluyeron tres aviones que fotografiaban diariamente seiscientos veinticinco kilómetros cuadrados para un mapeo de la zona (‘La Operación Cóndor. Recuento Mínimo’, 1 de mayo de 1978). Esa misma zona, conocida también como Triángulo Dorado, había sido considerada por la Liga Comunista 23 de Septiembre como viable para la instrumentación de guerrillas rurales, estableciendo diversos contactos con pobladores de la zona, mismos que habían participado en los intentos de insurrección, principalmente en el Valle de Sinaloa y Culiacán, conocidos como Jornadas Revolucionarias o Asalto al Cielo el 1 de enero de 1974. Este primer intento de ‘guerra contra las drogas’ llevado a cabo, forma parte de la estrategia de Guerra de Baja Intensidad (Moloeznik, junio de 2008), por medio del cual se intenta desarticular a un enemigo no convencional, que en este caso fue simpatizante de la guerrilla.

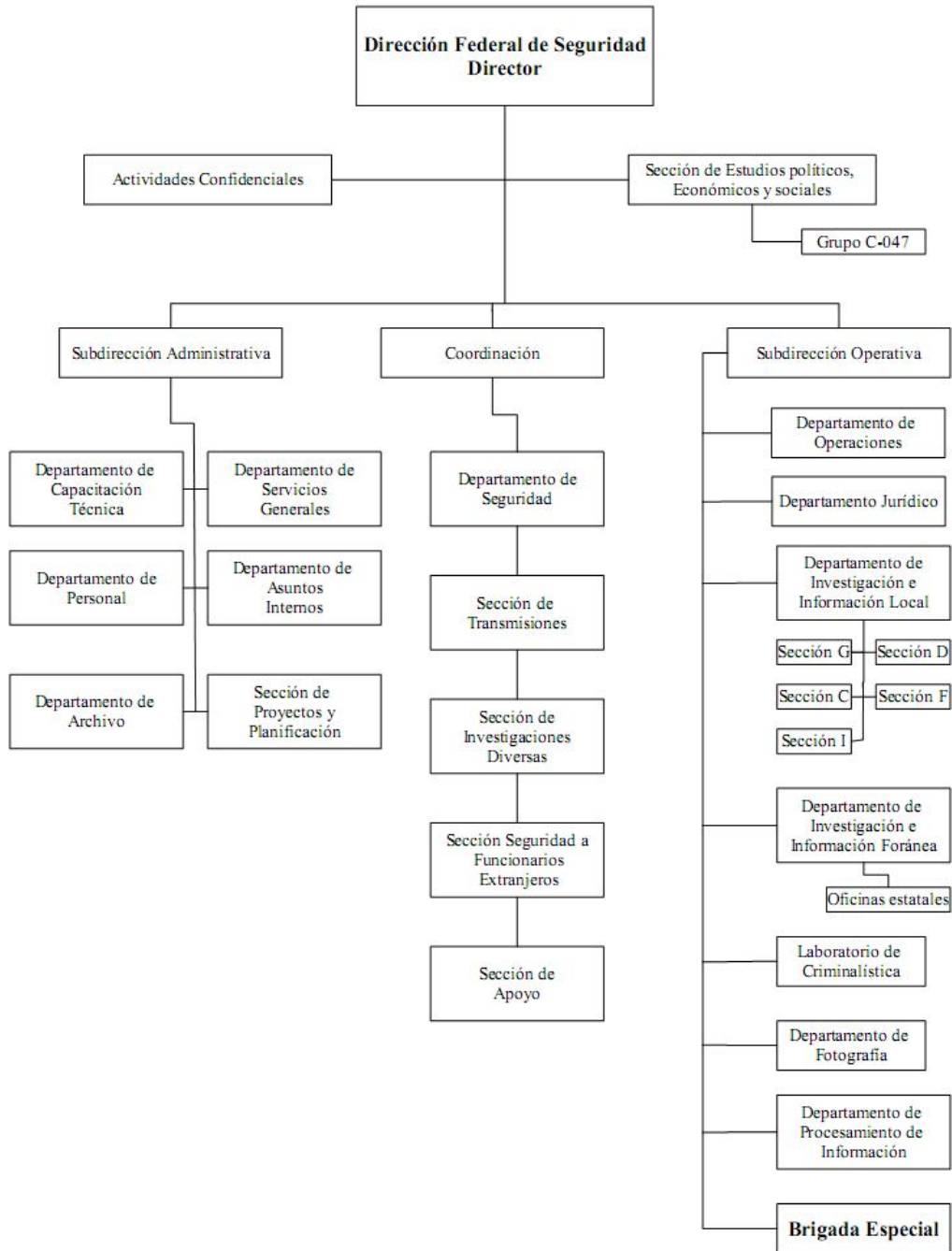
Policía política: Eran todos los informantes del gobierno, controlados a través de la Secretaría de Gobernación por medio de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS o IPS) y Dirección Federal de Seguridad. También se encargaban de acceder a las dirigencias de las organizaciones sociales para hacerlas afines al gobierno. Existieron Grupos de Información en el ámbito estudiantil, obrero, campesino, magisterial, es decir, en todos los ámbitos de organización. Quienes participaban en el flujo de información lo hacían por afinidad ideológica

con el sistema político o por necesidad económica. Los informes siempre eran confrontados entre sí y las conclusiones eran remitidas por un coordinador del grupo de información directamente a IPS y de allí se transferían a las secretarías de Estado. En el caso del Grupo Universitario de Información que operaba en la UNAM, todos los policías políticos, que eran alrededor de cuarenta, provenían de las Sociedades de Alumnos que habían sido combatidas por el movimiento estudiantil de 1968 y de grupos porriles afines al PRI.

Rectificación: Los primeros guerrilleros que caen presos analizan y critican la actitud de tomar las armas, ‘rectifican’ el camino y asumen que la LC23S “no era ni había sido jamás el camino a seguir” (Olmos 25 octubre 2000), esto, a través de uno de los primeros arrepentidos: Gustavo Hiraes Morán, quien además considerará a la LC23S como inexistente tras su caída; actitud vista por algunos exmilitantes como egoísta, cobarde y peligrosa. Lo cierto es que muchos que consideraron la rectificación lo hicieron tras la caída del líder Ignacio Salas Obregón, vista esta actitud como de mesiánica. Una segunda oleada de rectificación provino de la actitud de criticarlo todo: La toma de las armas provino de “un análisis muy inmediateista” (Entrevista J.L. Moreno, 2012), es decir, una especie de venganza ante los agravios cometidos por el sistema. El nivel teórico de la propaganda era muy alto “algunas no lo leía ni la militancia” (*ibid*).

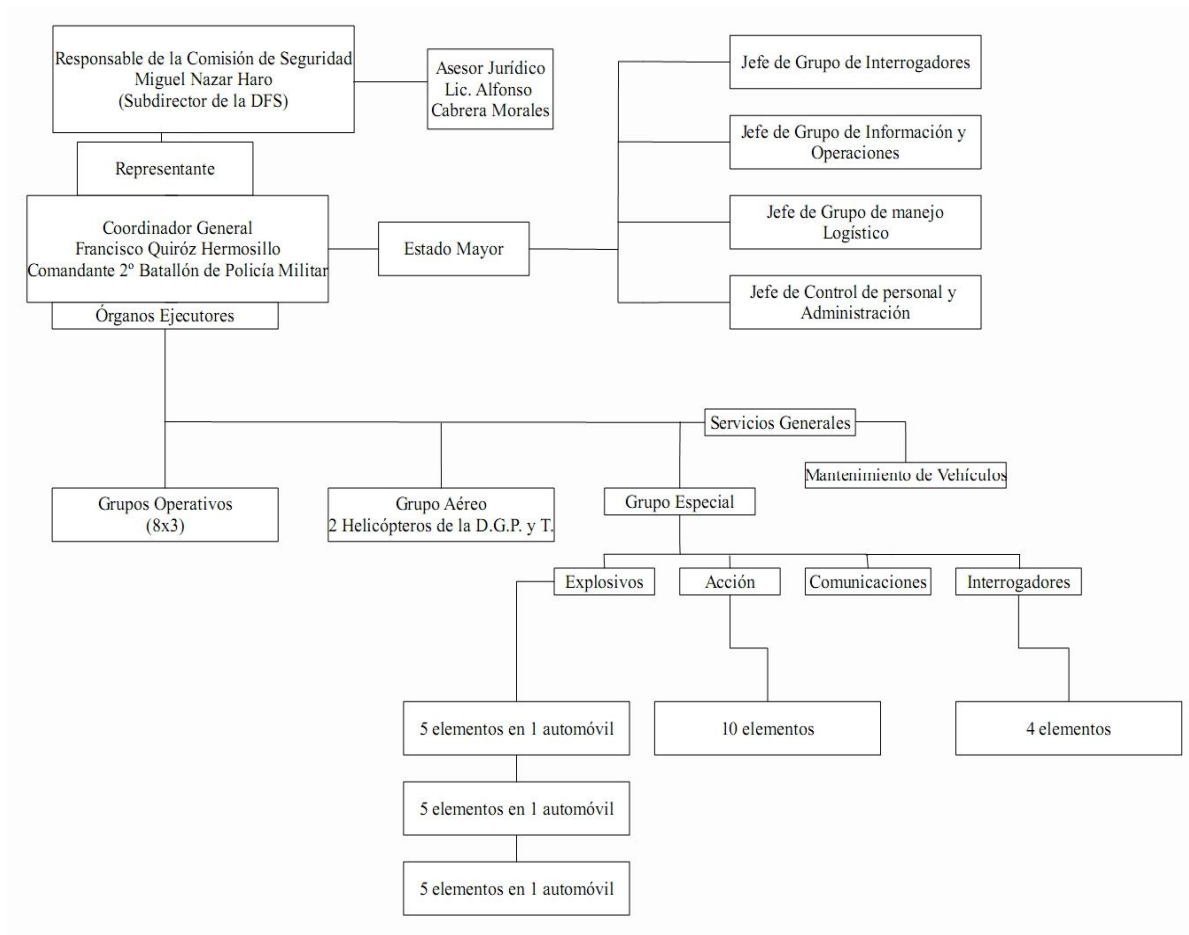
ANEXO No.1

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD EN 1981



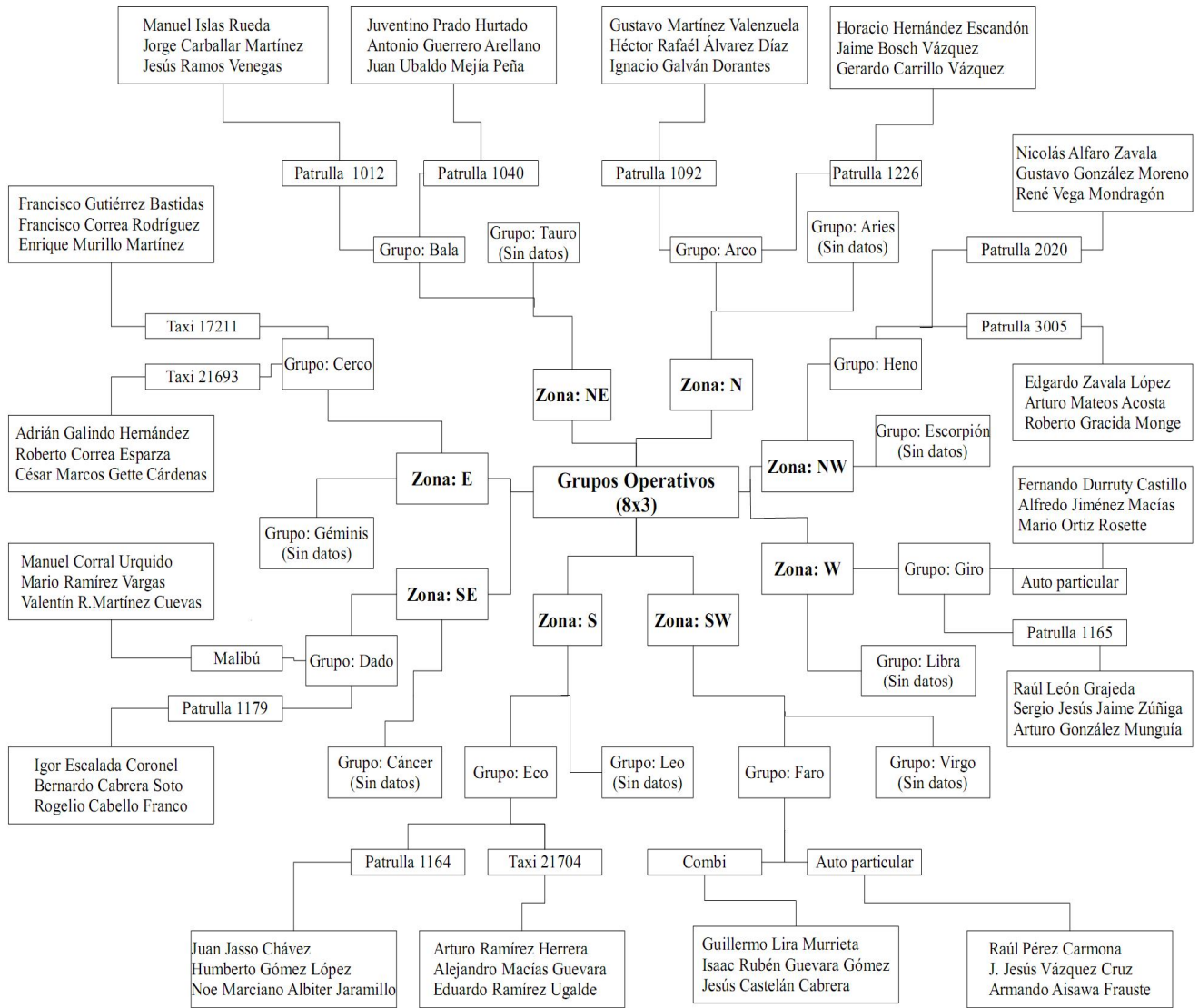
Fuente: Sergio Aguayo Quezada , *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, p.229.

ORGANIGRAMA DE LA BRIGADA ESPECIAL



Datos obtenidos a través del Plan de Operaciones No.1 Rastreo y basado en el organigrama anexo.
 FUENTE: AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H-50 -55

ORGANIGRAMA DE LOS GRUPOS OPERATIVOS DE LA BRIGADA ESPECIAL



Cuadro realizado a partir de los datos obtenidos de los patrullajes de la Brigada Especial. FUENTE: AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-37, H-209 – 211

CUADRO NO. 1 INTEGRANTES DE LA BRIGADA ESPECIAL

Grupo Zorba "II" de Información				
No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
1	Beltrán Soto Eduardo		Grupo de patrulla 4012	1a.
2	Morales Monroy	DIPD	Comandante de la 1a.	1a.
3	Saavedra Jaimes Amado		Al grupo de patrullas	2a.
4	Jaimes Zúñiga Jesús	Patrullas	Grupo de Patrulla 4012	2a.
5	Duran Pacheco José Manuel	3er. BPM	Grupo de Patrulla 4012	1a.
6	Palma García Manuel		Grupo de Patrulla 4012	1a.
7	Martínez San Martín Daniel	DIPD	Grupo de Patrulla 4012	2a.
8	García Duarte Arnulfo	PJFM	Grupo de Patrulla 4012	3a.
9	Sánchez Estrada Sergio	DFS	Comandante del grupo de Patrulla 4013	1a.
10	Ramírez Gutiérrez Juan José	PJDF	Grupo de Patrulla 4013	1a.
11	Juárez Ramírez Roberto	3er. BPM	Grupo de Patrulla 4013	1a.
12	Palma Gaona Arturo		Grupo de Patrulla 4013	1a.
13	Torres Martínez Enrique	2o. BG	Grupo de Patrulla 4013	1a.
14	Valdés Cervantes José	PJEM	Comandante de grupo de Patrulla 4014	1a.
15	Torres Gutiérrez Omar		Grupo de Patrulla 4013	1a.
16	Montes de Oca Ramírez Alfredo	PJDF	Grupo de Patrulla 4014	1a.
17	Luz López Salvador H.		Grupo de Patrulla 4014	1a.
18	Osorio Robles César	3er. BPM	Grupo de Patrulla 4014	1a.
19	Jiménez Villarreal José Francisco	DFS	Grupo de Patrulla 4014	2a.
20	Del Ángel Díaz Venancio	2o. BPM	Grupo de explosivos (telefonista)	1a.
21	González González Cipriano	1er. BPM	Grupo de comunicaciones (telefonos)	2a.
22	Zamudio González Roberto	2o. BG	Grupo de Patrulla 4014	2a.
23	Castellano Hernández Heriberto	2o. BPM	Sección secretaria (escribiente)	1a.
24	Sandoval Flores J. Asención	2o. BPM	Depositario	1a.
25	Gómez García Elena	PJFM		
26	Gutiérrez Morales Nazario	DIPD	Grupo de Patrullas	2a.
27	Pérez Guzmán Telésforo	2o. BPP	Servicio de Correspondencia	1a,2a., 3a.
28	Pérez Piña José Luis		Servicios Generales	
29	Candiani Zamora Francisco	DIPD	Comandante de la Guardia 2a.	2a.

No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
30	Medina Contreras Samuel	DIPD	Comandante de la Guardia 2a.	2a.
31	Valles López José Luis	Cuartel General, PM	Sección secretaria (escribiente)	2a.
32	Montes de Oca Chávez Jaime	DFS	Comandante de la 2a. Guardia	2a.
33	Guerrero Arellano Antonio	PJFM	Grupo de patrulla 4015	2a.
34	Ramírez Herrera Arturo	3er. BPM	Grupo de patrulla	3a.
35	Reyes Campos Alfredo		Comisión del C. Cap. Bernal	
36	Guerrero Labastida Florencio	PJFM	Grupo de patrulla 4015	2a.
37	Gracia Tello Alberto	2do. BPM	Grupo de patrulla 4015	2a.
38	Ibarra Delgado Joel	PJFM	Grupo de patrulla 4015	2a.
39	Pérez Ángeles Ángeles	DIPD	Comandante de Grupo patrulla 4016	2a.
40	Ortega García Francisco			
41	Jiménez Borja Carlos	PJFM	Grupo de patrulla 4016	2a.
42	Abarca Borja Juan	2do. BG	Grupo de patrulla 4016	2a.
43	González Munguía Arturo	DIPD	Comandante de Grupo patrulla 4010	1a.
44	López Aguillón Raúl	PJDF	Grupo de patrulla 4016	2a.
45	Ojeda Aguilera Martín	2do. BPM	Grupo de patrulla 4016	2a.
46	Vega Mondragón René	PJEM	Comandante del Grupo de patrulla 4017	2a.
47	Zavala López Edgardo	DFS	Grupo de patrulla 4017	2a.
48	Montes de Oca Chávez Jaime	DFS	Comandante de la 2a. Guardia	2a.
49	Medina Contreras Samuel	DIPD	Comandante de la 2a. Guardia	2a.
50	Torres Solorio Bardomiano		Grupo de patrulla 4016	2a.
51	Moreno Rojas Jaime	1er. BPM	Grupo de patrulla 4010	1a.
52	Peláez Rodríguez Juan	1er. BPP	Grupo de patrulla 4016	
53	Moreno Jiménez Sergio	3er. BPM	Grupo de patrulla 4017	1a.
54	Gamboa Cruz Luis	DIPD	Grupo de patrulla 4017	2a.
55	Uribe González Idelfonso		Grupo de patrulla 4017	2a.
56	Labastida Rodríguez Roberto	2do. BG	Grupo de patrulla 4017	2a.
57	Rubio y de Vizcarrondo Guillermo	PJEM	Grupo de patrulla 4018	3a.
58	Pérez Muñoz Pedro Alberto	3er. BPM	Grupo de patrulla	3a.
59	Solís Galicia Antonio	DIPD	Grupo de patrulla	3a.

No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
60	Galindo Hernández Adrián	PJDF	Grupo de patrulla 4017	2a.
61	Galván Dorantes Gregorio I.	DIPD	Comandante del Grupo de patrulla 4019	2a.
62	Gutiérrez Morales Rubén		Grupo de patrulla	
63	Martínez Cuevas Valentín R.	DIPD	Grupo de patrulla 4018	2a.
64	López Aguillón Pedro	PJDF	Grupo de patrulla 4018	2a.
65	Zamora Ordoñez Delia	PJFM	Grupo de patrulla 4010	1a.
6	Cárdenas Torres Javier	2do. BG	Grupo de patrulla 4019	1a.
67	Salazar Vázquez Candelario	2do. BG	Grupo de patrulla 4019	2a.
68	González Moreno Gustavo	PJDF	Grupo de patrulla 4019	3a.
69	Martínez Pérez Miguel	2do. BPM	Grupo explosivos (telefonista)	2a.
70	Girón Ortiz Pablo	DFS	Servicios Especiales	
71	Olivares Rubén	s/c	Servicios Generales	
72	Magdaleno Mena Tomas		Servicios Especiales	
73	Ríos Vargas Ranulfo	DFS	Servicios Especiales	
74	Martínez Valenzuela Gustavo	PJFM	Comandante de la 3er. Guardia	3a.
75	Isse Núñez Elias	PJFM	Comandante de la 3er. Guardia	3a.
76	Jiménez Macías Alfredo	PJDF	Grupo de patrulla 4010	1a.
77	Santiago Ríos Ángel		Escribiente en la 3er. Guardia	3a.
78	Jurado González Gerardo	DFS	Comandante de la 3a. Guardia	3a.
79	Fiesco Chávez Eduardo		Grupo de patrullas 4020	3a.
80	Rodríguez Juárez Ma. Ignacia	PJFM	Grupo de patrullas 4020	3a.
81	Mateos Acosta Arturo	PJDF	Grupo de patrullas 4020	3a.
82	Orosco Cisneros Francisco		Grupo de patrullas 4020	3a.
83	Parra Silva Gabriel	PJDF	Grupo de patrullas 4020	3a.
84	Fiesco Chávez Ángel		Grupo de patrullas 4020	3a.
85	Basurto Martínez Julio César	DFS	Grupo de patrullas 4020	3a.
86	Cruz López Luis	DIPD	Grupo de patrullas 4021	3a.
87	Romero Zúñiga Arturo	1er. BPM	Grupo de patrullas 4021	3a.
88	Padilla Nieto Rafael		Grupo de patrullas 4021	3a.
89	Guevara Gómez Rubén	PJDF	Grupo de patrullas 4021	3a.
90	Albither Jaramillo Noé Marciano	2do. BG	Grupo de patrullas 4021	3a.

No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
91	Lara Valadez José	DFS	Grupo de patrullas 4022	3a.
92	Hernández Liquidano Carlos		Grupo de patrullas 4022	3a.
93	Guel López Salvador	PJFM	Comandante del Grupo de patrullas 4022	
94	Rodríguez González Juan	1er.BPM	Grupo de patrullas 4022	3a.
95	Foullon Huerta Raúl	12do. BPP	Grupo de patrullas 4010	1a.
96	Aguayo Arellano José	2do. BG	Grupo de patrullas 4022	3a.
97	Ramírez Quirvan Bernardo	DIPD	Grupo de patrullas 4022	3a.
98	Vives Silva Luis Manuel	PJEM	Comandante Grupo de patrullas 4011	1a.
99	Magallón León José Alberto	PJDF	Grupo de patrullas 4023	3a.
100	Ramírez López David	2do. BG	Grupo de patrullas 4023	3a.
101	Alvares Reyes Francisco	3er. BPM	Grupo de patrullas 4023	3a.
102	Carvente Carreto Roberto	DIPD	Grupo de patrullas 4023	3a.
103	Romero Zuñiga Antonio	PJFM	Grupo de patrullas 4024	3a.
104	León Grajeda Ernesto		Grupo de patrullas 4023	3a.
105	Jaloma Pérez José Luis		Grupo de patrullas 4023	3a.
106	Aguirre Niño Jaime René		Grupo de patrulla 4023	3a.
107	Sánchez Carrillo Arturo	DIPD	Grupo de patrulla 4024	3a.
108	Alfaro Zavala Nicolás	2do. BG	Grupo de patrulla 4024	3a.
109	Mejía Peña Juan Ubaldo	PJDF	Grupo de patrulla 4024	3a.
110	Hernández Zamano Bernardino	1er. BPM	Grupo de patrulla 4024	3a.
111	Avitia Olivera Víctor	PJEM	Comandante del Grupo de patrulla 4025	3a.
112	León Grajeda Raúl	DFS	Grupo de Investigaciones	
113	Hernández Escandón Honorio		Grupo de patrulla 4021	3a.
114	González Silva Gustavo	PJFM	Grupo de patrulla 4022	
115	Islas Islas Juan Rodolfo	DFS	Grupo de Investigaciones	
116	Correa Esparza Roberto	PJFM	Comandante de la 1a. Guardia	1a.
117	Villegas José Antonio		Grupo de patrulla 4024	3a.
118	Ibarra Silva Juan Manuel	PJEM	Grupo de patrulla 4025	3a.
119	Mejía Sánchez Gloria Oralia	PJEM	Grupo de patrulla 4025	3a.
120	Cárdenas Villalba J. Francisco	1er. BPM	Grupo de patrulla 4011	1a.
121	Muñoz Botello Efraín	PJEM	Comisionado con el C. Cmdte. Avitia (4025)	3a.
122	Robles Garibay Félix Hilario	PJEM	Comisionado con el C. Cmdte. Avitia (4025)	3a.

No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
123	Ramírez Vargas Salvador		Grupo de patrulla 4011	
124	Urbina García Eduardo	3er. BPM	Grupo de patrullas (servicios generales)	3a.
125	Milian Dueñas Enrique	DIPD	Servicios Generales	3a.
126	Hernández Meza Ramón	2do. BPM	Telefonista	3a.
127	Márquez Garnica José Nicolás	2do. BPM	Grupo Explosivos (telefonista)	3a.
128	Plata Barrera Víctor Jesús	DIPD	Grupo de patrulla 4021	3a.
129	Leonel Rojo Rivera	PJEM	Grupo mayor Tanus	
130	Palomeque Silva Juan	PJFM		
131	Hernández Bernal Mario	PJFM	(capitán)	
132	Díaz Uribe Pablo	DIPD	Comisionado con el Cmte. Reta	
133	Matus Ramírez José Luis	PJEM	Grupo mayor Tanus	
134	Ortiz Sánchez Ernesto	DIPD	Grupo de patrulla 4011	1a.
135	Perdomo Aguilar José Luis		Grupo de patrulla 4011	1a.
136	Zúñiga González Héctor A.		Grupo de patrulla 4011	1a.
137	Maya Suárez Sofía Maritza	DIPD	Grupo de Investigaciones	
138	Márquez Montero Gustavo	DIPD	Grupo de Investigaciones	
139	Ramírez Ugalde Eduardo	PJEM	Grupo de Investigaciones	
140	Nieto Uribe Guillermo		Grupo de Investigaciones	
141	Villagómez Prado Sergio	PJFM	Grupo de Investigaciones	
142	Viloria Vázquez Othón	DFS	Grupo de Investigaciones	
143	Uribe Meneses Ignacio		Grupo de Investigaciones	
144	Fuentes Héctor		Archivo	
145	Prado Hurtado Juventino	DFS	Comandante de Investigaciones	
146	Pérez Carmona Raúl	DFS	Comandante de Investigaciones	
147	Fernández Vázquez Jorge	DFS	Grupo de Investigaciones	
148	Martínez Bermúdez Javier	1er. BPM	Grupo de patrulla 4010	1a.
149	Get Cárdenas Cesar Marcos	PJDF	Grupo de Investigaciones	
150	Estrada Bermúdez Roberto	3er. BPM	Grupo de patrulla 4019	2a.

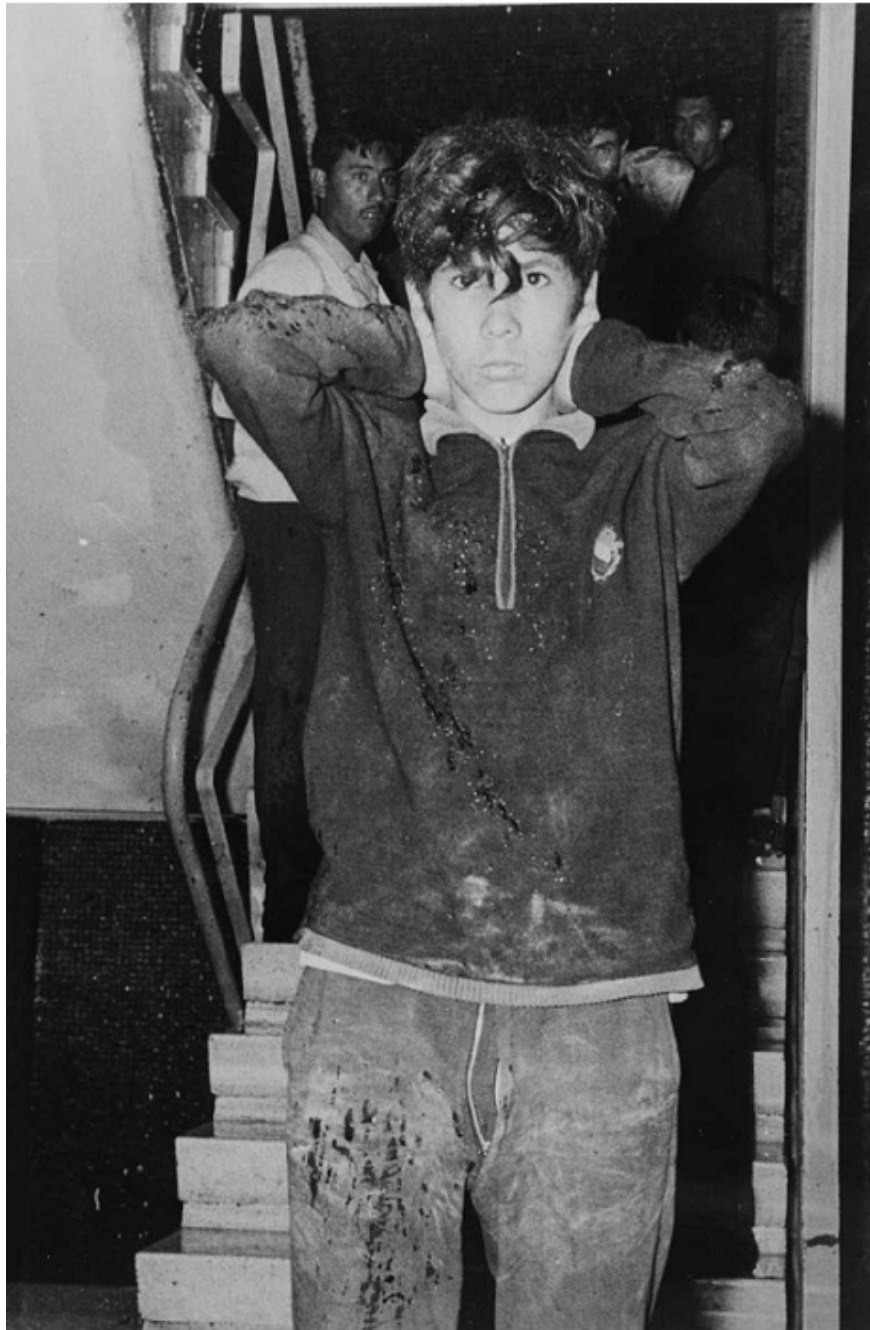
No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
151	Huerta Trejo Juan	DIPD	Grupo de Investigaciones	
152	Neri Hernández Javier	3er. BPM	Grupo de Explosivos (depositario)	2a.
153	García Sánchez Jorge Luis	DFS	Grupo de Investigaciones	
154	Félix Armenta Juan Carlos		Servicios Generales	2a.
155	Murillo Rodríguez Guillermo	DFS	Grupo de Investigaciones	
156	Gómez López Humberto	PJDF	Grupo de Investigaciones	
157	Ríos Vargas Ranulfo	DFS	Grupo de Servicios Especiales	
158	Cifuentes Gutiérrez Julio G.	PJEM	Grupo de Investigaciones	
159	Juan Milla Galicia	DFS	Grupo de Investigaciones	
160	Bárcenas Elizalde Raymundo	DIPD	Grupo de Investigaciones	
161	Cortez Mena Alfredo	1er. BPM	Comisionado con el mayor Tanus	
162	Correa Rodríguez Francisco	PJDF	Grupo de Investigaciones	

Siglas: **BG:** Batallón de Granaderos
BPM: Batallón de Policía Militar
BPP: Batallón de Policía Preventiva
DFS: Dirección Federal de Seguridad
DIPD: Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia
PJDF: Policía Judicial del Distrito Federal
PJEM: Policía Judicial del Estado de México
PJF: Policía Judicial Federal
PJFM: Policía Judicial Federal Militar

Fuente: Alberto López Limón, *Historia de las organizaciones político – militares de izquierda en México (1960 - 1980)*, México, 2003, p. 198 – 204, *cfr.*, Javier Ramírez, “Brigada Blanca. Expediente Inédito”, en *Bajo Palabra*, No. 20, 16 de junio del 2001, México, p. 10.

ANEXO No. 2

IMÁGENES DE LA REPRESIÓN



Detenido en el edificio Chihuahua el 2 de octubre de 1968. Fuente: AGN, IPS, Caja 2911, Exp. 46



Detenidos en el Campo Militar No. 1. De izquierda a derecha: Carlos Velázquez López, José Pacheco Rodríguez, Tomás Mejía Camacho, Marcelino Olvera Olvera, Máximo Montealván Guerrero. 3 de octubre de 1968. Fuente: AGN, IPS, Caja 2911, Exp. 46



Detenidos en la Cárcel Preventiva del D.F. Al frente de izquierda a derecha: Orlando Gómez López, Jesús Juárez Flores, Edmundo Villaseñor Franco, Luis Cuauhtémoc García Pérez, Ismael Castro Zavala. Atrás de izquierda a derecha: Alfredo Rubio Morfin, Oscar Paz Cabrera, Gustavo Martínez Ibarra, Hugo Aquino Ruiz, Nelson Alvarado Chang. 3 de octubre de 1968. Fuente: AGN, IPS, Caja 2911, Exp. 46



Gabriel Millán Arellano, desertor de Los Halcones en enero de 1971. Fue detenido el 24 de junio por agentes de la Dirección Federal de Seguridad cuando acudía a entrevistarse con el director de la revista *Por qué?* Con el fin de denunciar lo que sabía sobre la agrupación. Fuente: AGN, DFS, Exp. 21-438-71, L-1, H-9

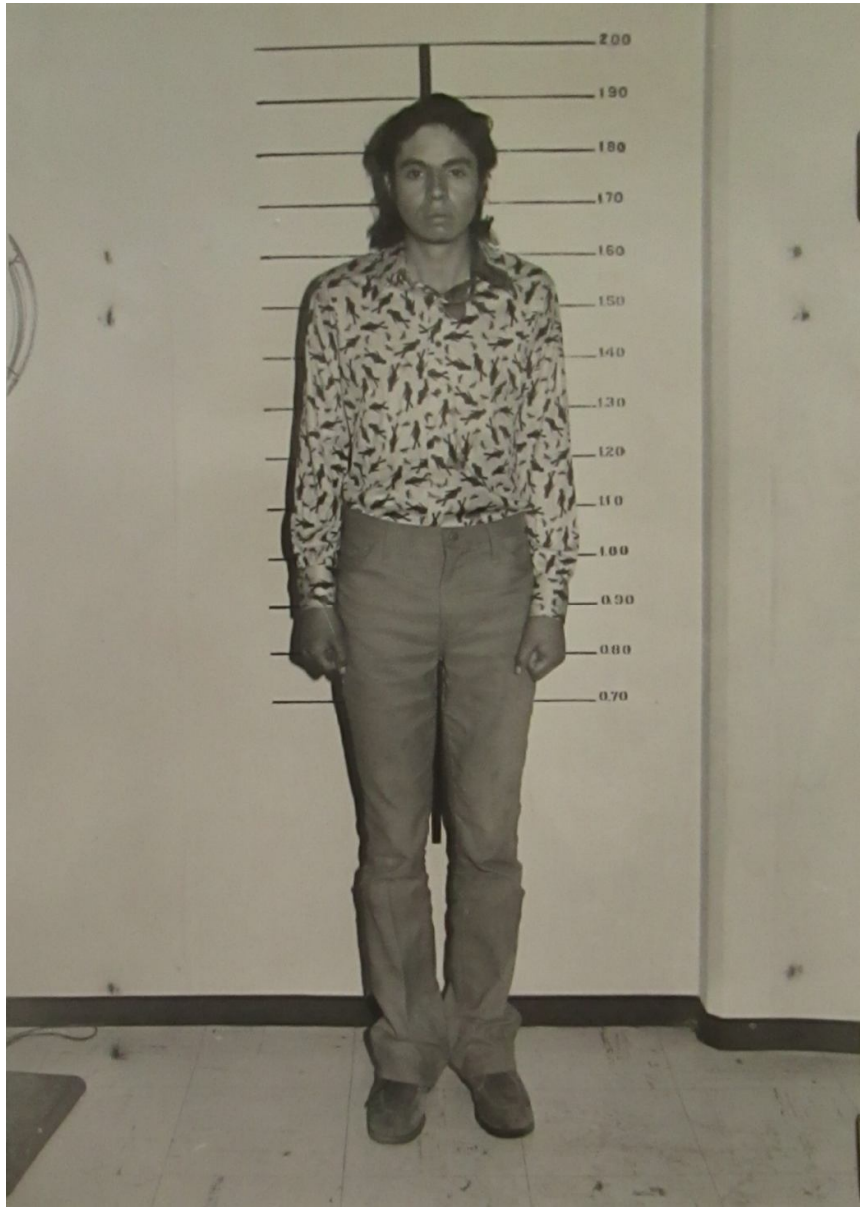


Credenciales de estudiantes recogidas por Gabriel Millán Arellano durante los enfrentamientos en que participó como miembro de Los Halcones. Fuente: AGN, DFS, Exp. 21-438-71, L-1, H-10



Halcón golpeando a trabajadores del Hospital General de México con el objetivo de romper una huelga en el mes de julio de 1978. Fuente: *Proceso*, No. 90, 24 de julio de 1978, p. 27

IMÁGENES DE LA CONTRAINSURGENCIA



Francisco Mercado Espinosa fue detenido en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 10 de febrero de 1977, mientras realizaba una *repartiza*. Fue trasladado a la Ciudad de México seis días después y de acuerdo a una lista (AGN, DFS, Exp. 11-196-77, L-4, H-116) de desaparecidos de la DFS con fecha de 22 de noviembre de 1977, junto a su nombre aparece una cruz indicando que había muerto. AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-42, H-204



Alfonso Pérez Rayón. Fue detenido tras un enfrentamiento con la Brigada Especial en una casa de seguridad en la colonia Avante de la ciudad de México, el 14 de abril de 1977. Detenido con barba, fue afeitado (centro) para demostrar la semejanza con la fotografía que de él se había publicado en el cartel distribuido por la DFS (fotografía de la derecha). Fuente: AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-45, H-231 y AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-43, H-174



De izquierda a derecha: **Ángel Manuel Herrera Álvarez, José Guadalupe Salas García, Armando Armienta Zaragoza**, cuarto sin dato, según el informe “está siendo interrogado”. Detenidos el 29 de julio de 1977. AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-46 H-77



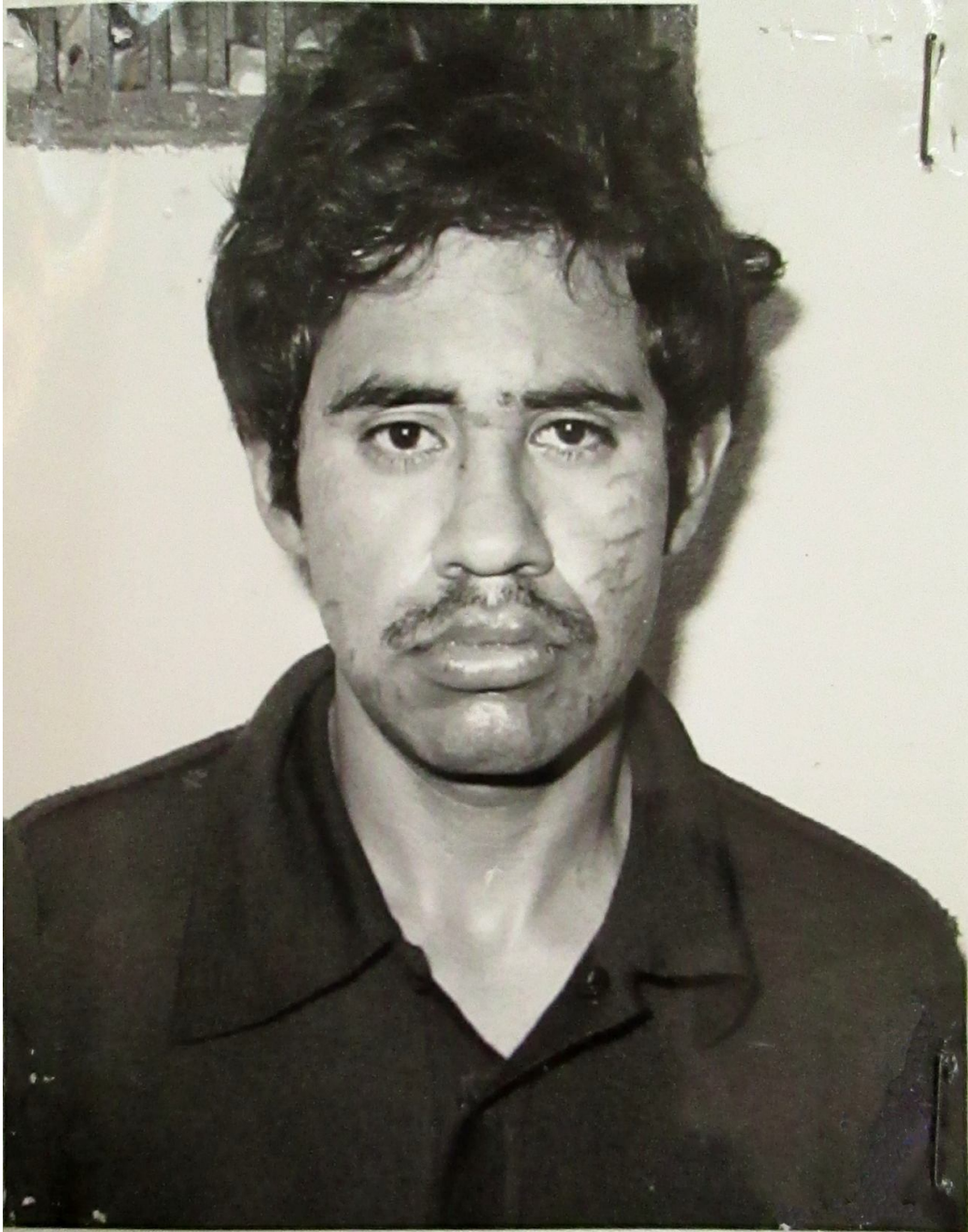
1. **Wilberto Arroyo López**, 2. **Orlando Miguel Anaya**, 3. **Edmundo Hernández Borrego**. Forzados a sonreír después de la tortura, fueron detenidos en Culiacán, Sinaloa, el 22 de septiembre de 1977. AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-47, H-163



Secuestro de **José Mayoral Jáuregui** (con capucha en la cabeza y atado de las manos), en la ciudad de Guadalajara, el 23 de agosto de 1977, en *Centro de Investigaciones Históricas*, 12 de marzo de 2009, extraído de: http://investigacionesrubenjaramillomenez.blogspot.mx/2009/03/quienes-somos_12.html



Carlos Alemán Velázquez. Detenido el 28 de agosto de 1977 en una casa de seguridad de la LC23S, en Culiacán, Sinaloa. En esta foto se encontraba detenido en una casa de seguridad de la DFS, probablemente en la misma ciudad. Fue trasladado a la ciudad de México, en donde se le tomaron sus datos personales el 18 de noviembre de ese año. (AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-48, H-207). Posteriormente, se anexaría a su expediente un informe con fecha de 15 de diciembre en el que se indica que escapó de una casa de seguridad junto a otros detenidos-desaparecidos de Culiacán. AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-46 H-238-B



Alejandro Mares Montaña o **Alberto Ramírez Flores** detenido el 4 de enero de 1978 en una casa de seguridad. Detrás de él se puede notar una claraboya de ventilación dentro de El Túnel en el Campo Militar No. 1. AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-49, H-68



Patricia Lara Contreras o **María Constanca Caraballo Bolín**, miembro de la Brigada José Luis Pacheco Aragón, detenida a las 5:00 pm del 17 de diciembre de 1977, en la esquina de las calles Oriente 29 y Rojo Gómez de la colonia Agrícola Oriental. Fuente: AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-49, H-46



Ana María Parra Ramos: Detenida el 12 de abril de 1978 en Chihuahua, Chihuahua. Estuvo detenida-desaparecida en el Túnel del Campo Militar No.1. Esta fotografía, tomada después de su captura, muestra diversos detalles que permiten apreciar el grado de violencia ejercida sobre los detenidos: Escurre sangre del lado derecho de su nariz a pesar de tener un trozo de venda adhesiva en la frente; tiene marcas de sangre en su pantalón, entre las que se aprecian figuras de manos; su pantalón se encuentra desabrochado permitiendo ver su ropa interior, lo que indica que se le había permitido vestirse para ser fotografiada; en el piso y pared detrás de ella hay manchas de sangre. AGN, DFS, Exp. 11-235-79, L-55, H-324-1



Mauricio Miranda Gastélum, detenido el 4 de mayo de 1981 en Ciudad Obregón, Sonora. En la ficha de filiación se indica que en la detención estuvo involucrado del grupo C-047 que se encontraba dirigido por Fernando de la Sota y tenía sus instalaciones principales en una sección restringida del edificio de la DFS en Plaza de la República. De la misma manera que la fotografía de Ana María Parra, esta imagen permite ver el tipo de lugares en los que eran mantenidos los detenidos, en este caso una oficina con el retrato de un bebé al fondo. También se aprecian los golpes en el costado izquierdo de Mauricio. AGN, DFS, Exp. 009-011-07, L-5, H-158



Rafael Ochoa Quintana, detenido el 4 de mayo de 1981 en Ciudad Obregón, Sonora. En la ficha de filiación se indica que en la detención estuvo involucrado del grupo C-047 que se encontraba dirigido por Fernando de la Sota y tenía sus instalaciones principales en una sección restringida del edificio de la DFS en Plaza de la República. AGN, DFS, Exp. 009-011-07, L-5, H-159



Irineo García Valenzuela. Detenido el 1 de mayo de 1981 en Ciudad Obregón, Sonora. Fue trasladado a distintas cárceles clandestinas de la Brigada Especial en Sonora, Guadalajara y finalmente en las instalaciones de la DFS en la ciudad de México. Estuvo detenido-desaparecido por cuatro meses, en los que fue brutalmente torturado. Puesto en libertad el 28 de agosto del mismo año, volvió a sumarse a la lucha, para volver a ser detenido el 8 de noviembre de 1981 en la ciudad de México, desde entonces se encuentra desaparecido. AGN, DFS, Exp.009-011-07, L-5

ANEXO No. 3

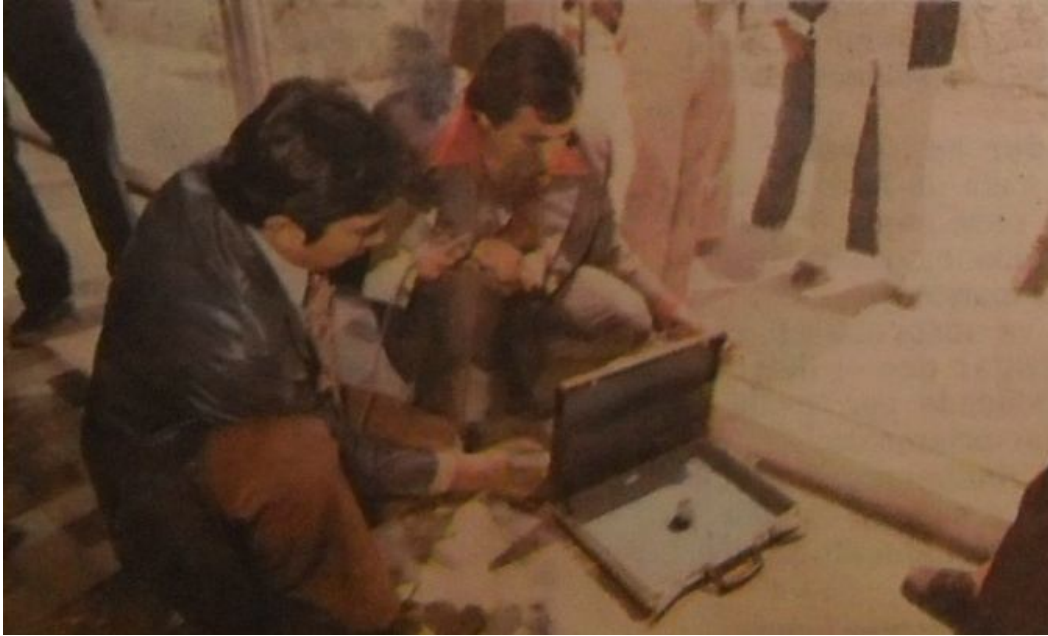
IMÁGENES DE LA BRIGADA ESPECIAL

BRIGADA

ESPECIAL



Escudo oficial de la Brigada Especial que utilizó en la documentación interna. Fuente: López Limón, Alberto Guillermo, *Historia de las organizaciones político-militares de izquierda en México. 1960-1980*, México, Tesis de Doctorado en Ciencia Política, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, 2003, p. 978.



El capitán Héctor Morán, de la Sedena, abre un portafolios en el que supuestamente se encontraba una bomba. Este tipo de especialistas fueron comisionados a participar en la Brigada Especial. Fuente: *La Prensa*, 17 de marzo de 1976, p.26



Detención de Francisco René Martínez López (izquierda), tras el ajusticiamiento de seis policías en Ciudad Azteca, Ecatepec, Estado de México. El policía que lo lleva sujeto del brazo (derecha) era miembro del grupo antiguerrillas de la DIPD. Fuente: Francisco Romo, *El Heraldo de México*, 5 de junio de 1976, p.



Fernándo Landozabal Escobar intenta identificar a los miembros de la Brigada 11 de Febrero de la Liga Comunista 23 de Septiembre que ajusticiaron a seis policías en una caseta de vigilancia en Ciudad Azteca, Ecatepec, Estado de México. Las fotografías que le fueron mostradas sirvieron posteriormente para confeccionar un cartel de búsqueda. Fuente: Francisco Romo, *El Heraldo de México*, 5 de junio de 1976, p.1



Cartel de búsqueda de militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Fue distribuido por diversos puntos del Valle de México y formó parte de la estrategia de guerra psicológica emprendida por la Brigada Especial. Fuente: *El Rumor del oleaje*, extraído de: http://elrumordeloleaje.files.wordpress.com/2010/09/cartel_liga.jpg



Algunos usos dados a las fotografías del cartel fue para ilustrar la portada de algunos libros. Fuente: José Pérez Chowell, *Requiem para un ideal. La Liga 23 de Septiembre*, V Siglos, 1978.

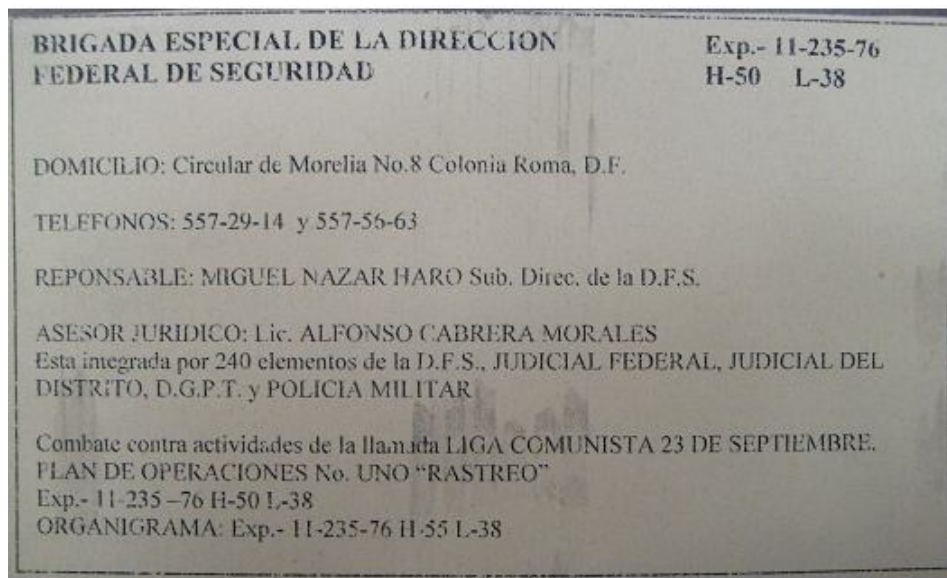


LA BURGUESIA Y SUS LACAYOS NO SE CANSAN DE DIFUNDIR LA RIDICULA IDEA DE QUE LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE NO EXISTE.

Como parte de la campaña de Guerra Psicológica emprendida en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre, se encontraba la negación de su existencia. Periódicos de todos los tipos (desde *Punto Crítico* a *La Prensa*) contribuyeron a su aislamiento. Fuente: *Madera Periódico Clandestino*, No. 23, de julio de 1976. p. 12



El uso de anuncios como el anterior fue una constante, principalmente en los diarios de mayor circulación popular. Fuente: *El Diario*, 5 de mayo de 1980, AGN, IPS, Caja 3041-A



Brigada Especial de la Dirección Federal de Seguridad. Primer tarjeta informativa de la Brigada Especial, constituida el 7 de junio de 1976, en el acervo de la DFS bajo resguardo del AGN. Fuente: AGN, DFS.



Los agentes de la Brigada Especial patrullaban durante las marchas en busca de militantes que repartieran propaganda o gritaran consignas a favor de la Liga Comunista 23 de Septiembre. El 9 de diciembre de 1976, los agentes detuvieron a Mauricio Solana (de lentes), asaltante que se hizo pasar por militante de la Liga durante una manifestación en la ciudad de México. Fuente: *El Universal*, 9 de diciembre de 1976.



Agente de la Brigada Especial vigila en la Avenida Eugenia del Distrito Federal, luego de haber participado en una emboscada en la que murieron Luis Miguel Corral García y Manuel Amarillas Palafox. Fuente: *El Heraldo de México*, 25 de junio de 1977, P.7

ASALTO DE LA BRIGADA ESPECIAL A LA CASA DE RETORNO 24, NO. 55 EN LA COLONIA AVANTE, DISTRITO FEDERAL.



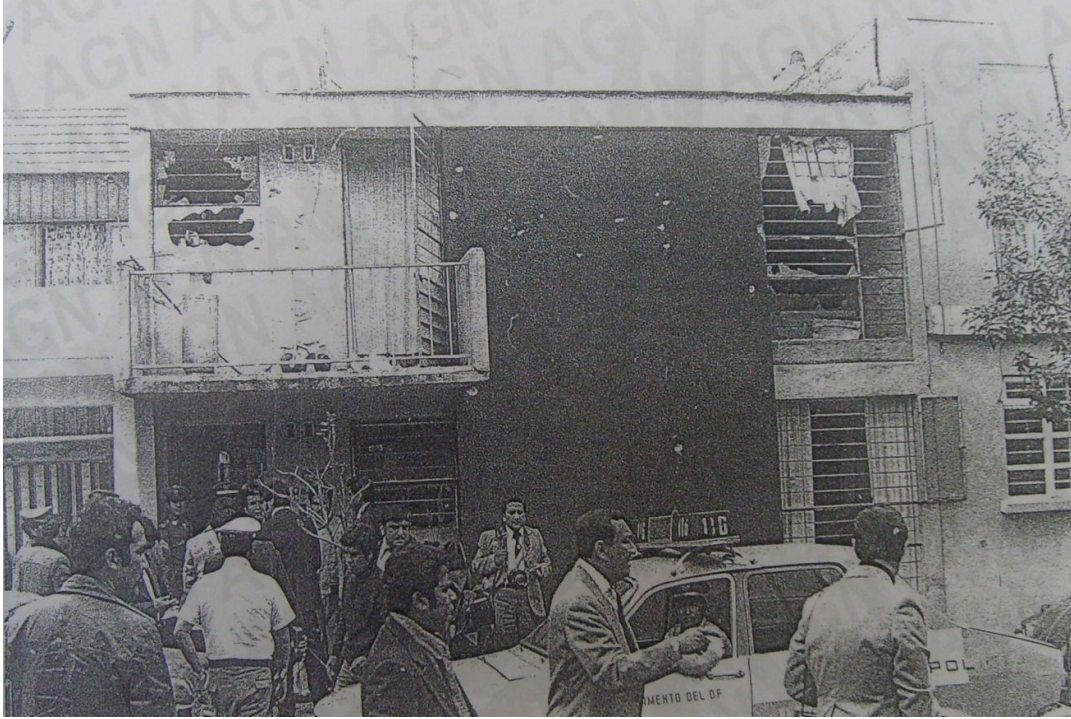
Fuente: *Novedades*, 15 de abril de 1977, p. 1



Fuente: *Novedades*, 15 de abril de 1977, p. 1



Novedades, 15 de abril de 1977, p. 1



Estado en que quedó la casa de la colonia Avante después del asalto llevado a cabo por la Brigada Especial y en el que resultó muerta Margarita Andrade Vallejo y detenido-desaparecido Alfonso Pérez Rayón, el día 14 de abril de 1977. Fuente: AGN, DFS, 11-235-77, L-43, H-169



Armas de Olivia Ledezma Flores y Ángel Delgado Sarmiento, muertos tras un enfrentamiento con la Brigada Especial el 7 de julio de 1977. La pistola de Olivia es sostenida por un par de manos enguantadas por las que escurre sangre. Fuente: AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-45, H-200



Cadáver de Elena Montoya Ortiz en el Campo Militar No. 1. Agentes de la Brigada Especial toman sus huellas dactilares para identificarla, el 1 de septiembre de 1977. Fuente: AGN, DFS, Exp. 11-235-77, L-47, H-24

ESPIONAJE E INFILTRACIÓN



Fotografía tomada el 3 de septiembre de 1977 por un infiltrado en una reunión estudiantil a Gilberto Pérez Campos, estudiante de psicología, por ser sospechoso de pertenecer a la guerrilla. Fuente: AGN, IPS, C-1920-B, Exp. 7.



Fotografía tomada el 3 de septiembre de 1977 por un infiltrado en una reunión estudiantil a Sergio Irán Martínez, por tener “nexos” con la Liga Comunista 23 de Septiembre . Fuente: AGN, IPS, C-1920-B, Exp. 7.



Fotografía tomada el 3 de septiembre de 1977 por un infiltrado en una reunión estudiantil a Sergio Irán Martínez (1) y Gilberto Pérez Campos (2) por ser sospechosos de pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Fuente: AGN, IPS, C-1920-B, Exp. 7.



Fotografía tomada a Gilberto Pérez Campos y su esposa, el 3 de septiembre de 1977, mientras caminaban por la calle. En el reverso de la fotografía se menciona que Sergio fue detenido “por sus actividades pseudoguerrilleras”. Fuente: AGN, IPS, C-1920-B, Exp. 7.



Fotografía tomada en el momento en que el ataúd de Olivia Ledezma Flores es depositado en una fosa del panteón San Isidro en Azcapotzalco, D.F., el 8 de julio de 1977. El seguimiento durante los funerales era observado y registrado en una bitácora para ser analizado después. Fuente: AGN, DFS, Exp: 11-235-77, L-45, H-23



Fotografía tomada durante el sepelio de Olivia Ledezma Flores, en el que los miembros de la Brigada Especial identificaron a Rodolfo Ávila López, quien había dicho unas palabras en memoria de Olivia. Por este hecho, Rodolfo sería detenido para investigar si tenía nexos con la Liga Comunista 23 de Septiembre. Fuente: AGN, DFS, Exp: 11-235-77, L-45, H-25



Fotografía tomada en el funeral de Rosario Elena Carrillo Saucedo. Durante el funeral se identificó a los asistentes, los vehículos y las exclamaciones de apoyo mostradas a la familia de Rosario. Fuente: AGN, DFS, Exp: 11-235-78, L-53, H- 11

LAS INSTALACIONES



Circular de Morelia No. 8, Colonia Roma, México, D.F. (Edificio blanco). Este lugar formó parte de las instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad y fue la sede oficial de la Brigada Especial. Fuente: *Google Maps*



Plaza de La República. En la esquina de Ignacio Ramírez y Av. De la República en la colonia Tabacalera, se encontraban las instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad (cuadro verde). Fuente: www.gstriatum.com



Edificio de la Dirección Federal de Seguridad. En su sótano se encontraba una cárcel clandestina y un cuarto para torturar. Fuente: <http://misteriosinmisericordia.noblogs.org/>



Campo Militar Número 1 – A. En esta toma satelital se aprecia la cárcel militar, misma que fue utilizada para recluir a algunos detenidos tras la masacre del 2 de octubre de 1968 así como a guerrilleros y campesinos guerrerenses sospechosos de apoyar al Partido de los Pobres y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria; a ex Halcones que cometieron asaltos a bancos después del 10 de junio de 1971; y posteriormente fue parte de la red de cárceles clandestinas que operaba la Policía Militar y la Brigada Especial para mantener detenidos-desaparecidos a militantes de organizaciones políticas armadas y pacíficas. Para llegar a la prisión había que cruzar por las instalaciones de la Brigada de Fusileros Paracaidistas (cuadro verde y blanco), por otra parte, la cárcel se encuentra junto a los campos de entrenamiento contra guerrillero de la misma Brigada de Fusileros Paracaidistas. Actualmente también se cruza por la unidad del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (Gafes, cuadro blanco), lo que refuerza el carácter simbólico y estratégico de dicho centro de reclusión como lugar de opresión política. Fuentes: *México Armado* y *Google maps*.




Prisión Militar del Campo Militar Número 1-A. Fuente: *Google maps*.

LOS AGENTES



Agentes de la Brigada Especial y Grupo Jaguar durante el enfrentamiento en que cayó muerto Miguel Ángel Barraza García, el 22 de enero de 1981 en el jardín Dr. Margain, entre la Av. Copilco y la calle Odontología. Fuente: *Los Movimientos Armados en México*, Vol. II, p. 211


GRUPO ZORBA II DE INFORMACION



NOMBRE : VALÁDEZ CERVANTES JOSE
 DOMICILIO : PUERTO VALLARTA No. 9 COL. AMPLIACION LOMAS DE SAN ANDRES ATENCO
 TELEFONO :
 CORPORACION : POL. JUD. DEL ESTADO DE MEXICO
 FECHA DE INGRESO AL GRUPO : 7 DE JUNIO DE 1976
 DESEMPEÑANDO SERVICIO EN : LA PATRULLA "#014" (Comandante)
 GUARDIA 1a.
 TIPO DE SANGRE RHO-POSITIVO "A"

Ficha personal de José Cervantes Valadez, miembro del Grupo Zorba de Información II de la Brigada Especial. Fuente: Javier Ramírez,, "La Brigada Blanca. Expediente completo de sus integrantes", en *Bajo Palabra*, Año II, No. 20, 16 de junio de 2001


GRUPO ZORBA II DE INFORMACION



NOMBRE : MORALES MONROY
 DOMICILIO : VIOEETAS No. 135 esq. VILLA DE LAS FLORES, ESTADO DE MEXICO
 TELEFONO :
 CORPORACION : D. I. P. D.
 FECHA DE INGRESO AL GRUPO : 7 DE JUNIO DE 1976
 DESEMPEÑANDO EL CARGO DE : COMANDANTE DE LA 1a.

Ficha personal de Monroy Morales, miembro del Grupo Zorba de Información II de la Brigada Especial. Fuente: Javier Ramírez,, "La Brigada Blanca. Expediente completo de sus integrantes", en *Bajo Palabra*, Año II, No. 20, 16 de junio de 2001

GRUPO "ZORBA II" DE INFORMACION



NOMBRE : BELTRAN SOTO EDUARDO

DOMICILIO : PRIV. DE NICOLAS BRAVO No. 24
COL. AHUAHUETE, TACUBA D.F.

TELEFONO : 399 20 - 96

CORPORACION

FECHA DE INGRESO AL GRUPO : febrero de 1979

DESEMPEÑANDO SERVICIO EN : LA PATRULLA 4012

GUARDIA 1a.

Ficha personal de Eduardo Soto Beltrán, miembro del Grupo Zorba de Información II de la Brigada Especial. Fuente: Javier Ramírez,, "La Brigada Blanca. Expediente completo de sus integrantes", en *Bajo Palabra*, Año II, No. 20, 16 de junio de 2001



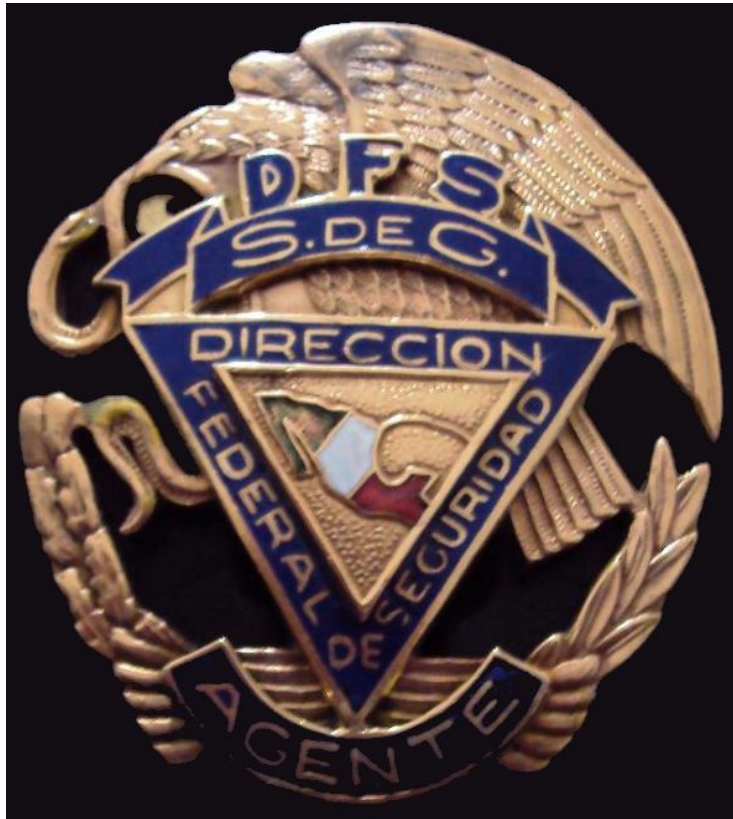
Graduación de agentes de la academia de la Dirección Federal de Seguridad a principios de los ochenta. Fuente: <http://misteriosinnisericordia.noblogs.org/>



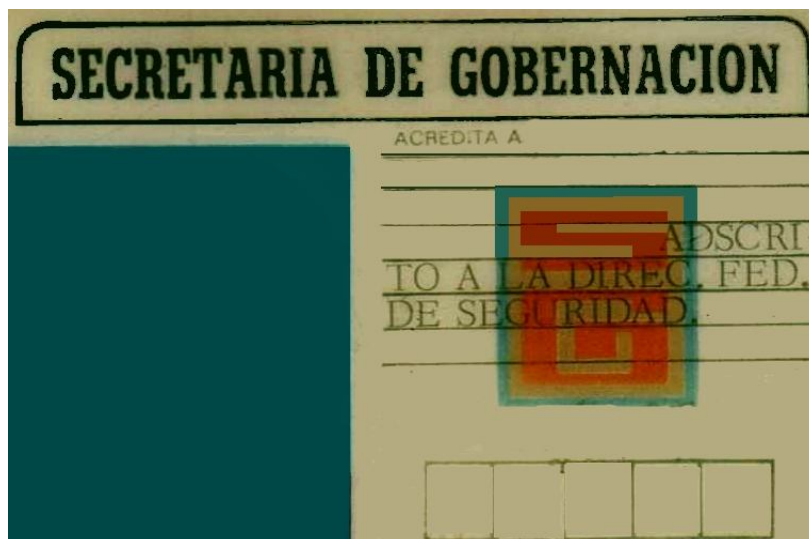
En la actualidad, los ex agentes de la Dirección Federal de Seguridad se reúnen periódicamente recordando su vieja “hermandad”. En la presente fotografía aparecen algunos ex agentes de la DFS y de la Brigada Especial, destacándose Mario Arturo Acosta Chaparro Escápite (tercero de derecha a izquierda) uno de los mandos de la Brigada Especial y responsable de múltiples delitos de lesa humanidad en el Estado de Guerrero (masacres, secuestros, violaciones, torturas, ejecuciones y desapariciones) durante la ofensiva contraguerrillera del Ejército Mexicano a la guerrilla del Partido de los Pobres y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Fuente: <http://misteriosinmisericordia.noblogs.org/>



Ex agentes de la DFS y Brigada Especial. El sujeto con corbata oscura (tercero de izquierda a derecha) es el ex comandante de la Brigada Especial Alberto Guadalupe Estrella Barrera, responsable de múltiples detenciones que derivaron en desapariciones forzadas. Fuente: <http://misteriosinmisericordia.noblogs.org/>



Placa de agente de la Dirección Federal de Seguridad. Su lema fue: 'No temas a donde vayas que donde estés la muerte te encontrará'. Fuente: <http://misteriosinmisericordia.noblogs.org/>



Credencial de agente de la Secretaría de Gobernación, adscrito a la Dirección Federal de Seguridad. Fuente: <http://misteriosinmisericordia.noblogs.org/>

PISTOLA COLT SUPER MATCH .38 SUPER



Armas como ésta fueron hechas por encargo de la Secretaría de Gobernación para los agentes de la Brigada Especial. La de la fotografía perteneció a un agente del Grupo Cobra, misma que se encuentra grabada en la parte superior al igual que el emblema de la Brigada Especial. Fuente: <http://www.mexicoarmado.com>

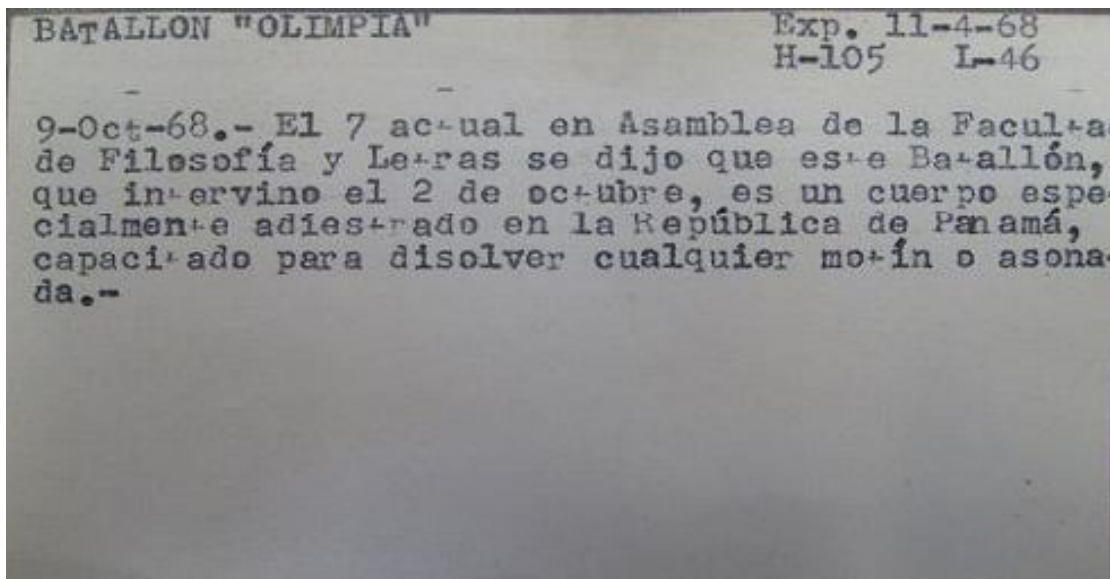


Emblema que utilizaron los agentes de la Brigada Especial, mitad calavera, mitad tigre de bengala (emblema de la Dirección Federal de Seguridad). El uso de cráneos es común en los emblemas de los cuerpos especiales contrainsurgentes, pues ésta sirve como un talismán con el que desafían a la muerte. Fuente: <http://misteriosinmisericordia.noblogs.org/>

ANEXO No. 4

DOCUMENTOS DE LA CONTRAINSURGENCIA

FICHA DEL BATALLÓN OLIMPIA



Batallon 'Olimpia'. Única tarjeta de información disponible sobre el Batallón Olimpia en el acervo de la Dirección Federal de Seguridad Bajo resguardo del AGN. Fuente: AGN, DFS.

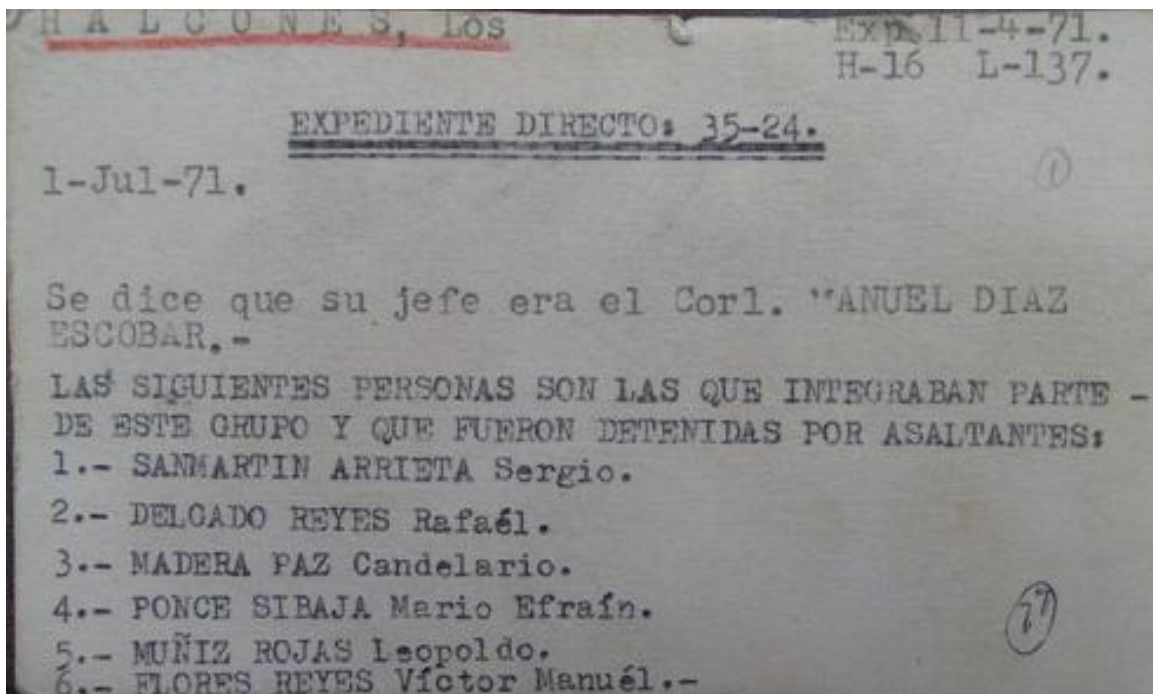
33

En el curso de este año y durante la campaña electoral próxima, hay que disponer de un grupo de choque que se forme o hacer uso del llamado "Los Halcones", para sofocar cualquier acto de fuerza que los escasos muchachos estudiantes o no estudiantes del Politécnico, quieran causar, provocando problemas por ese medio.

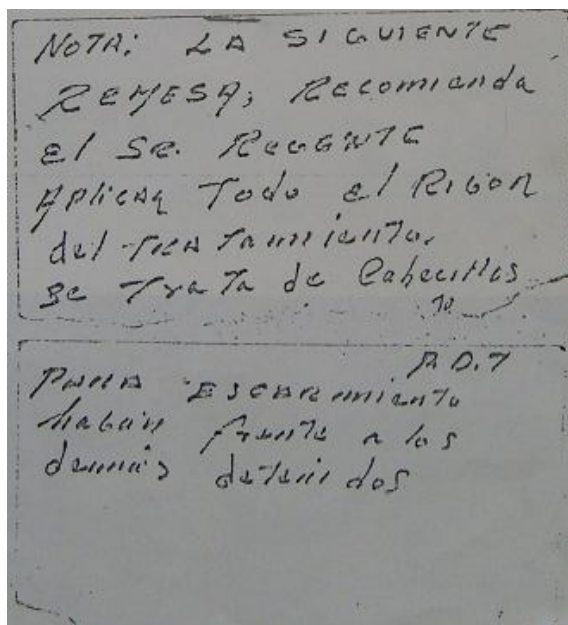
Por otro lado, en mi opinión, hay que proceder a organizar la constitución de sociedades de alumnos en las escuelas del I.P.N., para que con posterioridad se integre una nueva Federación de Estudiantes que agrupe a todas las Sociedades de Alumnos, conjuntamente con Federaciones similares que se organicen en los Tecnológicos Regionales y en las demás Escuelas de Enseñanza Técnica que no pertenezcan ni al I.P.N. ni a los Tecnológicos; y, por último, nombrar un coordinador que tenga contacto directo con los muchachos y que los auxilie en todos sentidos, incluso en el económico.

Ficha de análisis sobre Los Halcones, sin fecha ni firma. Se localiza dentro de un expediente con informes confidenciales enviados al Director Federal de Seguridad en el mes de octubre de 1969, referentes a la conmemoración, en el Instituto Politécnico Nacional, del primer aniversario de la masacre del 2 de octubre de 1968. Fuente: AGN, IPS, C-1491-B, Exp. 6, H-33

FICHA DE LOS HALCONES



Los Halcones. Primera de veintisiete tarjetas informativas sobre este grupo clandestino de represión.



Copia de recado manuscrito sin fecha. Se encontraba en poder de Gabriel Millán Arellano, con órdenes que debían cumplir Los Halcones. Fuente: AGN, DFS, Exp. 21-438-71, L-1, H-7.1

FRANCISCO PRUNEDA ROMERO
HECTOR ENRIQUE OLIVERA NOLASCO
ALBERTO PEREZ MARTINEZ
DETENIDOS VOC. / (IN GUARDA)
PUESTOS EN LIBERTAD DESPUES
DE DARLES OBLEQUIO

FRANCISCO PRUNEDA ROMERO.
HECTOR ENRIQUE OLIVERA NOLASCO
ALBERTO PEREZ MARTINEZ

Copia de recado manuscrito sin fecha. Se encontraba en poder de Gabriel Millán Arellano, con órdenes que debían cumplir Los Halcones. Fuente: AGN, DFS, Exp. 21-438-71, L-1, H-8.1

FICHA DEL GRUPO SANGRE

GRUPO SANGRE Exp.-100-10-1-76
H-137 L-63

19. Nov. 76. - Existe actualmente en el "Estado de Guerrero, un grupo de represión el que es dirigido por el Capitán FRANCISCO JAVIER BARQUIN está compuesto por ex-agentes de la Policía Judicial y de la Policía Militar. Elementos que anteriormente formaban el Grupo Sangre, - siendo 30 hombres, en ocasiones menos. Este -- grupo tiene a su cargo vengar insultos al GObernador o personas que han tenido problemas con el Ejército, traficantes de drogas (para-- llegar a un arreglo); en su mayoría estos de-- tenidos son desaparecidos. El grupo tiene sus separos en la Colonia Fraccionamiento de Costa Azul; no informa de sus actuaciones sino -

Grupo Sangre. Tarjeta informativa número 4-A. Fuente: AGN, DFS.

únicamente al Gobernador y en ocasiones al Comandante de la Zona Militar en Acapulco. El Cap. BARQUIN, aprovecha esta situación y para cubrir en parte sus actuaciones, ha tomado el nombre de varias policías en sus actos, por lo que ha logrado confundir a muchos. La ciudadanía inconforme teme hacer denunciada para evitar represalias y además, porque en ninguna autoridad encontrarán eco.

Grupo Sangre. Tarjeta informativa número 4-B. Fuente: AGN, DFS.

FICHA DE LA BRIGADA ESPECIAL

BRIGADA ESPECIAL DE LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD	Exp.- 11-235-76 H-50 L-38
DOMICILIO: Circular de Morelia No.8 Colonia Roma, D.F.	
TELEFONOS: 557-29-14 y 557-56-63	
REPOSABLE: MIGUEL NAZAR HARO Sub. Direc. de la D.F.S.	
ASESOR JURIDICO: Lic. ALFONSO CABRERA MORALES	
Esta integrada por 240 elementos de la D.F.S., JUDICIAL FEDERAL, JUDICIAL DEL DISTRITO, D.G.P.T. y POLICIA MILITAR	
Combate contra actividades de la llamada LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE. PLAN DE OPERACIONES No. UNO "RASTREO"	
Exp.- 11-235-76 H-50 L-38	
ORGANIGRAMA: Exp.- 11-235-76 H-55 L-38	

Brigada Especial de la Dirección Federal de Seguridad. Primer tarjeta informativa de la Brigada Especial, constituida el 7 de junio de 1976, en el acervo de la DFS bajo resguardo del AGN. Fuente: AGN, DFS.

CUADRO DE NECESIDADES DE LA BRIGADA ESPECIAL

100007
56

BRIGADA ESPECIAL.-

CUADRO DE NECESIDADES

I. PERSONAL.
240 elementos.

II. VEHICULOS.
55 vehículos.

III. ECONOMICAS.
A. Compensaciones Individuales (\$3,000.00 mensuales extras)
B. Gastos generales (los que sean necesarios)

IV. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.
A. 3,300 litros de gasolina por día (Sería conveniente que PEMEX satisficiera de este combustible a la gasolinera del Campo Militar No.1, para que de ahí se surta a las unidades).
B. 70 litros de aceite por día.

V. INSTALACIONES DENTRO DEL CAMPO MILITAR No.1.
A. Oficinas.
B. Mobiliario.
C. Artículos de oficina.
D. Alojamiento para 80 personas, (cada grupo de 80 personas descansarían 24.00 horas; otros estarían en entrenamiento y el resto en actividad, distribuidos en las áreas ya mencionadas).

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SECRETARIA DE GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL
JEFATURA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE INVESTIGACION
DE DELITOS FEDERALES
GENERAL DE INVESTIGACION
E PROCEDIMIENTOS PENALES

100008 092

VI. ARMAMENTO Y MUNICIONES.

- A. 153 pistolas Browning Cal. 9 mm.
- B. 55 carabinas M-1.
- C. 55 escopetas Cal. 12.
- D. 306 cargadores para pistola Browning.
- E. 110 cargadores de 30 cartuchos para carabina M-1.
- F. 15,300 cartuchos para pistola (Dotación orgánica).
- G. 30,600 cartuchos para pistola (Adiestramiento).
- H. 11,000 cartuchos para carabina (Dotación orgánica).
- I. 11,000 cartuchos para carabina (Adiestramiento).
- J. 2,750 cartuchos para escopeta (Dotación orgánica).
- K. 5,500 cartuchos para escopeta (Adiestramiento).

57



PODER EJECUTIVO FEDERAL SECRETARIA DE GOBERNACION ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

SECRETARIA DE INVESTIGACIONES POLICIALES FEDERALES

VII. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.

ES CONVENIENTE QUE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPORCIONEN ESTE APOYO.

VIII. EQUIPOS DE RADIO COMUNICACION.

UN SISTEMA DE RADIO COMUNICACION CONSTITUIDO POR UNA CENTRAL Y 55 CORRESPONSALES. (Se emplearían de momento patrullas de la Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal).

En este documento se especifica que la Brigada Especial tenía instalaciones en el Campo Militar Número 1, aunque no menciona el uso de la Prisión Militar como centro de concentración pues haberlo dejado por escrito habría significado una violación a sus propios códigos de seguridad clandestinos, basados en el secretismo y la ilegalidad. Fuente: AGN, DFS, Exp. 11-235-76, L-38, H- 56-57

MANUAL DEL EJÉRCITO MEXICANO

REACTIVACIÓN DE ACTITUDES PARA MODIFICAR EL COMPORTAMIENTO DE GUERRILLEROS, CIVILES EXTREMISTAS Y PARTISANOS CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LOS ASPECTOS DEL OBJETIVO DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS REALIZADAS EN APOYO DE LAS OPERACIONES CONTRA GUERRILLERAS.

CORONEL DE INF. D.E.N.
JOSÉ FRANCISCO HOLA IGUALA.
Febrero 1972.

2006

153

REACTIVACIÓN DE ACTITUDES PARA MODIFICAR EL COMPORTAMIENTO DE GUERRILLEROS, CIVILES EXTREMISTAS Y PARTISANOS CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LOS ASPECTOS DEL OBJETIVO DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS REALIZADAS EN APOYO DE LAS OPERACIONES CONTRA GUERRILLERAS.

I.-GENERALIDADES.

No existen dos personas iguales en su manera de comportarse, sin embargo, sí hay aspectos de comportamiento comunes a todos los humanos.

Todo comportamiento tiene un motivo. Cuando una persona llega a sentir satisfacción al orientar su comportamiento en determinada forma para alcanzar un objetivo particular, se dice que tal persona está motivada.

Existen dos tipos de esos objetivos particulares — comunes en todos los humanos. Ellos son:

objetivos físicos y objetivos psicológicos.

Los primeros son aquéllos que evitan o relevan a las personas de los dolores o necesidades físicas como el comer, beber, la eliminación de desechos alimenticios, los complejos, actos reproductores y el sueño.

Los segundos, versan sobre lo aprendido en el pasado por cada individuo.

Los objetivos fisiológicos no tienen que ser aprendidos, aunque los métodos de como reducir la tensión causada para alcanzarlos si son aprendidos.

El hecho de que los objetivos psicológicos y las técnicas para alcanzarlos, invariablemente si tengan que ser

aprendidos, no implica que éstos objetivos sean menos poderosos que los objetivos físicos. Hay innumerables ejemplos relativos a que el hombre es capaz de sufrir las máximas privaciones, y aún la muerte por propia voluntad, con el fin de satisfacer un objetivo psicológico aprendido.

II.-LA MOTIVACION.

A.-Los Objetivos.- Las tensiones resultantes causadas por alcanzar un objetivo son reducidas o eliminadas por el alcance del objetivo apropiado. Si no hay objetivos nunca podrá existir psicológicamente el deseo de alcanzarlos, ni se podrán aprender los métodos para lograr esa finalidad. Los objetivos fisiológicos son relativamente fáciles de definir: así, el objetivo para el hombre son los alimentos; de la sed, el agua o alguna otra bebida apropiada; del sueño, el dormir, etc.

Aún con éstos objetivos biológicos básicos, la complejidad de la forma de su alcance en los hombres es obvia. De este modo, aún cuando ciertos tipos de alimento, podrán ser la forma de reducir la tensión causada por el hambre, puede ser que éstos no sean alcanzables por cierto tipo de grupos sociales, de allí, que una serie muy grande de formas de lograrlos pueda desarrollarse tanto entre individuos como entre sociedades, no existiendo un denominador único de conducta para su logro.

B.-La Respuesta a los Objetivos. Una gran variedad de técnicas para lograr un objetivo, así como de formas de responder ante el deseo de su alcance, son manifiestas y generalmente aprendidas dentro del grupo social por el individuo, el que escogerá las mejores, o cuando menos, las mayormente adecuadas para él.

La diferencia entre los objetivos fisiológicos y los psicológicos va quedando manifiesta a estas alturas, de este modo, en cuanto una bebida puede disi-

160
par rápidamente la tensión causada por la sed, no siempre se disipará la tensión causada por una ofensa a la estimación propia, o cuando menos, no de una manera tan rápida.

Cada objetivo. la tensión que este causa y las técnicas socialmente aceptadas disponibles para alcanzar el objetivo y reducir la tensión deben ser aprendidas por el especialista en Operaciones Psicológicas para que pueda dirigir como se desea, el comportamiento de los humanos. En muchos casos será necesario modificar, o aún crear, un nuevo objetivo para lograr dirigir el comportamiento hacia el logro de ese objetivo alterno, motivándose de esta modo, apropiadamente a los individuos.

III.-RENOVACION DE LAS ACTITUDES DE GUERRILLEROS, CIVILES EXTRANJEROS Y PRISIONEROS PARA MODIFICAR SU COMPORTAMIENTO

A.-La Frustración. A menudo los objetivos psicológicos están más allá del alcance de los recursos físicos y psicológicos de los individuos, o las personas pueden no haber aprendido las técnicas apropiadas para alcanzarlos. Cuando a un individuo que busca reducir la tensión causada por el logro de un objetivo se le evita alcanzarlo, o el objetivo no es lo suficientemente satisfactorio para reducirle esa tensión, se dice que está "frustrado".

Ante esta frustración el individuo puede reaccionar de varias maneras como sigue: agrediendo el obstáculo, conformándose con la búsqueda de un objetivo alterno o resignándose apáticamente con su suerte.

B.-Fundamentos de la agresión. El individuo frustrado puede reaccionar agresivamente contra el obstáculo mismo que le impide el alcance del objetivo o contra un símbolo de ese obstáculo. El individuo deberá decidir si al agredir un obstáculo se arriesga a sufrir las penalizaciones que ello generalmente ocasiona, o mejor se abstiene de ello; empero, toca al especialista en -

+

Operaciones Psicológicas ayudar al individuo o individuos de su interés, a reconocer el objetivo que más convenga a nuestros intereses, a identificar el obstáculo, y a enseñarle que acciones no peligrosas o contrarias a la ley, puede adoptar para eliminar el obstáculo y alcanzar exitosamente el objetivo que lo satisfará aliviando así su tensión. 161

En términos generales, puede estimarse que los guerrilleros y los civiles extremistas caen dentro del género de los frustrados agresivos, necesitándose una urgente remotivación de sus actitudes para encausar su comportamiento por caminos apegados a nuestras leyes y a los intereses nacionales.

Esta remotivación se considera debe ser realizada como una obligación moral del Estado, pudiéndoseles conceder a los transgresores jóvenes de la ley amnistía al quedar completamente remotivados.

La remotivación se debe iniciar mucho antes e inmediatamente después de su captura para evitar que al poder quedar libres por cambio forzado de personas, puedan seguir actuando por el camino equivocado en perjuicio de los intereses sociales comunes.

Los partisanos libres o capturados se consideran de una jerarquía un grado menor en cuanto a frustración agresiva desarrollada y deben también ser remotivados adecuadamente.

En todos los casos es conveniente determinar el sistema de enseñanza que motivó, libre o dirigido, las actividades que indujeron a los guerrilleros, a los civiles extremistas y a los partisanos a crearse objetivos psicológicos, en los cuales, el Estado y la tranquilidad pública quedaron interpuestas como obstáculos dignos de agradirse, con el fin de contrarrestar ó reajustar tal sistema de enseñanza en beneficio general, tópico que puede aún incluirse dentro de la Reforma Educativa.

va que conduce actualmente el gobierno de la república. ¹⁶²

Por todo lo anterior, es importante que el Estado cree, o perfeccione si ya existe, una Oficina Central de Información Pública, que en forma total, controle e dirija la propaganda de todos los tipos, libremente inducida en las mentes de los ciudadanos, a través de los órganos de difusión masiva y no masiva y, desde luego, prohíba definitivamente la tendenciosa propaganda subversiva proveniente de países extranjeros que buscan la hegemonía mundial, basándose para ello, en lo especificado en el Art. 73 Constitucional, fracciones XX, XXII y XXV. Obviamente, tal oficina debe quedar integrada por psicólogos y otro personal idóneo especializado en Operaciones Psicológicas.

C.-Fundamentos de la Conformidad en la Acentación de un Objetivo Alterno.--Si el obstáculo está sancionado como negativo por la sociedad, o si las técnicas de castigo están fuertemente establecidas, el individuo puede llegar a conformarse con su situación particular y buscar un objetivo alterno para reducir su tensión.

Aún cuando el objetivo alterno puede no reducir las tensiones como lo podría hacer la agresión, el individuo puede aceptar tal alternativa para no permanecer completamente frustrado.

El especialista en Operaciones Psicológicas debe conocer ese hecho con el fin de poder ayudar a los individuos que todavía no se deciden a agredir el obstáculo, a aceptar un objetivo alterno que alivie su tensión y nos venga.

D.-Fundamentos de la Resignación o Apatía.--Bajo extremas condiciones de castigo, donde el individuo no ve ninguna técnica posible para salvar el obstáculo, y donde no existe un objetivo alterno aceptable, puede ser que se resigne con su suerte. La tensión prevalecerá, pero el individuo aprenderá a acomodar su temor ante el obstáculo.

163

Esta reacción es común y extremadamente difícil de evitarse especialmente cuando el obstáculo está rodeado de técnicas de castigo fuertes y fáciles de percibir. Esta resignación es perjudicial en las acciones positivas legales.

El grueso de la población en muchas sociedades funciona bajo condiciones interpuestas por la policía y el Estado donde las técnicas de castigo son fáciles de percibir y siempre están presentes.

Un programa de operaciones psicológicas sensata y bien proyectado debe considerar esta situación, para regenerar en los jóvenes de esta época la tendencia común a la frustración, e indicar como pueden alcanzar el objetivo a pesar de esas condiciones limitantes.

E.-Conclusión. Si las actitudes han de ser modificadas deben delinarse perfectamente los objetivos así como los medios para alcanzarlos. No se olvidará, en ningún caso, establecer los puntos de beneficio o reconocimiento personal que recibirán los individuos con el logro de esos objetivos. Es en este sentido, en esencia, como se proyectarán las Operaciones Psicológicas aplicadas a los guerrilleros, civiles extremistas y partisanos capturados o nó, y en términos generales, al total de nuestra población como parte de la Reforma Educativa, en las partes y sentido que procedan.

EL INDIVIDUO Y SUS OBJETIVOS.

Estímulos.
causantes
de tensión

Objetivos.
reductoras.
de tensión.

Fisiológicos.

- 1.-Hambre
- 2.-Sed
- 3.-Sexo
- 4.-Fatiga

- 1.-Alimentos.
- 2.-Bebidas
- 3.-Sexo opuesto.
- 4.-Descanso.

SIGUE A LA HOJA 7

5.-Sueño
6.-Etc.

5.-Dormir.
6.-Etc.

Psicológicas.

1.-Estado económico
2.-Aprobación de --
grupo.
3.-Propia estima --
ción(alter ego).
4.-Etc.

1.-Estímulos monetario,
promoción.
2.-Reconocimiento de ad-
miración por el obje-
tivo del grupo.
3.-Darle crédito o auto-
ridad.
4.-Etc.


RPR/alv.

Este manual desarrollado por el Coronel de Infantería, Diplomado en Estado Mayor, José Pánico Rodríguez, además de considerar a los guerrilleros como 'frustrados agresivos', aconseja al gobierno mexicano a establecer amnistías como forma de motivación para 'aliviar su tensión'. AGN, IPS, Caja 1747-A, Exp. 1,

11-196

11-196
2-4

Noviembre 22 de 1977.

116

de Gobernación Hoy se presentó a esta Secretaría - una comisión de representantes del Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, a denunciar la desaparición de las personas que enseguida se señalan, mismas que al parecer fueron detenidas por elementos policíacos y militares.

? JESUS REYES RAYONAL GAUREGU, de [redacted] [redacted] detenido a las 10.30 horas del día 23 de agosto de 1977, después de haber sido allanado su domicilio sito en [redacted]

campo - GABRIEL SOLORIO ORTEGA detenido la madrugada del día 14 de septiembre de 1977, en la Ciudad de Guadalupe, Jal. Esta detención fue informada a su madre que tiene su domicilio en [redacted]

[redacted], lugar de donde también fueron sacados tres hombres, dos hombres y una mujer, quienes fueron puestos en libertad a las 23.00 horas del mismo día.

? RAFAEL AVILA SAAVEDRA, detenido por-

117

la policía el día 23 de junio de 1977, dentro de su domicilio, ubicado en [REDACTED] de donde fue sacado violentamente. Su madre ROSA MARIA SAAVEDRA DE AVILA con domicilio en [REDACTED] es quien hace la denuncia.

† RICARDO MADRIGAL SAHAGUN detenido el 15 de abril de 1977 en un taller de la Colonia Industrial, en Guadalajara, Jal. Este tiene su domicilio en [REDACTED], su hermana vive en [REDACTED]

† FRANCISCO MERCADO ESPIROZA detenido el 10 de febrero de 1977 en Ciudad Juárez, Chih., de donde fue trasladado a la Ciudad de México.

† JORGE CARRASCO GUTIERREZ detenido el 28 de febrero de 1977, en las calles de la Purísima No. 2017, de Guadalajara, Jal., junto con VICTOR ARIAS DE LA CRUZ. Su madre MA. LUISA GUTIERREZ DE CARRASCO vive en [REDACTED]

† VICTOR ARIAS DE LA CRUZ su detención fue el 28 de febrero de 1977, junto con JORGE CARRASCO GUTIERREZ. Su hermano RAMON ARIAS DE LA CRUZ hace la denuncia y tiene su domicilio en [REDACTED]

† JESUS PIEDRA IBARRA cuya detención

118

se realizó el 18 de abril de 1975, en las calles de Zaragoza de la Ciudad de Monterrey, N.L. Se sabe que después fue conducido al Campo Militar No. 1, en la Ciudad de México, D.F.

7 RAFAEL RAMIREZ DUARTE, detenido el 9 de junio de 1977, por elementos que se hicieron llamar de la Brigada Blanca. Sus hermanos que también fueron detenidos y puestos en libertad posteriormente, aseguran haberlo visto en el Campo Militar No. 1.

Prófugo JESUS AVILA GONZALEZ, detenido el 5 de abril de 1974 en la Ciudad de México. Este era estudiante de la ESE del IPN.

Presa DOLORES AMEZQUITA VALADEZ, quien fue detenida junto con EDUARDO MANZANO en 1976 en la Ciudad de Guadalajara, Jal.; su madre MA. DE JESUS VALADEZ DE AMEZQUITA asegura que no se sigue ningún juicio en su contra, pero que está presa en la citada ciudad. Esta tiene su domicilio en las [REDACTED]

[REDACTED] Guadalajara, Jal.

Por otra parte, también se presentó p el Sr. JOSE LUIS MORENO VILLELA, padre de JOSE LUIS MORENO BORBOLLA, a pedir se permita que un médico particular haga examen al citado, mismo que se encuentra recluido en el Reclusorio Oriente, de esta Ciudad, por actos subversivos, ya que debido a un tumor en el brazo izquierdo,

éste le fue amputado.

119

Documento sin título en el que la Dirección Federal de Seguridad informó a la Secretaría de Gobernación sobre el paradero de algunos detenidos-desaparecidos: **Jesús Reyes Mayoral Jáuregui** (? : destino desconocido), **Gabriel Solorio Ortega** (Campo- : probablemente se trató del CMN1), **Daniel Ávila Saavedra** (? : destino desconocido), **Ricardo Madrigal Sahagún** (†: muerto), **Francisco Mercado Espinoza** (†: muerto), **Jorge Carrasco Gutiérrez** (†: muerto), **Víctor Arias de la Cruz** (†: muerto), **Jesús Piedra Ibarra** (†: muerto), **Rafael Ramírez Duarte** (†: muerto), **Jesús Ávila González** (Prófugo), **Dolores Amézquita Valadez** (Presa) y una solicitud para revisión médica de **José Luis Moreno Borbolla** a quien amputaron el brazo izquierdo a causa de un tumor, provocado cuando lo dejaron varios días colgado del brazo. Las palabras y signos que preceden a los nombres forman parte del destino de ellos, sin embargo, algunas marcas parecen indicar que la DFS no siempre era informada sobre lo que sucedía, como lo es el caso de Jesús Reyes Mayoral Jáuregui, del que existe una fotografía de su detención. Fuente: AGN, DFS, Exp. 11-196-77, L-4, H-116-119

FUENTES

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Ramo: Gobernación, Fondo: Investigaciones Políticas y Sociales (IPS)

IPS, Caja 486

IPS, Caja 952

IPS, Caja 944

IPS, Caja 1074

IPS, Caja 1079

IPS, Caja 1157-B

IPS, Caja 1163-A

IPS, Caja 1195-B

IPS, Caja 1328-A

IPS, Caja 1491-B

IPS, Caja 1513-C

IPS, Caja 1711-C

IPS, Caja 1747-A

IPS, Caja 1747-B

IPS, Caja 1767-A

IPS, Caja 1829-B

IPS, Caja 1888-A

IPS, Caja 1913-A

IPS, Caja 1920-A

IPS, Caja 1920-B

IPS, Caja 2050-A

IPS, Caja 2731

IPS, Caja 2787

IPS, Caja 2911

IPS, Caja 3007-A

IPS, Caja 3033-A

IPS, Caja 3039-A

IPS, Caja 3041-A

IPS, Caja 3042-A

IPS, Caja 3043-A

IPS, Caja 3049-A

IPS, Caja 3050-A

RAMO: DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD (DFS)

DFS, Exp. 00-156-76, H-15

DFS, EXP. 009-011-007, H-140

DFS, EXP. 009-011-007, H-190

DFS, EXP. 009-011-007, H-197

DFS, EXP. 009-011-007, L-3, H-49

DFS, EXP. 009-011-007, L-3, H-176

DFS, EXP. 009-011-007, L-5, H-26

DFS, EXP. 009-011-007, L-5, H-27

DFS, EXP. 009-011-007, L-5, H-46

DFS, EXP. 009-011-07, L-5, H-159

DFS, EXP. 009-038-006, H-1-4

DFS, EXP. 009-051-004

DFS, EXP. 11-4-68 L-46 H-97 – 106

DFS, EXP. 11-4-71 L-137 H-16 -17

DFS, EXP. 11-235-75, L-27, H-88

DFS, EXP. 11-235-76, L-36, H-226

DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-99

DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-216

DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-215
DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-218
DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-217
DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-131
DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-132
DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-155
DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-209
DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-210
DFS, EXP. 11-235-76, L-37, H-211
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-53
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-50
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-53
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-56
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-55
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-57
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-46
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-48
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-47
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-49
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-50
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-51
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-52
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-53
DFS, EXP. 11-235-76, L-38, H-54
DFS, EXP. 11-235-76, L-39, H-30
DFS, EXP. 11-235-76, L-39, H-31
DFS, EXP. 11-235-76, L-39, H-23
DFS, EXP. 11-235-76, L-39, H-105
DFS, EXP. 11-196-77, L-4, H-116

DFS, EXP. 11-235-77, L-41, H-60
DFS, EXP. 11-235-77, L-41, H-239
DFS, EXP. 11-235-77, L-42, H-154
DFS, EXP. 11-235-77, L-42, H-155
DFS, EXP. 11-235-77, L-42, H-204
DFS, EXP. 11-235-77, L-43, H-105
DFS, EXP. 11-235-77, L-43, H-106
DFS, EXP. 11-235-77, L-43, H-107
DFS, EXP. 11-235-77, L-43, H-174
DFS, EXP. 11-235-77, L-45, H-200
DFS, EXP. 11-235-77, L-45, H-231
DFS, EXP. 11-235-77, L-46, H-1
DFS, EXP. 11-235-77, L-46, H-2
DFS, EXP. 11-235-77, L-46, H-9
DFS, EXP. 11-235-77, L-46, H-77
DFS, EXP. 11-235-77 L-46 H-238-B
DFS, EXP. 11-235-77, L-46, H-284
DFS, EXP. 11-235-77, L-47, H-2
DFS, EXP. 11-235-77, L-47, H-24
DFS, EXP. 11-235-77, L-47, H-34
DFS, EXP. 11-235-77, L-47, H-163
DFS, EXP. 11-235-77, L-47, H-175 – 176
DFS, EXP. 11-235-77, L-47, H-194
DFS, EXP. 11-235-77, L-47, H-199
DFS, EXP. 11-235-77, L-47, H-227 - 228
DFS, EXP. 11-235-77, L-48, H-207
DFS, EXP. 11-235-77, L-49, H-34
DFS, EXP. 11-235-77, L-49, H-68
DFS, EXP. 11-235-78, L-49, H-153

DFS, EXP. 11-235-79, L-55, H-324-1
DFS, EXP. 12-0-75, L-2, H-41
DFS, EXP. 21-438-71, L-1, H-1
DFS, EXP. 21-438-71, L-1, H-7-50
DFS, EXP. 25-1-77, L-82, H-73
DFS, EXP. 34-9-76, L-2, H-312
DFS, EXP. 34-9-77, L-1, H-46
DFS, EXP. 35-24-72, L-1, H-26-32
DFS, EXP. 80-88-74, H-36-37
DFS, EXP. 100-10-16-4-74, H-244, L-9,
DFS, EXP. 100-10-16-4-74 H-245 L-9
DFS, EXP. 100-10-16-4-74 H-249 L-9
DFS, EXP. 100-10-1-76 H-134 L-63
DFS, EXP. 100-10-1-76 H-137 L-63
DFS, EXP. 100-12-1, L-19, H-309
DFS, EXP. 100-23-1, L-47, H-130
DFS, EXP. 1080-166-76, L-1, H-1

VERSIONES PÚBLICAS

Acosta Ramos Víctor

Alemán Velázquez Carlos

Amarillas Palafox Manuel

Aragón Cosme Eulalio

Arana Murillo Marco Antonio

Arcinieaga Cano Amanda

Arroyo López Gilberto

Ávila González Rodolfo José de Jesús

Ávila López Rodolfo

Ávila Sosa Marina
Barraza García Miguel Ángel
Barrón Gurrola Ramón
Cabañas Alvarado Humberto
Camacho Loiza Martha Alicia
Campos Ramírez Candelario
Contreras Gutiérrez Pedro
Contreras Ortiz Martha Ofelia
Corral García Luis Miguel
Corral García Salvador
Crespo Díaz Miguel Ángel
Cruz Santiago Irma Yolanda
Chávez Hoyos Juan
De los Ríos Merino Alicia
Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal, Legajos 1 y 2
Espinoza Morales Victoria
Estrada Martínez Felipe
Fernández Zamora Valentín
Flores Ocampo Alfonsina
García Castro Luis Francisco
García Cruz Maximino
García Paniagua Javier
García Valenzuela Irineo
Gaytán Saldívar Oscar Javier
Grijalva Galaviz José
Gutiérrez Hernández Teresa
Hernández Borrego Edmundo
Hernández García Concepción
Hernández Rojas Demetrio

Hernández Vargas Eduardo

Jiménez Alvarado Leonardo

Jiménez Sarmiento Carlos

Jiménez Sarmiento David

Juárez Martínez Salvador

Laguna Berber Jaime

Lara Contreras Patricia

Liga Comunista 23 de Septiembre, Legajo # 6, de 1 de junio de 1975 a 30 de noviembre de 1975

Liga Comunista 23 de Septiembre, Legajo # 7, de 1 de diciembre de 1976 a 25 de mayo de 1976

Liga Comunista 23 de Septiembre, Legajo # 8, de 26 de mayo de 1976 a 10 de noviembre de 1976

Liga Comunista 23 de Septiembre, Legajo # 9, de 6 de diciembre de 1976 a 29 de julio de 1977

Liga Comunista 23 de Septiembre, Legajo # 10, de 1 de agosto de 1977 a 30 de noviembre de 1977

Liga Comunista 23 de Septiembre, Legajo # 11, de 2 de diciembre de 1977 a 28 de julio de 1978

Liga Comunista 23 de Septiembre, Legajo # 12, de 7 de agosto de 1978 a 7 de julio de 1979

Liga Comunista 23 de Septiembre, Legajo # 13, de 12 de julio de 1979 a 6 de julio de 1982

López López Sergio

López Molina Isaac

López Rayón Alfonso

Malo Galindo Javier

Mares Montaña Alejandro

Martínez Magdaleno Alma Celia

Medina Vizcaíno José Alfredo

Mercado Espinoza Francisco

Mendoza Ubiarco Lucio

Mendoza Cervantes Jesús

Miguel Anaya Joel Orlando

Montiel Nava Oscar
Morales Valerio Miguel Ángel
Nazar Haro Miguel
Olivares Torres Ignacio
Olivares Torres Ignacio, Legajo Investigaciones Políticas y Sociales
Orozco Michel Antonio
Ortega Cortés Silvestre
Parra Ramos Ana María
Pérez Campos Gilberto
Puc Chel Fredy Alonso
Quiroz Hermosillo Francisco
Ramírez Duarte Juan Manuel
Ramírez Duarte Rafael
Reyes García Roque
Ríos Galeana Alfredo
Samaniego Sámano Alejo
Sayeg Nevárez José
Tecla Parra Adolfo
Torres Flores Eladio
Varela Varela Jorge Hermelindo
Ventura Gutiérrez Florentino

ARCHIVOS DIGITALES

El Movimiento Armado en México, México, sin editor, sin fecha, CD-ROM

<http://www.cedema.org/?ver=portada>

<http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/guia/index.html>

<http://guerrasuciamexicana.blogspot.mx/>

<http://www.gwu.edu/~nsarchiv/mexico/>

http://laotraguerrasecreta.blogspot.mx/2007_09_01_archive.html

<http://members.fortunecity.com/liga23/>

<http://www.mexicoarmado.com>

<http://militarismomexico.blogspot.mx>

<http://www.proyocensurado.org/>

<http://www.textexcavation.com/historicalmethod.html>

<http://wikileaks.org/>

Spencer, Daniela, *Guerra fría y guerrilla en México. Guía de acceso al archivo de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales*, AGN, México, CIESAS-AGN, 2003, CD-ROM

ARTÍCULOS DIGITALES

Almazán, Alejandro, “Aquellos locos escuadrones de la muerte” en *Emeequis*, el 6 de octubre de 2008, extraído de: <http://www.m-x.com.mx/2008-10-05/sinaloa-ojo-por-ojo-secuestro-por-secuestro/>, consultado el 21 de septiembre de 2010

Angulo Luken, Leopoldo, “Historia”, mayo de 1981, en *El Movimiento Armado en México*, sin fecha, versión electrónica en CD-ROM

“Así era la extinta Dirección Federal de Seguridad”, en El Universal TV, extraído de: <http://www.youtube.com/watch?v=USr-CFgmRtc>, consultado el: 12 de diciembre de 2008

Arreola Rueda, Edwin, “Milicia, narcotráfico, guerrilla y Política”, 2002, extraído de: http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/Milicia,_narcotr%C3%A1fico,_guerrilla_y_Pol%C3%ADtica.html, consultado el: 19 de febrero de 2013

Azpilcueta, Nancy, *et al*, ‘México también es investigado como parte de la Operación Còndor’ en *Kaos en la red*, el 5 de abril de 2013, extraído de: <http://kaosenlared.net/americalatina/item/52580-m%C3%A9xico-tambi%C3%A9n-es-investigado-como-parte-de-la-operaci%C3%B3n-c%C3%B3ndor.html>, consultado el 6 de abril de 2013

Becerril, Andrés, “Yo pertencí a la Brigada Blanca”, en *Dossier Político*, el 16 de diciembre de 2007, extraído de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=30052&relacion=dossierpolitico>, consultado el 18 de junio de 2011

Cabrera Martínez, Javier, ‘Operación ‘Condor’ causó éxodo de capos y civiles’ en *El Universal*, el 22 de diciembre de 2006, extraído de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/63346.html>, consultado el 6 de abril de 2013

Campa, Homero, “Fidel Castro y la aventura mexicana”, en *Proceso*, <http://www.proceso.com.mx/?p=303846>, 10 de abril de 2012, consultado el 11 de abril de 2012

Campo Militar Número 1, extraído de: <http://maps.google.com.mx/>, consultado el 22 de febrero de 2013

Cano, Antonio, “Memorias de un Halcón” en *La Jornada*, 24 de noviembre de 2002, extraído de: <http://www.alaingarcia.net/conozca/halcones.html>, consultado el 25 de enero de 2013

Cárdenas Ojeda, Mauro Ernesto, *Salario Mínimo en México*, 2008, p.16, versión electrónica en www.insyde.org.mx/images/salario_minimo_en_mexico.pdf, consultado el 4 de junio de 2012

Carmona, Doralicia, *Memoria política de México*, extraído de: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/6/10061971.html>, consultado el 12 de enero de 2013

Castillo, Alberto del, “La noche de Tlatelolco”, en *La Jornada*, tomado de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/02/5.html>, fecha de consulta 21 de enero de 2013.

Castillo, Alberto del, “Amarillismo”, en *La Jornada*, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=politica&art>, fecha de consulta: 4 de enero de 2012

Castillo, Alberto del, “Contra el olvido”, en *La Jornada*, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/30/index.php?section=politica&art>, fecha de consulta: 4 de enero de 2012

Castillo, Alberto del, “Zona de Guerra”, en *La Jornada*, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=politica&art>, fecha de consulta: 4 de enero de 2012

Castillo, Alberto del, “Provocaciones y detenciones, antesala del cuarto Informe de Díaz Ordaz en 1968”, en *La Jornada*, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/01/index.php?section=politica&art>, fecha de consulta: 4 de enero de 2012.

Castillo García, Gustavo, “Los guerrilleros, aventureros que querían el poder”, en *La Jornada*, 5 de febrero de 2003, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2003/02/05/018n1pol.php?origen=politica.html>, consultado el 13 de agosto de 2012

“Centro Cultural Universitario Nueva Vizcaya, Directorio Académico y Administrativo”, extraído de: <http://www.ccunv.edu.mx/diracyadm.htm>, consultado el 19 de octubre de 2012

Criminales [Cartel], en *El rumor del oleaje. Historias de las luchas armadas en México*, tomado de elrumordeloleaje.wordpress.com/page/3, consultado el 2 de marzo de 2013.

“Crueldad que aterroriza”, en *El Universal*, tomado de <http://www.camacho.com.mx/tlatelolco68/universal/02.html>, fecha de consulta 21 de enero de 2013,

Dale, Johnson, *Academia de policía no, Costa Rica soberanía sí*, noviembre de 2002, versión electrónica en: <http://www.rojasdatabank.info/pfpc/dalejo03.htm>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2011

Diccionario de términos militares y asociados del Ejército de Venezuela, Ministerio de la Defensa, Caracas, 1998, extraído de: www.ese.mil.ve/manuales/diccionariomilitares.pdf, fecha de consulta: 25 de septiembre de 2011.

Diez Alfonso, “La tumba vacía de Sahagún Baca”, en *Código Diez*, extraído de: <http://www.codigodiez.mx/personajes/latumbavacia.html>, consultado el 8 de enero de 2013.

Discurso de Churchill en Fulton y la respuesta de Stalin, extraído de: http://maralboran.es/historia/modules/mydownloads/archivos/temario/bachillerato/multimedia/Nacimiento_UNU/fulton.pdf, fecha de consulta: 1 de abril de 2012

Domínguez Rodríguez, José, “Testimonio”, en *El Movimiento Armado en México*, sin fecha, versión electrónica en CD-ROM

Estadísticas de volumen y crecimiento de la población 1895 – 2010, extraído de: <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/contenido/DemyPob/epobla01.asp?s=est&c=17496> fecha de consulta: 1 de junio de 2011

Doralicia Carmona, *Memoria política de México*, extraído de: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/6/10061971.html>, consultado el 12 de enero de 2013

“*El Fish*: Fui víctima de la guerra sucia en 1971”, en *Milenio*, extraído de <http://monterrey.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/df55e89453636982d32a8401dae56b6e>, consultado el 14 de agosto de 2012

“El Plan Cipango, partida de nacimiento de Colina fue en honor de Fujimori” en *Terra*, el 28 de marzo de 2008, extraído de: <http://www.terra.com.pe/noticias/articulo/html/act1191607.htm>, consultado el 13 de abril de 2013

Gamiño, Rodolfo, “Del barrio a la guerrilla. Historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre (Guadalajara, 1964 – 1973)”, en *Centro de Documentación de los Movimientos Armados*, extraído de: <http://www.cedema.org/uploads/LIGACOMUNISTA.zip>, fecha de consulta: 16 de junio de 2011

Garduño Roberto, “Imágenes inéditas constatan ataque planeado el 10 de junio de 1971”, en *La Jornada*, extraído de <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/04/index.php?section=politica&art.>, consultado el 25 de enero de 2013.

Garza Toledo, Enrique de la, “Corporativismo sindical y modelo neoliberal en México”, p.2, en *Mexico in Transition*, Zed Books, tomado de <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/capituloslibros/corpsind.pdf>, fecha de consulta: 20 de mayo de 2012

Geyer, Michael, “Guerra, genocidio y exterminio: la guerra contra los judíos en una era de guerras mundiales”, en *Historizar el pasado vivo en América Latina*, extraído de http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php?categoria=El+pasado+vivo%3A+casos+paralelos+y+precedentes&titulo=Guerra%2C+genocidio+y+exterminio%3A+la+guerra+contra+los+jud%EDos+en+una+era+de+guerras+mundiales#acapite, consultado el 7 de abril de 2012.

Gil Olmos, José, “La plaza era una ratonera, y el edificio Chihuahua, la trampa”, en *La Fogata Digital*, s/fecha, extraído de: <http://www.lafogata.org/mexico/mexico3.html>, fecha de consulta: 25 de febrero de 2012

‘Guerrillas en México’, en *FZLN*, octubre de 2009, extraído de: <http://www.fzln.org.mx/2009/10/01839-guerrillas-en-mexico/>, fecha de consulta: 25 de septiembre de 2011

Herrera Gutiérrez, Tonatiuh, en *Desde Abajo*, 17 de julio de 2008, extraído de: <http://www.desdeabajo.org.mx/wordpress/opinion-la-direccion-federal-de-seguridad-y-youtube/>, fecha de consulta: 11 de agosto de 2011

Hirales, Gustavo, “Escenas de la guerra sucia” en *Nexos*, el 1 de octubre de 1995, extraído de <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=448005>, consultado el 16 de febrero de 2013.

‘Historia y declaraciones del Movimiento de los No Alineados (Hasta el año 1985)’, p. 4, en *Quebracho. Movimiento Patriótico Revolucionario*, extraído de: <http://www.quebracho.org.ar/index.php?module=Documentos&func=view&mid=8>, consultado el 20 de abril de 2012

Íñiguez Rueda, Lupicinio, “Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social” en *Historia Contemporánea Universidad de Granada*, extraído de: <http://www.contemporaneaugr.es/index.php/component/search/?searchword=movimientos+sociales&ordering=newest&searchphrase=exact&limit=20>, fecha de consulta 12 de mayo de 2012.

“Jalisco, el nuevo PRI”, *Patria Nuevo Orden*, 2012, extraída de: <http://es.scribd.com/doc/97141499/DELINCUENCIA-PROFESIONAL-detras-del-candidato-PRIISTA-Aristoteles-Sandoval>, fecha de consulta el 11 de noviembre de 2012.

Jardí, María Teresa, “En México el terrorismo a controlar es el del Estado”, en *Por Esto!*, el 28 de junio de 2013, extraído de: http://ns1.arkiin.com/ver_nota.php?zona=qroo&idSeccion=22&idTitulo=, consultado el 29 de junio de 2013.

Kennan George, *Long Telegram (Moscow- to- Washington) (February 22, 1946)*, The National Security Archive. The George Washington University, extraído de: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/coldwar/documents/episode-1/kennan.htm>, consultado el 9 de abril de 2012.

‘La Operación Cóndor. Recuento Mínimo’ en *Nexos*, el 1 de mayo de 1978, extraído de: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=265580>, consultado el 6 de abril de 2013

La Participación Social, extraído de: http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_La_participacion_social, fecha de consulta 14 de marzo de 2013.

Lavrov, Sergéi, “Enseñanzas de la ‘Guerra Fría y la época actual’”, en *Red Voltaire*, el 10 de marzo de 2006, extraído de <http://www.voltairenet.org/Ensenanzas-de-la-Guerra-Fria-y-la>, consultado el 7 de abril de 2012

Lenin, Vladimir I., “La guerra de guerrillas”, en *Proletari*, No. 5, 1906, extraído de <http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1900s/30-ix-06.htm>, consultado el 4 de noviembre de 2012

Lippman, Walter, “*Psy Ops*: la propaganda del imperio” en *Contralínea*, el 12 de junio de 2011, extraído de: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/06/12/psy-ops-la-propaganda-del-imperio/>, consultado el 10 de diciembre de 2011

Loeza, Soledad, “Gustavo Díaz Ordaz y la guerra fría”, en *La Jornada*, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/02/index.php?section=opinion&art>, consultado el 4 de enero de 2012

Loret de Mola, Rafael, “Otro muerto – vivo”, en *Noticias net*, el 6 de julio de 2011, extraído de: <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/54225-otro-muerto-vivo>, consultado el 8 de enero de 2013

“Los mártires de madera. Chihuahua, México 1965”, en *Los nuestramericanos. Su historia*, extraído de <http://www.centrocultural.coop/blogs/nuestramericanos/etiquetas/arturo-gamiz-garcia/>, consultado el 1 de junio de 2011

“Los Muchachos Perdidos” en *Cierre de Edición*, 2 de octubre de 2008, extraído de: <http://alcierredeedicion.blogspot.mx/2008/10/315.html>, consultado el 20 de marzo de 2013.

“Los Tecla Parra, ejemplo de la persecución policiaca”, en *La Jornada*, 3 de junio de 2002, tomado de <http://www.jornada.unam.mx/2002/06/03/012n1pol.php?origen=politica.html>, consultado el 12 de noviembre de 2012

“Los terroristas de los GAL salen en libertad tras pasar apenas 10 horas en la cárcel” extraído de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/uepei/noticia00013.html>, consultado el 13 de abril de 2013

Manual de Guerra Irregular Tomo II. Operaciones de contraguerrilla o restauración del orden, extraído de: <http://www.sindominio.net/~carolina/NAP-MANUAL.htm>, consultado el 14 de julio de 2012.

Marín, Carlos, “La Brigada Blanca existe”, en *Proceso* No. 0166, 7 de enero de 1980, extraído de: <http://blogs.milenio.com/node/101>, consultado el 18 de junio de 2011

Mejía, Francisco, “‘El Fish’: Fui víctima de la guerra sucia en 1971”, *Milenio*, 10 de junio de 2011, extraído de: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/df55e89453636982d32a8401dae56b6e>, fecha de consulta: 9 de enero de 2013

Mendoza García, Eulalia, “Situación demográfica de México 1910 – 2010”, p. 7, en *Fondo de población de las Naciones Unidas*, enero de 2011, extraído de: http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/cuadro_4.pdf, consultado el 2 de junio de 2012

Moloeznik, Marcos Pablo, ‘Luis Astorga, seguridad, traficantes y militares. (El poder y la sombra) Tiempo de Memoria’, en *Estudios Fronterizos*, Vol. 9, No. 17, enero-junio de 2008, extraído de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612008000100006&script=sci_arttext, consultado el 7 de abril de 2013

Morales, Andrés, “Intimidación y espionaje, tácticas de un presunto manual del PAN”, en *La Jornada*, 14 de junio de 2007, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/14/index.php?section=estados&article=029n1est>, consultado el 16 de agosto de 2012

Moreno Borbolla, José Luis, “Los Rieles de la Ofensiva” en *El Movimiento Armado en México*, sin fecha, versión electrónica en CD-ROM

Muñoz, Alma, “Convergencia rescata a *El Fish*”, en *La Jornada*, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/24/capital/042n3cap>, consultado el 14 agosto de 2012

“Nuevo titular del Instituto de Capacitación de la PGR”, en *Procuraduría General de la República*, 5 de mayo de 2001, extraído de: <http://www.pgr.gob.mx/cmsocial/bol01/may/b28901.html>, consultado el 11 de septiembre de 2012.

Ocampo Arista, Sergio, “Zeferino Torreblanca confirma que hay ‘operativo especial’ contra el ERPI”, en *La Jornada*, el 13 de agosto de 2008, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/08/13/index.php?section=politica&art>, consultado el 4 de enero de 2013

Olmos, José Gil, “El ocaso guerrillero de los 70, derrota militar, no política” en *La Jornada*, extraído de <http://www.jornada.unam.mx/2000/10/25/012n1pol.html>, consultado el 17 de febrero de 2013.

Osorno, Diego, “Actual líder del PRI – Oaxaca encabezó la brigada blanca”, en *Milenio*, el 1 de mayo de 2008, extraído de: <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8056743>, consultado el 13 de diciembre de 2011

Patar, Alejandra, "Dan Mitrione, un maestro de la tortura", en *Clarín*, el 2 de septiembre de 2001, extraído de: <http://edant.clarin.com/diario/2001/09/02/i-03101.htm>, consultado el 5 de mayo de 2013

“Profesor: Alfonso Cabrera Morales”, en *Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana*, el 21 de junio de 2012, extraído de: <http://www.imdosoc.org/?p=14592>, consultado el 18 de octubre de 2012

Ramírez Cuevas, Jesús, “Revive un ex guerrillero su detención y tortura durante la ‘guerra sucia’”, en *La Jornada*, 1 de julio de 2005, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/01/index.php?section=politica&art>, consultado el 31 de diciembre de 2011

“Recuperar la memoria de la guerra sucia contra la guerrilla de los 70 y 80 en México, necesario para que no se repita: ex guerrilleras”, en *La Jornada*, el 3 de abril de 2001, extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2001/04/03/guerrilleras/entrevista.htm>, consultado el 2 de noviembre de 2011

“República de Cuba. Breve reseña de la época” en *Exordio*, julio de 2004, extraído de: <http://www.exordio.com/1939-1945/paises/Latinoamerica/cuba.html>, consultado el: 22 de abril de 2012

Reyes, Fernando, “De nombre obvio” en *El Movimiento Armado en México*, sin fecha, versión electrónica en CD-ROM

Río, Hugo L. del, “El padre Aurelio: antes verdugo, hoy pescador de almas”, *Bajo Palabra. Periodismo Negro*, enero del 2006, extraído de: <http://esp.mexico.org/revistas/index.php?idrevista=76&idarticulo=329>, consultado el 5 de agosto de 2011

Robles, Maloof, “Plaza Tlaxcoaque y la memoria en la democracia” en *Jestoryas's Blog*, extraído de <http://jestoryas.wordpress.com/2012/11/20/plaza-tlaxcoaque-y-la-memoria>, Consultado el 22 de febrero de 2013

Rodríguez Castañeda, Rafael, “Nazar el policía, Nazar el intocable”, en *Proceso*, el 27 de febrero de 1989, extraído de: <http://fatmty.wordpress.com/2012/01/30/muerte-y-la-historia-negra-de-un-torturador-y-criminal>, consultado el 19 de marzo de 2013

Romano, Silvina M., “América Latina y la política de seguridad norteamericana: Continuidades”, en: *Centro Argentino de Estudios Internacionales*, septiembre de 2006, extraído de: www.caei.com.ar/es/programas/historia/13.pdf, consultado el 13 de abril de 2012

Salas Obregón (Oseas), Ignacio Arturo, *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario o Manifiesto al Proletariado*, 2da. Ed., México, Huasipungo, 2009, 75 pp, extraído de: <http://www.bubok.es/libros/172041/Cuestiones-Fundamentales-del-Movimiento-Revolucionario-en-Mexico>, fecha de consulta: 1 de octubre de 2011

Taibo II, Paco Ignacio, “2 de octubre: 35 años”, en *La Fogata Digital*, extraído de <http://www.lafogata.org/mexico/mexico7.htm>, consultado el 22 de enero de 2013

“Telésforo Pérez Guzmán: ‘Solo los deteníamos y los entregábamos a los jefes’”, en *Dossier Político*, extraído de: <http://www.dossierpolitico.com/imprimir1.php?artid=30055>, consultado el 17 de junio de 2011

“Tigers”, en *Misterio sin misericordia*, extraído de: <http://misteriosinmisericordia.noblogs.org/>, consultado el 9 de abril de 2013

Trejo, Guillermo, “Imágenes del Servicio Secreto”, en *Bajo Palabra, periodismo negro*, enero de 2006, extraído de: <http://esp.mexico.org/revistas/index.php?idrevista=76&idarticulo=337>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2011

“Un ex mercenario del GAL desvela cómo asesinó al dirigente de HB Santiago Brouard”, en *Rebelión*, el 6 de diciembre de 2005, extraído de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=23786>, consultado el 13 de abril de 2013

Velásquez Rivera, Edgar, “La Doctrina Antisubversiva Francesa”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 2006, extraído de: http://rhistoria.usach.cl/articulo_b.php?artid=38, consultado el 13 de marzo de 2012

Veledfáz, Juan, “Acosta Chaparro: Las deudas de un boina verde”, en *Animal Político*, el 21 de abril de 2012, extraído de: <http://www.animalpolitico.com/2012/04/acosta-chaparro-las-deudas-de-un-boina-verde>, consultado el 5 de enero de 2013.

Villaverde Marruedo, Eduardo, "PSOE en la Transición (1974-79). Una aproximación histórica", marzo de 2006, extraído de: biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/websCECLM/transici%C3%B3n/PDF/03-06.%20Texto.pdf, consultado el 13 de abril de 2013

"Yo participé en la muerte de Eugenio Garza Sada': Elías Orozco", en *Janambre*, el 20 de abril de 2010, extraído de <http://www.janambre.com.mx/?p=2336>, consultado el 14 de febrero de 2013.

ARTÍCULOS HEMEROGRÁFICOS

Al proletariado estudiantil de los Colegios de Ciencias y Humanidades de Azcapotzalco, Naucalpan, Oriente y Vallejo, Comité Local de la Liga Comunista 23 de Septiembre en el D.F., 5 de junio de 1977, p. 1-9

Álvarez, Carlos, "Colabora el público", en *La Prensa*, 9 de junio de 1976, p.2

Álvarez, Ignacio, "Intensa cacería de activistas. Patrulla balaceada en Tlalnepantla", en *La Prensa*, 9 de junio 1976, p. 2

"Anunciaron la matanza", en *La Prensa*, 5 de junio de 1976, p. 25 - 26

Becerril, Andrea, "El ex titular de la DFS falleció sin ser castigado, deplora Rosario Ibarra", *La Jornada*, 28 de enero de 2012, p. 4

"Cartas a la Redacción", en *Por qué? Revista Independiente*, 8 de noviembre de 1968, No. 21, p. 46-47

Castillo García, Gustavo, "Acusado de crímenes contra opositores, Nazar murió impune", en *La Jornada*, 28 de enero de 2012, p.3

Cervantes, Rigoberto, "Desmembrada y a salto de mata, la Liga", en *Diario de la Tarde*, 16 de abril de 1977, p. 1

"Del absurdo surgió una ciudad. Sólo una lucha angustiada contra la naturaleza hostil, hizo posible la regeneración de Ciudad Nezahualcóyotl", en *Ovaciones*, 10 de mayo de 1973, p.6

Doyle, Kate, "El 68. Desconcierto de Washington", *Proceso*, No.1405, 5 de octubre de 2003, p. 28-37

Gutierrez, Luis, "Sería monstruoso amnistiar a la Liga 23 de Septiembre" en *Últimas Noticias*, 26 de mayo 1976, p. 4

Haritos-Fatouros, Mika, *et al.*, "La educación de un torturador", en *Psychology Today Español*, nº 3, 1986, p. 22-28

Hernández López, Julio, "Ebrard y Mondragón dieron la orden de pasar de contener a detener: agente del DF" en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2012, p. 7

“Las medidas del Ejército en las Villas Olímpicas son las normales”, en *El Universal*, 16 de octubre de 1968, p.12

“Los de la 23 crean sicosis entre la policía del D.F. y la del Estado de México”, en *Avance*, 9 de junio de 1976; 3

Lozano, Jesús, “‘Aquí no hay presos políticos’: Galván”, *Excélsior*, 8 de febrero de 1977, p. 14

Madera Periódico Clandestino, No. 2, s/e, Junio de 1972

Madera Periódico Clandestino, No. 3, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, D.F., abril de 1974

Madera Periódico Clandestino, No. 4, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, D.F., mayo de 1974

Madera Periódico Clandestino, No. 6, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, D.F., diciembre 1974

Madera Periódico Clandestino, No. 22, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, D.F., junio de 1976

Madera Periódico Clandestino, No. 23, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, D.F., julio de 1976

Madera Periódico Clandestino, No. 25, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, D.F., octubre de 1976

Madera Periódico Clandestino, No. 27, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, D.F., diciembre de 1976

Madera Periódico Clandestino, No. 30, Brigada Roja, de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México D.F., abril de 1977

Madera Periódico Clandestino, No. 31, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, D.F., julio de 1977

Marín, Nidia, No es de la embajada Rusa el auto que usaron supuestos guerrilleros”, *El Universal*, 19 de junio de 1976, p.10

Marrón, Alfredo, “Mil deserciones en 6 meses en DGP y T.”, en *Últimas Noticias* 24 enero 1977, p. 1

Martínez, Sanjuana, “2 de octubre: imágenes de un fotógrafo del gobierno”, en *Proceso*, No.1310, 9 de diciembre de 2001.

Monsiváis, Carlos, “¿El fin de un rompe récords?”, en *El Universal*, 13 de julio de 2005, p. 4

Muñiz Morán, Manuel, “Cayó otro terrorista”, en *La Prensa*, 9 de junio de 1976, p.2

Muñoz, Alma, “Convergencia rescata a El Fish”, *La Jornada*, 24 de junio de 2009, p.42

“Nada se dice de lo recogido a la Liga”, en *Diario de México*, 20 de abril de 1977, p. 1 y 10

“Ningún civil está ya detenido en las dependencias militares”, en *Excelsior*, 16 de octubre de 1968, p. 4

“No ha caído aún ninguno de la Liga 23 de Septiembre”, *El Sol de México*, 10 de junio de 1976, p. 10

“No existen guerrillas, solo son bandoleros”, en *El Universal*, 26 de mayo de 1971

“No matamos, Ajusticiamos” en *Diario de la Tarde*, 16 de abril de 1977, p. 1 – 2

“Paro y represión en el Hospital General” en *Proceso*, No. 90, 24 de Julio de 1978, p. 27-28

“Parte Militar. Operación 24 de diciembre” en *Algunas experiencias sobre táctica y técnica militar*, Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, 1975, p. 2-7

“Pena de muerte a Terroristas”, en *El Universal Gráfico*, 12 de agosto de 1976, p. 2

Pérez Sánchez, José Manuel, “Odisea de una Guerrillera”, en *La Prensa*, 18 de abril de 1977, p. 23

Ramírez, Javier, *et al.*, “La Brigada Blanca. Expediente completo de sus integrantes”, en *Bajo Palabra*, Año II, No. 20, 16 de junio de 2001

Razo Díaz, Andrés, “Venganza de terroristas”, en *La Prensa*, 8 de mayo de 1976, p.3

Saad, Guillermo, “Otros seis líderes de la 23 son capturados con diez millones”, en *Novedades*, 15 de abril de 1977, p. 1-2

Saad, Guillermo, “Querían mucho dinero, pero no para ayudar a los pobres”, *Novedades*, 16 de abril de 1977, p.1, 10

“Tlatelolco 68. Las fotos ocultas”, en *Proceso* No.1310, 9 de diciembre 2001.

ENTREVISTAS

Entrevista de Alberto G. López Limón a ex agente de la Brigada Especial, realizada en abril de 2001.

Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Halcón, realizada el 15 de diciembre de 2012 en la Ciudad de México.

Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Agente de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, realizada el 30 de enero de 2013 en la Ciudad de México.

Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a José Luis Moreno Borbolla, ex militante del grupo Lacandones y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada el 2 de noviembre de 2012 en la Ciudad de México.

Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Mario Álvaro Cartagena López, ex militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada el 16 de enero de 2013 en la Ciudad de México.

Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, realizada el 11 de diciembre de 2012 en la Ciudad de México.

Entrevista de Rubén Ortiz Rosas a Ex Oficial de Policía, realizada el 27 de marzo de 2013 en la Ciudad de México.

MÚSICA

México 68, Vol. 2 – La masacre en Tlatelolco / L. J. Ortega, O. Chávez. - México: IM Discos & Cassettes, 1994. 1 disco compacto (48 min. 48 seg.)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aboites Aguilar, Luis “El último tramo, 1929 -2000” en *Nueva Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 2005,

Acosta Chaparro, Mario Arturo, *Movimiento Subversivo en México. Manual de ambientación contrainsurgente del Ejército Mexicano*, México, s/editorial, 1990, 94 pp.

Agee, Philip, *Inside the Company. CIA Diary*, Nueva York, Stonehill, 1975, 640 pp.

Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.

_____, et al., *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI, 1990, 416pp., mapas, cuadros (Sociología y política)

Altamirano, Oscar, *Chirona. Historias de Prisión*, México, Cascada de Palabras, 2010

Anaya Pérez, Marco Antonio, *¡Todos somos Marcos! Historia del México moderno y contemporáneo*, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2001

Arteaga Botello, Nelson, et. al., *Policía y Corrupción. El caso de un municipio de México*, México, Plaza y Valdés – Universidad Autónoma del Estado de México, 2002, 109 pp.

Basaglia, Francisco, et. al., *Los crímenes de la Paz. Investigación sobre los intelectuales y los técnicos como servidores de la opresión*, trad. Juan Diego Castillo, México, Siglo XXI, 1977, 351 pp. (Psicología y etología).

Benedetti, Mario, *El Cumpleaños de Juan Ángel*, 12ª Ed., México, Siglo XXI, 1978, 110 pp.

_____, *Pedro y El Capitán*, México, Nueva Imagen, 1979, 91 pp.

Bloch, Marc, *Introducción a la Historia*, 4ª Ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2011, 202 pp.

Bonilla Chamorro, Carlos, *Ejercicio de Guerrillero*, 2da. Ed., México, Gaceta, 1983, 299 pp.

- Borbolla, Carlos, *La Guerra Sucia. Hechos y testimonios*, Colima, Universidad de Colima / Club Primera Plana, 2007, 369 pp.
- Borrás, Leopoldo, *et. al.*, *A mano armada. La delincuencia en la Ciudad de México*, México, UNAM, 1987, 237 pp.
- Buendía Manuel, *La CIA en México*, 4ta ed., México, Océano, 1984, 226pp
- Calveiro Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1998, 175 pp. (Colección Puñaladas, Ensayos de punta)
- Camarada Ernesto, *El guerrillero*, sin editorial, sin ciudad, sin año, 235pp., fotografías
- Canseco Ruiz, Felipe, *et. al.*, *Lucio Cabañas, 20 años después*, México, Claves Latinoamericanas, 1994, 200 pp., ilustraciones
- Castellanos, Laura, *México Armado, 1943-1981*, México, Era, 2008, 383 pp., fotografías
- Castro Ruz, Fidel, *La historia me absolverá*, La Habana, Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1973, 109 pp. (XX aniversario)
- _____, *Primera y Segunda Declaración de La Habana*, La Habana, Fondo Cultural José Martí, s/fecha, 70 pp.
- Cedillo Adela, *El fuego y el silencio. Historia de las FPL*, México, Comité 68 Pro Libertades Democráticas, 2008, 394 pp. Fotografías (“México: Genocidio y delitos de lesa humanidad”, Documentos Fundamentales, 1968, 2008, Tomo VIII).
- Cilia Olmos, David, *Carpizo y la CNDH. La otra cara de la guerra sucia*, México, Yaxkin, 2002, 130 pp.
- _____, *et al.*, *Testimonios de la Guerra Sucia en México*, México, Tierra Roja, 2005, 77 pp.
- Condés Lara, Enrique, *Los papeles secretos del 10 de junio*, México, Reflexión Abierta, 2002, 237 pp.
- _____, *Represión y rebelión en México, (1995 – 1985)*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, 3 Vols.
- Corona del Rosal, Alfonso, *La guerra, el Imperialismo y el Ejército Mexicano*, México, Grijalbo, 1989, 274 pp.
- Costa Omar, *Los Tupamaros*, 2ª ed., México, Era, 1972, 346 pp. (Ancho Mundo, 34)
- De Mora, Juan Miguel, *Esto nos dio López Portillo*, México, Anaya Editores, 1982, 183 pp.
- Del Castillo Troncoso, Alberto, *Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968. La fotografía y la construcción de un imaginario*, México, Instituto Mora – IISUE, 2012, 331 pp., fotografías.
- Diamond Jared, *Armas, Gérmenes y Acero*, Trad. Fabián Chueca, México, De bolsillo, 2007, 598 pp., fotografías, cuadros, mapas, (Historia, 185)

- Diomkin, *et. al.*, *La CIA contra la juventud*, Trad. Marat kuznetsov, México, Progreso, 1987, 311 pp.
- Engelhardt, Tom, *El fin de la cultura de la victoria. Estados Unidos, la guerra fría y el desencanto de una generación*, Barcelona, Paidós, 1997, 383pp (Transiciones)
- Espinosa Altamirano, Horacio, *Campo militar Número Uno*, 2da. ed., México, Ballesta, 1979, 179 pp.
- Foucault Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 2da ed., México, Siglo XXI, 2009, 359 pp., fotografías, (criminología y derecho)
- Fucik, Julius, *Reportaje al pie de la horca*, trad. Libuse Prokopova, Madrid, Akal, 1985, 71 pp.
- García Ramírez, Sergio, “Los delitos de disolución social”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Número 9, 1970
- Galeano, Eduardo, *Guatemala, país ocupado*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1967, 129 pp. (Latinoamérica hoy)
- Galeano, Eduardo, *Días y Noches de Amor y de Guerra*, México, Era, 2000, 120 pp.
- Genovés Santiago, *Expedición a la Violencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 292 pp. (Colección Popular 453)
- Gilly Adolfo *La revolución interrumpida. México, 1910 – 1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, 20 ed., México, Ediciones “El caballito”, 1971, 413 pp.
- González y González, Luis, *El oficio de historiar*, México, Clío – El Colegio Nacional, 2004, 358 pp. (Obras completas)
- González Pérez, Álvaro, “El sexenio cardenista: 1934-1940”, en Marco Antonio Anaya Pérez, *¡Todos somos Marcos! Historia del México moderno y contemporáneo*, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2001, p. 138-141
- González Serna, Sergio Armando, *Monografía política del Estado de México (1981-2008)*, México, El Colegio de México, 2008, 41 pp.
- González Villareal, Roberto, *Historia de la Desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*, México, Terracota, 2012, 196 pp.
- Harnecker, Marta, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, 46ª ed., México, Siglo XXI, 1981, 340 pp., cuadros (Teoría)
- Hernández, Anabel, *Los señores del narco*, México, Grijalbo, 2010, 588 pp.
- Hirales Morán, Gustavo, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, 112 pp.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX. 1914 – 1991*, Barcelona, Crítica, 2007, 614 pp., fotografías

_____, *Revolucionarios. Ensayos Contemporáneos*, trad. Joaquim Sempere, Barcelona, Crítica, 2010, 400 pp. (Biblioteca de bolsillo 151)

Informe Histórico presentado a la Sociedad Mexicana. Fiscalía Especial FEMOSPP, México, Comité 68 Pro Libertades Democráticas, 2008, 890 pp. (México: Genocidio y Delitos de Lesa Humanidad. Documentos Fundamentales 1968 – 2008, IX)

Jardón, Raúl, *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidenses en 1968*, México, Ítaca, 2003, 191 pp., fotografías

Kennan, George, *Al final de un siglo. Reflexiones 1982 – 1995*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 389 pp. (Política y Derecho)

Klare, Michael, et al., *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*, México, Conaculta-Grijalbo, 1990, 294 pp., (Los Noventa).

La participación Comunitaria Municipal, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1986, 36 pp. (Guía Técnica 14)

Lagarda, Ignacio, *El color de las Amapas. Crónica de la guerrilla en la Sierra de Sonora*, México, Ediciones del lirio, 2007, 282 pp.

Lenin, Vladimir I., *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, México, Grijalbo, 1986, 172 pp.

Lenin, Vladimir I., *Obras completas*, Tomo I, Moscú, Progreso, 1973, 212 pp.

Libro Blanco de la Liga Comunista 23 de Septiembre, México, s/e, 1976, 186 pp.

López, Jaime, *10 años de guerrillas en México 1964 – 1974*, 2da. Ed., México, Posada, 1977, 127 pp., fotografías, (Duda semanal, 106)

López Limón, Alberto, *David Jiménez Sarmiento: Por la senda de la revolución*, México, 23 de mayo, 2006, 159 pp., fotografías.

López y Rivas, Gilberto, *Autonomías. Democracia o contrainsurgencia*, Era, 2004, 192 pp.

Los movimientos armados en México 1917 – 1994, México, El Universal, 1994, 3 vols.

Los Escuadrones de la Muerte en El Salvador, San Salvador, Jaraguá, 1994, 300 pp., fotografías

Macías Cervantes, César Federico, *Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y las guerrillas en México entre 1960 y 1974*, México, Universidad de Guanajuato – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008, 177 pp.

Marini, Ruy Mauro, “El Estado de Contrainsurgencia” en *Cuadernos Políticos*, México, Era, No. 18, octubre-diciembre 1978, p. 21-29.

Marcuse, Herbert, *Contrarrevolución y revuelta*, trad. Antonio González de León, 2da. Ed., México, Joaquín Mortiz, 1975, 151pp, (Cuadernos de Joaquín Mortiz, 27)

Marighella, Carlos, *Teoría y acción revolucionarias*, 4ª. Ed., México, Diógenes, 1978, 136 pp.

- Marx, Karl, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Trad. Elisa Chuliá, Madrid, Alianza Editorial, 2009, 187pp. (Ciencias Sociales)
- Mattelart, Armando, *La cultura como empresa multinacional*, México, Era, 1979, 177 pp. (Serie Popular)
- Medina Valdés, Gerardo, *Operación 10 de junio*, 2da. Ed., México, Universo, 195 pp.
- Mejía Barquera, Fernando “50 años de televisión comercial en México (1934 - 1984)”, en Raúl Trejo Delarbre, *et al.*, *Televisa. El quinto poder*, México, Claves Latinoamericanas, 1989, p. 24-25
- Miller, Henry, *Trópico de Cáncer*, trad. Carlos Manzano, Barcelona, Bruguera, 1980, 347 pp.
- Montemayor, Carlos, *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, México, Debate, 2010, 272 pp.
- Morales Hernández, José de Jesús, *Noche y Neblina. La historia de los campos de concentración en México y los desaparecidos de la guerra sucia en el Siglo XX*, Jalisco, Plaza Editores, 2007, 187 pp.
- Morley, Jefferson, *Nuestro hombre en México. Winston Scott y la historia de la CIA*, México, Taurus, 2011, 480 pp. (Memorias y biografías)
- Oppenheimer, Martin, *La guerrilla urbana*, trad. Tomás Rodríguez Couto, México, Extemporáneos, 1972, 225 pp., cuadros, (A pleno sol, 15)
- Ortiz, Orlando, *Jueves de Corpus*, 2ª ed., México, Diógenes, 1971, 281 pp., imágenes. (Antologías Temáticas, 7)
- Pastor Petit, D., *Diccionario del espionaje*, Barcelona, Plaza y Janés, 1971, 277 pp. (Los diccionarios del hombre del siglo XX)
- Pérez Arce, Francisco, *El principio (1968-1988: años de rebeldía)*, México, PRD – DF, 2010, 206 pp.
- Pérez Chowell, José, *Réquiem para un ideal. La Liga 23 de Septiembre*, 4ª Ed., México, V Siglos, 1978, 229 pp.
- Piedrasanta Arandi, Rafael, *El petróleo en Guatemala: aspectos históricos; importancia económica efectos políticos-sociales; perspectivas para el futuro*, 2ª ed., Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003, (guerra fría).
- Pimentel Aguilar, Ramón, *Espionaje norteamericano en México*, México, Posada, 1975, 157 pp., (Duda semanal, 111)
- Pomeroy, William, J., *Guerrillas y Contraguerrillas*, trad. Oscar Luis Molina, México, Grijalbo, 1967, 157 pp.
- Rangel Hernández, Ernesto, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Reformas de 1917 a junio de 2009*, México, Secretaría de Servicios Parlamentarios, 2009, 260 pp.

- Rivas Sánchez, Fernando, *et. al.*, *Las fuerzas armadas en Chile: Un caso de penetración imperialista*, México, Ediciones 75, 1976, 295 pp.
- Robin, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004, 542 pp.
- Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra Guerra secreta. Los archivos de la prensa y el poder*, pról. Miguel Ángel Granados Chapa, México, Debate, 2007, 491 pp.
- Ruiz de Esparza, José, *Luis Echeverría*, México, Mendizábal Editores, 2001, 176 pp. (Al desnudo)
- Santana Cardoso, Ciro, *et al.*, *Tendencias actuales de la Historia Social y Demográfica*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 190 pp. (SepSetentas, 278)
- Saxe-Fernández, John, *De la Seguridad Nacional*, México, Grijalbo, 1977, 187 pp., (Colección 70, 149)
- Schlesinger, Stephen, *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*, México, Siglo XXI, 1988, 293 pp.
- Serge, Victor, *La Ojrana. Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión*, trad. Daniel Molina, 5ª ed., México, Era, 1987, 141 pp., (Serie Popular, 16)
- Sierra Guzmán, Jorge Luis, *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, México, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, 2003, 342 pp., cuadros, (Política)
- Simon Matilde, *La Tortura política en América Latina*, México, Posada, 1976, 171 pp., fotografías, (Duda semanal, 183)
- Silva Herzog, Jesús, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980,
- Sun Tzu, *El Arte de la Guerra*, trad. Fernando Montes de Santiago, México, Axial, 2012, 100 pp., (Entre manos, 15)
- Taber, Robert, *La Guerra de la Pulga (Guerrilla y Contraguerrilla)*, Trad. Pedro Durán Gil, 3ra. Ed., México, Era, 1970, 191 pp. (Ancho Mundo, 23)
- Torres, Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952. Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984
- Torres, Jorge, *Nazar, la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia*, México, Debate, 2008, 172pp., fotografías
- Tse-Tung, Mao, *La guerra prolongada*, México, Ediciones Roca, 1973, 157 pp., (colección r, 22)
- Ugalde, Antonio, *et. al.*, *Violencia política y salud en América Latina*, México, Nueva Imagen, 1994, 357 pp., cuadros (Salud e ideología)
- Vukotic Aleksandar, *Doctrina Militar Yugoslava de defensa popular total*, trad. Capitán L. E. Pérez Roldán, Buenos Aires, Rioplatense, 1973, 388 pp.

Wartofsky, Marx, W., *Introducción a la filosofía de la ciencia*, trad. Magdalena Andrew, Madrid, Alianza, 1981, 679 pp.

Weiner, Tim, *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, trad. Francisco J. Ramos, México, Debolsillo, 2009, 719 pp., ilustraciones (ensayo)

TESIS CONSULTADAS

Jaso Galván, Citlalli Azucena, *La Colonia Proletaria Rubén Jaramillo: La lucha por la tenencia de la tierra y la guerra popular prolongada (31 de marzo de 1973 – enero de 1974)*, México, 2011, 178 pp., (Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)

López Limón, Alberto Guillermo, *Historia de las organizaciones político – militares de izquierda en México (1960 - 1980)*, México, 2003, 812 pp., (Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en ciencia política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)

Pérez Alfaro, Magdalena, *La muerte de Rubén Jaramillo en la prensa nacional*, México, 2011, (Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)

Ocampo Hurtado, Roberto, *La seguridad Nacional y los servicios de inteligencia en México; Desarrollo histórico y contexto actual*, México, 2005, (Licenciado en ciencias políticas y administración pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)

Salazar, Raúl, *Fidel Castro el nacionalista. Análisis de una figura que fue deformada por la guerra fría*, México, 2005, (Licenciado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)

TESTIMONIO

Testimonio de Ex Detenido obtenido el 20 de marzo de 2012

VIDEO

Así era la extinta Dirección Federal de Seguridad [documental], Alfonso Cabrera Morales, México, Dirección Federal de Seguridad, 1982, 47 min.

Halcones: Terrorismo de Estado [documental], Carlos Mendoza, México, Canal 6 de julio, 2006, 75 min.

La Batalla de Argel [película], Gillo Pontecorvo, Argelia, Casbah Film – Igor Film, 1965, 121 min.

Noche y neblina [documental], Alain Resnais, Francia, Argos Film, 1956, 32 min.

Tlatelolco: Las claves de la masacre [documental], Carlos Mendoza, 2ª ed., México, Canal 6 de julio – La Jornada, 2003, 57 min.

Vivos los llevaron, vivos los queremos [documental], Cecilia Serna, México, Facultad de Ciencias de la Comunicación, UANL - Comité Eureka, 2009, 128 min.